

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ  
VICE- RECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE COCLÉ  
FACULTAD DE HUMANIDADES

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN HISTORIA DE PANAMÁ CON  
ESPECIALIZACIÓN EN ÉPOCA REPUBLICANA.

“ESTUDIO HISTÓRICO Y SOCIO-ECONÓMICO DEL SECTOR  
CAMPEÑO DEL DISTRITO DE ATALAYA”. de 1970 a 2000.

POR

DELSA I CÁCERES GONZÁLEZ

2008

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ  
VICE-RECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE COCLÉ  
FACULTAD DE HUMANIDADES

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN HISTORIA DE PANAMÁ CON  
ESPECIALIZACIÓN EN ÉPOCA REPUBLICANA.

ESTUDIO HISTÓRICO Y SOCIO-ECONÓMICO DEL SECTOR CAMPESINO  
DEL DISTRITO DE ATALAYA" de 1970 a 2000.

POR

DELSA I CÁCERES GONZÁLEZ

Trabajo de Graduación para obtener el  
Título de  
Magíster en Historia de Panamá-  
Época Republicana.

PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ

2008



## DEDICATORIA

Le dedico este trabajo de maestría a mi madre Olmeda González de Cáceres y a mi padre Josué Cáceres, por sus grandes esfuerzos y apoyarme en toda mi vida estudiantil, también le dedico este trabajo a mi esposo Ormel Batista y a mi hijo Ormel Josué Batista quienes me acompañaron en todo momento, al igual que a toda la población campesina del distrito de Atalaya, objeto de mi estudio y por sus valiosas aportaciones en esta investigación.

Delsa Cáceres G.

## **Agradecimiento**

Primeramente a Dios quien me guió y cuidó durante esta investigación y más por ser un trabajo realizado en diversas áreas del campo. También agradezco al profesor Fernando Aparicio, asesor de mi tesis por su paciencia y orientaciones atinadas en la revisión de mi trabajo, así como también al profesor Pantaleón García por sus buenos consejos en mi preparación como profesional.

Delsa Cáceres G

<b>INDICE.....</b>	<b>IV</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I: EL CAMPESINO COMO PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>4</b>
1.1. Aspectos generales.....	5
1.1.1. Definición del problema.....	5
1.1.2. Importancia y justificación.....	6
1.1.3. Planteamiento del problema.....	8
1.1.4. Objetivos.....	10
1.1.4.1. Objetivos generales.....	10
1.1.4.2. Objetivos específicos.....	10
1.1.5. Antecedentes del problema.....	11
1.1.6. Hipótesis.....	18
1.2. Aspectos metodológicos de la investigación.....	18
1.2.1. Enfoque o tipo de investigación.....	18
1.2.2. Fuentes de información.....	19
1.2.3. Descripción de los instrumentos.....	19
1.2.4. Análisis de la información.....	20
<b>CAPÍTULO II: MARCO GEOGRÁFICO Y ANTECEDENTE HISTÓRICO DEL DISTRITO DE ATALAYA.....</b>	<b>21</b>
2.1. Medio geográfico del distrito de Atalaya.....	22
2.1.1. Características geográficas del distrito de Atalaya.....	22
2.1.1.1. Localización.....	22
2.1.1.2. Condiciones climáticas.....	25

2.1.1.3. Relieve e hidrografía.....	26
2.1.2. Influencia del medio geográfico en el desenvolvimiento histórico y en la actividad agraria del campesino atalayero.....	26
2.2. Antecedentes históricos del distrito de Atalaya.....	29
2.2.1. La Atalaya colonial.....	29
2.2.2. Atalaya durante el período de Unión a Colombia.....	38
2.2.3. El distrito de Atalaya en el Panamá Republicano.....	39
2.2.3.1. Organización política.....	39
2.2.3.2. Vida del campesino y la campesina de Atalaya, en la primera mitad del siglo XX.....	44
2.2.3.2.1. El trabajo del campesino de Atalaya.....	59
<b>CAPÍTULO III. CONDICIONES SOCIO-ECONÓMICAS DEL CAMPESINO DEL DISTRITO DE ATALAYA, 1970-2000.....</b>	<b>67</b>
3.1. Cambios en la forma de producción y el estilo de vida del campesino del distrito de Atalaya.....	68
3.1.1. Innovaciones en la producción.....	68
3.1.2. La vida en familia.....	69
3.1.3. Características de las viviendas en el distrito de Atalaya.....	72
3.1.4. Las condiciones de salud del campesino y la campesina de Atalaya.....	77
3.2. Características de las condiciones socio-económicas en los corregimientos del distrito de Atalaya, 1970-2000.....	81
3.2.1. Atalaya Cabecera.....	81

3.2.2. El Barrito.....	83
3.2.3. La Montañuela.....	84
3.2.4. La Carrillo.....	86
3.2.5. San Antonio.....	89
<b>CAPÍTULO IV. ORGANIZACIONES CAMPESINAS Y PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL EN ATALAYA.....</b>	<b>92</b>
4.1. Organizaciones campesinas en el distrito de Atalaya, 1970-2000.....	93
4.1.1. Los esfuerzos organizacionales en Atalaya, 1970-2000.....	94
4.1.2. Características generales de las organizaciones campesinas de Atalaya.....	102
4.1.2.1 Requisitos y normas al conformar las organizaciones campesinas en Atalaya.....	110
4.1.2.2. Problemas confrontados dentro de las organizaciones campesinas.....	113
4.1.2.2.1. Aspectos sociales.....	113
4.1.2.2.2. Aspectos económicos y de comercialización.....	116
4.1.2.3. Proyección de las organizaciones campesinas hacia la comunidad.....	118
4.1.3. Desempeño de la mujer rural campesina en el distrito de Atalaya.	131
4.1.3.1. Las mujeres atalayeras se organizan.....	132
4.1.3.1.1. Grupo "Luz y Vida".....	134
4.1.3.1.2. Grupo "Fe y Esperanza".....	136
4.1.3.1.3. Grupo "Damas Unidas de El Ciruelito de Atalaya".....	138

4.1.3.2. Labor de la mujer campesina no integrada a una organización.....	140
4.2. Programas estatales desarrollados en el distrito de Atalaya.....	144
4.2.1. Ministerio de Desarrollo Agropecuario.....	145
4.2.1.1. Programas de la Dirección Nacional de Desarrollo Rural. MIDA.....	146
4.2.1.2. .Programas del Instituto de Mercadeo Agropecuario en Atalaya.....	149
4.2.1.3. Participación del Banco de Desarrollo Agropecuario en Atalaya.....	153
4.2.1.4. Instituto de Investigaciones Agropecuarias de Panamá....	156
4.2.2. Caja Rural de Atalaya.....	158
Conclusión.....	161
Recomendación.....	168
Bibliografía.....	175
Entrevistas.....	186
Glosario.....	191
Anexos.....	198

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>Cuadro N°</b>	<b>Título</b>	<b>Pág</b>
1.	Poblaciones y encomiendas existentes en la gobernación de Veraguas en 1604. ....	36
2.	Poblaciones del Istmo de Panamá en 1736. ....	37
3.	Algunas características de las viviendas particulares ocupadas según los censos de 1970-2000. ....	75
4.	Probabilidad estimada de pobreza y población pobre en la República de Panamá, según distrito. Año 2000. ....	80
5.	Organizaciones campesinas del distrito de Atalaya. ....	101
6.	Precios recibidos por el productor agropecuario de Atalaya, en Plaza, según los censos de 1970 hasta el año 2000. ....	119
7.	Precios pagados por el productor agropecuario de Atalaya, en establecimientos agropecuarios, según los censos de 1970 hasta el año 2000.....	122
8.	Productoras agropecuarias en el distrito de Atalaya, según el censo del año 2000. ....	133

## ÍNDICE DE MAPAS

<b>MAPA N°</b>	<b>Título</b>	<b>Pág</b>
1.	Localización Regional del distrito de Atalaya en la República de Panamá. ....	23
2.	División Política administrativa del distrito de Atalaya en la República de Panamá. ....	24
3.	Primeras reducciones indígenas en Panamá. 1550-1610. ....	34
4.	Mapa limítrofe del Corregimiento de Atalaya Cabecera. ....	82
5.	Mapa limítrofe del Corregimiento de El Barrito. ....	84
6.	Mapa limítrofe del Corregimiento de La Montañuela. ....	86
7.	Mapa limítrofe del Corregimiento de La Carrillo. ....	89
8.	Mapa limítrofe del Corregimiento de San Antonio. ....	91



## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

<b>Nº</b>	<b>Título</b>	<b>Pág.</b>
1.	El Escudo del Municipio de Atalaya. ....	41
2.	La Bandera del Municipio de Atalaya. ....	42
3.	El árbol de caimito y Jesús Nazareno (1960). ....	50
4.	Monseñor Juan José Canovas. ....	52
5.	Eulogia Mela y su pollera de matrimonio campesino en (1940)....	57
6.	Cerca de Realce.....	62
7.	Señoras cocinando en una junta.....	70
8.	Señora cocinando en fogón.....	73
9.	Casa de cañaza y zinc a casa de mampostería.....	74
10.	Campesinos descansando luego de la faena.....	97
11.	Trapiche revienta pecho.....	98
12.	La junta de embarra.....	99
13.	Embarre de la casa.....	99
14.	Proyecto avícola.....	103
15.	Sembradio de caña.....	107
16.	Cosecha de la caña.....	108
17.	Producción de maíz.....	109
18.	Margarito Rodríguez- presidente del asentamiento campesino "San Isidro".....	116
19.	Proyección de las organizaciones campesinas en la comunidad....	129
20.	Sembradio de maíz de las damas del grupo Fe y Esperanza.....	137
21.	Proyecto porcino de la señora Carolina de Maure.....	141
22.	Mujeres cocinando en una junta.....	142
23.	Señora llegando a su casa luego de cosechar guandúes.....	143
24.	Capacitación de pelado de yuca y otoa.....	158

## **SIGLAS EMPLEADAS**

- **ADC:** Comisión de Desarrollo y Sostenibilidad de la Alianza Democrática Campesina.
- **AECI:** Agencia Española de Cooperación Internacional.
- **APEMEP:** Asociación de Pequeños y Medianos Productores de Panamá.
- **APEMEPA:** Asociación de Pequeños y Medianos Productores de Atalaya.
- **ASOCODE:** Asociación de Organizaciones Campesinas Centroamericanas para la Cooperación y el Desarrollo.
- **BDA:** Banco de Desarrollo Agropecuario
- **CAMPOCOOP:** Confederación Nacional de Cooperativas Campesinas.(Chile)
- **C.C.E:** Comisión de las Comunidades Europeas.
- **C.E.E:** Comunidad Económica Europea.
- **CADESCA:** Comité de Acción de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica.
- **CEASPA:** Centro de Educación y Acción Social de Panamá.
- **FIA:** Fundación Interamericana (Agencia Cooperadora en Proyectos de Organizaciones Campesinas)
- **IICA:** Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
- **IMA:** Instituto de Mercadeo Agropecuario
- **ISA:** Instituto de Seguro Agropecuario.
- **MIDA:** Ministerio de Desarrollo Agropecuario
- **PMA:** Programa Mundial de Alimentos.
- **P.F.S.A:** Programa de Formación en Seguridad Alimentaria

*“Toda Cultura empieza por la tierra...  
El campesino es el hombre primero...”*

*Gabriela Mistral.*

## **INTRODUCCIÓN:**

A través de los años, el sector campesino de los diferentes corregimientos que integran el distrito de Atalaya, dentro de su evolución histórica, ha experimentado cambios en sus estructuras económicas y sociales realizando esfuerzos para hacerle frente a los nuevos retos que se les presentan en el diario vivir. Es por eso, que buscan salidas hacia el mejoramiento de sus condiciones de vida a través de la utilización de nuevas técnicas y el aprovechamiento de los recursos que les brinda la naturaleza, especialmente la tierra.

Para efectos de la investigación se toman en cuenta los cinco corregimientos constituidos: La Carrillo, creado mediante ley 58 del 29 de junio de 1998 y cuya extensión es de 39.7 Km<sup>2</sup>, y el corregimiento de San Antonio, creado también mediante ley 58 del 29 de junio de 1998, con una superficie de 18.7Km<sup>2</sup>.

Los otros corregimientos incluidos en el estudio, pero con mayor tiempo de estar constituidos, son los de Atalaya cabecera, cuya superficie es de 47.3 Km<sup>2</sup>, el corregimiento de la Montañuela con 28.2 Km<sup>2</sup> y el corregimiento de El Barrito cuya superficie es de 22.9 Km<sup>2</sup>.

El trabajo tiene como objetivo fundamental desarrollar un estudio de las condiciones históricas y socio-económicas de la población campesina del distrito de Atalaya. El mismo consta de cuatro capítulos distribuidos así: El primero, titulado: El campesino como problema de la investigación guía esta investigación, contempla la definición del problema, importancia y justificación,

planteamientos, objetivos, antecedentes, hipótesis, el enfoque o tipo de investigación, las fuentes utilizadas, la descripción de los instrumentos y el análisis de la información.

En el segundo “Marco geográfico y antecedentes históricos del distrito de Atalaya”, se toman en cuenta las características geográficas del distrito y la influencia de estas en el desenvolvimiento histórico y en la actividad agraria del campesino atalayero. En segundo lugar, los antecedentes históricos del distrito de Atalaya en cuanto a sus orígenes y la Atalaya colonial; en el periodo de unión a Colombia y en el Panamá Republicano, destacándose en este último algunos acontecimientos en la organización política, la vida, el trabajo del campesino y la campesina de Atalaya en la primera mitad del siglo XX.

En el capítulo tres denominado “Condiciones socioeconómicas del campesino del distrito de Atalaya, 1970-2000, se registran las condiciones de vida en la familia, salud, vivienda, transporte, educación y en la producción, cuya información fue emanada de la observación directa de las entrevistas a moradores de la comunidad y de la consulta a las fuentes estadísticas censales.

El capítulo cuarto “Organizaciones campesinas y programas de desarrollo en Atalaya, se plasman los esfuerzos organizacionales en el distrito, sus características generales, los requisitos, normas en la conformación de las organizaciones, los problemas de tipo social y económico confrontados dentro de las organizaciones y la proyección hacia la comunidad de parte de sus miembros. Se examina el desempeño de la mujer rural campesina del distrito,

sus organizaciones, capacitaciones, se valora el desempeño de las acciones llevadas a cabo por ellas.

Cabe destacar que las entrevistas plasmadas en el trabajo, mantienen la redacción original de los informantes. Por último se hace referencia a la gestión de algunas instituciones hacia el sector y en donde se conoció la labor del MIDA, IMA, BDA, IDIAP.

Finalmente, se presentan las conclusiones, las recomendaciones, la bibliografía y los anexos. Espero que el trabajo sirva de base para otros estudios con temas de esta índole.

**CAPÍTULO 1**  
**EL CAMPESINO COMO PROBLEMA DE LA**  
**INVESTIGACIÓN.**

## **1.1. Aspectos generales.**

### **1.1.1. Definición del problema.**

Mientras que en países vecinos ya existe una fuerte tradición historiográfica, los estudios de Historia Regional son escasos en el nuestro, pocos trabajos intentan rescatar y reconstruir los aspectos relativos a la estructura social, los patrones socio-culturales, los mecanismos de asociación y las características de las actividades económicas de las diversas comunidades que conforman nuestro territorio.

Estas carencias se hacen más evidentes al realizar un análisis histórico del distrito de Atalaya. Algunos trabajos de graduación a nivel de licenciatura han tratado sumariamente su historia, o arrojado alguna luz sobre sus costumbres y prácticas económicas. Sin embargo, hace falta integrar la vida del campesino y la campesina atalayera, dentro de una dinámica socio-cultural y política-económica que explique su desarrollo histórico reciente. Este es el problema que intentaremos enfrentar con esta investigación.

Al examinar la evolución histórica y las condiciones actuales del sector campesino del distrito de Atalaya se parte de la premisa de que estas condiciones han sido moldeadas por las características del medio ambiente, la política estatal y los propios esfuerzos de sus pobladores.

Esto es particularmente cierto para el período que se estudia, pues antes de la década de 1970, no existía una política estatal clara y consistente dirigida a la promoción y desarrollo de las comunidades del interior del país. En el



período 1970-2000 el Estado panameño diseñó políticas públicas y estableció instituciones que contribuyeron, con relativo éxito (y en algunos casos, rotundos fracasos), a la modernización de los servicios públicos y de las infraestructuras de las regiones apartadas del país. En el caso de Veraguas, el establecimiento de la sede del Ministerio de Desarrollo Agropecuario en Santiago fue quizás el más claro testimonio de estas medidas interventoras por parte del Estado.

Pero la historia reciente de Atalaya no se explica sólo a través de la acción estatal. Los hombres y mujeres de esta comunidad han adoptado diversos mecanismos de organización y asociación, con el propósito de aprovechar las oportunidades y enfrentar los retos de la modernización y la introducción de las relaciones capitalistas de producción.

Este análisis dinámico que relaciona la política pública con las acciones comunitarias, que se mueve del nivel macro económico y de política nacional, a las estructuras sociales locales y las expresiones culturales comunitarias, permitirá desentrañar la historia de Atalaya y su gente.

### **1.1.2. Importancia y Justificación.**

El interés en realizar un estudio histórico, social y económico del sector campesino del distrito de Atalaya nace de dos razones: en primera instancia, porque la autora de esta investigación es atalayera, nacida y criada en esta comunidad; se interesa en conocer mejor la historia y sus raíces; en segundo lugar, deriva del hecho que la revisión de escritos y estudios sobre la historia y evolución del interior del país, particularmente de la provincia de Veraguas y el

distrito de Atalaya, es escaso y sólo se abordan de manera superficial. Esta situación no es exclusiva de Atalaya, pues de otras comunidades y regiones del interior del país poco se tienen registros escritos de su historia, composición social y económica.

Quizás esto obedezca a múltiples causas, entre ellas, la lucha nacionalista por recuperar la Zona del Canal y obtener el pleno control del Canal Interoceánico concentró las fuerzas y el intelecto de generaciones de panameños, dedicados a resolver la contradicción nación-imperialismo, y se deja de lado la historia de los pueblos.

Por otro lado, la propia historiografía dominante hasta hace unos diez o quince años origina una mayor preocupación por temas propios de los historiadores profesionales, aquellos de carácter político y diplomático; apenas algunos trabajos sobre historia económica eran aceptados como válidos. Temas como la historia de la mujer, historia demográfica, historia local y regional, movimientos estudiantiles, movimiento obrero, campesino, prostitución, casas de inquilinato, etc., eran vistos como algo exótico, marginal y secundario. Afortunadamente, la influencia de la producción historiográfica extranjera, que nos ha llegado desde países tan cercanos como Costa Rica y Colombia, ha demostrado que éstos no son sólo temas válidos, sino urgentes y necesarios.

El trabajo del campesino constituye un proyecto social, un mecanismo de producción, consumo y comercio, una convivencia que abarca un concepto más amplio representando una alternativa en el área rural del distrito. La vida del campesino está rodeada de tradiciones, costumbres y creencias que lo

distinguen de otros grupos humanos en su accionar cotidiano, por lo que es necesario conocer y valorar un poco más sobre su vida. De aquí que el presente estudio se centre en las características socioculturales de los hombres y mujeres que habitan el interior del país, específicamente la de los campesinos atalayeros.

### **1.1.3. Planteamiento del problema**

Al iniciar el estudio sobre el campesinado del distrito de Atalaya, se formularon las siguientes interrogantes:

- ¿Cómo han incidido las características geográficas y la ubicación del pueblo de Atalaya en el desarrollo histórico del sector campesino de esta región?
- ¿Qué factores sociales se han observado en la población campesina del distrito de Atalaya y su incidencia en las condiciones sociales de la familia campesina?
- ¿Cuáles eran los mecanismos de producción y comercialización de la producción agro-pecuaria y la confección de bienes que los hombres y mujeres de Atalaya usaron antes de 1970?
- ¿Cuáles fueron las primeras organizaciones campesinas creadas en el distrito de Atalaya, a partir de 1970?
- ¿Cuáles fueron los conocimientos y las prácticas agrícolas y pecuarias tradicionales desarrolladas por los habitantes y cuáles han subsistido?

- ¿Qué intereses comunes motivaron a la población campesina de Atalaya a conformar organizaciones asociativas de tipo agrícola y pecuario, en el periodo estudiado?
- ¿Cuáles fueron las principales características de las asociaciones creadas por los campesinos y campesinas de Atalaya en el periodo 1970-2000?
- ¿Cuáles fueron las políticas estatales y proyectos públicos ejecutados hacia el sector campesino de Atalaya en este periodo?
- ¿Cuáles fueron los resultados de las actividades desempeñadas por las organizaciones campesinas de Atalaya?
- ¿Cuáles han sido las alternativas propuestas por parte del campesino atalayero en cuanto al mejoramiento de sus condiciones de vida?
- ¿Cuál ha sido el rol desempeñado por la mujer campesina en el mejoramiento de las condiciones de vida de sus familias?
- ¿Cuál ha sido el impacto de la modernización y la introducción de la demanda del mercado en la variación de las formas de producción y en los bienes producidos por los atalayeros?
- ¿Quiénes financian la producción agropecuaria del campesino?

#### **1.1.4. Objetivos.**

##### **1.1.4.1. Objetivos generales**

- Valorar los elementos geográficos, históricos y socio-culturales que han incidido directa e indirectamente en la situación económica del sector campesino del distrito de Atalaya.
- Conocer la evolución histórica de las actividades productivas, las formas de organización y los patrones tradicionales del campesino y campesina del distrito de Atalaya en el periodo 1970-2000.
- Evaluar las políticas y programas estatales ejecutadas en el sector campesino del distrito (1970-2000)

##### **1.1.4.2. Objetivos específicos.**

Esta investigación se centra en los siguientes objetivos específicos:

- Analizar la influencia de las características geográficas y del aspecto social en las actividades realizadas por el campesino, en el distrito de Atalaya.
- Describir el desarrollo de las actividades productivas y la conformación de los patrones tradicionales de la población de Atalaya.
- Describir las condiciones socio-económicas de la población campesina, periodo 1970-2000.
- Analizar los intereses comunes que motivaron a la población campesina de Atalaya a conformar asociaciones de diversos tipos en el periodo (1970-2000).

- **Caracterizar las organizaciones campesinas creadas en el distrito de Atalaya, a partir de 1970, según su actividad e integrantes.**
- **Analizar la influencia de la modernización en las relaciones capitalistas de producción y la introducción de estos cambios en las formas de trabajo practicadas por los campesinos atalayeros.**

#### **1.1.5. Antecedentes del problema.**

Existen variados estudios nacionales e internacionales que hacen referencia al sector campesino. Algunos tratan temas relacionados a nuestro estudio; otros lo tratan de manera indirecta.

Armando Bartra, en **El paradigma de la agricultura campesina (1993)** valora la producción campesina no sólo como actividad y célula económica, sino que destaca, además, que el estilo de vida campesino entraña un proyecto vital que incluye producción y tecnología, pero también cultura, tradiciones, relaciones sociales, interacción con la naturaleza, etc. Para él, la virtud de la economía campesina es precisamente la que constituye una unidad de producción y de consumo; una célula de convivencia; un proyecto social que, a través de la comunidad y las empresas asociativas, encarna en un tejido mucho más amplio que ella misma. Esto, que en rigor es la reproducción ampliada de la unidad doméstica, configura un paradigma alternativo no sólo para el campo, sino para todo el país; no únicamente para la vida rural sino también para la vida urbana”.

En los momentos actuales, de imposición de las fórmulas neo-liberales y las grandes empresas, se plantea el problema de la subsistencia de este tipo de economía, ante lo cual Armando Bartra y otros autores sugieren la opción de la producción asociativa, en la cual los campesinos y campesinas unen sus esfuerzos y talentos para salir adelante, a través de la gestión de empresas rentables *pero justicieras* (organizaciones productivas, cooperativas, etc.), portadoras de eficiencia técnica y económica, y con la sensibilidad social y el rostro humano que muy poco se observa en la empresa privada.

Por otro lado, Gladis Armijo Z, en su libro **La faceta rural de la Región Metropolitana: entre la subordinación campesina y la urbanización de la elite** (Santiago de Chile septiembre del 2000), enfoca dentro de su estudio temas como "Una mirada histórica sobre el hábitat campesino: reforma y modernización agraria" y "La agricultura campesina en crisis". En su estudio, realizado en Chile, manifiesta que la concentración de la propiedad de la tierra expresada en el sistema latifundista fue identificada como la principal causa de la crisis productiva y social del campo. Además, que el proceso de contrarreforma (1974-1978) tuvo enormes repercusiones en la vida de las familias campesinas, pues se da un fenómeno de desarraigo campesino expresado a través del desplazamiento migratorio inconcluso. Según sus conclusiones, la modernización neoliberal se ha convertido en un factor de desarrollo para el sector empresarial y no para los campesinos. En su criterio, el proceso de suburbanización campesina se relaciona directamente con la crisis del hábitat de esta población, y tiene un fuerte impacto sobre la continuidad y

extinción de las relaciones de producción propias del campesino latinoamericano, que se debate entre dos opciones. Por un lado, se plantea la posibilidad de que subsista la agricultura familiar, pese a la expansión creciente de las relaciones de producción capitalista en el campo en la medida en que los campesinos puedan realizar ajustes a su formas de producción que les permitan, de alguna forma, mantener su funcionalidad y vincularse a la actividad agro-exportadora; por otro lado, la relativa autonomía y subsistencia del sector campesino puede desaparecer al profundizarse el proceso de descampesinización que lo llevará a su proletarización al expandirse el capitalismo, dando paso finalmente a un proletariado agrícola.

Dado el avance de las relaciones de producción en el interior del país, cabe preguntarse si en el caso de Atalaya, la expansión de la gran industria agropecuaria y la orientación hacia la exportación amenaza el modo de vida del campesinado atalayero, propiciando su proletarización, o si sus hombres y mujeres han encontrado mecanismos que les permitan adaptarse al nuevo ambiente neo-liberal y subsistir.

El Programa de Formación en Seguridad Alimentaria de CADESCA (Comité de acción de apoyo al desarrollo económico y social de Centroamérica) produjo una obra que resulta muy pertinente para este estudio. Me refiero al **Rol de los pequeños y medianos productores rurales del Istmo centroamericano (en una estrategia alternativa de desarrollo) (1992)**. El mismo propone la opción prioritaria a favor de la transformación productiva de la agricultura y de la industrialización de la misma. Presenta un conjunto de



elementos, criterios y tesis de desarrollo para el Istmo centroamericano, que orientan la elaboración y puesta en marcha de una estrategia alterna de desarrollo regional, dando una importancia realista a la agricultura y al rol de los pequeños y medianos productores en un esfuerzo de unificación estratégica con otros sectores. Algunos de sus análisis de la realidad regional corresponden a la situación vivida en Atalaya, por lo cual resulta importante citarlo en este estudio.

Por su parte Rubén Pasos, autor del libro **Desarrollo sostenible y producción campesina en Centroamérica. Enfoques y propuestas** (1994), presenta los pilares en los que se basa el desarrollo sostenible, al igual que los problemas que confronta el sector campesino en estos tiempos de globalización y libre comercio. Estos pilares serían: resolver el problema de acceso a los recursos naturales y especial a la tierra; desarrollar una visión de largo plazo, de estrategia y de planificación productiva integradora, con capacidad de tomar en cuenta las exigencias de los ciclos de funcionamiento natural de los recursos; desarrollar las condiciones para que los sistemas productivos campesinos tengan la posibilidad de generar excedentes económicos y generar procesos de acumulación; desarrollo de nuevas formas de gestión organizada y colectiva de los agro-ecosistemas.

Un estudio nacional de interés también sobre el sector campesino fue el realizado por el sociólogo Marco Gandásegui, en su libro **La fuerza de trabajo en el agro. Experiencia de desarrollo capitalista en Panamá** (1990). En el capítulo II titulado "Campesino productor paupérrimo o reserva de trabajo",

retoma el debate de las décadas de 1970 y 1980 sobre el desarrollo de las relaciones capitalistas en el interior del país y la desaparición del campesinado (“descampesinación”) al forzar su proletarización (al convertirse en un trabajador asalariado rural), la emigración a las regiones urbanas (con su establecimiento en las paupérrimas áreas marginales) la capacidad de adaptarse a la nueva realidad por medio de la creación de unidades colectivas de producción que complementarían la gran empresa, y la orientarían hacia la exportación. En su estudio Gandásegui aborda la categoría de “subsunción indirecta del trabajo campesino” propuesta por Roger Bartra, al describir los mecanismos de subordinación del trabajo campesino al capital.

En Panamá, hace sólo unas décadas que el tema de la vida campesina es abordado sistemáticamente por los historiadores. Los estudios anteriores, se concentraron en la Zona de Tránsito y los temas rurales aparecían fragmentariamente. Esta situación cambia al surgir las estructuras socio-económicas y demográfico-culturales de los pueblos del interior del país que nos dio el Dr. Alfredo Castillero Calvo en su obra **Conquista, evangelización y resistencia** (1995). En esta dirección se valora adecuadamente el profundo estudio, que de una región del país nos proporcionó el Dr. Omar Jaén Suárez en su obra **La región de los llanos del Chirú: un estudio de historia rural panameña** (1997). Ambos hacen un gran aporte a la historia de nuestros pueblos y valoran las acciones llevadas a cabo por nuestros antecesores.

De igual valor son los aportes recientes de Marcela Camargo Ríos, quien en su obra **Producción y comercio en la sociedad rural de Penonomé**

**durante los primeros cincuenta años de la república (2002), reconstruyó el ritmo estacional de la agricultura y las formas de producción propias del campesinado penonomeño en la primera mitad del siglo XX. Un análisis similar nos ofrecen Oscar Velarde y Sara Jordán de Troetsch en sus tesis de maestría ubicándose el primero en la región tableña y la segunda en la comunidad de La Colorada de Veraguas.**

Vale acotar aquí algunos conceptos referentes al campesinado en nuestro país. Según el libro: **“La Población y estratificación social en el área rural”**, de Ariel García Aguilar, tenemos la siguiente cita:

**“Los campesinos son una categoría que no se encuentra contemplado dentro del modo de producción capitalista como clase principal, pero sí aporta la mano de obra sobrante para conformar posteriormente, las masas proletarias y marginales. El campesino tiene una especialización múltiple. Es criador de ganado, caballos, gallinas, conejos, puercos, y otros animales, agricultor de diferentes granos, frutas y legumbres. Posee una variedad de conocimientos, sobre todo empíricos, trabaja arduamente al sol en su tierra. Por lo tanto logra sobrevivir sin acumular grandes riquezas, aunque la desee”.**<sup>1</sup>

Según el estudio del sociólogo Ariel García, existe una estratificación en el agro panameño que define de la siguiente manera:

- **Campesinos sin tierra o marginados del agro: que venden su fuerza de trabajo esporádicamente a muy bajo precio.**
- **Campesinos-proletarizados: venden su fuerza de trabajo para complementar su subsistencia.**
- **Proletarizados-campesinos: complementan su salario con el trabajo en una hacienda o granja.**

---

<sup>1</sup> García Ariel. La Población y estratificación social en el área rural. Panamá. Año 2000, Pg 33-42.

- Campesinos pobres: no compran fuerza de trabajo y trabajan en juntas o intercambio de trabajo (peón por peón, instituciones campesinas que se están perdiendo por el pago de jornales).
- Campesinos ricos: Compran mano de obra esporádicamente y la complementan con el trabajo de sus familiares.

Según nuestra opinión los campesinos del distrito de Atalaya entran dentro de la caracterización de “campesinos pobres”, en donde predomina el trabajo en juntas o intercambio de trabajo y lo complementan con el aporte del trabajo familiar, es decir esposa, hijos, hermanos entre otros.

Según el diccionario de la Real Academia Española, campesino es la persona que vive y trabaja de ordinario en el campo, en relación a ello tenemos la palabra campesinado cuyo significado es: conjunto o clase social de los campesinos.<sup>2</sup>

Los campesinos son llamados productores por dedicarse a la producción de ciertos rubros, por lo que es conveniente aclarar la palabra productor(a), concebido como la “persona civil o jurídica que adopta las principales decisiones acerca de la utilización de los recursos disponibles y ejerce el control administrativo sobre las operaciones de las explotaciones agropecuarias”<sup>3</sup>.

Conviene señalar, que los ingenieros del MIDA no están de acuerdo que se cense como productor a aquellas personas que tengan un palo de naranja o de

---

<sup>2</sup> Diccionario de Lengua Española. Real Academia Española, Madrid, España, Epasa, 1998

<sup>3</sup> Censo Agropecuario de 1990. Dirección de Estadística y Censo. Contraloría General de la República

guanábana, o dos matas de yuca o de frijol; puesto que productor es el que trabaja la tierra para el consumo y destina otra parte para comercializar.

Cómo se ha observado existen diversos autores con diversos estudios sociales, históricos y económicos parecidos al abordado.

Lo expuesto hasta aquí permite señalar que se ha abordado el tema campesino en otras áreas y con otros enfoques, pero no se ha hecho un estudio sobre el campesino de Atalaya.

#### **1.1.6. Hipótesis**

La modernización de las formas de producción influye en las técnicas de trabajo y en el modo de vida del campesino de Atalaya, pero no incide en la proletarianización ni en la dependencia absoluta hacia otros sectores de la economía.

### **1.2. Aspectos metodológicos de la investigación.**

#### **1.2.1. Enfoque o tipo de investigación.**

Esta investigación es de tipo documental y de entrevistas, pues se fundamenta en la lectura y análisis de documentos históricos, económicos y sociales. También es descriptiva al permitir obtener información visual y escrita tal como se presenta el hecho sin introducirles aspectos que varíaran el estudio en un determinado tiempo.

### **1.2.2. Fuentes de Información.**

Para la realización de este trabajo se recabó información documental en las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, artículos de revistas, libros relacionados al tema y, además, se efectuaron entrevistas a los habitantes y se observó el trabajo y la vida del campesino atalayero. También se hicieron visitas a instituciones que han tenido que ver con el desarrollo histórico y socioeconómico de esta comunidad como por ejemplo: el Municipio de Atalaya, el Centro de Salud, el MIDA, IDIAP, IMA, BDA, entre otros.

### **1.2.3. Descripción de los Instrumentos.**

Los instrumentos utilizados son variados, entre ellos entrevistas individuales y colectivas; observaciones directas de las áreas de estudio; visitas a algunas instituciones gubernamentales y no gubernamentales; visitas a las viviendas de los productores en los corregimientos del distrito de Atalaya; utilización de mapas regionales; diario de campo, grabadora de mano y cámara fotográfica, pues estos métodos son los medios que comprueban e ilustran algunos elementos tratados en la investigación.

Por otro lado, otra de las técnicas más utilizada se da a través de la Historia Oral y narrativa, la cual es de gran ayuda para poder recoger la mayor parte de la información existente.

#### **1.2.4. Análisis de la información.**

La información se analizó mediante el cotejo y los cuadros estadísticos referentes a los aspectos tratados en el tema de investigación, en especial, el aspecto socioeconómico. Se analizaron los resultados de las entrevistas y encuestas, y se comparó la realidad social, educativa, laboral del campesino atalayero.

**CAPÍTULO II**  
**MARCO GEOGRÁFICO Y ANTECEDENTES**  
**HISTÓRICOS DEL DISTRITO DE ATALAYA.**



## **2.1. Medio geográfico del distrito de Atalaya.**

### **2.1.1. Características geográficas del distrito de Atalaya.**

El medio geográfico está constituido por el conjunto de elementos físicos o espacio natural que rodea a un grupo humano. Es decir, el suelo, el aire, la superficie, los mares, la vegetación, la flora, la fauna, los animales y las diferentes regiones, donde repercuten su comportamiento.<sup>4</sup>

En esta parte del trabajo se explicará la localización geográfica, extensión territorial, forma y límites, clima, vegetación e hidrografía del distrito de Atalaya, en cuanto a que éstos son factores que han incidido en su evolución histórica y en la forma de producción de los productores campesinos de Atalaya.

#### **2.1.1.1. Localización.**

Para determinar la ubicación del distrito de Atalaya, se han utilizado dos criterios: el global y el regional. En cuanto a la posición global, el distrito de Atalaya se localiza entre los 7°56'31" y 8°05'34" de latitud norte, y entre los 80°50'25" y 80°58'28" de longitud occidental, demostrándose que Atalaya se encuentra en la zona intertropical de la provincia de Veraguas.

Desde el punto de vista regional, la posición del distrito de Atalaya es la siguiente: se localiza en la vertiente del Pacífico, en el sector central de la República de Panamá, en la sección sureste de la provincia de Veraguas. (Ver mapa N° 1).

---

<sup>4</sup> Pierre, George. **Diccionario de Geografía**. Pág. 385.

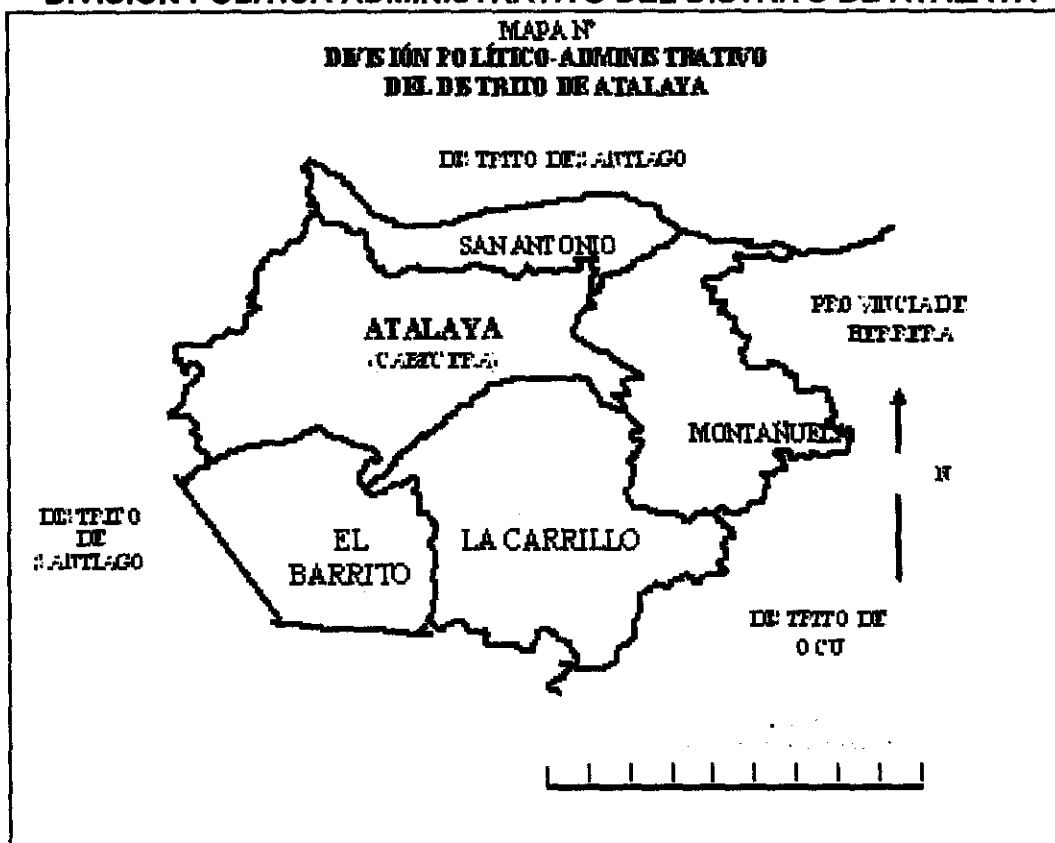
Mapa N° 1  
LOCALIZACIÓN REGIONAL DEL DISTRITO DE ATALAYA EN LA  
REPÚBLICA DE PANAMÁ



Fuente: Atlas geográfico de Panamá.

El distrito de Atalaya es el más pequeño dentro de la extensión territorial de la Provincia de Veraguas. Su superficie es de 156.8 km<sup>2</sup>. Esta superficie territorial, de forma octagonal, presenta los siguientes límites: al norte con el distrito de Santiago; al este, con el distrito de Océ, (Provincia de Herrera); al oeste con el corregimiento de La Colorada, en el distrito de Santiago; y al sur con el corregimiento de Peñas Chatas, (distrito de Océ, provincia de Herrera) y el Corregimiento de Ponuga en el distrito de Santiago. (Ver mapa N° 2)

Mapa N° 2  
**DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO DE ATALAYA**



**FUENTE**  
 GACETA OFICIAL TOME 14 DE AGOSTO DE  
 1993

### **2.1.1.2. Condiciones climáticas.**

Según Max Sorre, el clima es un ambiente atmosférico constituido por la serie de estados de la atmósfera por encima de un lugar en su sucesión habitual. Según la tipología de Koppen, en Panamá existen tres tipos de climas tropicales, los identificados con las letras AFI, AMI y AWI.

Al observar el mapa climático de la República de Panamá, se puede apreciar que Atalaya, según la leyenda del mapa y las descripciones en el terreno, posee clima tropical húmedo (Ami) y el clima tropical de sabana (Awi). Las condiciones climáticas del distrito de Atalaya están dadas por la presencia de un clima tropical húmedo con una estación lluviosa de tres a cuatro meses.

Su temperatura media del mes más fresco es mayor a 18°C, la precipitación anual es superior a los 2,500 mm. También en el distrito se presenta un clima tropical de sabana, el cual posee una precipitación anual que oscila entre los 1,500 mm y 2,500 mm, con una estación seca prolongada de 4 a 6 meses, que se extiende de diciembre hasta abril. La temperatura media mensual es mayor a los 18°C en el mes de octubre.<sup>5</sup>

La gran variedad forestal de Atalaya depende en gran parte de estos climas al igual que de otros factores geográficos. En el clima tropical de sabana (Awi) se presentan asociaciones herbáceas que se extienden por los llanos y se mezclan con xerófilas y matorrales; en el clima tropical

---

<sup>5</sup> Atlas Nacional de Panamá. Panamá. 1975. Instituto Geográfico Nacional Tomy Guardia. mapa de climas. Lámina 22.

húmedo, se observa la presencia de vegetación joven con montes bajos y la existencia de árboles grandes y maderables.

### **2.1.1.3. Relieve e hidrografía.**

Al examinar las características orográficas, se observa que el distrito de Atalaya tiene una topografía relativamente plana, con elevaciones que no pasan los 350 metros de altura. Presenta algunas máximas elevaciones como el Cerro Carrillo, que tiene 329 metros de elevación; el Cerro Junco, con 210 metros de altura, el Cerro Mina, con 200 metros, entre otros.

En cuanto a su hidrografía, el distrito se encuentra bañado por una gran cantidad de ríos y quebradas. Entre ellas están: el río Cuvíborá, localizado al noroeste y que sirve de límite entre Atalaya y el distrito de Santiago; al noreste, el río Potrero y la quebrada La Mata; hacia el este, las quebradas el Salto de las Ureñas, Las Minas, Común y Balbuena; al sur, el río Sábalo y, por último, el río Cacique.\*<sup>6</sup>

### **2.1.2. Influencia del medio geográfico en el desenvolvimiento histórico y en la actividad agraria del campesino atalayero.**

Respecto a la influencia del medio geográfico en el desenvolvimiento histórico, Atalaya dada su topografía relativamente plana, sus buenas quebradas, ríos y fértiles suelos, provoca un gran desplazamiento de población

---

<sup>6</sup> Fuente: **Atlas Nacional de la República de Panamá**. Instituto Geográfico Nacional Tomy Guardia. 1988. Pgs.10-40

hispana hacia el distrito a causa del abandono de las minas de oro en Concepción y de los asaltos constantes de bandoleros.

La influencia del medio geográfico en la actividad agraria del campesino y en las clases de suelos, son un indicativo del tipo de producción que sale de los campos. A través de la observación de los mapas de fertilidad y la entrevista realizada al ingeniero Araíz Cajar, se puede constatar que los rangos de acidez van desde el neutro hasta el extremadamente ácido. En el caso específico del distrito, la acidez del suelo se encuentra en el rango de levemente ácido y poco ácido. El aluminio, fósforo, potasio en esta región registra un nivel medio; el calcio registra un nivel más bajo que medio. Con respecto a la textura del suelo, ésta presenta un nivel franco arcilloso y franco arcilloso arenoso.

Cabe destacar, que los técnicos utilizan como guía, las tablas de recomendaciones de fertilización basadas en el análisis del laboratorio de suelos, a fin de orientar los proyectos agrícolas y pecuarios.

En cuanto a la clasificación por tipos de suelos, en Atalaya aparecen predominantemente los suelos clase I y II; los primeros son adecuados para cultivos agronómicos, pastos, bosques, vida silvestre y hay un mínimo de restricciones en su uso; son casi planos, bien drenados y fáciles de trabajar. Los segundos tienen algunas limitaciones que pueden reducir el número de cultivos o requieren prácticas moderadas de conservación.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Atlas Nacional de Panamá de 1985. Mapa del sistema de clasificación de capacidad agrológica.

Los indicativos expuestos influyen en la actividad agraria del campesino puesto que al momento de sembrar productos típicos del clima en que se encuentra no representa problemas, porque el suelo no está en niveles extremos en los indicadores de los rangos; al presentarse alguna irregularidad en cierta finca o terreno de laboreo, sólo se hacen modificaciones a la hora de agregarles ciertos químicos a la tierra, o también algún producto que neutralice un poco el nivel elevado de algún mineral que tenga el suelo, si éste lo amerita. Con ello se logra cosechar un mejor producto considerando la asesoría y recomendaciones de los técnicos e ingenieros especialistas en este tema.

Hay ciertos productos que se afectan cuando se da la erosión del suelo, en especial en áreas dependiente, por ejemplo, al sembrar un ñame baboso o diamante de buena calidad y accidentalmente se sale de la tierra, o como dicen los campesinos, "el espinazo del ñame o la yuca queda afuera", se torna amarillo y no se ablanda bien. Pocas veces que sucede esto los productores prefieren guardarlos en un lugar seco, para no afectar al consumidor vendiéndole un mal producto, prefieren dejarlo como semilla, para sembrarlo nuevamente y con el debido tratamiento y a la vez tomar medidas contra la erosión del suelo y las pendientes inclinadas susceptibles a ese fenómeno.

El medio geográfico, a través de la composición química del suelo, también influye en la calidad de los productos cosechados. Así lo recalca el productor atalayero, Juan Madrid.

"En las ferias libres realizadas en la plaza de Santiago, por el IMA y el MIDA, algunos funcionarios y personas por ahí... nos decían que la gente consumidora que se encontraba en la feria preguntaba donde taban los puestos de Atalaya, porque según

ellos, algunos granos como el guandú, frijoles, al igual que raíces y tubérculos como ñame, yuca y otoi les gustaba más por el sabor y porque quedaban más espesitos. De otros productos no puedo hablar porque cada lugar de la provincia tiene lo suyo, pero si me di cuenta de eso varias veces, así que yo pienso que el suelo, los nutrientes y el clima, el medio geográfico como pregunta usted pue, influyen bastante en la producción. Los mejores proyectos agrícolas en Atalaya han sido de ñame, yuca, otoi, y guandú, y también buenos proyectos de ganadería no en todos los del distrito, pero si en bastante áreas. Mire que cuando la gente compra ganadería, el ganadería de las Animas da menos peso y eso que le echan lo mismo, en cambio los de por aquí de Tara, los Corralillos, Barrito, dan mejor peso y tan más bonitos... eso ta en el suelo."<sup>8</sup>

El medio geográfico es un factor predominante y de influencia en el desenvolvimiento histórico y en la actividad agraria del campesino atalayero.

## **2.2. Antecedentes históricos del distrito de Atalaya.**

### **2.2.1 La Atalaya Colonial.**

En cuanto a los datos históricos de Atalaya, correspondiente a la época colonial, existen ciertas informaciones sobre su fundación, la encomienda, estadísticas de la población indígena y blanca, emigraciones e inmigraciones, entre otras. Una de las informaciones de cómo era Atalaya, cuando llegaron los españoles es el siguiente:

"Atalaya era un pueblo de indios idólatras, los bajaban de las sierras con amonestaciones, regalos y caricias y los hacían poblar este pueblo, sitio fértil con un pequeño bohío que hacía las veces de iglesia en medio de sus casas donde los doctrinaban y predicaban en su lengua"<sup>9</sup>.

Esta información demuestra que trajeron indios de otras áreas de la provincia para poblar a Atalaya. Además, Castellero Calvo en su libro *Conquista,*

<sup>8</sup> Juan Madrid. Productor agropecuario. Tara. El Barrito. Entrevista.6/1/2006.

<sup>9</sup> Castellero Calvo Alfredo. *Conquista, evangelización y resistencia*. Panamá, INAC, 1996.



Evangelización y Resistencia cita una carta enviada por Antonio Calderón al rey de España donde obtiene información de Atalaya, como pueblo que tenía 16 indios casados, y que se había fundado con indios de las encomiendas pertenecientes a los vecinos de San Pedro de Montijo.

Durante el siglo XVI, Atalaya contaba con unas 150 casas y una reducción de 50 indios a ½ leguas de Santiago. Según Castellero Calvo, el distrito de Atalaya fue fundado entre los años 1620 y 1640 por Fray Gaspar y Balderas.

A través de la historia de Veraguas, aparecen varias fechas de la fundación de Atalaya, la de 1570 por Álvaro de Carvajal de la que hace alusión Alfredo Castellero, fundada como pueblo de indios y la de los años 1620 y 1640, se refiere, creo a la fundación de Atalaya como pueblo colonial. Ambas fechas aparecen en literaturas de Alfredo Castellero Calvo.

Sobre las ordenanzas del virrey Toledo y de las nuevas normas enviadas hacia América de 1573, Alfredo Castellero en su libro manifiesta:

“Entre las fundaciones de Santa Fe y Concepción por Francisco Vázquez entre 1559 y 1560, hasta la conquista de López de Sequeira en el primer lustro del XVII, no se había fundado un solo pueblo indígena, salvo Atalaya (probablemente en la década de 1570), que tenía muy pocos indios, y los únicos poblados españoles nuevos eran La Filipina y las dos Lisboas”.<sup>10</sup>

El nombre “Atalaya” es de origen español, significa torre. Actualmente, muchas personas de todas las profesiones y provincias del país se refieren al distrito de Atalaya como “La Atalaya”, pero oficialmente su nombre es: distrito de Atalaya, pues así aparece registrada en documentos oficiales de la Casa

---

<sup>10</sup> Castellero Calvo Alfredo. **Conquista evangelización y resistencia**. Información basada en documentos del AGI. Panamá, páginas 43,44 y 45.

Municipal y de las instituciones gubernamentales del país. El nombre "La Atalaya" y San Miguel de La Atalaya aparecen aunque no siempre, en documentos registrados durante la época hispánica.

Con respecto a las acciones poblacionales en el interior del país se señala:

"Hay ciertas acciones poblacionales de las que no estamos bien enterados, como la que hizo el licenciado Álvaro de Carvajal, tal vez durante los primeros años de la década de 1570; siendo probablemente la primera visita de la audiencia al interior del país. Sabemos por documentos del siglo XVII, que en su visita fundó el pueblo indígena de La Atalaya, en el que dejó unas ordenanzas imponiéndoles a los indios, un camarico de 60 fanegas de maíz y 12 botijas de vino para que la comunidad las entregara al doctrinero cada año.<sup>11</sup> Según una fuente dejó doctrinando en el pueblo a Don Martín Delgado, canónigo originario de la Villa de Medina del Campo y cofundador de Atalaya".<sup>12</sup>

Se observa, según Castillero Calvo, la falta de información sobre el repoblamiento de este periodo, donde Carvajal trataría, como lo hizo con la Atalaya, de fundar o repoblar otros poblados indígenas.

A partir de 1587, aumentó las proporciones del camarico que se les asignaban a los pueblos, esto se hacía de acuerdo al tamaño que tenían. En el caso de Atalaya, Chepo y Olá los cuales eran pueblos más pequeños que Penonomé y Parita, tuvieron que pagar 30 fanegas de maíz y 6 botijas de vino; los de mayor tamaño se le asignaron 60 fanegas de maíz y 12 botijas de vino.

<sup>11</sup> Esta es una cita de cita que hiciera Alfredo Castillero. "Relación de lo que se le pagaba de salario y camarico a los curas de esta gobernación y partido de Natá". año 1609, AGI. Panamá 46.

<sup>12</sup> Castillero Calvo Alfredo. **Conquista, Evangelización y Resistencia** "Carvajal recibió título de fiscal de la audiencia de Panamá el 3/X/1569. Luego fue suspendido. El 10/11/1575 se le expidió título de fiscal para la audiencia de Lima. Debió hacer su visita entre estas dos fechas. Pg 76.

Pero luego de la fundación, la reducción indígena de Atalaya tuvo un descenso demográfico, luego de que el Gobernador López de Sequeira en 1603, mandara a buscar indios a Atalaya para que trabajasen como cargueros, guerreros y vaquéanos, en la campaña de conquista en el norte de Coclé. En esta campaña que realizó el gobernador López de Sequeira en las montañas de Coclé, algunos aborígenes de Atalaya cargaron lanzas y rodelas, mientras que otros llevaban espadas y tiraderas. Esto trajo como consecuencia que la población aborígen disminuyera. Mientras esto ocurría, comenzó a aumentar la población española que emigraba hacia Atalaya.

A este movimiento de población hispano contribuyó la topografía plana de Atalaya, la cual se prestaba para trabajar la tierra. Por otro lado, pienso que también se observó un aumento de españoles en Atalaya, porque luego de que las minas de Concepción fueron invadidas por personas ajenas a la conquista, la mayoría optó por renunciar a sus derechos en los lavaderos (1589) y la actividad minera se redujo hasta desaparecer.

Los aborígenes eran receptivos a las acciones de los españoles, además, Atalaya, por su ubicación, tenía accesibilidad a otros centros poblados. Así, poco a poco, los indios de Atalaya se cristianizaron e hispanizaron, tanto por la labor de los doctrineros, como por la mezcla con los españoles.

Algunos textos nos informan que los indígenas de Penonomé, Parita, Chepo y Atalaya, es decir, grupos sometidos desde el principio, se encontraban profundamente aculturados, incorporados de lleno al sistema colonial, habían olvidado su lengua primitiva, todos eran ladinos y tenían costumbres

españolizadas, en esta misma medida Atalaya estuvo sujeta a un proceso de desestructuración de su cultura y de sus formas de vida originaria que dejaron de practicar y a las que renunciaron. Al desaparecer el primitivo sistema laboral de la encomienda, Veraguas se encontró impotente para alcanzar una producción que excediese el consumo local. Ante esta situación, los españoles, desprovistos de mano de obra esclava, se metieron en los campos con sus familias y construyeron sus propias casas.

Respecto, al origen de núcleos campesinos en el interior de nuestro país, Alfredo Castillero en su libro "Estructuras sociales y económicas de Veragua" señala:

"La expansión rural provocada por la crisis minera de 1589 y consolidada durante el siglo XVII, a tenor del creciente hundimiento agrario de las provincias del interior del Istmo de la sociedad panameña hasta nuestros días; nos referimos a la dispersión de nuestro campesinado por todo lo ancho de las campiñas veragüenses herreranas, etc., en pequeños núcleos familiares y prácticamente al margen del sistema monetario tiene sus raíces históricas en aquel desmembramiento urbano que se produjo en 1589 al cerrarse definitivamente las minas de concepción.

El éxodo que se produjo en Nata y Los Santos, bien hacia las campiñas jurisdiccionales o hacia Veragua, para integrar los núcleos que en aquella provincia se fundaron, permanecieron en ellas unas pocas unidades familiares que lograron sortear la crisis de a1589, aunque no sin haber sacrificado buena parte de sus haciendas. Los menos afortunados emigraron hacia el campo y sus descendientes integran hoy el tronco del campesinado panameño, desde entonces, la residencia urbana presentaría una posición económica superior a la campesina."<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> Castillero, Calvo Alfredo. **Estructuras sociales y económicas de Veragua. Siglos XVI y XVII.** Panamá, 1968.

El obispo Antonio Calderón en 1607 envió una carta dirigida al rey Felipe III para informarle de su visita episcopal. Véase al respecto el siguiente fragmento.

“La Atalaya, se había fundado con indios de la encomienda pertenecientes a los vecinos de San Pedro de Montijo, y que en su visita había encontrado que ella tenía como 16 indios casados.

En 1607, a raíz de su visita pastoral, el obispo Antonio Calderón escribe que “había cinco pueblos de indios fundados muchos años ha, que los naturales de ellos son indios de mucha razón para indios y que no saben hablar otra lengua sino la nuestra”. Se refiere a Chepo, Penonomé, Olá, Parita y La Atalaya<sup>14</sup>.

Seguidamente se presenta el mapa de Atalaya como una de las primeras reducciones indígenas en Panamá en el siglo XVI.

Mapa N° 3  
PRIMERAS REDUCCIONES INDÍGENAS EN PANAMÁ 1550-1610.



Fuente: Alfredo Castillero Calvo “Evangelización Conquista y Resistencia”

<sup>14</sup> Ibid. pg 114

En la anterior representación geográfico-histórica, se observa a Atalaya, como una reducción indígena de 1570, acompañada de otras reducciones indígenas del país.

Según Alfredo Castellero Calvo, algunos pueblos, como Parita y Penonomé, y en menor escala otros como Olá y La Atalaya, lograron sobrevivir y mantenerse, y hasta su población aumentó. Esta información se puede corroborar al comparar la representación sobre las poblaciones de la gobernación de Veraguas en 1604, en el cuadro de "poblaciones del Istmo de Panamá en 1736", (ver el cuadro N°1). En cambio en el de 1736 aparece mayor población que en 1604, y como se sabe hubo otros que en lugar de aumentar la población disminuyó. En el cuadro N° 1 "La Atalaya" se registra con 16 vecinos sin encomenderos, y en el N° 2 aparece con 50 familias indias.

A continuación, se presenta un pequeño censo hecho en 1604, que describe las poblaciones y encomiendas que existieron en la gobernación de Veraguas y seguidamente las poblaciones del Istmo en 1736.

**Cuadro N° 1**  
**POBLACIONES Y ENCOMIENDAS EXISTENTES EN LA**  
**GOBERNACIÓN DE VERAGUAS EN 1604.**

<b>Poblaciones</b>	<b>Encomenderos</b>	<b>No encomenderos</b>	<b>Total vecinos</b>
<b>Pueblo español</b>			
Santa Fe	8	8	16
El Montijo	17	8	25
Remedios	30	10	40
Alanje	14	7	21
<b>Pueblo indígena</b>			
<b>La Atalaya</b>			16
<b>TOTAL</b>	69	33	118

**Fuente:** Esquema retomado por Alfredo Castellero Calvo, en su libro "Evangelización Conquista y Resistencia" del documento "Relación de los pueblos que tiene la provincia de Veraguas del reino de tierra firme y de los vecinos que cada uno de ellos tiene, así de los que son encomenderos como de los que no lo son y el tiempo que ha que cada pueblo se fundó, la cual ha hecho el obispo de este reino que resultó de la visita que hizo el año pasado de 1604 en la dicha provincia" Panamá 29/VII/1606, AGI Panamá 100.

**CUADRO N° 2  
POBLACIONES DEL ISTMO DE PANAMÁ EN 1736, SEGÚN LA  
RELACIÓN DEL OBISPO MORCILLO RUBIO Y AUÑÓN.**

Jurisdicción de Santiago							
Pueblo	Casas	Almas.	Familias blancas	Familias indias	Curas seculares	religiosos	Observaciones
Santiago de Veragua	150	3,000	40		1		Hay 30-40 familias de españoles. Lo demás de color. Muchos viven en los montes. Es pobre. Se ocupan en catear oro y solo tal cual español lo explota en forma.
La Atalaya		150		50	1		De indios, a 1 1/2 legua de Santiago.
<b>subtotal</b>		3,150	40	50	2		

**Fuente:** Libro: "Conquista, Evangelización y Resistencia" de Alfredo Castellero Calvo, quién modificó los cuadros originales para su mejor entendimiento. Su fuente primaria fue: "Relación del Obispo de Panamá, Diego Morcillo de Rubio y Auñón, de su segunda visita al reino, al presidente de la Audiencia Dionisio Martínez de la Vega, Panamá 8/V/1736, AGI Panamá 222.

En este cuadro, los espacios en blancos, de "La Atalaya, como la denominaban, al igual que "Santiago de Veragua", no aparece información registrada. Las 150 almas de "La Atalaya", corresponden al total de miembros dentro de las 50 familias indias a parte del cura secular, ya que no hay registro de familias blancas. Estas informaciones nos demuestran que Atalaya fue fundada como un pueblo de indios, sufriendo ciertas transformaciones culturales, políticas y administrativas al igual que otros pueblos con esta misma condición.



### **2.2.2. Atalaya durante el periodo de unión a Colombia.**

Colombia inició su administración en Panamá el 24 de febrero de 1822, y se nombró al coronel venezolano José María Carreño encargado de nuestro Istmo, que se anexó como octavo departamento de la Gran Colombia. El Istmo se dividió en dos provincias: Panamá y Veraguas. Luego nombran como gobernador de Veraguas a José de Fábrega.

Mediante la ley 12 de septiembre de 1860, Atalaya se convierte en distrito del Departamento de Fábrega, (denominación que se le dio a lo que hoy es la Provincia de Veraguas) y la consignó la ley 4 de noviembre de 1860 en el artículo número 3. En 1864 el nombre Fábrega que tenía Veraguas se cambió por el de Veraguas, convirtiéndose San Francisco de la Montaña en cabecera de la provincia.

Más tarde, la ley 22 de diciembre de 1864, incorporó a Atalaya al Departamento de Veraguas. Nuevamente Atalaya aparece como distrito de Veraguas, mediante la ley 19 de septiembre de 1869. La ordenanza número 5 de 9 de julio de 1892 de la Asamblea Departamental de Panamá, eliminó el distrito de Atalaya y lo agregó al de Santiago. Esta ordenanza fue aprobada por el poder ejecutivo colombiano el 5 de octubre de 1892.

### **2.2.3 El distrito de Atalaya en el Panamá Republicano.**

#### **2.2.3.1. Organización política.**

Los Atalayeros, al ver que la ordenanza número 5 del 9 de julio de 1892 de la Asamblea departamental de Panamá, eliminó el distrito de Atalaya y lo agregó al de Santiago y, finalmente, aprobada por el poder Ejecutivo colombiano en octubre de 1892, realizaron manifestaciones resaltándose la lucha incansable del señor Francisco de J. Pinzón, quien envió numerosas cartas de quienes respaldaban la restitución de Atalaya como distrito.

La Convención Nacional Constituyente de 1903, aprobó un proyecto de ley sobre su restablecimiento, éste fue objetado por el presidente Manuel Amador Guerrero, pero no fue hasta 1936, cuando el señor Francisco Pinzón, fue citado en algunas ocasiones al despacho del presidente de ese entonces Juan Demóstenes Arosemena (1936 a 1940). Luego de estas peticiones se logró su condición de distrito, ya que la ley 40 del 30 de diciembre de 1936, restableció el antiguo distrito de Atalaya y se nombró los principales miembros y suplentes del concejo Municipal de la siguiente forma: Polidoro Pinzón, Francisco de J Pinzón, Isauro Carrizo, Pedro Valdés e Hipólito Díaz; los suplentes fueron: José del C. Cevallos, Cástulo Antonio Royo, Sebastián Caballero, Candelario Guevara y Dídimo Pinzón, (Ver en anexo del acta de toma de posesión). Así se constata en la siguiente cita donde el periodista Pedro Mérida entrevistó a Don Francisco Pinzón (1972).

**“El acto de inauguración de la nueva entidad creada por ley N° 40 de 1936, tuvo lugar el 3 de abril de 1937 con asistencia del excelentísimo presidente de la República Dr. Juan Demóstenes Arosemena, miembros del Gabinete, Diputados a la Asamblea Nacional, Gobernadores de provincias, alcaldes de distritos, representantes de consejos municipales de otros distritos y numerosas personas de distintos lugares del país. Para perpetuar este importante hecho se grabó en bronce una placa conmemorativa del restablecimiento del distrito, que al principio se colocó en el parque y después al construirse en 1959 la Casa Municipal pasó al lugar que hoy ocupa frente a este edificio”<sup>15</sup>.**

Otro hecho que caracterizó al periodo republicano es la modificación y creación del Escudo y la Bandera del distrito de Atalaya.

En el año 1969, el Honorable concejal, Profesor Pedro Cevallos, sometió a consideración un esquema del escudo del distrito de Atalaya. Lo describió con una antorcha en su parte superior, debajo de la antorcha una cinta con la inscripción Municipio de Atalaya y la fecha “3 de abril de 1937”, para indicar la fecha en que fue fundado el distrito de Atalaya; en sus cuadrantes el dibujo de la Basílica Menor de Atalaya y el legendario árbol de caimito. Esta propuesta fue finalmente adoptada con la resolución número 18 del 2 de julio 1969.

Muchos años después, la resolución N° 4 del 1 de agosto de 2001, modificó en algunas partes el escudo del distrito. En la sesión del Consejo del día 1 de agosto de 2001 el Honorable alcalde Municipal, Josué Cáceres, solicitó se le hicieran ciertas modificaciones al escudo. Los Honorables concejales aprobaron la propuesta que, en su artículo primero, y agregaron al Escudo del municipio cinco estrellas en la parte superior de la antorcha, que representan cada uno de los corregimientos que lo conforman. En su artículo segundo,

---

<sup>15</sup> Mérida, Pedro J. Veraguas, **Predios de Urraca**. Panamá: Editorial de la Nación, 1972.

solicitó que debajo de la antorcha fuera una cinta con la inscripción de “Municipio de Atalaya”. En el primer cuadrante la Basílica Menor de Atalaya, luego en el segundo cuadrante a su lado derecho “El legendario árbol de Caimito”; (el cual estaba, al igual que la Basílica), pero también pidió que debajo de estos dos cuadrantes continuara la cinta con la inscripción “3 de abril de 1937”, fecha en que se fundó el distrito de Atalaya, los demás puntos quedaron de igual forma.

Ilustración N°1  
EL ESCUDO DEL MUNICIPIO DE ATALAYA



Foto tomada por la autora. Año 2004

Con respecto a la Bandera, en la misma gestión alcaldía del Licenciado Cáceres, el Ingeniero Juan Manuel Guevara sometió a consideración un

esquema de bandera del distrito de Atalaya. Posteriormente los miembros del honorable consejo y su proponente realizaron algunas modificaciones a la propuesta original, por lo que el Consejo Municipal la adoptó con la descripción siguiente: un rectángulo que posee dos barras en los bordes de color morado y una de color verde en el centro, donde se encuentran cinco estrellas de color rojo, iluminadas por un sol radiante. El color morado representa el vestido de nuestro Padre Jesús de Atalaya; los colores verde y rojo representan los del santo Patrono San Miguel Arcángel. Las cinco estrellas representan a los cinco corregimientos del distrito y el sol radiante simboliza la iluminación de ambos santos sobre nuestros corregimientos.

### Ilustración N° 2. LA BANDERA DEL MUNICIPIO DE ATALAYA.



**Propuesta adoptada en la resolución N° 8 el 19 de octubre de 2001.**

Otro de los hechos históricos más sobresalientes dentro de la vida republicana del distrito de Atalaya ha sido la creación de dos nuevos

corregimientos: La Carrillo, creado mediante ley 58 del 29 de junio de 1998, cuya extensión es de 39.7Km<sup>2</sup>; y El Corregimiento de San Antonio creado también mediante ley del 29 de junio de 1998, con una superficie de 18.7 Km<sup>2</sup>.

La creación de estos corregimientos de una u otra manera, han incidido en los cambios de las condiciones sociales, políticas y económicas dentro de ellos, pues cada uno de sus representantes gestionan recursos, ya sea gubernamentales o no gubernamentales en pro de sus comunidades. Para el periodo de gobierno de 1999 al 2004, se candidatizaron a representantes varios ciudadanos para representar estos dos nuevos corregimientos y se escogió por votación al H.R Luis Aguilar por el Corregimiento de San Antonio y el H.R Juan Ramón Cáceres por el Corregimiento de La Carrillo.

En la Gaceta oficial, del día jueves 6 de agosto de 1998, N° 23,602, se establecieron los límites de estos dos nuevos corregimientos y, por lo tanto, la reconfiguración limítrofe de los anteriores ya establecidos, pues como es obvio ya no tendrían la misma forma, ni la misma superficie territorial, por lo cual se detallan teórica e ilustrativamente a través de mapas, los límites de cada uno de ellos.

En estos dos nuevos corregimientos la figura del representante es importante puesto que es quien aboga por las necesidades de los habitantes del corregimiento ante las instituciones.

Antes de la creación de los nuevos corregimientos las pocas entradas que se tenían hacia el distrito había que compartirlo entre el total de las

comunidades, ahora cada uno de los corregimientos cuenta con sus partidas asignadas.

La creación de estos nuevos corregimientos ha sido ventajosa para los habitantes, puesto que reciben una partida de 15,000 dólares para obras comunitarias a través del Ministerio de Economía y Finanzas. Los “proyectos de inversión local (PROINLO) reciben también 15,000 dólares anuales divididos en tres proyectos los cuales hacen un total de 75,000 dólares en 5 años.

Otras instituciones como el Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio de Vivienda, toman en cuenta a estos nuevos corregimientos como unidades de desarrollo al cual hay que aportarles por separado a sus necesidades más apremiantes.

### **2.2.3.2 Vida del campesino y la campesina de Atalaya en la primera mitad del siglo XX.**

La vida del campesino está conformada por una gran complejidad cultural llena de tradiciones, costumbres y creencias que lo distinguen de otros grupos humanos y que lo caracterizan por sus acciones cotidianas, por lo que es importante conocer y valorar un poco más sobre el trabajo que desempeñan en su diario vivir. (Ver anexo N°5)

Para la primera mitad del siglo XX, entre los campesinos se acostumbraba realizar el trueque, el cual consistía en intercambiar productos de acuerdo a sus necesidades, en época de cosechas, con moradores campesinos del distrito y fuera de él.

Ejemplo de ello era el caso de los salineros de Aguadulce, quienes iban a algunas áreas de Atalaya a intercambiar un quintal de sal por un quintal de arroz, lo mismo se hacía con el frijol y otros productos. En relación a este tema, el señor Venancio Madrid señala:

"De Aguadulce venía un señor llamao José María Zorro Cano en una carreta halada de caballos, él era de Llano Sánchez y se estaba hasta por varios días aquí cambiando frijoles, arroz y otras clases de productos por la sal que él traía en la carreta."<sup>16</sup>

Algunos adultos mayores de Atalaya recuerdan la labor realizada por una señora que residía en el corregimiento cabecera de Atalaya llamada Emilia Pinzón de García, "Milita Pinzón" como cariñosamente le decían, quien residía en el corregimiento cabecera de Atalaya, y quien vivía en la casa abandonada que se encuentra frente al cuartel de policía. Ella empezó a hacer negocios con los campesinos de Atalaya, éste consistía en comprarles productos de origen agrícola y pecuario, así como también artesanías traídas por ellos. También contaba con un camión que llenaba de productos para venderlos en Atalaya cabecera y otros lugares fuera del distrito.

El señor Ismael Pinzón, lo reafirma al señalar:

"La señora milita tenía muchos, muchísimos clientes que le compraban los productos que ella revendía, ella no era productora pero ayudaba bastante al campesino y más si ellos tuviesen algún problema para venderlos. Todos los domingos llegaban a su casa señores del campo en carreta y a caballo; además tenía un depósito detrás de su casa para almacenarlos y luego sacarlos a la venta"<sup>17</sup>.

---

<sup>16</sup> Venancio Madrid: Productor. Oriundo de Nuestro Amo. La Carrillo. Entrevista. 8/10/2005

<sup>17</sup> Ismael Valdez. Oriundo de Atalaya cabecera. Entrevista.3/5/2006



Otro aspecto importante de la vida del campesino atalayero es el manejo del suelo. Para 1940 no se acostumbraba comprar abono, pues la tierra era muy fértil y si se requería lo hacían de manera natural. En cuanto a las plagas, según los campesinos mayores no había tantas como ahora y para combatir, las que existían, utilizaban la ceniza u otros productos naturales para matarlas o alejarlas.

El préstamo de la carne era otra de las acciones del campesinado en la primera mitad del siglo XX. Esta actividad implicaba el préstamo de cierta cantidad de carne a otra persona que la pidiera o necesitase, para conservarla, se extendía y se exponía al sol o se ahumaba en el fogón para preservarla por varios días. Debe resaltarse que la contraparte devolvía la porción recibida cuando también efectuaba una matanza.

Por otro lado, hay campesinos que también recuerdan anécdotas que sucedieron muchas décadas atrás dentro de su vida cotidiana, la siguiente cita recrea algunos sucesos vividos.

“Hace muchos años atrás, mi mamá me decía que los señores de aquí del pueblito, (aprox.1925) usaban los famosos mandiles\*, tanto pa salir como pa ir al pueblo de Atalaya, y ella nos comentaba que había un señor llamao “Nengue”, él usaba un pantalón de esos pero le gustaba estar ca rato en el pueblo por eso le encargaban panes y dulces, para ese tiempo no despachaban el pan en bolsas y el papel chocolate ese que se usaba pa envolverlo muy poco había, por eso se colocaba los panes en un bolsillo grande que llevaba el mandil y cuando ese señor regresaba venía el pan todo mojado de sudor por el sofoco del camino. Dice mi mamá que mi tía marina si se lo comía con to gusto, pero a ella se le quitaban las ganas de comer después de ver el pan así”<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> Nora Díaz: Oriunda de Nuestro Amo. La Carrillo. Entrevista. 8/1/2005.

\* mandiles: pantalón chingo hecho de manta sucia, el cual llevaba un bolsillo grande en la parte baja del área de la barriga.

Actualmente, todos los campos del distrito cuentan con tienditas donde los campesinos pueden comprar sus panes, sin necesidad de esperar a que alguien vaya al pueblo y los traiga en sus mandiles.

Son muchos los hombres y mujeres del campo que recuerdan sus labores tanto agrícolas como pecuarias de hace muchos años atrás. Estas han cambiado grandemente en el estilo de trabajo, técnicas utilizadas, al igual que la renumeración del trabajo. La siguiente entrevista ilustra lo expuesto:

"Llovía parejo y el clima no era irregular como en estos tiempos, ya uno sabía a que atenese, pero ahora cualquier cosa puede pasar cuando uno siembra, porque si vamos a sembrar hay problema con el clima y si vamos a cosechar también porque a veces el producto no cuaja bien. Antes se trabajaba diferente de seis y media de la mañana hasta la seis de la tarde, eso era para allá por 1945... se pagaba diez reales o 15 reales el día, pero en aquel tiempo al peón se le brindaba un buen desayuno, casi siempre tortilla, o arroz, también el almuerzo y la cena. Si al peón no se le daba la comida, entonces se le pagaba un dólar por el día de trabajo.<sup>19</sup>

Aquí se observa la evolución histórica que han tenido las formas de trabajo y de pago a los trabajadores que se han desarrollado en el distrito.

Otras vivencias recordadas son las referentes al origen de algunos pueblos, en donde los pobladores de la comunidad de Nuestro Amo de Atalaya, hacen alusión a un señor que llegó a este lugar para establecerse allí y quien tenía por nombre Manuel Marín; él era muy rico y contratava muchos hombres de otros pueblitos cercanos para trabajar sus tierras, pues allí no había gente todavía. Él hacía grandes *juntas* para desherbar en los alrededores, pagándole

---

<sup>19</sup> José Torres. Productor. Oriundo del corregimiento de Atalaya cabecera. Entrevista. 15/1/2005.

diez centavos por día, tenía muchas reses y se dice que cuando sacrificaba alguna le regalaba a la gente, por eso que lo querían mucho.

El nombre de este lugar se origina precisamente de este señor terrateniente, a quien le llamaban “amo”, pues eran muchos los campesinos que trabajaban en sus tierras y al encontrarse unos con otros en los caminos decían: “vamos donde nuestro amo”.

Otra de las vivencias recordadas por algunos campesinos del distrito de Atalaya, fue la elaboración de la materia prima para la confección de la tela de machete, la cual dejó de confeccionarse en Atalaya aproximadamente para 1930, esta tela fue muy utilizada por los atalayeros quienes con ella hacían los pantalones, camisas, trajes y todo tipo de vestuario. El señor Celerino Pinto oriundo de Nuestro Amo, se crió con su abuela Juana Pinto, y recuerda:

“Mi abuela Juana Pinto, al igual que otras señoras de la comunidad recogían gran cantidad de algodón en su patio, los algodones los echaban en grandes jabs y después se ponían en el trabajo de sacarle todas las semillitas, deshilarlo, amasarlo hasta dejarlo compacto en forma de una pelota para después colocarlo en un aparato que le servía para sacar los hilos de algodón, yo recuerdo que mi abuela llevaba este hilo hasta un telar que se encontraba en Ocú para que hiciesen la tela de machete.”<sup>20</sup>

En un congreso de folclor celebrado en 1996, en el Centro Regional Universitario de Veraguas, se habló de que en la comunidad de Garnaderita de Atalaya, no sólo sacaban la materia prima para hacer la tela de machete, sino también se confeccionaba la propia tela de machete, que luego fue desplazada por telas procedentes de Asia.

<sup>20</sup> Celerino Pinto. Productor oriundo de Nuestro Amo. La Carrillo. Entrevista. 11/12/2005.

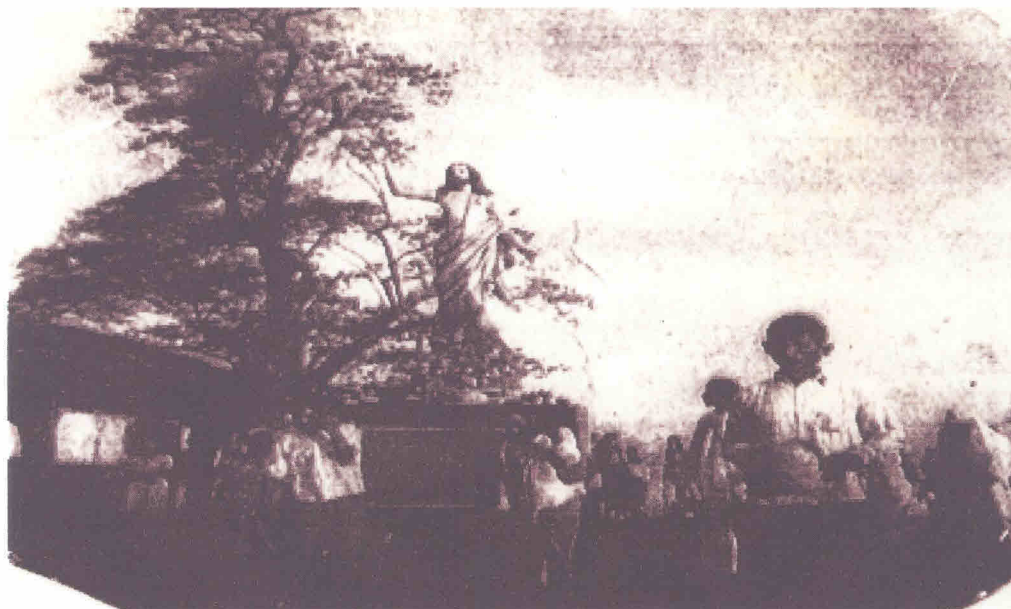
Existe la posibilidad de que las señoras de Nuestro Amo hubiesen preferido ir a Ocú a llevar la materia prima, como lo había manifestado el señor Celerino, pues esta comunidad pertenece al Corregimiento de La Carrillo, el cual limita al sur con el corregimiento de Los Llanos del distrito de Ocú con quien históricamente tuvieron buenas relaciones comerciales y sociales.

En Atalaya cabecera existe un viejo árbol que a través de muchos años ha sido de gran valor recreativo y de establecimiento de relaciones sociales para los atalayeros, este es un viejo árbol llamado *El legendario Árbol de Caimito*, ubicado en la entrada del parque de Atalaya cabecera; este árbol llamado así por su edad y por su historia, fue uno de los sitios preferidos de reunión de la población campesina, quienes llegaban de los campos de Atalaya a hacer algunas compras o diligencias al pueblo, así como también a participar en alguna celebración en especial.

Este árbol ha sido testigo de acontecimientos importantes, vale la pena recordar el relato sobre: "el legendario árbol de caimito y la historia del Jesús Terco", aquel día en que cierto cura quiso cambiar al Jesús Nazareno de Atalaya hacia la parroquia de Santiago y traer otra imagen de Jesús, pero de tamaño chiquito. Ni las protestas ni los ruegos de los atalayeros hicieron desistir al cura de la idea, por ello hizo que al Nazareno lo levantasen en una barbacoa y se lo llevaran, pero al llegar frente al árbol de caimito, los cargadores se sintieron fatigados, se pararon un tiempo a descansar bajo la sombra del árbol de caimito, y cuando quisieron levantar al Santo para seguir su camino, no pudieron, pues lo sintieron mucho más pesado de lo

que estaba y no pudieron moverlo, fue aquí cuando alguien dijo: "El Padre Jesús no quiere ir para Santiago"; y dieron la vuelta para regresarlo a la Basílica Menor de Atalaya. Actualmente, este árbol se encuentra rodeado de un muro de cemento hecho por las autoridades del municipio para su conservación y preservación, además, forma parte de uno de los cuadrantes del Escudo del Municipio de Atalaya.

**Ilustración N° 3**  
**El árbol de Caimito y la imagen de Jesús Nazareno, año 1960.**



Fuente: ofrecida por el señor Ismael Valdez. año 1950.

Aquí observamos la imagen de Jesús Nazareno y el árbol de caimito al fondo, momentos en que se celebraba la procesión del domingo de cuaresma.

En cuanto a algunos ritos religiosos practicados por los campesinos es interesante traer a colación la famosa rogativa, celebrada hace 60 años; ésta consistía en que los agricultores en tiempos de sequía, solicitaban al sacerdote de la iglesia realizar una misa solemne para pedirle a Jesús Nazareno que lloviera, para luego realizar la procesión con el Santo, al que le rezaban letanías especiales.

Gran cantidad de personas, en especial agricultores, se abocaban con sus familias a la parroquia para hacerle ruegos a la imagen de Jesús Nazareno. Esta rogativa se realizaba una vez al año, si se ameritaba. Según versiones de muchas personas, la fe era tan grande para este día que siempre nuestro padre Jesús les concedía el deseo que lloviera y, en ocasiones, sucedía antes de terminar la procesión.

Después del Domingo de Cuaresma era la única vez que se sacaba al Santo. Esta tradición fue iniciada por el sacerdote Juan José Cánova, oriundo de España, nacido el 3 de marzo de 1881 y quien por su gran labor fue nombrado Prelado Doméstico por el Papa Pío XII en el año 1956, además recibió la condecoración Vasco Núñez de Balboa en el año 1960. Murió el 28 de noviembre de 1964.

Ilustración N° 4  
MONSEÑOR JUAN JOSÉ CÁNOVAS.



Fuente: ofrecida por el señor Josué Terencio Cáceres. Año 1960

El señor Ismael Valdez, da cuenta de esta tradición:

“Cuando había una sequía del mes de abril a mayo, se hacía una misa solemne, donde luego se sacaba a Jesús Nazareno en procesión. Mientras se realizaba la procesión se cantaban letanías. Esta celebración se inició para los años de 1916. Hubo un año que cayó una gran plaga de gusanos que estaba acabando con muchos sembradíos y se hizo una misa que generalmente duraba de diez a once de la mañana, luego al salir el santo en procesión a pocos metros de la iglesia, se tuvo que meter rápidamente al santo a causa de la lluvia”<sup>21</sup>.

En una lectura sobre la vida cotidiana en España en el siglo de oro, puede encontrarse cierta relación con la práctica religiosa de Atalaya, confírmese en la cita descrita a continuación:

“En la iglesia hay un devotísimo crucifijo clavado en una grande cruz que todo pesa diez y siete libras, el cual trajo de las Indias un vecino particular de ella y se fue a recibir a la Villa de Madrid con una muy solemne y ordenada procesión de mucha clerecía y cruces...y es de considerar que sacando el Cristo los vecinos de dicha villa con solemne procesión al principio de mayo de 1578 por mucha falta de agua que a la sazón en toda esta tierra había por la cosecha fueron al monasterio de Nuestra Señora de Atocha de la Villa de Madrid, donde hicieron su oración devotamente fue nuestro señor servido oírlos, de manera que el mismo día antes que la procesión tornase a la iglesia, nos proveyó de mucha cantidad de agua, de manera que los trigos ganaron muy bien”<sup>22</sup>

Al ser el difunto padre Cánovas, oriundo de España, aunque nació en Murcia y no en Madrid, hay mucha probabilidad de que en sus lecturas de tipo histórico religiosas sobre su país haya conocido de esta información y la haya aplicado en Atalaya, pues fue él quien inició con esta tradición.

<sup>21</sup> Ismael Valdez. oriundo de Atalaya cabecera. Entrevista.6/1/2006.

<sup>22</sup> Defourneaux, Marcelin. La Vida Cotidiana en España en el siglo de oro. Buenos Aires, Argentina, 1964. Las Relaciones de pueblos de España ordenadas por Felipe III, en la provincia de Madrid. Pg 18.



El día de la cruz es otra celebración religiosa en la que dentro de la devoción y fe, se observa una gran participación del sector campesino. La ceremonia empieza a las 6:00 de la tarde e inicia con tres rezos en honor a la cruz, luego sus organizadores hacen un brindis donde participa gran cantidad de personas de diferentes comunidades, y continúa con un pequeño toque de melodías folclóricas, ejecutadas por jóvenes atalayeros.

Al indagar un poco más sobre la historia de esta celebración religiosa, algunas personas mayores recuerdan a la señora Francisca Maure (q.e.p.d), como una de las primeras personas en celebrarla, al respecto tenemos la siguiente entrevista:

"Yo recuerdo cuando estaba chiquillita, cuando mi mamá organizaba la celebración del día de la Cruz, como por allá por los años 1930, ella invitaba a muchas personas para caminar hasta la comunidad de La Monita a celebrar este día, ya la gente cuando veía que se acercaba este día le preguntaba como iban los preparativos y por supuesto que iban muy bien. Cuando se llegaba el 3 de mayo, el montón de gente se reunía para empezar a caminar. La ceremonia era casi igual, la diferencia está en que asistía muchísima más gente que ahora y se tenía más fervor religioso"<sup>23</sup>.

En los últimos años la señora Esther Serrano se ha destacado en la organización de esta celebración, pues se encarga de que la misma se revista de alegría y vistosidad. Es así como sus familiares y amistades se encargan de limpiar y pintar de blanco la casita donde se encuentra la "cruz grande" y la "cruz chica", que constituyen el centro de la celebración. Ella se encarga de comprar la tela para hacer el traje o molde de las cruces. Luego son colocadas 4 velas al frente, con rellenos de rosas y claveles

---

<sup>23</sup> Paula Maure. Folclorista. Oriunda de Atalaya Cabecera. Entrevista.6/2/2007

Esta tradición ha pasado de generación en generación, y todavía se llevan a cabo el 3 de mayo de cada año, en la comunidad de La Monita de Atalaya.

Mayor fervor tiene la *celebración de la Semana Santa*, pues según las manifestaciones de muchos campesinos, hace aproximadamente 50 años atrás, esta celebración era algo diferente a la de hoy en día. Gran cantidad de campesinos salían de cada una de sus comunidades y se dirigían a pie hasta la iglesia a presenciar el acto de pasión y muerte de Cristo.

Los campesinos recuerdan que en los caminos se encontraba mucha gente que venía de varias comunidades, en especial para el Sábado de Gloria, ellos iban descalzos y otros en chancletas y luego, antes de llegar al pueblo de Atalaya pudieran lavarse los pies y ponerse zapatos limpios. Un lugar favorito de los campesinos para lavarse, cambiarse de ropa y arreglarse mejor, era el famoso *vestidero*, donde había un hermoso riachuelo rodeado de lajas, ubicado en la barriada "calle debajo" de Atalaya cabecera, aproximadamente a 15 minutos a pies hasta la Basílica Menor San Miguel Arcángel. Actualmente el riachuelo está allí pero no tan abundante y bonito como lo vi desde niña, ni tampoco como lo describían los campesinos. Después de la misa de resurrección regresaban en grupo y llegaban a la casa de dos a tres de la mañana.

Otras de las celebraciones religiosas en Atalaya, y de mucho fervor era la fiesta de San Juan, al respecto tenemos la siguiente entrevista:

“La celebración del San Juan de antes, como para 1940 era muy bonita en los campos, la gente asaban puerco, hacían chicha fresca y fuerte, era brindis por todos lao, se levantaban en la madrugada a gritá San Juan. Yo conocí eso pero ya no es igual que antes.<sup>24</sup>

No todas las tradiciones se pierden por completo en los campos del distrito de Atalaya, a algunas de estas celebraciones le modifican algún componente tradicional o le agregan otro tipo de festejo, pero que, en última instancia, no pierden el ánimo y fervor al realizar esta celebración, tal es el caso de los corregimientos de La Montañuela y El Barrito de Atalaya. Al respecto, la señora Luz María Santos, nos dice:

“Aquí todavía se celebra con mucha alegría la fiesta de San Juan todos los 24 de junio. Antes paseaban al Santo por las calles, se llevaba a las casas de la gente y se daba mucho brindis como puerco asao, pato, pan, chichas. Actualmente se grita “San Juan”, “San Juan” por las calles, se saca el Santo en procesión, después se lleva a la capilla, aunque ya no a las casas como antes, luego de eso, los muchachos también llegan a las casas gritando “San Juan, San Juan, tomando bebidas, tocando tamboritos alegres con varias personas detrás, o sea que la tradición de celebrar la fiesta de San Juan aquí en El Barrito sí a continuao y continuará”.<sup>25</sup>

La señora Luz María, participa activamente con sus amigas y vecinas en los arreglos de la misa y procesión.

Dentro del marco de las celebraciones religiosas, otra de las ceremonias más llamativas era el *matrimonio campesino*. Hasta hace unos 50 años, era

<sup>24</sup> María de León. Productora. Oriunda de Las Ánimas. La Carrillo. Entrevista. 10/2/2007

<sup>25</sup> Luz María Santos. Presidente del grupo Luz y Vida del Corregimiento del Barrito. Entrevista 10/2/2007.

muy común realizar matrimonios siguiendo algunas tradiciones muy autóctonas. Las parejas debían dar los datos de sus padres, hermanos y abuelos, luego en los tres domingos consecutivos el padre anunciaba en la misa los datos de la pareja que se deseaba casar para saber si había o no oposición por parte de los oyentes, si nadie se oponía, entonces se procedía a fijar la fecha de casamiento sin charlas. En el día de la boda, las parejas se dirigían a la iglesia a caballo, así como las personas que los acompañaban. La novia se vestía con una pollera blanca y el novio con el montuno, traje típico del campesino” con su chácara colgada al hombro y en sus pies unas cutarras.

Ilustración N° 5  
**EULOGIA MELA Y SU POLLERA DE MATRIMONIO DE 1940.**



Foto tomada por la autora .año2005

Al respecto, tenemos la siguiente entrevista:

“Las parejas que contraían matrimonio, se arreglaban tradicionalmente, pues los hombres se vestían con el pantalón Chingo y su camisa llevaba una portafuella en el pecho cocida con lana de colores donde se le colocaban botones de casco de calabazo bordeado con hilo. Las mujeres aprovechaban pa ponerse la mejor pollera que hubiera y pa verse bien bonita. A la hora de la fiesta se cocinaba todo tipo de platos tradicionales también”<sup>26</sup>.

A diferencia de las costumbres que existen en la actualidad, el novio y la novia llegaban juntos a la iglesia. Después de la boda los esposos retornaban en un solo caballo hasta la casa de la novia, donde normalmente se realizaban los festejos. Ella utilizaba la silla de montar y con un paraguas se protegía del sol, el esposo en ancas, dirigía el caballo.

El señor Ismael fue colaborador por muchos años en la iglesia de Atalaya, por lo que rememora lo siguiente:

“La pareja de casados, al llegar a la casa de la novia, el padre de ella y el padrino de la boda, bajaban en brazos a la recién casada, y la colocaban en una hamaca, posteriormente hacían lo mismo con el consorte<sup>27</sup>. Se iniciaba así la larga celebración. A los bailes típicos le seguía la repartición de la comida, con dulce bien me sabe, bollos sin sal, tamales de gallina, chicha fuerte, sancocho, morcilla de gallina, lechona azada y “cuchifrita”, una especie de guacho donde se mezclaban el corazón, los pulmones, el hígado, el esófago y otras vísceras de cerdo. La cuchifrita era uno de los platos más exquisitos en los matrimonios campesinos;

Las celebraciones eran generalmente durante el día, pero si los padres de la novia, eran pudientes las festividades podrían prolongarse hasta altas horas de la noche”<sup>28</sup>.

Esta celebración ponía en práctica lo tradicional del arte culinario de los campos y el espíritu festivo del campesino en este tipo de ceremonia.

<sup>26</sup> Venancio Madrid: Oriundo de Nuestro Amo. La Carrillo. Entrevista.6/4/2006

<sup>27</sup> Consorte. Pareja de la recién casada.

<sup>28</sup> Ismael Valdez. Colaborador de la Iglesia Católica de Atalaya. Oriundo de Atalaya cabecera.13/5/2006.

### **2.2.3.2.1. El trabajo del campesino de Atalaya.**

En las explotaciones de tamaño relativamente pequeñas, los trabajos agrícolas lo realizan en muchos casos los miembros de la familia, o también se paga peón por peón,<sup>29</sup> lo que implica que este sector demanda muy poca fuerza de trabajo asalariada. Además, la fuerza de trabajo que se requiere no corresponde a todo el año, sino a ciertos meses, por lo que algunos productores se encuentran menos desocupados "relativamente hablando" en algunos meses del año, y lo aprovechan para realizar algún otro tipo de trabajo temporal, pero sin descuidar su producción.

Cabe destacar que gran parte del dinero que se obtiene de la venta de los productos agrícolas o pecuarios es revertido en la nueva producción (insumos agrícolas, productos veterinarios, herramientas, otros) en algunas ocasiones no es suficiente para alcanzar estándares de rentabilidad.

Desde la década de 1970, el distrito de Atalaya ha experimentado cambios significativos en sus condiciones socio-económicas, aunque preservando algunas de las características fundamentales de sus actividades productivas.

La gran mayoría del campesinado trabaja fuertemente al sembrar, cosechar y vender sus productos, pero a veces no recibe un pago justo por el producto vendido. Algunas de sus causas se deben a que existen los intermediarios, quienes compran a un costo más bajo los productos que el

---

<sup>29</sup> Pagar peón. Se da cuando una persona le trabaja a otra persona en este caso en su pequeña finca, pero luego la persona a quien le hicieron el trabajo, debe también regresarle el favor o sea pagarle el peón el día que lo requiera, y si no pudiese ir, le manda otro en su reemplazo.

campesino siembra para luego venderlos a un mayor costo a los molineros, a las empresas agro exportadoras, o a otro intermediario.

A partir 1992, el productor de Atalaya dio un giro con respecto a los rubros de producción, pues de la producción de granos como maíz, arroz, frijoles y guandúes, pasó a la mayor explotación de cultivos de raíces y tubérculos como ñame, yuca y otoi en mayor escala. Esto se debió a las políticas agropecuarias de exportación, a las aptas condiciones agronómicas de las tierras y, en parte, también por la influencia del distrito de Ocú, que es fronterizo con Atalaya, que desde hacía mucho tiempo se dedicaba a la exportación de ñame a través de agropexportadores. Aunque se han hecho estudios e intentos por incursionar en productos demandados en el exterior como sandía, melón y zapallo (especie de las *curcubitáceas*), no han podido obtener buenos rendimientos, ya sea por las enfermedades a causa de las plagas, por ciertas condiciones del terreno, o por la idiosincrasia del campesino atalayero, pues no ha estado acostumbrado a producir estos tipos de productos. Para conocer un poco más la situación de la producción en Atalaya, podemos observarlo a través de algunos indicativos como las explotaciones agropecuarias y la tenencia de la tierra desde el año 1970 al año 2000, (ver en anexo los cuadros N° 2 y N° 3).

El señor José Torres, productor de Atalaya cabecera, comentó que él, al igual que otros productores campesinos de Atalaya, han practicado por varios años algunas técnicas de preparación de la tierra para su mejor rendimiento aprendidas por tradición y otras por capacitaciones, entre ellas, el abono

bocachi, preparado con aserrín de madera, sacos de tierra, urea, levadura de pan que fermenta la tierra, gallinaza, fósforo, cal, melaza de caña y agua.

Según el señor José Torres, el área donde está preparado el abono, se tapa con una lona o saco grande para que no se escape el calor concentrado en la tierra; dura 15 días en reposo. Ésta es una de las formas de preparación de la tierra que practican los campesinos de Atalaya, para que a la hora de cosechar haya un mejor rendimiento del producto sembrado.

El señor Bruno Gutiérrez, sobre las formas de producción dijo:

“Aquí en Atalaya, sembrábamos mucho ñame baboso, se podía decir que era uno de los distritos con mejor cosecha de ñame baboso, pero después que le cayó la plaga\*, mucha gente dejó de sembrar este ñame tradicional y se dedicaron en los últimos años a la siembra de ñame diamante. Yo vendí en el mes de septiembre, el ñame baboso a 0.50, pero el intermediario que me lo compraba a 0.50 lo vendía a dólar la libra, en especial para los meses que más escasea”<sup>30</sup>

Las enfermedades y las plagas que atacan a los sembradíos, reducen grandemente el rendimiento de la producción del campesino. El señor Margarito Pimentel así lo señala:

“Mire que sembré unas parcelas de tomate y le cayó una enfermedad, tuitos se me murieron, grandecito ya. Vuerta sembré en otro semillero y también vuerta se me murieron. Dicen que es la chinilla, hongo, no se que dianche.

Con los pepinos fue igual al principio, pero cuando los volví a sembrá me pegaron bien sin problema y eso que no les eché naítica de veneno, sólo ceniza. Ya yo toy viejo y un poco enfermo, por eso que no tengo tanta contumeria pa sembrá como ante, cuando taba joven pue...”<sup>31</sup>

<sup>30</sup> Bruno Gutiérrez. Productor agrícola. Oriundo de Tinajita. Atalaya cabecera. Entrevista. 17/3/2007

\* la plaga a la que hacen alusión los productores es una enfermedad llamada “antracnosis”.

<sup>31</sup> Margarito Pimentel. Productor agrícola. Oriundo de La Balita. El Barrito. Entrevista. 17/3/2007



El campesino de la región de Atalaya, toda su vida se ha dedicado a la tumba y quema, muchos de ellos no cuentan con los recursos necesarios para salir del campo a buscar abonos o pesticidas químicos y a veces la siembra se ve amenazada por las plagas y enfermedades. Anteriormente existían otros tipos de amenazas como los conejos y venados, que se comían las plantaciones de la huerta. Este vivía del proceso de siembra del hombre y a su vez el hombre se alimentaba de esos animales al cazarlos. A continuación se ilustra una trampa utilizada en los campos para atrapar a los venados.

Ilustración N° 6.  
**CERCA DE REALCE.**



Foto tomada por la autora, año 2006.

Para contrarrestar los daños de estos animales, las personas construían cercas de realce hecha de pequeñas estacas, sostenida por dos tipos de horquetas, una pequeña y otra de mayor tamaño. En esta cerca se colocaban varios alimentos como arroz, maíz, yuca, entre otros, para llamar la atención del

venado. Dentro de esta cerca, había una gran trampa que consistía en una estaca clavada en el suelo y de punta muy fina. El venado al momento de saltar dentro, quedaba incrustado en ella y moría al no poder liberarse.

En cuanto a la producción al por menor, los propios campesinos entrevistados comentaron que durante la venta de algunos productos en el pueblo, muchas veces llegan a algunas viviendas donde les regatean los precios, lo que disminuye sus ganancias a tal grado que no obtienen ni para los gastos y el esfuerzo (Ver anexo N° 1). Generalmente el campesino productor acepta bajar sus precios, porque necesitan vender sus productos para comprar alimentos u otra mercancía básica para sobrevivir.

Llama la atención como gran parte de las personas que regatean los precios de los productos agrícolas de los campesinos, los compran a precios más altos en los supermercados de Santiago ¡Que ironía! Los dueños de estos grandes supermercados no están más necesitados que los campesinos que llegan a pie con el cansancio que ocasiona la carga de pesados sacos o a caballo desde largas distancias, muchas veces padeciendo de hambre bajo la lluvia o el intenso sol. Existen otras personas que pagan un precio justo por el producto, además son muy cordiales con los campesinos que llegan a sus hogares.

Es preciso mencionar que existen técnicas tradicionales de producción que los campesinos practican, y aunque es algo típico y generalizado de este sector en casi todo el país, sabemos que en Atalaya aún se conservan, el señor José Rodríguez así lo reafirmó:

La socuela se realiza en enero y parte de febrero, y de allí se quema en marzo, después en abril se siembra yuca, ñame, otae, frijoles y otros productos, entonces se cosecha en septiembre y octubre.

La primera coa, es de abril a septiembre, o sea que se siembra en abril y se cosecha en septiembre y parte de octubre.<sup>32</sup>

Para ellos, no hay un ritmo de tiempo obligado de limpieza, producción y cosecha, pues varios productores se organizan de acuerdo con sus necesidades, con los tipos de productos que van a sembrar, las variaciones del clima, disponibilidad de los trabajadores y con el recurso económico. Durante el mes de marzo se hace la socuela o tumba del monte y la quema desde finales de marzo. En los meses de abril o mayo se da la siembra y se cosecha en agosto los productos como frijoles, maíz, arroz.

La siembra de rubros como el ñame y la yuca también tienen un ciclo laboral. El señor Audilio Vega productor lo señaló así:

“El ñame se cosecha en febrero y se siembra a finales de junio cuando ta jecho ya, porque si se saca antes, todavía ta nuevo, uno se da cuenta porque la cáscara ta muy delgaita y blanca, hay que esperá que la cáscara te más gruesesita y oscura, así si ta de sacá, por eso se cosecha en febrero, En el caso de la yuca se coje menos tiempo pa cosechá porque esta dura 6 meses, pero el ñame demora más tiempo, porque son casi 9 meses<sup>33</sup>”.

Vivencia de un campesino atalayero, sobre el tema:

“Antes el día de trabajo lo pagaban a un dólar, con almuerzo y cena, eso lo viví yo, yo tengo 45 años y estaba chico cuando recuerdo que la comida la llevaba la cocinera en una bangaña grande, se saca de esas mata de tula, se partía en dos partes, y se dejaba limpiecita. La utilizaban pa llenala de arroz y en un coco de calabazo echaban frijoles pa trasladala hasta el monte. Si iban 20 peones, namás llevaban unas 10 cucharas, ahí

<sup>32</sup> José Rodríguez. Productor agropecuario. Oriundo de San Isidro. La Montañuela. Entrevista. 4/3/2006.

<sup>33</sup> Vega Audilio. Productor agropecuario. Oriundo de Atalaya cabecera. Entrevista. 15/10/2005.

llegaba la primera tanda a comer. Se levantaba esa tanda de comer y pegaba la otra tanda de peones a comer en la misma bangaña, nadie sacaba ningún plato. Los últimos que llegaban a comer prácticamente estaban comiendo baba ja ja...ahora hay cuchara y plato plástico, pero en ese tiempo eso no se veía por aquí.

Otras veces se hacía sopa, guandú o frijoles. Nadie hacía dique el "montao", ahora le ponen el arroz con guando y la presa de pescao, pollo carne o cualquier cosa pa acompañá. Ante no se acostumbraba eso o no había ná, se lo comían así mismo. Lo más que se usaba era la manteca de puerco, que la gente le gustaba mucho comprala.

Pal tiempo de cuando mi papá taba joven le pagaban a 5 reales el día, el tiene 86 años. Los chiquillos ya grande se iban a trabajá al monte pa ganase la comida, pué no le pagaban.<sup>34</sup>

Los productores campesinos de Atalaya también son creyentes de la *influencia de la luna y las mareas*, al igual que lo hacen otras personas de nuestro país. Al respecto tenemos la siguiente entrevista:

"La luna nueva se escoge pa sembrá los plantones o semillas; la luna vieja pa cosechá. Ya cuando tá el 5 o 6 oscuro pa adelante es vieja, o sea después de luna llena, después del 15 viene el primer oscuro, segundo oscuro, tercer oscuro, ya después de eso, se puede cosecha maíz, frijoles, to eso".<sup>35</sup>

Sobre la influencia de la luna y las mareas en la producción agropecuaria un campesino oriundo de Tara dijo:

"Cuando la mar ta seca, uno aprovecha pa cosechá, pa cortar árboles, igualmente si es árbol maderable debe ser en mengua, no debe ser en luna llena porque se puede bromar. En Atalaya recuerdo que el padre Juan\*, cuando ofrecía la misa, a veces en conversaciones con él, nos aconsejaba a nosotros la gente del campo pue, que no cortáramos la madera en luna llena, porque se broma y ¡es verdad!, es verdad. También se debe cosechar en mengua el arroz o maíz pa guardala, así no se daña.

<sup>34</sup> Juan Madrid. Productor agropecuario. Oriundo de Tara. El Barrito. Entrevista.20/1/2007

<sup>35</sup> José Rodríguez. Productor agropecuario. Oriundo de San Isidro. La Montañuela. Entrevista.3/2/2007

\* Juan de la Chamba (q.e.p.d). Sacerdote físico, químico. Oriundo de Holanda.

Para castrar animales debe ser en mar seca también, porque si está onda el animal sangra mucho. Cuando la luna tá sesguita, ta la marea seca, que se len ven las dos puntitas hacia abajo. Se aprovecha pa castrar o hacé cualquier trabajo que va en marea seca.

En marea llena por acá se tiene la costumbre que cuando se tumba la palma de vino, lo hace especialmente en marea llena, porque si es en marea seca, hecha menos vino mana menos vino.

Pa cortá una plátana, también debe ser en mar llena pa que vote la leche o la savia y así madura más bonita. Cuando se cosecha en marea seca se madura menos bonita porque los guineos y los plátanos se ponen como negros.

Si se siembra en luna nueva, la mata crece muy alta y no pare mucho, si se siembra en mengua crece más chica pero pare mucho más".<sup>36</sup>

---

<sup>36</sup> Juan Madrid. Productor agropecuario. Oriundo de Tara. El Barrito. Entrevista.9/12/2006.

**CAPÍTULO III.**  
**CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DEL CAMPESINO DE**  
**ATALAYA (1970-2000.)**

### **3.1. Cambios en la forma de producción y el estilo de vida del campesino del distrito de Atalaya.**

#### **3.1.1. Innovaciones en la producción.**

El impacto de la modernización y la introducción de la demanda del mercado en la variación de las formas de producción ha sido decisivo en estas últimas décadas en especial desde 1990.

El ingeniero Maximino Díaz, Director Nacional de enlace del MIDA con MEDUCA, al respecto comentó lo siguiente:

"Algunos productores han variado su sistema de producción para poder introducirse en el mercado de la exportación, el cual es un mercado sumamente exigente. El productor de Atalaya, no puede seguir produciendo bajo los esquemas tradicionales, pues ya tiene que incorporar nueva tecnología, como por ejemplo nuevos sistemas de riego, pues ya no puede ser sólo un sistema de riego tradicional por gravedad sino por goteo\* con fertirrigación, también hay que meterse en la plasticultura y en casas de invernadero para generar plántones y no sembrar semilla directa al suelo.

Hay que involucrarse también en el sistema de plantas de manejo post cosecha. Los mercados internacionales son exigentes y no se puede ni producir, ni exportar bajo los esquemas tradicionales, entonces ha tendido a cambiar la metodología, los sistemas de tecnología y sobre todo las bases genéticas. Ya las semillas que se usaban tradicionalmente no se pueden seguir utilizando, el caso del ñame, por ejemplo: el ñame tradicional de consumo nacional sufre de varios problemas fitozoozanitarios, y hay que reemplazarlo, en el caso del ñame diamante también hay que reemplazarlo porque el mercado internacional no lo recibe, ya no lo compra y el precio se deprime con facilidad y los productores han estado perdiendo mucho dinero".<sup>37</sup>

La revolución tecnológica ha influido en la forma de trabajo del campesino de Atalaya, pues han cambiado épocas de siembra, por ejemplo,

---

\*riego por goteo: suministra a intervalos frecuentes pequeñas cantidades de humedad a la raíz de cada planta por medio de delgados tubos.

<sup>37</sup> Maximino Díaz, Director Nacional de enlace del MIDA con MEDUCA. Entrevista. 6/2/2007.

normalmente el ñame, que es uno de los principales rubros de esta área de Atalaya, se siembra siempre en una sola época lo que ocasiona que se coseche todo en una sola época también, y que al venderlo el precio se deprime, porque hay mayor oferta. Por ello algunos productores pierden la producción o tienen que venderla muy barata, con muy poco margen de ganancia, por lo cual han variado sus fechas o épocas de siembra, al igual que las innovaciones en la tecnología utilizada.

Una de estas innovaciones es la siembra de ñame por goteo, que permite al productor sembrar en una época escogida o fuera de temporada, es decir que la pueden programar, obteniendo mejores precios. Todo esto contribuye a que las familias campesinas obtengan un mejor rendimiento de la producción y por ende una mejor economía.

### **3.1.2. La vida en familia**

La familia campesina de Atalaya comparte responsabilidades en las labores del monte y los quehaceres de la casa.

La siguiente entrevista lo reafirma:

“Tábamos trabajando la huerta, tumbando un poco de palo que taban muy crecíu, y el monte taba muy alto también, había un rastrojero, hay una paja mala que nos trae to cortao, pero ya tamo acostumbrao, no hay que descuidá los montes porque después es mucho lío como ahorita, pero uno por tá a veces dedicándose a otra huerta descuida otro lao, también encontré el alambre suerte... tamos haciendo de to un poco ahí, ahora regresamos a terminá de limpiá a ve si nos da el tiempo, ahora vamo a comé y refrescano un poco porque hace mucho calor”

<sup>38</sup>

---

<sup>38</sup> Getulio Urefa. Productor. La Mina. Atalaya cabecera. Entrevista. 23/12/2006.



La tortilla de maíz asada, cuya masa es cocinada la noche anterior, es uno de los alimentos que consumen más los trabajadores antes de salir a su lugar de destino. Entre gritos y salomas realizan sus labores agrícolas diarias. Llegan a casa para almorzar y luego continúan hasta entrada la tarde.

Las amas de casa preparan chicha fuerte, guacho, sopa de res o de gallina con arroz blanco para brindar a sus consortes que trabajan en las huertas. Cuando el lugar de trabajo está lejos, las mujeres se trasladan hasta allá para prepararles la comida.

Ilustración N° 7  
**SEÑORAS COCINANDO EN UNA JUNTA**

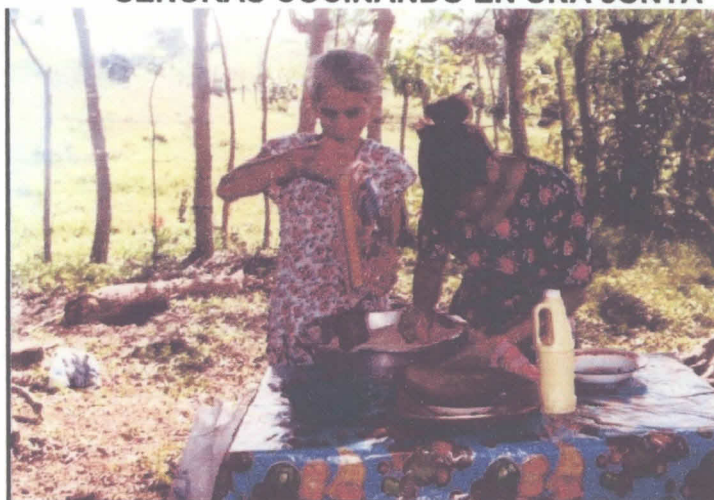


Foto tomada por la autora, año 2006.

**Experiencias vividas en una familia campesina.**

Las familias atalayeras no escatiman esfuerzos para que sus hijos se formen. Esto se constató en una familia oriunda de la Comunidad de Nuestro Amo que se esforzó para que sus 12 hijos pudieran estudiar.

La Familia Núñez Vega tiene como jefes de familia al señor Patricio Núñez, de 75 años de edad, y a la señora Felipa Vega, con 72 años de edad.

La familia Núñez Vega tiene doce hijos, siete de ellos son mujeres y el resto son varones. El señor Patricio Núñez toda su vida se dedicó a la agricultura; el cultivo de la tierra le permitió enviar a ocho de sus hijos a la escuela, mientras los cuatro mayores trabajan junto a su padre en las huertas para ayudar a sus hermanos. Por otro lado, la señora Felipa Vega madre de ellos, se dedica a coser bonitas camisas y pantalones para hombres, así como vestidos para damas. Este arte de la costura lo heredaron algunas de sus hijas, entre ellas Esther, Felicia, y Elizabeth.

La señora Felicia Núñez Vega, hija del señor Patricio Núñez, manifestó al respecto:

“Mis hermanos y yo entramos a los 7 años de edad a primer grado, mientras estudiábamos en la mañana mis padres trabajaban y en la noche ellos se alfabetizaban con un señor llamado Matías Santos, quien les daba clases voluntarias a varias personas analfabetas, gracias a él supieron escribir, pues antes de eso, sólo colocaban su huella digital”<sup>39</sup>

Cabe destacar que el señor Patricio Núñez, aún a sus 75 años trabajaba<sup>40</sup> la agricultura. En la primera visita hecha a su hogar se pudo observar en el portal de su casa alrededor de 30 manotadas de arroz, recién cosechadas de su parcela; a las que exponía al sol sobre un cuero de vaca; también se observaron diferentes objetos tradicionales confeccionados por él para trabajar la tierra como la bangaña, motete, jaba, entre otros.

---

<sup>39</sup> Felicia Núñez de Acosta. Costurera. Atalaya cabecera. Entrevista.28/1/2006.

<sup>40</sup> Patricio Núñez oriundo de Nuestro Amo. 2/1/2006. murió el 6 de junio del mismo año.

Con respecto a los trabajos realizados por el señor Patricio Núñez, un morador manifestó:

“Todavía en algunos campos, hay personas que hacen motetes y jabas pa trabajá, aunque ya poco porque eso se ta perdiendo ya... Jo pero le voy a decil, ¿no se si usted hayao mentá a un señor llamao Patricio Núñez?, ese señor era berraco pa esos menesté, hacía las cosas bien curiosas porque dejaba menudita la jaba y hasta grano suelto se podía echá, no se escapa ningún grano de la jaba y bien bonita verá, se puede decil que era el que mejor hacía estos trabajos”<sup>41</sup>.

Se observa la admiración que tienen algunos campesinos por la labor que realizaba el señor Patricio.

La señora Felipa Vega, su esposa, también se destacó por hacer trabajos de fibra vegetal, al igual que utensilios de barro como casuelas, ollas, tinajas en todo tamaño. Este es un trabajo dedicado y complejo; estos objetos los guarda en su cocina bien preservados, pero tristemente la edad y los problemas de salud no le ha permitido continuar haciéndolo.

### **3.1.3. Características de las viviendas en el distrito de Atalaya.**

En Atalaya hay casas elegantes y cómodas, con facilidades modernas y lujos, pero también una mezcla heterogénea de viviendas precarias, con techos de penca y pisos de tierra, las cuales carecen de electricidad y otras comodidades. Esta convivencia entre lo tradicional y moderno se observa en el mobiliario de uso cotidiano: las sillas de cuero y madera, las vajillas y útiles de barro, los muebles y herramientas de madera, hechos por artesanos locales.

---

<sup>41</sup> Augusto Madrid. Productor. Oriundo de Tara. El Barrito. Entrevista. 14/4/2007.

La cocina suele instalarse en una pieza separada, donde se observa un pequeño jorón con cabezas de guineas, manotas de arroz, sacos de maíz, sacos de ñame u otoi, entre otros. Lo característico de muchas cocinas es encontrar en ellas el fogón con sus respectivas piedras y un objeto para aumar carne sobre éste y así aprovechar la braza que queda luego de cocinar. Al lado se observa la “talanquera” o la barbacoa como le llaman.

Ilustración N° 8  
**SEÑORA COCINANDO EN FOGÓN**



Foto tomada por la autora. 2005.

En el interior de las casas, en el dormitorio, hay hamacas y asientos de troncos cortos. Sus camas son tarimas de cañazas o madera apoyada sobre estacas en el suelo. También se encuentran catres para dormir.

Gracias a los programas de construcción de viviendas de los diferentes gobiernos como el “Parvis”, gran cantidad de casas que se encontraban en mal estado han sido reemplazadas. En los campos del distrito de Atalaya,

especialmente en los corregimientos de La Carrillo, El Barrito y La Montañuela todavía se observan algunas viviendas de paja y viviendas de quincha.

En el distrito de Atalaya todavía se construyen viviendas y anexos con las técnicas tradicionales lo que demuestra que aún se conserva el conocimiento de la técnica para hacerlas, y aunque muchas casas han pasado de tipo tradicional a las casas de tipo bloque, hay anexos, cocinas, depósitos o lugar de recreación de tipo tradicional.

Ilustración N°9  
**CASA DE CAÑAZAS Y ZINC A CASA DE MAMPOSTERÍA**

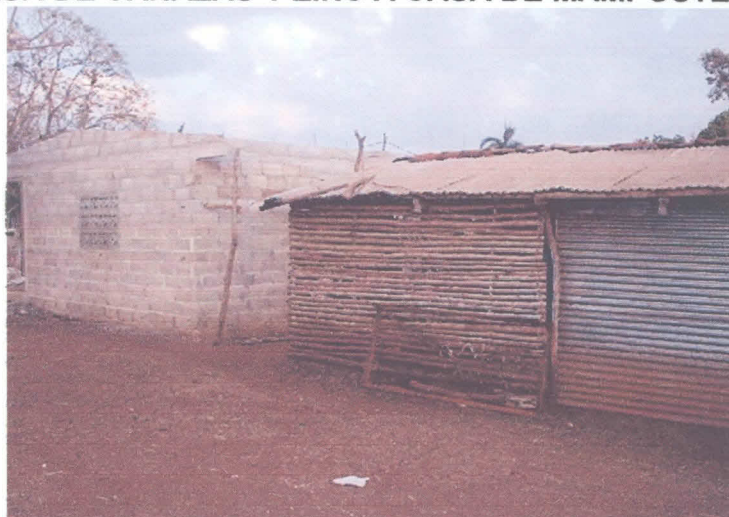


Foto tomada por la autora. Año 2005

Al respecto el señor Pompilio Jaramillo, experto en la elaboración de este tipo de viviendas tradicionales, argumentó:

“La vivienda de paja se empieza colocando cuatro horcones, se pone la solera, la barra y la ratonera, luego se van armando de esquina a esquina y se le coloca la tijereta para sostenela, finalmente se utiliza paja natá que se va armando alrededor de la solera por hilera hasta llegar a la ratonera, o sea la parte de arriba del rancho.

El señor Pompilio prosigue su explicación señalando:

La casa de quincha, es la combinación de tierra con paja de arroz pa obtené esa consistencia pa hace las paredes de las casa y pa que el barro no se caiga se utiliza paja vieja que se ha usao en ranchos anteriores y se va desmenuzando, por último, se les pasa estiércol de vaca pa que las paredes queden litas<sup>42</sup>.

**Cuadro N° 3**  
**ALGUNAS CARACTERÍSTICAS IMPORTANTES DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS EN EL DISTRITO DE ATALAYA, SEGÚN LOS CENSOS DE 1970- 2000.**

Característica	Años			
	1970	1980	1990	2000
Total de viviendas	1,057	1,244	1,626	2,087
Sin agua potable	685	371	346	90
Sin servicio sanitario	638	314	274	104
Con piso de tierra	871	776	761	578
Sin luz eléctrica	922	927	855	632
Sin radio	448	416	510	357
Cocinan con leña	-	-	1112	803
Sin televisor	-	-	954	717
Sin teléfono residencial	-	-	1523	1624

Fuente: Cuadro elaborado por la autora, en base a los censos de población y vivienda, censos 1970-2000. Dirección de Estadística y Censo. Contraloría general de la República.

En el cuadro, los indicadores demuestran un aumento en la cantidad de viviendas particulares ocupadas a través de los censos expuestos, pues desde 1970 al 1980, se incrementó a 187 casas, al igual que desde 1980 a 1990, con 382 casas más, pero su mayor incremento fue desde el año 1990 al 2000, pues la cifra se elevó a 461 viviendas.

<sup>42</sup> Pompilio Jaramillo. Constructor y productor. Tierra Plana. Atalaya cabecera. Entrevista. 3/5/2006.

Las características de las viviendas señaladas en los censos, "sin agua potable", "sin servicio sanitario", "con piso de tierra" y "sin luz eléctrica", han tenido cierta mejoría. Llama la atención que el lapso de tiempo que más denotó cambios en este aspecto fue desde el año 1970 al 1980, pues 314 viviendas obtuvieron agua potable. Entre 1990 y el año 2000, 256 viviendas aparecen con agua potable en cambio desde 1980 a 1990 sólo en 25 viviendas se vieron beneficiadas.

En cuanto a las casas sin servicio sanitario, también los indicadores demuestran que del año 1970 a 1980, se dio una mejoría, ya que 324 adquirieron servicio sanitario.

Otro indicador es, con piso de tierra, en esta característica se observa que las viviendas tuvieron mejoría en el lapso de tiempo 1990 al 2000, pues 183 dejaron de tener piso con tierra. En los otros censos se observaron menos cambios ya que de 1970 a 1980, y desde este año hasta 1990 fueron 95 y 15 casas respectivamente, las que mejoraron esta situación.

Por último, se tiene una particularidad en el aspecto, sin luz eléctrica, puesto que de 1970 a 1980 en lugar de mejorar esta situación sucedió un aumento de 5 casas más que se encontraban sin luz eléctrica. Una mejoría considerable se dio entre 1990 al 2000, con 223 viviendas menos sin luz eléctrica.



### **3.1.4. Las condiciones de salud del campesino y la campesina de Atalaya.**

Existen familias cuyos hijos se encuentran padeciendo problemas de desnutrición. Al respecto el profesor Guillermo Rivera, encargado del departamento de promoción para la salud, asignado al Centro de Salud de Atalaya señala:

"El departamento de educación para la salud en el distrito de Atalaya, ha llevado a cabo una campaña de educación donde se ha observado una mayor participación de las madres por mejorar las condiciones de salud de sus hijos".<sup>43</sup>

En cuanto a las capacitaciones impartidas por el Ministerio de Salud, el profesor Rivera, manifestó que en sus cuatro años de estar trabajando en el Centro de Salud de Atalaya, a través del Departamento de Promoción de la Salud, ha capacitado a algunos campesinos, en especial a aquellos organizados, con el objetivo de hacer cambios positivos en sus niveles de vida. Ha trabajado especialmente con la mujer del campo, pues es la que se encarga de los mayores cuidados de sus hijos.

Se han experimentado algunos cambios, sobre todo en los grupos de madres que desean brindarles una mejor calidad de vida a sus hijos. Entre los temas que han sido tratados están los concernientes a liderazgo, hábitos alimentarios, nutrición, agricultura orgánica, entre otros.

En cuanto a las capacitaciones, la licenciada Teresa Cáceres, quien hizo su práctica profesional en el Centro de Salud de Atalaya, manifestó:

---

<sup>43</sup> Guillermo Rivera: Educador para la salud- Centro de Salud de Atalaya. Entrevista. 5/12/2005.



“Algunos temas de capacitaciones en el ámbito nutricional han sido: Alimentación en el embarazo, lactancia materna, alimentación complementaria, alimentación del escolar, así como los cuidados que se debe llevar en enfermedades crónicas como son La diabetes, La Hipertensión, obesidad y enfermedades cardiovasculares.

**En cuanto a los programas nutricionales confirmó:**

Una de las nuevas estrategias que contempla el Ministerio de Salud, para mejorar la condición nutricional en grupos de riesgos es el ofrecimiento del nutricereal a través del “Programa de Alimentación Complementaria” (PAC)

Otros de los programas que contemplan los servicios de salud en nutrición es la entrega de dosis de hierro en tres presentaciones, para los menores de cinco años, escolares, embarazadas, púerperas y otros que lo ameriten, mediante la evaluación de la prueba por hemograma<sup>44</sup>.

Luego de estas capacitaciones y de los programas nutricionales, pueden observarse mejoras en el aspecto nutricional, dado que aplican nuevos métodos nutritivos para que los niños y niñas estén mejor alimentados y no padezcan enfermedades constantes.

La Licenciada Miriam Martínez de Díaz, enfermera del Centro de Salud, manifestó:

“Las amas de casa de los campos que he atendido, en muchas ocasiones descuidan su propia salud, pues se les observa llegar al centro de Salud trayendo a sus hijos para que se atiendan, al igual que a acompañan a sus maridos cuando estos se encuentran enfermos, y por último, darse un poquito de tiempo para ellas. La gente que viene del campo generalmente se encuentra con problemas respiratorios agudas y enfermedades diarreicas”<sup>45</sup>.

---

<sup>44</sup> Licenciada Teresa Cáceres. Nutricionista dietética. Labora como nutricionista en el Ministerio de Salud. Entrevista.23/11/2005

<sup>45</sup> Miriam Martínez de Díaz: Enfermera del Centro de Salud de Atalaya. Programas de salud y prevención de enfermedades. Entrevista. 2/9/2005

En los dos últimos años se ha hecho una campaña de concienciación con la finalidad de que las personas cuiden su salud. Ahora acuden a hacerse el Papa Nicolaou, controles prenatales, planificación familiar, prevención de enfermedades, entre otras.

Con respecto a la problemática social y económica de los campos del distrito de Atalaya Juan Ramón Cáceres, señaló:

“Las autoridades locales conociendo la problemática y las necesidades actuales, hemos coordinado con las instituciones de Salud, Educación, MIDA, con el objetivo de hacer un diagnóstico socioeconómico del distrito con énfasis en los dos nuevos corregimientos, e este caso San Antonio y La Carrillo, para dar a conocer la situación real por el cual atraviesan nuestras comunidades, pues las instituciones nacionales, consideran a nuestro distrito uno de los más ricos de la provincia, trayendo como consecuencia que las instituciones financieras no nos tomen en cuenta para ser beneficiados en algunos proyectos”<sup>46</sup>.

Al hablar de que es considerado “rico”, se hace referencia que en las estadísticas económicas, los bienes totales de la población lo ven en relación al distrito total como tal. La existencia en el distrito de familias como los (Cevallos, Juárez, Graciadei y Virzi), con ingresos económicos elevados, hace ver que Atalaya tenga un buen ingreso per cápita, pero no es así.

El cuadro que sigue registra indicadores de pobreza en el distrito.

---

<sup>46</sup> Juan Ramón Cáceres: ex representante del Corregimiento de La Carrillo. Oriundo de Nuestro Amo. Entrevista. 5/5/2007

**Cuadro N°4**  
**PROBABILIDAD ESTIMADA DE POBREZA Y POBLACIÓN POBRE EN LA**  
**REPÚBLICA DE PANAMÁ, SEGÚN DISTRITO. AÑO 2000.**

Distrito	Orden de pobreza	de Probabilidad de ser pobre %	Población pobre
Río de Jesús	22	0.81	4,521
Chepo	36	0.70	20,161
Atalaya	37	0.68	4,864

Cuadro elaborado por la autora, basado en la fuente: Encuesta de niveles de vida 1997 y los Censos Nacionales de Población y Vivienda 1990. Elaborado en la Dirección de Políticas Sociales del Ministerio de Economía y Finanzas. Enero 1999.

Los cuadros originales contemplaban todos los distritos del país, pero se modificó con el objetivo de darle una mejor explicación al mismo. Aparte de Atalaya, escogieron dos distritos más, para ilustrar mejor la explicación. En este cuadro, los distritos prioritarios en el orden de pobreza van de número 11 con un equivalente de orden de probabilidad de pobreza de 0.98% (es decir bastante alto) y con el número 36, identifican un orden de probabilidad de 0.70% (como en el caso de Chepo).

Atalaya, por su parte tiene un orden de pobreza identificado con el número 37 y con la probabilidad de ser pobre en un 0.68%. Sólo por un punto no es considerado distrito prioritario<sup>47</sup> en la provincia de Veraguas, al igual que Santiago, por lo que son los dos únicos distritos de la provincia sin prioridad, pues el rango de probabilidad de pobreza para considerarlo prioritario va de 0.69 a 100%. Al quedar estadísticamente fuera del rango de pobreza extrema, Atalaya ha quedado excluido de algunos programas sociales llevados a cabo por el Ministerio de Salud.

<sup>47</sup> Distrito prioritario: Es aquel distrito que es considerado necesario para incluirlo en todas los programas de salud del MINSA.

### **3.2. Características de las condiciones socio-económicas en los corregimientos del Distrito de Atalaya.1970-2000.**

#### **3.2.1. Corregimiento de Atalaya Cabecera**

En el corregimiento de Atalaya Cabecera, de las 1021 viviendas que existen según el censo del 2000, un 9% están en malas condiciones, es decir 91 casas, y de este total, 20 necesitan techo y piso.

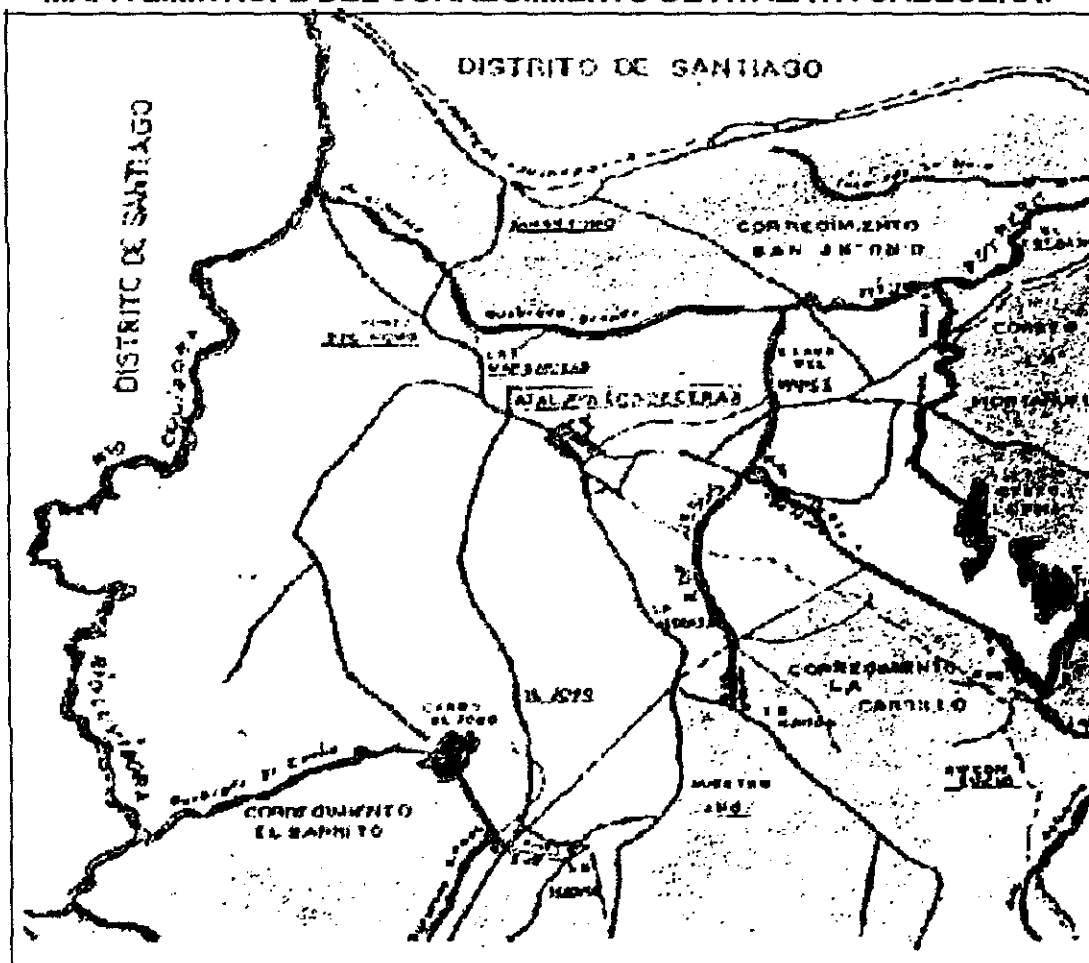
Atalaya cabecera posee cinco centros educativos: La Escuela Primaria de "Atalaya", con 463 estudiantes, La Escuela "Garnadera Grande" con 33 estudiantes, La Escuela "Llano del Nance" con 14 estudiantes, El Primer Ciclo de Atalaya con una matrícula de 379 estudiantes y está el Instituto Agropecuario "Jesús Nazareno de Atalaya" con una matrícula de 191 estudiantes.

El Centro de Salud de Atalaya, a pesar de que fue remodelado y se le añadieron algunas innovaciones, no ofrece a plenitud los servicios que se requieren en un distrito como éste, en donde la población demanda de mejores servicios, por lo que las personas se ven en la necesidad de dirigirse hasta el Distrito de Santiago a solicitar los servicios de salud.

En lo que respecta a la letración, 10 casas necesitan letrina. Estas viviendas se encuentran en las comunidades de La Mina, Garnadera y La Monita. Están un poco distantes del centro del corregimiento cabecera, pero dentro de sus límites.

Atalaya cabecera no confronta problemas con sus rutas, pues existe una gran flota de buses que salen de su Terminal cada 10 minutos y el costo es de 0.50 centavos. (ver siguiente mapa)

Mapa N°4  
MAPA LIMÍTROFE DEL CORREGIMIENTO DE ATALAYA CABECERA.



Fuente: Gaceta Oficial, jueves 6 de agosto de 1998.

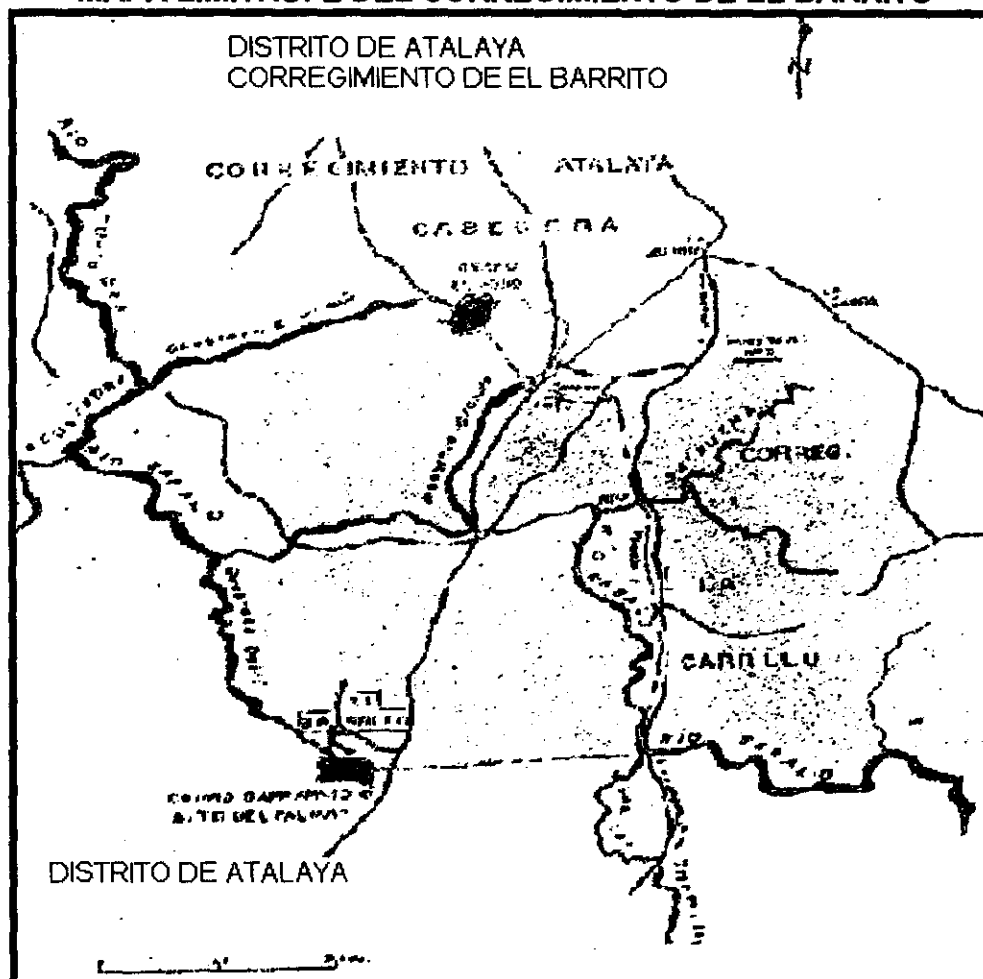
### **3.2.2. Corregimiento de El Barrito**

Según el censo del 2000, el corregimiento de El Barrito poseía 206 viviendas. De estas, aproximadamente 60 viviendas se encuentran en mal estado, algunas están hechas de paja, un poco deterioradas; otras, de madera, piso de tierra e incluso forradas con zinc.

El corregimiento tiene tres escuelas con un total de 121 estudiantes: La Escuela de El Barrito posee una matrícula de 85 alumnos; la Escuela de Los Corralillos, una matrícula de 14 alumnos; la Escuela de Tara tiene 22 estudiantes. Alrededor de 40 viviendas necesitan letrina con urgencia., y de 206 casas, según la División de Salud Ambiental, en este corregimiento 44 no tienen acceso al acueducto rural, de estas 44 casas, 13 tienen acceso a pozos perforados.

En este corregimiento no existe una ruta específica. Los barriteños utilizan las rutas que pasan por la carretera principal, es decir, los buses que vienen de Mariato y Ponuga hacia Santiago entre otros. El pasaje del Barrito a Santiago, es de 0.65 centavos. Las carreteras internas del Corregimiento del Barrito están en mal estado, en especial en épocas de invierno. Para los productores se les hace difícil sacar el producto en auto por lo que tienen que trasladarlo a caballo, lo cual implica la realización de varios viajes, pues la carga generalmente es bastante. Otras veces la llevan al hombro, con la ayuda de los hijos o algún otro familiar. (ver mapa nº 5)

Mapa N° 5  
**MAPA LIMÍTROFE DEL CORREGIMIENTO DE EL BARRITO**



Fuente: Gaceta Oficial, jueves 6 de agosto de 1998.

### 3.2.3 Corregimiento de La Montañuela:

Según el censo del año 2000 este corregimiento cuenta con 207 viviendas ocupadas y existen alrededor de 50 casas que están en malas condiciones. En cambio, otras han mejorado sus condiciones. Esto se debe al proyecto de vivienda denominado Parvis al apoyo recibido por parte del municipio que al tomar en cuenta el renglón social, apoyan algunas familias para que mejoren las condiciones de dichas viviendas. Además, existen familias

que incrementan sus economías porque reciben la ayuda de sus hijos e hijas que tienen una mayor preparación y así han mejorado las condiciones de sus viviendas.

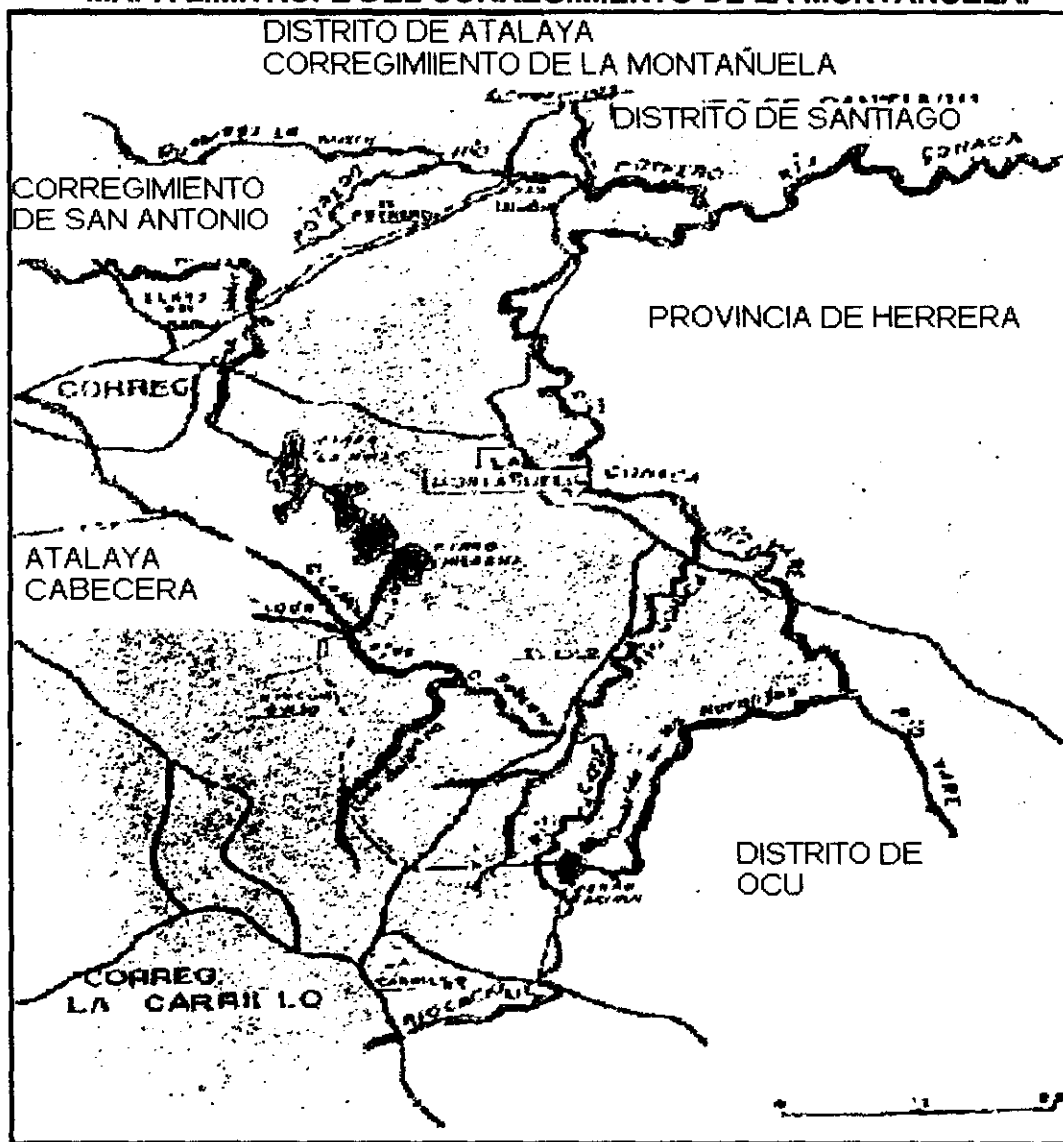
En este corregimiento se encuentran dos escuelas con una matrícula total de 71 estudiantes divididas así: La Escuela del Coco con 21 estudiantes y La Escuela de La Montañuela con 50 alumnos.

En la Montañuela hay 207 casas, 33 de ellas no poseen agua potable. Con respecto a la letrínación, el 81% de las viviendas poseen letrinas y el 19% restante necesitan plancha y taza. Para recibir atención médica se dirigen hasta Santiago.

La Montañuela cuenta con dos buses que viajan en turnos diferentes hasta el distrito de Santiago, a través de caminos que en inviernos son intransitables. Pasan a cada hora y cobran 0.75 centavos. (ver mapa n° 6)



Mapa N° 6  
**MAPA LIMÍTROFE DEL CORREGIMIENTO DE LA MONTAÑUELA.**



Fuente: Gaceta Oficial, jueves 6 de agosto de 1998.

### 3.2.4. Corregimiento de La Carrillo

De acuerdo con el censo del año 2000, el Corregimiento de La Carrillo poseía 211 viviendas, de éstas, unas 122 viviendas presentaron ciertos problemas en sus infraestructuras, pues tienen el piso de tierra y están hechas

de los materiales un poco deteriorados que el medio natural les ha brindado. Hay casas que no poseen agua potable y unas 42 viviendas no poseen letrina.<sup>\*48</sup>

En el Corregimiento de La Carrillo existen cuatro escuelas: Escuela La Carrillo con una matrícula de 18 niños, Escuela de Nuestro Amo con 31 estudiantes, Escuela "Las Animas" con 15 alumnos y La Escuela de "Balbuena" con 39 niños (año 2000).

Existe también una alta desnutrición. De los 103 niños que asisten a la escuela hay 41 que presentan un grado de desnutrición. Por ello, se han desarrollado Programas de Nutrición del Ministerio de Educación en conjunto con el Centro de Salud de Atalaya.

La Carrillo es el Corregimiento más inaccesible del distrito y para obtener los servicios del Centro de Salud, los moradores tienen que madrugar y caminar largas distancias para llegar hasta el Centro de Salud más cercano, el Hospital de Ocú, en especial, para los que viven en las comunidades de Charco Azul y Los Peñeros lugares fronterizos con el distrito de Ocú, así como también viajan al Centro de Salud de Atalaya o al Hospital de Santiago. Tienen que esperar largas horas para que los atiendan y corren el riesgo de quedarse sin cupos para Medicina General u Odontología, por la demanda que hay, pues

---

<sup>48</sup> Fuente: Programa de Saneamiento Básico para el año 2000, División de Salud Ambiental, Ministerio de Salud de Veraguas, Departamento Regional de Atalaya.

sólo hay un doctor para Medicina y dos para odontología, y otras veces sólo uno, este en el caso especial del Centro de Salud de Atalaya.

Existen algunos problemas en el transporte, pues los caminos están difíciles de transitar, especialmente, en épocas de invierno. A pesar que hay transporte colectivo muchas personas prefieren salir al pueblo o regresar a pie o a caballo, dado que el único bus que presta el servicio sólo sale dos veces al pueblo (Atalaya cabecera) y cobra 0.75. El bus toma aproximadamente 40 minutos desde la Carrillo hasta Atalaya cabecera. Esta situación dificulta a los productores carrileños la comercialización de sus productos, al igual que el transporte de los insumos hasta sus terrenos de producción agrícola o pecuaria. (ver mapa nº 7)



cerca la escuela Primaria de Atalaya. Es por ello, que los moradores no tienen problema para enviar a sus hijos a cualquiera de estas escuelas. Para estudiar en nivel superior tampoco confrontan problemas de distancia, pues allí tiene la sede "La Universidad Tecnológica de Panamá"<sup>49</sup>. Además el porcentaje de desnutrición infantil es bajo.

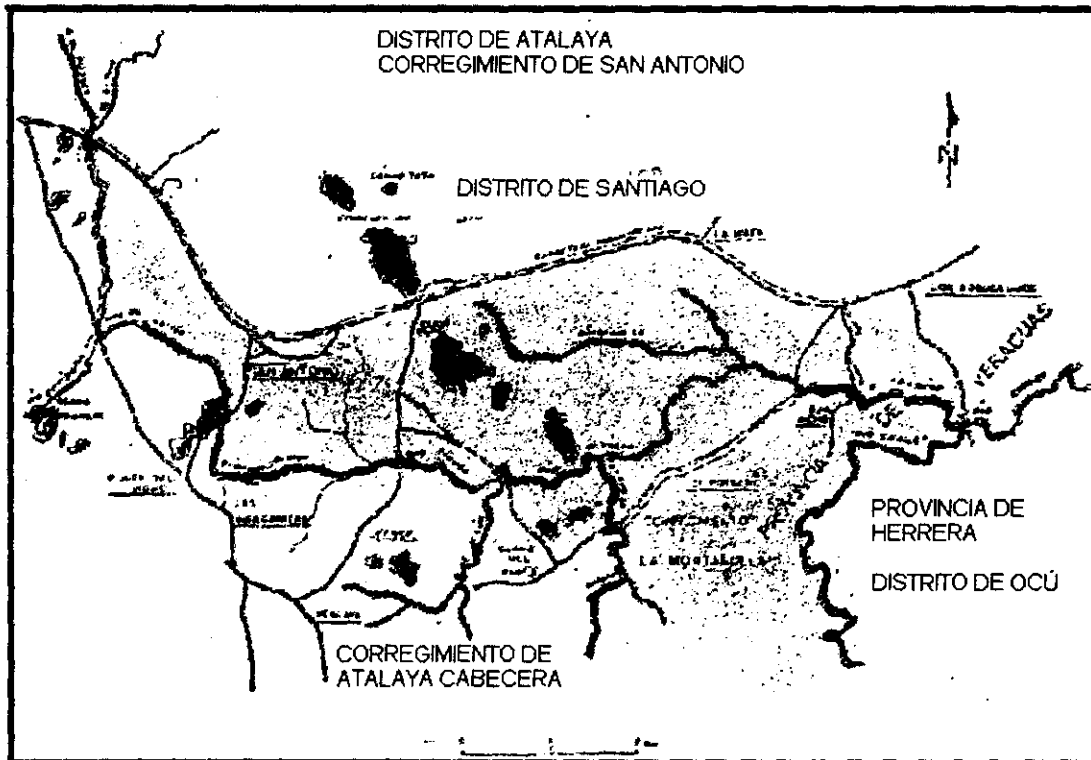
En el aspecto de salud ambiental existe una gran preocupación entre los moradores de en San Antonio, dada las constantes fumigaciones aéreas que contaminan los ríos y quebradas. Todas las casas tienen acceso al agua, ya sea potable o de turbina; no existen problemas de letrización. Sin embargo, no tiene Centro de Salud, sus moradores a veces van al Centro de Salud de Atalaya cabecera, pero generalmente prefieren ir al Centro de Salud o a la Policlínica de Santiago, pues a pesar de que el Hospital Regional de Veraguas está ubicado en este corregimiento, las personas no pueden atenderse allí, salvo casos de emergencia notoria.

A excepción del corregimiento cabecera de Atalaya, San Antonio es el corregimiento con más ventajas en transporte, pues está en los alrededores de la carretera Interamericana, en donde pasan muchas rutas al igual que la ruta de Atalaya Cabecera. (ver mapa n°8)

---

<sup>49</sup> (Departamento de estadística de la Dirección regional de Educación de la Provincia de Veraguas año2000.)

**MAPA N° 8**  
**MAPA LIMÍTROFE DEL CORREGIMIENTO DE SAN ANTONIO.**



**Fuente: Gaceta Oficial, jueves 6 de agosto de 1998.**

**CAPÍTULO IV**  
**ORGANIZACIONES CAMPESINAS Y PROGRAMAS DE**  
**DESARROLLO EN ATALAYA.**

#### **4.1. Organizaciones campesinas en el distrito de Atalaya, 1970-2000.**

A partir de la década de 1970, con la decisión de los gobiernos de implementar una política de reforma agraria, los campesinos de Atalaya, se vieron en la necesidad de utilizar formas organizativas que les permitieran participar activamente en la producción y dirección de sus empresas<sup>50</sup> Para ello, se realizaron reestructuraciones en la comisión de Reforma Agraria, aprovechando la asesoría de organismos internacionales. Como resultado de ello, se promovieron y constituyeron nuevas organizaciones campesinas<sup>51</sup>.

Además, se dieron continuidad a los movimientos del sector campesino con el apoyo del General Omar Torrijos Herrera. Mediante la ley 12 de enero de 1973, se creó el Ministerio de Desarrollo Agropecuario. Las acciones de este Ministerio fueron encaminadas a brindar asistencia técnica exclusivamente a las organizaciones campesinas (asentamientos campesinos, junta agraria de producción y junta agraria de mercadeo).

Aprovechando esta coyuntura, en el distrito se lograron establecer dos asentamientos u organizaciones campesinas, que en la actualidad aún existen en el corregimiento de La Montañuela, ellos son: Asentamiento Campesino "San Isidro", y el asentamiento "6 de agosto".

En la década de 1980 se tomaron algunas medidas para favorecer el sector agrario, a través de obras de infraestructuras, programas de desarrollo rural, difusión de tecnología agrícola, tratamientos arancelarios favorables o

---

<sup>50</sup> Ministerio de Desarrollo agropecuario. Dirección Nacional de Planificación Sectorial. Informe sobre los Asentamientos Campesinos. 1985.

<sup>51</sup> Ministerio de Desarrollo agropecuario. Dirección Nacional de Planificación Sectorial. Informe sobre los Asentamientos Campesinos. 1985.



subvenciones directas a la mecanización, fertilizantes y otros insumos agrícolas, créditos oficiales amplios con tasas subvencionadas y sistemas de precios mínimos. Debido a los problemas de pobreza rural se llevaron a cabo programas de distribución de tierras, desarrollo rural integral, fijación de salarios mínimos y ampliación de servicios sociales básicos.

Para los últimos años de la década del 80 existió una empresa denominada Empresa Nacional de Maquinaria Agrícola, (ENDEMA). Esta empresa apoyó al sector agropecuario del país a través de la asistencia en maquinaria agrícola para la preparación, siembra y cosecha de los productos, viéndose beneficiados algunos campesinos que no tenían los recursos para alquilar las maquinarias para hacer su trabajo. Lastimosamente cerró sus puertas en mayo de 1987 <sup>52</sup>. En la actualidad, sus viejas instalaciones fueron compradas por la Universidad Latina.

#### **4.1.1. Los esfuerzos organizacionales del sector campesino en el distrito de Atalaya, 1970- 2000.**

Diversos integrantes de las organizaciones campesinas del distrito de Atalaya coincidieron en que las organizaciones surgen de la necesidad de resolver sus problemas sociales, de crédito, asistencia técnica, comercialización y capacitación.

Al respecto, se tiene la siguiente entrevista:

---

<sup>52</sup> Diario La Crítica: 1/ 5/87.

"Bueno porque organizao uno se podía superal, porque habían algunas instituciones que prestaban dinero pa realzá nuestros proyectos, pero sólo si había organización. Si no había organización no se podía logral nada, por eso nos organizamos con ese propósito y luego conseguimos la personería jurídica porque con eso, uno ta más reconocío, nosotros también hicimos los estatutos y el reglamento interno de acuerdo a los requisitos del MIDA".<sup>53</sup>

Estas organizaciones son consideradas por sus integrantes como una empresa económica y social que funciona bajo los principios o el régimen de propiedad y explotación colectiva, integrada por todas y todos los miembros inscritos y de escasos recursos agrupados con el objetivo de hacer uso racional y eficiente de sus recursos, en actividades agrícolas o pecuarias, y en algunos casos utilizando técnicas modernas de producción adaptadas a su realidad.

Otras organizaciones se unieron con el objetivo de incursionar en la Agroindustria. El señor Juan Madrid lo constató al decir:

"Aquí en Atalaya, funcionaba APEMEPA (asociación de medianos y pequeños productores de Atalaya), al cual mi grupo perteneció, estuvo a punto de abrir una fábrica de hacer alimento en "Flores Morá", ahí está la estructura. A través del legislador Forero se consiguió la planta y estaba a punto de arrancá y adivine por qué no funcionó; por lo mismo que le dije enante, algunos de los que dirigen los proyectos comienzan a desviá las cosas y la gente se taba dando cuenta. Mire ahorita mismo el más remoto campesino usted lo vé callaíto y aunque no se atrevan decíl na, pero el se ta dando cuenta de lo que ta pasando.

Recuerdo que la última reunión se hizo en la casa cural de Atalaya, habían unos más activos que otros se dedicaban a la porcinoicultura, otros se dedicaban a la siembra de otoa, ñame., yuca. Era un proyecto global de APEMEPA".<sup>54</sup>

En cuanto a la evolución histórica del trabajo del campesino, se puede aducir que algunas técnicas de trabajo pueden ser consideradas como

<sup>53</sup> Abraham Núñez. Productor. Pedregoso. Atalaya cabecera. Entrevista. 10/11/2007

<sup>54</sup> Juan Madrid. Productor agropecuario. Tara. El Barrito. Entrevista.10/11/2007

antecedentes de las organizaciones campesinas, debido a que también se iniciaron como esfuerzos organizacionales de trabajo con el objetivo de buscar un apoyo de parte de los vecinos y familiares en el trabajo arduo de labores agrícolas y pecuarias, estos antecedentes fueron:

**La junta:** se da cuando una persona convoca a varias personas más para realizar labores propias del campo, en especial, aquella que se requieren de ayuda mutua y colectiva con el fin de agilizar y apoyar el trabajo que desea realizarse. En su mayoría, las juntas que se realizan en el distrito de Atalaya, se hacen sobre la base del trato *peón por peón*, costumbre que todavía persiste bastante en los cinco corregimientos del distrito. En cuanto a la alimentación, se acostumbraba dar a los peones su desayuno, almuerzo y cena acompañado de la chicha fuerte o vino de palma.

Salomar era otra costumbre de todo el día, finalizando la misma se bailaba hasta tarde con instrumentos musicales elaborados en el campo como la guira o guiro y la Churruca tocada con el trinche. La diferencia entre las juntas tradicionales y las de hoy es que se trabajaba desde más temprano (6:00 am) y terminaban más tarde (6:00pm). Actualmente, poco se ve llevar instrumentos musicales para quedarse bailando hasta tarde. Algunos campesinos dueños de las fincas, a parte del pago del peón por peón, ofrecen un reconocimiento monetario por los trabajos que se realizan, según la explotación agropecuaria.

Estas juntas se hacen para arreglar cercas, pollerizas, porquerizas,

chutre para ganado, herrar y curar ganado, así como también para participar de la molienda, la embarra, la socuela, la siembra y la cosecha.

Ilustración N° 10  
**CAMPESINOS DESCANSANDO LUEGO DE LA FAENA**



Foto tomada por la autora. 2004

**La molienda:** Se le llama molienda a la actividad que se realizaba por medio del trapiche, la cual consiste en moler la caña para extraer su jugo y posteriormente convertirla en miel, guarapo o en raspadura. Para esta clase de trabajo se requiere de la ayuda de varios hombres, pues la tarea de darle vuelta al trapiche “revienta pecho” es un trabajo que requiere de resistencia, para moler suficiente caña y poder sacar una buena cantidad de jugo. Actualmente, quedan pocos “revienta pecho” en los corregimientos de Atalaya, pues ahora se han acondicionado de tal manera, que un caballo le da vuelta al tronco o a través de un motorcito.

Ilustración N° 11  
**TRAPICHE REVIENTA PECHO.**



Foto tomada por la autora. 2004

**La embarra:** A pesar de que muchos han modificado las viviendas tradicionales a mampostería, ya sea por programas gubernamentales o por esfuerzos propios de los campesinos, todavía en el distrito de Atalaya se observa la junta de embarra. Esta consiste en un grupo de personas que abrazados combinan paja seca, lodo, estiércol hasta lograr una masa consistente. La misma es preparada con los pies. Luego de terminar la mezcla la tiran con las manos a las paredes de la casa, previamente armada de madera, estacas o varas. Luego del embarre de la casa barnizan las paredes con cenizas o también con estiércol de vaca para que queden lizas. Toda esta actividad la acompañan con gritos y salomas.



Ilustración N° 12  
**LA JUNTA DE EMBARRA.**



Foto tomada por la autora. 2006.

Aquí se observan hombres y niños preparando los materiales para realizar la embarra.

Ilustración N° 13  
**EMBARRE DE LA CASA**



Foto tomada por la autora. Año 2006

Hombres colocando la masa preparada del embarre sobre la estructura de la casa.

**La deshierba:** Es una de las actividades más comunes que se realiza al comienzo del invierno, consiste en un grupo de hombres que van al campo a cortar la hierba alta. Estos hombres reciben bebida y comida durante el día de trabajo o también el pago de peón por peón.

**La socuela:** Se realiza cuando un grupo de hombres al comienzo del verano cortan los árboles altos y vírgenes que están en el monte y luego los queman. Esta actividad se hace para preparar la tierra.

**Cuadro N° 5**  
**ORGANIZACIONES CAMPESINAS DEL DISTRITO DE ATALAYA.**

Grupo Corregimiento	Fundación	Socios	Actividad que han realizado.	Instituciones que lo apoyan.
Asentamiento Campesino San Isidro. La Montañuela	24/5/1970	21	Cría y ceba de bovinos, proyecto porcino, cría de pollos. Proyectos agrícolas y pecuarios.	MIDA, FIA, B.D.A. recursos propios
Asentamiento 6 de agosto. La Montañuela	17/1/1980	10	Proyectos agrícolas y pecuarios	MIDA, FIA, B.D.A.
APEMEPA. Atalaya	4/4/1995	35	Cultivo de raíces y tubérculos. ñame, yuca y otoo, para exportar	MIDA, FIA, Coop. Juan XXIII B.D.A B. N.
El Renacer. Atalaya	7/4/96	16	Cultivo de raíces y tubérculos	MIDA, FIA recursos propios
El Nazareno. La Carrillo	18/5/1995	35	Cultivo de raíces y tubérculos, granos y Piscicultura.	MIDA, recursos propios, Juan XXIII.
Grupo Unidos de Balbuena. Atalaya	18/5/95	42	Cría de pollos y proyecto porcino. Ñame, yuca, maíz, frijol. Cría de peces en lago.	MIDA, recursos propios MIDA / BDA / FIA / CEASPA y las escuelas metodológicas.
Grupo Unidos para el Progreso. Atalaya	18/5/95	10	Crías y ceba de bovinos	MIDA, recursos propios
Organización Tareaños Unidos. Barrito	31/7/91	15	Proyectos agrícolas y pecuarios y parcelas grupales, parcelas individuales agrícola avícola piscicultura y tienda de consumo.	MIDA, FIA, Juan XXIII.
Organización Charcoazuleños Unidos. La Carrillo.	21/1/1997	18	Cría de pollo y proyecto porcino Cría de cerdos y aves	MIDA, IDIAP.
Unión de productores porcinos. Atalaya	13/3/2001	16	Carne de cerdo	MIDA BDA/ Banco Nacional.
Unión de productores de leche. Atalaya	20/2/2001	13	.Leche para la venta al por mayor.	MIDA BDA Coop. Juan XXIII.
GRUDUCA. Atalaya	1/5/96	10	Proyectos agrícolas y confección de artesanías	MIDA AECI, recursos propios
Grupo Luz y Vida. El Barrito	18/11/1998	9	Ceba de pollos y cerdos. Agrícola: maíz, yuca, ñame, frijol. Hortaliza: habichuela, pepino, tomate	Recursos propios, Agencia Española A.E.C.I, MIDA
Grupo Fe y Esperanza. El Barrito	1/6/98	10	Ceba de pollos y cerdos.. Agrícola: maíz, yuca, ñame, frijol.. Hortalizas: pepino, ajíes, habichuelas Apicultura: cultivo de miel de abeja	Recursos propios, Agencia Española: A.E.C.I., MIDA
Pequeños y medianos productores de arroz. Atalaya	14/11/1992	9	Proyecto agrícola. Arroz y hortalizas	MIDA, recursos propios

Fuente: Cuadro realizado por la autora, según la información recopilada en entrevistas realizadas a diferentes campesinos del Distrito de Atalaya.



#### **4.1.2. Características generales de las organizaciones campesinas del distrito de Atalaya.**

El cuadro anterior representa algunas características de las organizaciones campesinas de Atalaya, en donde se presentan datos como: nombre del grupo, fecha de fundación, cantidad de socios, actividades que realizan e instituciones que los apoyan.

Cabe destacar que los nombres de la mayoría de las organizaciones toman como referencia el nombre de la comunidad a la cual pertenecen, excepto de “El Renacer”, “Grupo Unido para el Progreso”, el “Asentamiento 6 de agosto” y otras dos organizaciones que se distinguen por su nombre propio, como son los nombres de los dos grupos de mujeres de la comunidad de El Barrito denominados “Luz y vida” y “Fe y Esperanza”.

La edad de los integrantes, oscila entre los 18 hasta los 80 años de edad. En lo referente al sexo, estas organizaciones son mixtas, pero tres de ellas están conformados sólo por mujeres.

En cuanto a la ocupación de sus integrantes se observan respuestas como: productora y productor agropecuario, porcinocultor, ganadera y ganadero, agricultor o agricultura. En cuanto al estado civil responden casados, unidos, viudos, solteros, prevaleciendo la condición de “unidos”.

Se dedican a la agricultura, cría de ganado porcino, vacuno, avícola; también a la piscicultura y apicultura. Otras organizaciones se dedican a diversas actividades dentro de la misma organización.

Estas informaciones están basadas en las entrevistas realizadas a los productores campesinos, al igual que a la investigación en los registros de los datos de los productores que se encuentran en la Agencia del MIDA de Atalaya.

**Ilustración N° 14**  
**PROYECTO AVÍCOLA**



Foto tomada por la autora. Año 2006.

Las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que apoyan a estas organizaciones son: Instituto de Mercadeo Agropecuario IMA, Agencia española de cooperación internacional AECI, Fundación interamericana FIA, Banco de desarrollo agropecuario BDA, Ministerio de desarrollo agropecuario MIDA, Banco Nacional, Cooperativa Juan XXIII. Todas brindan asistencia técnica en aspectos educativos y de capacitación y otras exclusivamente como entidades crediticias por ejemplo, MIDA (fondo de crédito), IDEAS (visión mundial), Cooperativa de ahorro y crédito el educador veragüense COOPEVE, FIA, Banco de desarrollo Agropecuario, Cooperativa Juan XXIII.

Las organizaciones campesinas del distrito de Atalaya aparecen debidamente registradas, tienen personería jurídica en el departamento de desarrollo rural del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Sede Veraguas.

Existen otras organizaciones campesinas que no aparecen en el registro de inscripción del departamento del MIDA, ya que tienen los documentos para ser debidamente registradas. Otras organizaciones que no se encuentran registradas en el departamento de organizaciones campesinas del Mida son:

- Grupo Mineros Unidos: se han dedicado a la agricultura de subsistencia, cría de cerdos, y otros proyectos similares con el apoyo del Despacho de la Primera Dama.
- Grupo Unido el Potrero: se han dedicado a la cría de pollos y cultivos como maíz, yuca y ñame.
- Asociación San Judas Tadeo de la Montañuela: crían pollos (6-7 parvadas al año).
- APUPEP: Asociación de Pequeños Productores Unidos para el Progreso de la comunidad de Ciruelito: Realizan proyectos agrícolas y pecuarios.
- Club 4S Juventud Progresista de Los Corralillos: se han dedicado a la actividad agrícola (piña, plátano, maíz, arroz, ajíes, tomate, repollo y pepino) y pecuaria (ceba de ganado porcino, y cría de pollos).
- Asociación de Productores San Juan Bautista de El Barrito: desarrollan proyectos agrícolas (ñame, yuca, maíz, frijol) y cría de peces en lago.

Conviene señalar que el Asentamiento Campesino San Isidro se constituyó el día 24 de mayo de 1970 y está ubicado en la Comunidad de La Montañuela, Corregimiento de La Montañuela, sus integrantes son masculinos.

Fue bautizado con este nombre en Honor al Señor Isidro Valdés, quien con tantos esfuerzos logró conseguir las tierras necesarias para la creación de este asentamiento, donde se elaboró un proyecto de ganado, subsidiado por el BDA, posteriormente clasificó para la aprobación de un proyecto por un monto de 23,000 balboas.

En el segundo capítulo del artículo N° 6 de la ley N° 23 del 21 de octubre de 1983 define *asentamiento campesino* como “La organización económico social, constituida por campesinos de escasos recursos dotados de tierras por el Estado para el uso eficiente y racional de la misma, mediante el sistema de explotación colectiva y del uso de técnicas modernas de producción, tendiente a la transformación de agro y al desarrollo y modernización de la agricultura.

Acerca de este asentamiento el señor Daniel Rodríguez, dijo:

“La Asociación ha subsistido porque ha trabajado con proyectos colectivos e individuales. De un tiempo para acá dejamos de trabajar en grupo, porque en los proyectos colectivos no hemos salido muy bien, imagínese que teníamos un proyecto de 20 novillos de ceba, pero no daba para ayudar a 12 socios, el proyecto era muy pequeño, las entradas eran muy pocas. Un año completo trabajando pa el final, recibí cien o ciento y algo de dólares, eso es algo que no resuelve a nuestras familias; por eso que hemos desistido de eso y nos hemos dedicado cada uno a hacer nuestros proyectos individuales, con cuatro o cinco vaquitas, un pequeño proyecto de caña, cada uno tiene un mínimo de casi 6 hectáreas, aunque todavía tenemos un proyecto de caña colectivo también y no le debemos nada al banco, porque como somos parte del asentamiento, los fondos de este nos ayuda con préstamos de bajos intereses para nuestros proyectos, además de nuestros recursos propios, por eso estamos pensando posiblemente más adelante liquidar el asentamiento y repartirse por partes iguales.

Con el fondo del asentamiento nosotros nos estamos financiando los proyectos. Los asentamientos que tienen arrastres de deudas han tenido que poner parte de sus tierras en venta o ver como hacer pa cubrir las deudas. Algunos tendrán que vendé parte de sus tierras, otros van desaparecé porque no pueden pagá los créditos del banco y el banco necesita su plata. Nosotros nos hemos cuidao en estos años de no debele nada al banco. Casualmente esa es una pelea que tiene la Federación (Asentamientos Campesinos), con el gobierno a ve como logra que los asentamientos que tienen deudas subsistan. Hasta ahora, los socios tenemos préstamos de los fondos del Asentamiento, pero nadie ha quedado mal, y si queda mal, le descontamos de la parte que le toca de ganancia del proyecto de caña que tenemos mancomunadamente.<sup>55</sup>

Y prosigue:

Hace alrededor de 36 años que se conformó el asentamiento y ya muchos socios han desaparecido, otros dicen que ellos han trabajao y han luchao to este tiempo y no han podío dejale na a sus hijos, porque todo era de la organización. Algunos de los hijos de estas personas que han muerto y otros que se han salido todavía están en el asentamiento, pero como ya no tenemos proyectos buenos ¿Qué entrada van a tener?

Finalmente manifestó:

Cuando se nos dio el título gratuito colectivo de parte de la Reforma Agraria, se tituló con los miembros que habíamos dentro del Asentamiento, que somos doce, con una superficie de 148 hectárea. Ahora, el Asentamiento está siendo víctima de algunos socios, que nos han puesto una demanda en reclamo de tierra y otras cosas, ellos se retiraron porque decían que ya el Asentamiento no les convenía y los que quedamos somos los que estamos al frente del Asentamiento<sup>56</sup>.

Este asentamiento históricamente se ha dedicado al cultivo de la caña, para venderla al Ingenio La Victoria, pero luego de la privatización de esta empresa han cambiado ciertas reglas a las que han tenido que amoldarse. El

<sup>55</sup> Daniel Rodríguez. Productor. San Isidro. La Montañuela. Entrevista 8/2/2007

<sup>56</sup> Daniel Rodríguez. Productor. San Isidro La Montañuela. Entrevista.8/2/2007

asentamiento les arrendó unas tierras al Ingenio La Victoria, pero desistieron de seguir arrendándoles por temor a que después de 5 ó 10 años, pudieran perder la tierra. Existe un problema en cuanto a los precios, pues con la privatización del Ingenio La Victoria, los productores del asentamiento y otros particulares se han visto en la necesidad de ajustarse a una nueva administración en donde han cambiado la política de apoyo a los colonos y no existe una estabilidad en el precio.

Ilustración N° 15  
**SEMBRADÍO DE CAÑA**



Foto tomada por la autora. Año 2006.



Ilustración N° 16  
**COSECHA DE LA CAÑA**



Foto tomada por la autora. Año 2006.

**El Club 4-S de los Corralillos:** es una organización de jóvenes de la Comunidad de Los Corralillos de Atalaya, su primer presidente fue Dámaso Monrroy. Los Club 4S en el país se denominan como una organización de jóvenes rurales de ambos sexos, entre los 10 y 25 años de edad, cuyo propósito es adquirir nuevos conocimientos y desarrollar sus habilidades mediante el trabajo en grupo, aplicando proyectos que responden a sus necesidades. El club 4S de Atalaya, se ha dedicado a la actividad agrícola en la producción de piña, plátano, arroz, maíz, así como también al cultivo de hortalizas de ajíes, tomate, repollo, pepino y en el aspecto pecuario a la ceba de ganado porcino y cría de pollos.

Ilustración N° 17  
PRODUCCIÓN DE MAÍZ



Fuente: ofrecida por el joven Roger Robles. Año 2005.

En el manual de organización y funcionamiento de los clubes 4S, aparece:

“Los clubes 4S, fueron creados en la década de de 1950 a 1960 por el gobierno nacional en turno y posteriormente apoyados por un patronato nacional de Clubes 4S cuya función desaparece en 1969, pues. Estos clubes 4S y habían desaparecido debido a la reorganización del sector público agropecuario. El patronato se activa nuevamente en 1975, con el nombre de “Patronato Nacional de la Juventud Rural panameña (PANAJURU), pero los proyectos hacia los grupos 4S, fueron descuidándose paulatinamente hasta el año 1986, cuando se crea el servicio Nacional de Capacitación y transferencia de tecnología Agropecuaria, la cual recoge el concepto del servicio a el productor y sus familia , dentro de este aspecto legal, se encuentra claramente definida la responsabilidad de promover, organizar y capacitar a ala juventud rural bajo agrupaciones de tipo 4S, cuyo objetivo era el de incorporar al joven rural a los planes , programas y proyectos de desarrollo, a través de su participación activa como miembro de la familia , mediante las organizaciones de Clubes 4S.”<sup>57</sup>

<sup>57</sup> Manual de organización y funcionamiento de los clubes 4-S. Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria. Departamento de la familia rural. Junio de 1991.



#### **4.1.2.1. Requisitos y normas en la conformación de las organizaciones campesinas.**

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario bajo la supervisión del Departamento de Organización de Productores, establece que para la conformación de las organizaciones campesinas es necesario:

- Ser panameño y mayor de edad.
- Dedicarse a actividades agropecuarias.
- Tener una conciencia de honradez y laboriosidad.
- Tener buenas referencias personales y de crédito.
- Conocer y cumplir con los requisitos y condiciones acordadas en la organización.
- Comprometerse a trabajar en beneficio de la familia y de la organización.
- Pagar la cuota de ingreso.

Aparte de estos requisitos el interesado en entrar a una organización campesina debe presentar en forma escrita su solicitud de ingreso ante el comité ejecutivo de la organización, el cual considerará la solicitud de ingreso del interesado o interesada; posteriormente el Comité Ejecutivo presentará a la Asamblea General dicha solicitud con el acuerdo de aprobación de ingreso o su rechazo, para que esta última finalmente lo apruebe o rechace. En otras organizaciones un poco más estrictas, si la Asamblea General aprueba el ingreso del nuevo miembro a la organización, éste se someterá a un tiempo de prueba de 4 a 6 meses a partir de la fecha de ingreso.

En cuanto a los formatos para hacer los estatutos para la constitución de las organizaciones campesinas, el señor Abercio González declaró que:

"Aquí tenemos formatos para todo tipo de requisitos dentro de las organizaciones, en el caso que un miembro de un grupo quiera salir de una organización tenemos un formato de renuncia; otro formato por muerte y también por expulsión. Si algún miembro de la organización renuncia, pero desea regresar, tiene que ser evaluado por la Asamblea general, compuesto por los miembros de la organización. Las organizaciones tienen sus propios estatutos y reglamentos internos. Estos reglamentos internos prácticamente salen de los estatutos generales de MIDA. Existen estatutos y leyes micro son los reglamentos internos como, (faltar a reuniones, multas, comportamientos, aporte de los miembros, entre otros), pero todo esto está basado en las recomendaciones que le damos".<sup>58</sup>

La calidad de miembro de una organización campesina, se pierde cuando el socio hace una renuncia escrita presentada al comité y esta es aceptada por la Asamblea general, también por expulsión acordada en Asamblea o por muerte de la ciudadana o ciudadano miembro.

En relación a lo anterior existen integrantes de algunas organizaciones que no valoran la honestidad y el trabajo arduo de sus compañeros dentro de ellas y caen en ciertos errores que no le permiten continuar.

Existen varias causales por la cual se puede expulsar a un miembro de una organización, algunas de ellas son:

- Hacer uso personal sin autorización de los bienes o recursos económicos de dicha organización o complicidad comprobada.
- Practicar actitudes contrarias a los principios de la organización.
- Actuar como individuo desintegrador de la organización campesina.

---

<sup>58</sup> Abercio González. Ingeniero. Organización de productores del Departamento de Desarrollo Rural. MIDA. Entrevista. 3/11/2006.

- Ser condenado a prisión o reclusión.
- Rehusarse a pagar sus deudas dentro de la organización.
- Engañar a la organización en cuanto al uso de los fondos que ha pedido prestado.

Aquel ciudadano expulsado que considera que la expulsión no es justificada, podrá apelar ante la Asamblea General para que ésta resuelva sobre el caso en un plazo no mayor de quince días. En caso de apelación, los derechos del miembro quedan suspendidos hasta que la asamblea General decida.

Otro de los pasos importantes dentro de una organización campesina es la consecución de la personería jurídica, los campesinos atalayeros deben cumplir con una serie de requisitos legales conforme al artículo 2 numeral 12 de la ley 12 del 25 de enero de 1973, a saber:: Un resuelto firmado por el ministro de Desarrollo Agropecuario, el cual rige a partir de la firma de este documento, la inscripción en el registro de las organizaciones campesinas de la República de Panamá de la organización con su correspondiente tomo, folio, asiento, denominación y fecha de constitución, el cual va firmado por el director nacional de desarrollo rural.

Agregado a estos documentos va incluido el acta de constitución, la renovación de la organización campesina y elección del comité ejecutivo de la asociación de la organización firmado por el presidente de la comisión electoral, el secretario de la Comisión electoral, funcionario del MIDA que da fe al acto, el

presidente del comité ejecutivo y un representante campesino, todos con sus respectivos números de identidad personal.

El proceso electoral debe tener como resultado los siguientes representantes: Presidente, Vicepresidente, Secretario de acta y archivo, secretario de Finanzas, Secretario de producción, Fiscal y Vocal.

Finalmente se anexan los datos generales como: nombre, domicilio, cédula, edad, sexo y ocupación de cada uno de los integrantes de la organización campesina recién conformada.

#### **4.1.2.2. Problemas confrontados dentro de las organizaciones campesinas.**

##### **4.1.2.2.1. Aspectos sociales.**

El objetivo de las organizaciones campesinas es trabajar en conjunto o mancomunadamente para realizar sus proyectos y que sus dividendos sean repartidos equitativamente a cada uno de sus miembros para el mejoramiento de sus condiciones de vida y seguir en sus programas de manera responsable.

El señor Daniel Rodríguez muy preocupado por la situación económica actual en que se viven por las necesidades de la familia, señala que es preferible trabajar individualmente y no de manera colectiva. Esta misma manera de pensar, es defendida por algunos productores de otras organizaciones que han dejado de existir y otros que están en vía de extinción, pero también es una postura rechazada por otros.

Esta situación me recuerda la advertencia del sociólogo chileno Rodolfo Gálvez, con respecto al individualismo:

“Individuo es aquello que no se puede dividir, aquello que no acepta división porque desaparece. Es lo único, lo irrepetible, es la tendencia a dar primacía al individuo por sobre cualquier instancia colectiva, interpersonal. El Individualismo repudia toda noción de existencia social o colectiva, de totalidad o de estructura social... niega que la historia o que los valores tengan origen en una entidad “el individuo”. Tan evidente es el hecho de que ninguna empresa humana, es obra de un individuo particular, sino de la conjunción del esfuerzo de muchos individuos. El individualismo niega por ende todo componente colectivo o social de nuestras vidas”.<sup>59</sup>

Algunos grupos se desintegran por razones de conflictos entre sus integrantes, en donde los miembros de las organizaciones se desaniman y desisten de seguir adelante con sus proyectos. Al respecto tenemos la experiencia del señor Ismael Vega quien nos dijo:

“Usted sabe que en todas las instituciones suceden cosas. Cuando nosotros iniciamos estaba muy bien, podemos decir que súper bien, pero hay gente que empieza como adueñase de las cosas y se olvidan que su trabajo no es pa beneficio personal, sino pa el grupo, el efectivo se va diendo pa donde no debe de dir y eso desanima a veces a los grupos. Imagínese que cuando iniciamos con estos grupos organizados, éramos más de 20 grupos y son pocos los que quedan”.<sup>60</sup>

Al preguntar sobre la despreocupación de algunas personas que pertenecen a organizaciones campesinas, un funcionario del MIDA respondió.

---

<sup>59</sup>Fuente: CAMPOCOOP. “El Individualismo: ¿freno o factor de desarrollo del cooperativismo campesino? Impresos Cóndor. Santiago de Chile. 1995. Pág.31.

Nota: Esta cita fue un extracto, sacado de la conferencia realizada por el sociólogo Rodolfo Gálvez. Presidente del Colegio de Sociólogos de Chile, quien fue invitado al foro –panel realizado en el centro de extensión de la Pontificia Universidad Católica de Chile, en la celebración de los 25 años de la Confederación Nacional de Cooperativas Campesinas, CAMPOCOOP.

<sup>60</sup> Ismael Vega. Productor. Grupo Unido de Balbuena. La Carrillo. Entrevista. 6/11/2007

“Cuando equis gobierno llega al poder, ellos tienen programas de carácter político manejados quizás por el despacho de la primera Dama, por el FIS, o a través de otras entidades, pero ¿Cuál es el requisito para que las organizaciones sean beneficiadas de estos programas? ,que los productores se organicen, entonces los funcionarios del ministerio se dan a la tarea de llamar a las comunidades, para que se organicen y así sean beneficiarias de estos recursos, pero esto no lleva consigo una continuidad a largo plazo, porque no se les prepara a ellos para que después de terminado el apoyo económico sigan gestionando recursos, y se convierte en una cuestión de momento. Cuando a ellos ya no se les brinda el apoyo económico, ni tampoco algunos proyectos, se desmoralizan, se desaniman y lógicamente no continúan con los objetivos del programa. Por lo que hizo falta que las entidades sigan capacitando y que los propios productores sigan gestionando para que sean sostenibles en la vía por la cual se han organizado.

Así que las organizaciones que han fracasado rápidamente, son el tipo de organizaciones que tienen vida mientras duren los proyectos”.<sup>61</sup>

El ingeniero Abercio González hace referencia en la siguiente cita a la subsistencia de las organizaciones en la Provincia de Veraguas.

“Hay otras organizaciones que son las que más duran, las que se sostienen más porque los habitantes de las comunidades que se organizan por sí solas, ellos sienten la necesidad de organizarse, para gestionar cosas para la comunidad, por eso son más duraderas, no se organizaron con un incentivo económico de equis proyecto. Lógicamente se les constituye como una organización y se les apoya en el aspecto de capacitación. Entonces estas organizaciones que nacen producto de las necesidades de las comunidades, son las que prácticamente son más duraderas, ellas tienen sus metas más trazadas, planifican mejor sus cosas y gestionan para la comunidad bajo una organización, pero son organizados con una visión diferente. Ellas se promueven, ellas mismas se crean, como por ejemplo, los grupos de mujeres de El Barrito de Atalaya, se mueven, gestionan recursos, y nunca terminan, porque ellas están allí trabajando y cuando viene algún incentivo claro que lo aprovechan también y siguen con sus metas”.<sup>62</sup>

---

<sup>61</sup> Abercio González. Ingeniero. Organización de productores. Departamento de Desarrollo Rural. Entrevista.4/5/2007

<sup>62</sup> Abercio González. Ingeniero organización de productores. Departamento de Desarrollo Rural. Entrevista.4/5/2007.

Por su parte el señor Margarito Rodríguez, presidente de un asentamiento que ha subsistido desde 1970, manifestó:

“Tengo la sensación de que hemos subsistido, por la lucha de la tierra, la consecución de la tierra fue una lucha muy grande, desde antes del gobierno del general Torrijos. Nuestros abuelos, padres, y nosotros desde muy chicos vivíamos aquí, al igual que otras familias. Cuando llegó el General Torrijos, logramos tener nuestra parte de tierras y tiene personería jurídica desde 1970 y las hemos mantenido hasta el presente y tenemos que seguir luchando”.<sup>63</sup>

#### Ilustración N° 18

**Margarito Rodríguez presidente del asentamiento campesino “San Isidro” acompañado de su padre.**



Foto tomada por la autora. Año 2006

#### 4.1.2.2.2. Aspecto económico y de comercialización.

Algunas de las problemáticas económicas que viven los miembros de las organizaciones campesinas son:

- Ausencia de créditos con porcentajes accesibles a los pequeños productores

<sup>63</sup> Margarito Rodríguez. Presidente del Asentamiento Campesino San Isidro. La Montañuela. Entrevista. 14/3/2007.

- Altos precios de los insumos agropecuarios
- Bajos precios ofrecidos a la producción.
- Algunos malos caminos para el transporte de los productos.
- La falta de experiencia de producción en organización
- Fenómeno del Niño, en temporadas en que afecta todo el desarrollo rural, en cuanto a rubros agrícolas y en lo pecuario por la escasez de agua y pastizales.

Los préstamos financiados a los productores para realizar sus proyectos pecuarios agrícolas se constituyen en una problemática con el tiempo, ya que estos muchas veces no son clasificados como viables y las personas ven limitadas sus oportunidades de mejorar sus condiciones. Los escritores Klaus – D Tangerman, e Ivana Ríos, lo constatan así:

“La restricción del crédito a los pequeños y medianos productores a favor de la producción agrícola exportable ha limitado sensiblemente las posibilidades productivas del sector. En el ámbito de la comercialización, la liberación de los precios y la reducción de las protecciones arancelarias ha colocado a los campesinos en competencia con oferentes internacionales”<sup>64</sup>

El rechazo al crédito quizás obedezca a esta exigencia: dar en garantía terreno, animales, condición legal de su vivienda, y recursos básicos como luz y agua. Anexado a esta solicitud del interesado, está el plan de inversión de la actividad o proyecto del ciudadano o ciudadana. También en la viabilidad crediticia, se toma en cuenta si la persona pertenece a algún grupo organizado

---

<sup>64</sup> Klaus –D Tangerman, e Ivana Ríos, **Alternativas Campesinas**. (Modernización en el Agro y movimiento campesino en Centroamérica). Coordinadores. Editorial Latino. Impreso en UCA. Latino Editores. /Cries. 1994. Pg 1-320



como: asentamiento campesino, Junta agraria, club 4-s, club de amas de casa, cooperativa, otro.

Lastimosamente no son mucho los clasificados en la viabilidad de crédito para desarrollar sus proyectos, porque como dice Klaus Tangerman, en la cita anterior “La restricción del crédito limitan las posibilidades productivas del sector”, aunándole a esto las exigencias en los requisitos de la viabilidad de crédito y, a veces, a la falta de experiencia por parte del productor al momento de presentar el plan de inversión del proyecto que desea realizar, ya sea agrícola o pecuario.

Sobre la comercialización de los productos, se da la siguiente información.

“Existe un problema entre los precios pagados por los insumos y aquellos precios que recibimos por nuestros productos, por ejemplo, el maíz que trabajamos por acá no es rentable pa vende en la plaza de Santiago. La gente que trabaja de manera mecanizada<sup>65</sup> tiene más ventaja. Imagínese usted pa agarrá 12 dólares que es lo que están pagando ahorita(2006) usted lo lleva de 6 a 7 dólares de gasto, entre siembra, limpieza y cosecha, tamos hablando de varios insumos que hay que comprá para estos trabajos, además el acarreo de los sacos de maíz hasta Santiago es otro gasto que también sale caro”.<sup>66</sup>

La inquietud manifestada en la cita anterior da pie a un análisis estadístico sobre el balance o grado de equiparidad entre precios recibidos y precios pagados desde el año 1970 hasta el año 2000.

---

<sup>65</sup> Gran parte de las labores de la preparación del terreno, siembra y cosecha se utilizan con la utilización de la maquinaria agrícola y alto nivel tecnológico.

<sup>66</sup> Vicente Navarro. Productor. Balbuena. La Carrillo. Entrevista. 7/2/2007

**Cuadro N° 6**  
**PRECIOS RECIBIDOS POR EL PRODUCTOR AGROPECUARIO ATALAYERO EN**  
**LAS PRINCIPALES PLAZAS DE VERAGUAS. (ATALAYA-SANTIAGO). AÑOS 1970-**  
**2000. ( CIFRA EN BALBOAS)**

Producto vendido	Unidad de medida	Años					
		1970	1980	1985	1990	1995	2000
Arroz en cáscara	quintal	*..	11.44	11.86	12.00	12.00	12.00
Arroz pilado primera clase	quintal	..	22.56	25.73	26.00	26.00	26.00
Arroz pilado segunda clase	quintal	..	20.83	24.15	22.78	24.00	25.00
Maíz seco	quintal	4.00	11.04	11.85	10.13	9.50	12.00
Maíz nuevo mazorca	Quintal	1.00	3.25	4.19	..	4.00	5.00
Frijol chiricano	quintal	12.00	14.00	28.65	35.00	30.00	..
Café pilado	quintal	12.00	..	72.50	..	..	..
Name	quintal	3.00	12.22	17.11	14.67	10.00	25.00
Yuca	quintal	1.25	5.45	5.00	5.25	5.00	5.00
Otoe	quintal	..	13.77	16.25	18.13	18.00	20.00
Coco	ciento	4.00	13.77	16.46	..	..	..
Naranja	ciento	1.00	2.75	3.98	..	..	..
Banano	racimo	0.75	1.93	2.55	2.50	..	..
Plátano	ciento	1.50	3.67	5.00	6.50	..	..
Papaya c/u	---	..	0.40	0.54	..	..	..
Piña c/u	---	..	0.33	0.56	..	..	..
Pepino	libra	..	0.12	0.13	0.20	..	0.12
Chayote	libra	..	0.10	0.11	0.20	..	0.10
Tomate mesa	libra	0.12	0.38	0.43	0.49	..	..
Tomate perita	libra	0.10	0.20	0.29	0.41	..	..
Pimiento	libra	..	0.24	0.30	0.36	..	..
Gallina viva	libra	0.45	..	..	..	..	1.25
Huevos de gallina	docena	0.50	..	..	..	..	1.20
Guandú seco	quintal	10.00	..	..	..	..	..
Cuero de res seco c/u	---	1.25	..	..	..	..	..
Cuero de res salado c/u	---	0.90	..	..	..	..	..
Queso blanco	Libra	0.30	..	..	..	..	..
Leche fresca de vaca	botella	0.10	..	..	..	..	..

Cuadro elaborado por la autora, basado en diversos cuadros de precios recibidos por el productor agropecuario desde el año 1970-2000.

Fuente: Situación económica. Precios recibidos por el productor agropecuario. Estadística panameña. Años 1970-2000. Dirección de estadística y censo. Contraloría General de la República

\*Los dos puntos ubicados en precios significan que no hubo cotización por falta del artículo en la plaza investigada por los correspondientes de precios

en dicho censo. Debido a que no aparece información completa sobre los precios recibidos en el año 1975, se prefirió escoger sólo la de 1970, luego a 1980 en adelante de manera quinquenal.

En el censo de 1970 se denominaba agricultor al que traía sus productos a la plaza. A partir del censo de 1980, se le denominó "productor", pues productor abarca un sentido más amplio del trabajo del campo como lo es el aspecto agrícola y pecuario. Para conocer detalles de la cantidad de productores atalayeros que se han censado desde el año 1970 al 2000, ver anexo N°6.

En la bibliografía de los folletos no aparece el nombre de los corresponsales de precios de Atalaya, para hacer consultas, sólo para el censo de 1980 cuyo nombre era Señor Arnulfo Godoy (q.e.p.d). Al no aparecer información de plaza censada en el distrito de Atalaya, se tomó como referencia de precios recibidos el de la Plaza de Santiago, pues sólo aparecían en su mayor parte los distritos de Calobre, Cañazas, La Mesa, Las Palmas, Montijo, Río de Jesús, Santiago y Soná, al igual que corregimientos como Guarumal, La Colorada y Ponuga.

Santiago es la plaza de venta de productos más cercana al distrito de Atalaya y que por tradición es la que utilizan para vender los productos agropecuarios.

En las estadísticas aparecen otros productos, pero para el distrito de Atalaya, al igual que para otros distritos, no están censados. Algunos de estos no son producidos por el productor atalayero, pero otros si son cultivados y

vendidos al por menor o en pequeña escala, por eso es que quizás, Atalaya no aparece en el listado de este producto.

Para el año 1980 se dio un aumento de casi un 99.0% en el nivel de precios con relación al año 1970 y un aumento mayor se registró en los renglones de tubérculos y frutales.

En cuanto a los precios recibidos para 1985, se dio un aumento de 146.2% en el nivel de precios con relación a 1970. Revela así mismo un aumento de mayor significación que el registrado en los renglones de tubérculos, hortalizas y frutales.

En cuanto a los precios recibidos del año 1990, el índice general señala un aumento de 163.3% en el nivel de precios con relación a 1970. Revela así mismo que el aumento de mayor significación se ha registrado en los renglones de tubérculos, frutales y granos.

Para el año 1995 el índice general señala un aumento de 4.1 % en el nivel de precios con relación a 1990. Revela también que el aumento de mayor significación se ha registrado en los renglones de tubérculos y hortalizas.

Para el año 2000 aparecen menos productos censados que en los años anteriores, el producto que más registró subida de precio fue el ñame. En cambio, en los demás no aparece mucha diferencia.

A continuación se presenta el cuadro referente a los precios pagados por el productor campesino.

**CUADRO N°7**  
**PRECIOS PAGADOS POR EL PRODUCTOR ATALAYERO EN LOS ESTABLECIMIENTOS**  
**AGROPECUARIOS DE LA PROVINCIA DE VERAGUAS. CENSOS 1970-2000. (CIFRAS EN BALBOAS)**

Producto	Unid. de medida	Años			
		1970	1980	1990	2000
<b>Para aves</b>					
Iniciador	Quintal	12.21	14.58	16.12	14.97
Crecimiento	Quintal	11.82	13.87	15.55	14.82
Engorde	Quintal	12.22	14.10	16.12	15.02
Ponedor	Quintal	11.49	13.21	15.87	15.37
<b>Ganado vacuno</b>					
Crecimiento	Quintal	10.90	..	14.05	12.87
Balanceado	Quintal	10.70	..	13.43	12.93
<b>Ganado porcino</b>					
Crecimiento	Quintal	10.06	12.84	14.34	14.03
Engorde	Quintal	9.56	12.38	14.00	13.51
<b>Ingredientes</b>					
Harina de soya	Quintal	17.50	17.70	18.00	19.00
<b>Fertilizantes</b>					
12-24-12	Quintal	14.51	20.88	14.24	14.22
10-30-10	Quintal	12.75	17.04	14.17	14.10
15-15-15	Quintal	12.75	..	15.00	14.48
Urea	Quintal	10.15	12.41	13.10	14.90
Nitrato de amonio	Quintal	13.00	14.64	11.31	13.98
<b>Herbicidas</b>					
2-4-D	Galón	11.51	9.63	10.49	10.71
2-4-5-T	galón	16.20	22.10	..	..
Surcopur	Galón	15.00	..	..	..
Stam L.V:10	Galón	10.50	15.97	..	..
Tordón	Galón	15.75	22.35	36.74	42.12
Gramaxone	galón	28.00	26.60	..	..
Gesagard50%	litro	9.50	10.94	..	..
<b>Fungicidas</b>					
Cupravit	libra	2.90	2.99	..	4.73
Manzate-D	libra	1.50	2.16	..	5.48
<b>Insecticidas</b>					
Clordano 40%	Libra	13.50	..	..	..
sevin 80%	Libra	1.20	3.10	5.11	7.35
Aldrin 25%	Libra	1.06	1.71	..	..
Malathon 57%	Libra	13.25	17.15	22.20	24.28
Endrin 19.5%	Libra	..	..	..	..
Dipterex	libra	7.74	9.24	..	..
Tamarón	litro	..	..	12.56	11.08
Sistemin	litro	..	..	10.82	11.30
Sumithión	litro	..	..	10.56	13.12
<b>Aperos de trabajo</b>					
Azadones	2.0 libras	2.79	3.90	3.82	4.58
Coas	2.0 libras	2.61	4.48	4.97	4.29
Hachas	3.0 libras	3.55	8.00	7.19	7.20
Machetes	24"	2.16	2.30	2.65	2.63
Bombas roceadoras	3 galones	24.19	34.88	75.30	71.83
Hilo	libra	0.93	1.57	2.11	1.66
Nylon	libra	2.48	3.00	3.00	2.62
Monturas	c/u	38.00	45.00	55.96	84.29
Palas larga	c/u	4.04	6.30	6.45	6.75
Pala corta	c/u	3.32	5.50	6.07	5.75
Bota de caucho alta	Par	7.88	..	15.04	11.34
Bota de caucho corta	par	4.72	8.81	10.24	11.22
Bebederos	Gln. Stand.	2.98	3.66	4.43	5.00
Grapa chica	libra	0.52	0.67	1.07	0.82
Clavos 1 1/2"	libra	0.62	0.85	0.72	0.62
Clavos 4"	libra	0.58	0.60	0.68	0.60
Galvanizados	libra	0.68	0.79	0.85	0.73
Cemento	Saco	2.84	4.40	5.29	5.29
Madera nacional	Pie2	..	0.44	0.69	0.60
Alambre de púa	Rolló*	18.75	25.31	24.60	20.35

\*Se refiere al rollo de 300 metros.

Precios pagados por el productor. Dirección de estadística y censo. Contraloría General de la República. 1970-2000.

Esta representación está basada en 20 cuadros referentes a los precios pagados por el productor agropecuario en los años 1970, 1980, 1990 y 2000.

Para la confección de estos cuadros estadísticos, se escogieron los productos e insumos que con más frecuencia aparecían en los censos desde el año 1970 al año 2000, pues gran cantidad de los que no están aquí presentes, no aparecían censados en los diversos años, por lo que no se podía hacer un cotejo de esa manera.

También se escogieron en base a la frecuencia con que el productor campesino de Atalaya, los ha utilizado desde 1970, igual se tomó la misma unidad de medida para poder comparar el precio a partir del mismo producto.

Estos insumos fueron censados por la dirección de estadística y Censo de la contraloría General de la República, en diversos establecimientos informantes en toda la República y agrupados por zonas, de acuerdo con su ubicación geográfica, por lo que se tomó los precios de la zona número tres: Chiriquí- Veraguas.

La ejecución y los resultados de los proyectos agrícolas y pecuarios dependen, en gran parte, de los precios de los insumos comprados para estos fines y repercuten en las ganancias o dividendos de cada uno de los campesinos. Por tal razón, también se investigaron los precios recibidos por el productor desde 1970 al año 2000. Esto permite analizar la existencia o no de una equiparidad entre lo que se compra para invertir y lo que se vende para compensar los gastos y las necesidades familiares del sector campesino.

Como se puede observar en el cuadro desde el año 1970 al año 2000, se registró un aumento considerable de los insumos. A pesar de los años pocos insumos mantuvieron un ritmo de precio constante y no fue tan abrupta su subida, por el contrario, otros elevaron de precio provocando que algunas veces el productor campesino se viera reacio e indeciso al querer iniciar un proyecto, por lo que se vieron en la necesidad de minimizar el uso de algunos de ellos y, por ende, un determinado proyecto para dedicarse a otra actividad agropecuaria en que lo requerido no fuese tan caro y puedan tener una mejor ganancia al momento de vender su producción.

Entre los insumos que más incremento han tenido en su precio desde 1970 al año 2000 están el herbicida *Tordon* de 15.75 a 42.12 dólares, el insecticida *sevin* de 1.20 a 7.35, *Malation* de 13.25 a 24.28, la bomba roceadora de 24.19 a 75.29 y las monturas de 38.00 a 84.29. Los alimentos para aves, ganado porcino y vacuno han tendido a subir, pero no se ha incrementado tanto su precio.

El déficit de obtención de créditos oportunos con intereses blandos, es otro de los inconvenientes económicos del sector campesino y ello puede contribuir a que la tecnología sea funcional y que quienes estén interesados en ellos, o sea los productores pequeños, puedan aumentar las ventas de su producto.

Existen en el distrito ciertos productores que han trabajado en conjunto con personas pertenecientes a empresas "agro exportadoras". Sobre este particular el ingeniero Juan Ramón señala:

“El productor muchas veces, tiene su tierra y sus semillas, pero muy pocas veces o casi nunca el agro- exportador le consigue los insumos, (abonos, fertilizantes, algún tipo de veneno, otros). Y si los ofreciera, sería entregado al campesino a crédito hasta cuando coseche, ¿Pero qué sucede luego de cosechar el producto?, el productor le entrega en producción lo que le debe al agro exportador, en muchas ocasiones el productor tiene su producto pesado y medido sus dimensiones con anterioridad y al llegar el agro exportador trae su propia pesa la cual está a veces arreglada a su conveniencia, además de ponernos peros al tamaño del producto también por lo que nosotros empezamos perdiendo”<sup>67</sup>.

Los productos son entregados al agro exportador, si cumplen con los requisitos exigidos como por ejemplo (tamaño, color, textura, tipo de maduración, entre otros.). Tales productos son llevados al hangar o local donde se almacenan, para luego seleccionar aquellos que pueden ser exportados.

Queda a disposición del productor llevarse o no los rubros desechados para su casa o venderlos a un precio módico. En este momento pueden surgir dudas sobre qué hacer: ¿a quién se los vendo?, ¿lo comprarán al por mayor o tendré que venderlo poquito a poquito?, ¿lo comprarán a buen precio? Por otra parte, el productor no tiene carro propio y tiene que pagar el traslado del producto en estado de maduración para no arriesgarse a que se dañe o se pierda.

Es por ello, que muchas veces prefieren dejarlo al precio que pide el agro exportador, que no satisface las inversiones hechas, ni siquiera para pagar la deuda de los insumos. Para poder que el productor cobre el dinero adeudado por el agro exportador, tiene en ocasiones que esperar bastante tiempo o viajar varias veces para cobrarlo. Son pocos los campesinos que corren con la suerte

---

<sup>67</sup> Juan Ramón Cáceres. Jefe de la agencia del MIDA. Atalaya. Entrevista. 7/2/2007.



de que le paguen de inmediato, pues el dinero en muchas ocasiones se entrega poco a poco. Esto afecta, pues las entidades prestamistas siguen cobrando la deuda contraída sin ver lo malo o bueno de la cosecha y venta del producto.

Además, las mismas empresas agro- exportadoras que financian el producto al campesino también le descuentan de inmediato lo adeudado de lo que inicialmente se pagaría al productor.

A pesar de que los productores han fracasado en este tipo de transacción y no han recuperado ni siquiera las inversiones hechas, otros aún continúan trabajando con estas empresas.

Los líderes o representantes de las organizaciones Campesinas de Atalaya se reunieron en un gran encuentro efectuado en marzo de 1995, organizado por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, La Asociación de pequeños y medianos productores de Atalaya y CEASPA (Centro de educación y acción social de Panamá). En ese encuentro se concensuaron los principales problemas socioeconómicos que presenta el sector campesino de Atalaya: El alcoholismo, dieta desbalanceada, falta de servicios médicos, necesidad de eliminar intermediarios y hacer un mercado directo con el consumidor, la deforestación, el desempleo y la falta de valorización económica del producto cosechado o animal criado al momento de la venta.

Las organizaciones campesinas propusieron una serie de alternativas, algunas de las cuales no han podido llevarlas a cabo, pero que se hace necesario darles fiel cumplimiento y continuidad.

Algunas de estas alternativas fueron:

- Necesidad de capacitación técnica en mercadeo y comercialización.
- Conocer e implementar técnicas de producción administración y financiamiento.
- Mayor capacidad de compromiso, apoyo y participación por parte de aquellos integrantes de grupos campesinos y de autoridades gubernamentales.
- Cumplimiento en el pago de crédito otorgado ya sea individual o colectivo.
- Implementar un sistema interno de capacitación de líderes con intercambio entre comunidades.
- Charlas de capacitación técnica- directiva, organización y manejo de grupo. (Ver anexo N°7).
- Necesidad de eliminar intermediarios y comercializar el producto directamente con el consumidor
- Disminuir los costos de producción
- Mayor apoyo para el transporte y el mercadeo de los productos agropecuarios.<sup>68</sup>

---

<sup>68</sup> CEASPA: informe sobre la escuela metodológica campesina de APEMEPA.

### **4.1.2 3. Proyección de las organizaciones campesinas hacia la comunidad.**

Algunas de las acciones de los miembros de las organizaciones campesinas hacia las comunidades donde se ubican las mismas han sido:

- Apoyo con mano de obra en trabajos comunitarios: limpieza en áreas de esparcimiento y recreo, capillas, escuelas, entre otros.
- Prestar servicios voluntarios en la reparación de algunos caminos, puentes, limpieza del cementerio, arreglo y reparación de locales.
- Capacitación a las demás organizaciones campesinas que se encuentran en su fase de inicio.
- Apoyo entre familias integrantes de las organizaciones y de la comunidad en general en situaciones difíciles como la pérdida de recursos materiales a causa de algún desastre como: inundación, incendio u otro caso de urgencia.
- Apoyo monetario y en productos agrícolas para el comedor de la escuela de la comunidad.
- Celebración de fechas importantes del año, donde solidariamente invitan a ciudadanos no pertenecientes de sus organizaciones, en especial para el día del padre y de la madre.

Ilustración N° 19  
**PROYECCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS EN LA  
COMUNIDAD**



Foto tomada por la autora. Año 2006.

Aquí se observan algunos hombres pertenecientes a organizaciones campesinas limpiando el parque de una comunidad.

Las actividades de las organizaciones campesinas en Atalaya están orientadas a adquirir experiencia en técnicas para mejorar la producción y comercialización; mayor relación con otros productores, tanto del distrito como fuera de él y más acceso al crédito individual y grupal a través de gestiones con las entidades gubernamentales y no gubernamentales.

Pareciera que la conciencia organizativa de los productores campesinos del distrito de Atalaya, surge por su deseo de aprender y mejorar lo que hacen en equipo. Cuando sus reglamentos y sus normas de organización son eficientes y claras, hay mayor transparencia de la labor que deben hacer dentro del grupo, y de la importante función que debe desempeñar cada uno para el mejoramiento de su organización, saben a donde quieren llegar, qué medios necesitan para cumplirlo, cuáles son sus fortalezas y debilidades. Esto se logra

poco a poco, a través de un constante perfeccionamiento, compañerismo y, sobre todo, el trabajo en equipo que los hacen fuertes ante problemas que acontecen dentro de sus organizaciones, ya sea en aspectos de siembra y cosecha; aspectos crediticios y de comercialización.

Lastimosamente, no todos los grupos han podido enfrentar los problemas que acaecen dentro de sus organizaciones, por lo que gran parte de ellas desaparecen, otras se les da otro nombre y se eligen otros miembros dentro de la misma comunidad, y las que han subsistido padecen también altas y bajas, pero han aprendido a seguir trabajando hasta la actualidad.

Dependerá de la voluntad de los campesinos de Atalaya, el logro de volver a conformar muchas de esas organizaciones que ya dejaron de existir pero que en un periodo de tiempo, en especial de la década de los 90, fueron bastante exitosas.

#### **4.1.3 Desempeño de la mujer rural campesina en el distrito de Atalaya.**

En Panamá, al igual que en la mayor parte de los países latinoamericanos, las mujeres rurales campesinas han visto limitadas sus capacidades productivas y el acceso a los recursos y servicios para la producción como crédito, asistencia técnica, adecuados mecanismos de comercialización de manera más acentuada. Además, de enfrentar condiciones adversas en el desempeño de sus actividades productivas y de generación de ingreso, enfrenta la carga del trabajo doméstico- reproductivo.

Luego de algunas investigaciones efectuadas en la Caja Rural de Atalaya se llegó a la conclusión de que el 60% de las personas que van a solicitar un préstamo a esta institución son mujeres, de las cuales la mayor parte de ellas residen en áreas rurales del distrito de Atalaya.

Antes de hablar de las organizaciones femeninas en el distrito de Atalaya, conviene acotar la lucha de la mujer centroamericana por hacer valer sus derechos de participar activamente en la economía y el desarrollo social de los países. En el segundo Congreso General de la Asociación de Organizaciones Campesinas Centroamericanas para la Cooperación y el Desarrollo, realizado en Guatemala del 2 al 4 de diciembre de 1993, la señora Dineke Van de Oudenalder, en representación de las Agencias de cooperación solidarias con esta asociación, manifestó:

*“Es una falta de respeto a los propios estatutos de ASOCODE... y mucho más hacia la mujer campesina de Centroamérica. Existen varios estudios que muestran con cifras claves la ya existente integración y su gran aporte a la*

producción agrícola, fuera de todas las otras tareas que las mujeres hacen. Hay una falta de integración a la producción en condiciones iguales que los hombres y aún más, la falta de acceso para las mujeres a los procesos organizativos de toma y ejecución de decisiones".<sup>69</sup>

Esta crítica de la señora Dineke Van de Oudenalder obedece a que muchas agencias de cooperación manifiestan la poca o nula participación de la mujer campesina en las directivas de las organizaciones. La concepción de los europeos con respecto a la participación de la mujer campesina en las directivas es diferente a la concepción cultural del ciudadano centroamericano.

En esta cumbre se pidió examinar la práctica de la desigualdad en los derechos del hombre y de la mujer en aspectos directivos- gerenciales de estas organizaciones.

En Panamá se ha retomado la valorización de la mujer en todas sus facetas, en especial el rol de la mujer campesina, una de las muestras de este cambio se dio en el censo agropecuario del año 2001, cuando por primera vez se captaron todos los indicadores y características del trabajo de las productoras agropecuarias del país.

#### **4.1.3.1. Las mujeres de Atalaya se organizan.**

En el país existen organizaciones de mujeres vinculadas a actividades productivas del sector agropecuario, por ejemplo las organizaciones de mujeres en el distrito de Atalaya, quienes propugnan porque en los programas y proyectos manejados por instituciones, se cuente con los recursos técnicos e

---

<sup>69</sup> Memoria del II Congreso General de ASOCODE. Guatemala. 2-4 d diciembre de 1993.

instrumentos adecuados para realizar buenas estrategias encaminadas a promover un tratamiento más adecuado de las condiciones y potencialidades de las mujeres del campo en Atalaya.

Sobre la labor de la mujer del campo se dice:

“Imagínese usted que si un hombre como yo tuviera mujer, y que yo llegue cansao la casa después de trabajá to un día en el monte y no haya comida hecha, no hay ropa lavá , no hay casa barría y jeso tenga que hacerlo yo!, ¿qué ocurriría allí?Yo no podría trabaja bien el día completo, porque tendría que atendé la casa. Cuando hay una junta la mujer hace la comida y la lleva allá al monte, o sea que es muy importante y también me aconseja en algunas decisiones sobre mi trabajo. Cualquier hombre que trabaje y no tenga mujer es medio hombre namá, no es completo porque le falta la ayuda de la mujer”.<sup>70</sup>

En el censo agropecuario del 2001 por primera vez se publican datos que nos revelan el grado de participación que desarrolla la mujer en las labores de explotación agropecuaria y que nos pueden dar luces de su aporte en el trabajo del campo, tanto en actividades agrícolas como pecuarias.

**Cuadro N°8  
PRODUCTORAS AGROPECUARIAS EN EL DISTRITO DE ATALAYA,  
SEGÚN EL CENSO DEL AÑO 2000.**

Total	Superficie	En actividad agrícola		En actividad pecuaria	
		Total	Superficie (Hect.)	total	Superficie (Hect.)
405	842.80	48	162.31	26	45.94

Cuadro elaborado por la autora. Censo agropecuario. año 2000.

Si sumamos el total de productoras en actividades agrícolas con el total de productoras en actividades pecuarias se puede observar que hay un total de 74 productoras, y una superficie de explotaciones agropecuarias de 208.25 hectáreas.

<sup>70</sup> Juan Madrid. Productor agropecuario. Tara. El Barrito. Entrevista.4/4/2007



Según el censo agropecuario del año 2001, (cuadro N° 14), "productoras agropecuarias y superficie en la República, por ocupación principal, según Provincia, distrito y Corregimiento año 2000, Atalaya aparece censada con una cantidad de productoras de 405 subdividiéndose en 48 productoras en el área agrícola y su respectiva superficie en hectárea de 162.31 y en la parte pecuaria hay 26 productoras restantes entran dentro de la especificación de no productoras.

Entre las organizaciones femeninas presentes en Atalaya están:

#### **4.1.3.1.1. Grupo "Luz y vida"**

Este grupo se organizó desde el mes de octubre de año 1998. Está integrado por 12 mujeres adultas de entre 30 y 60 años de edad, quienes trabajan coordinadamente para llevar a cabo sus actividades diarias.

Ellas se dedican a la cría de cerdos y pollo; tienen una granja donde siembran maíz yuca y otoi, al igual que 10 panales de abejas, para la producción de miel. Esta última actividad fue un proyecto asesorado por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

Al preguntársele a la señora Luz María Santos, ¿qué las motivó a conformar este grupo?, respondió:

"Más que nada, e como nosotras somos amas de casa y viendo que hay muchas necesidades dentro de la familia, pensamos que podíamos también aportar algo. Nos reunimos por iniciativa propia, pues deseábamos contribuir un poco más y de manera más activa en la economía de nuestros hogares y poder así sufragar los gastos de alimentación, salud, educación"<sup>71</sup>.

---

<sup>71</sup> Luz María Santos. Presidenta del grupo Luz y Vida. Barrito. El Barrito. Entrevista. 3/3/2007.

Este grupo de mujeres inició con un pequeño capital, recaudado a través de la venta de tamales, donde cada una de las integrantes hizo su aporte.

Al preguntárseles que hicieron para continuar con sus proyectos, la presidenta del grupo respondió:

“Emprezamos con esfuerzo propio, nosotras enviamos una nota al Departamento de Desarrollo Rural por medio del técnico que tenía el Mida, en esa carta le solicitábamos apoyo económico a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional, luego el aporte llegó y entonces pudimos ampliar un poquito más los proyectos. La Agencia Española nos dio a inicios del año 2000, 800 dólares como donación. De los grupos a los cuales les dio apoyo económico el de nosotras fue el más pequeño, pue sabemos que dieron hasta 1200 dólares. El de nosotras, fue junto con otro, los dos primeros que llegaron al distrito. Recuerdo que nos llegó una nota de la Agencia Española pidiéndonos que detalláramos bien el proyecto y que cotizáramos en varios locales comerciales lo que necesitábamos para realizar nuestro proyecto, porque no lo habíamos hecho bien por falta de experiencia, ahora si sabemos como hacerlo”

72

Actualmente ellas reciben un porcentaje de las ganancias de las ventas de pollos, cerdos, productos agrícolas y miel, para repartirlas equitativamente entre todas, dejando un capital como fondo para sufragar los gastos de las actividades que realizan.

Se reúnen cada 8 días para coordinar sus funciones y poner en práctica algunos conocimientos adquiridos, producto de las capacitaciones recibidas de algunas instituciones. Por otro lado, han aprendido entre ellas, el arte de la pastelería, también confeccionan polleras de lujo, basquiñas, sombreros blancos y pintados, montunos y tembleques, así como otros tipos de artes manuales.

<sup>72</sup> Luz María Santos. Presidenta del grupo “Luz y Vida” Barrito. El Barrito. Entrevista.3/3/2007.

Para el día de las madres organizan una gran fiesta donde invitan a muchas madres de familia no pertenecientes al grupo a festejar con ellas ese bonito día.

#### **4.1.3.1.2. Grupo Fe y Esperanza**

Se conformó en junio de 1998, tiene 11 integrantes, ellas se dedican también a la cría de cerdos, pollos y al proyecto de abejas. Su presidenta es la señora Victoria Aparicio. Este grupo inició con un pequeño capital donado por el ex representante de El Barrito, Rubén Chávez, en 1998. A este dinero le dieron buen uso, pues sus proyectos crecieron. Sus integrantes se reúnen cada 15 días y trabajan de manera bastante similar al grupo anterior.

En entrevista realizada a una de sus miembros se recalcó:

"Lo que estamos haciendo con la experiencia que hemos adquirido es tratar de hacer bien nuestros proyectos ya sea agrícola, pecuario o apícola. Además hacemos actividades durante todo el año. Después nosotras nos repartimos el capital que adquirimos durante el año y dejamos un fondo capital para seguir trabajando el siguiente año. Nos gustaría dejar un poco más de dinero para agrandar nuestros proyectos, pero en nuestras familias hay necesidades"<sup>73</sup>.

La señora Victoria Aparicio de Saavedra, mientras tostaba arroz en una gran paila, comentó que los días que tienen trabajo en sus diferentes proyectos, madrugan muy temprano a limpiar y cocinar, dejar la casa limpia, la comida preparada para sus hijos y esposo, para luego cumplir con sus funciones dentro de las organizaciones.

---

<sup>73</sup> Damaris González. Miembro del grupo "Fe y Esperanza". Barrito. El Barrito. Entrevista. 9/2/2007.

Ilustración N°20  
**SEMBRADÍO DE MAÍZ DE LAS DAMAS DEL GRUPO FE Y ESPERANZA**



Fuente: tomada por la autora. Año 2006.

Un campesino quien formó parte de una organización conformada por hombres que se desintegró en el año 2002; sostuvo:

“Ellas se reúnen pa’ organizace en cualquier casa, son buenos grupos, ¡tan bien conformao!. Yo jayo que ellas nos están llevando la delantera, viera la valentía que tienen pa sé sus proyectos, a nosotros nos faltaba una más mejor coordinación y organización”<sup>74</sup>.

Se observa la admiración de los varones hacia las damas organizadas en algunas comunidades de Atalaya.

---

<sup>74</sup> Francisco Aparicio. Productor agropecuario. Oriundo de El tigre. El Barrito. Entrevista. 5/5/2006

#### **4.1.3.1.3. Grupo “Damas unidas de El Ciruelito de Atalaya”.**

En el distrito se encuentra también el grupo: Damas Unidas de El Ciruelito de Atalaya, conformado en mayo de 1996. Está integrado por 8 mujeres, su presidenta es la señora Doris Marín. Ellas se dedican a la confección de artesanías, al igual que a la cría y ceba de cerdos y pollos para la venta en las casas y tiendas cercanas. En estas tres organizaciones sus componentes sólo han llegado al nivel primario de educación, algunas sin terminar sexto grado, excepto una joven madre que terminó su bachillerato en comercio.

En cuanto al estado civil, todas viven con sus maridos y tienen un promedio de tres hijos por cada una. Como grupo se reúnen con el objetivo de apoyar a personas necesitadas de la comunidad o cuando sufren algún incidente.

Sobre la labor de las organizaciones de mujeres campesinas del distrito de Atalaya, la señora Doris Marín, manifestó:

“Cuando se realiza un estudio se comprueba que la mujer campesina juega un papel muy importante en todo lo que es el engranaje familiar y a la producción de alimentos en el hogar, regresar del monte con parte de la producción que el marido está cosechando y también procesarlo como en el caso de los frijoles, arroz, maíz y guandú. Sin embargo siempre ha existido ese sentimiento machista, pero que ahora con algunas capacitaciones que han ofrecido tanto a hombres como a nosotras las mujeres sobre equidad y género, al menos se ha tratado de cambiar algunos pensamientos y conceptos referentes al trabajo de la mujer y su valor en la comunidad. Aquí en Atalaya la mujer se ha destacado y ha estado más sobresaliente, además se ha capacitado muy bien”<sup>75</sup>.

---

<sup>75</sup> Doris Marín. Presidenta y productora de GRUDUCA. El Ciruelito. Atalaya cabecera. Entrevista.2/6/2005

A las productoras campesinas de Atalaya se les dan cursos que las capacitan en lo relacionado a trabajos agrícolas y pecuarios, específicamente en el correcto uso de plaguicidas, control de enfermedades, calibración de equipo, control de maleza manual, fertilización, uso del nivel "a", siembra, distancia y forma de los productos, aplicación de las medicinas, fertilización nitrogenada en ñame, confección de semilleros, control de maleza, siembra de ñame, preparación de cama para hortalizas, hortalizas bajo plástico<sup>76</sup>, seminarios de liderazgo entre otros.

Las aspiraciones futuras de los grupos Luz y Vida, Fe y Esperanza y Damas Unidas de El Ciruelito, son las de llevar adelante sus proyectos, mejorarlos y hacerlos más productivos. En cuanto a las metas trazadas manifestaron la necesidad de querer realizar un proyecto agrícola o pecuario que fuese más grande y que les rindiera más para poder repartirse mejores ganancias, manifiestan que es gratificante cuando se trabaja en equipo, donde han reforzado valores como la honestidad, responsabilidad y la solidaridad, además de aprender nuevos conocimientos.

---

<sup>76</sup> **Cultivos bajo plástico:** procedimiento agrícola en que se colocan plásticos translúcidos sobre las plantas sembradas, los plásticos se sujetan mediante arcos de material resistente clavados en la tierra y formando unas galerías estrechas, bajas, pero largas, donde crecen las plantas. La ventaja reside en que el agua que se evapora del suelo o que transpiran las plantas se condensa en la cubierta y vuelve a caer al suelo.

#### **4.1.3.2. Labor de la mujer campesina no integrada a una organización.**

No todas las campesinas atalayeras forman parte de grupos organizados. Un porcentaje de ellas busca la manera de seguir adelante trabajando en sus pequeñas huertas y sacando provecho de algunas de sus habilidades en las labores del campo.

La mujer campesina realiza trabajos como cargar pesados sacos con productos, atender a los animales como cerdos y vacas, sacar grandes cantidades de granos al sol sobre cueros de vaca y, por supuesto, cosechar junto a sus hijos y maridos los productos de sus huertas.

En entrevista a la señora Carolina Maure, manifestó:

"Yo me dedico a la cría de cerdos desde hace aproximadamente 10 años, generalmente crío de 14 a 20 cerditos y me da buena ganancia, lastimosamente en el proyecto pasado de cerditos me fue mal, porque perdí una puerca de 500 libras que tenía en sus vientre 16 cerditos y no se pudo hacer nada pa salvarla, yo creo que fue porque los niños la vieron cuando ella quería parir y eso es malo. También me dedico a la agricultura sembrando con mi esposo yuca, guandú, ñame, otoo, frijoles chiricanos. La casa de bloock que estamos haciendo ahorita mismo poco a poco es producto de trabajá la tierra, poquito a poco fuimos ahorrando y ya estamos terminándola"<sup>77</sup>.

---

<sup>77</sup> Carolina del Carmen Maure. Productora agropecuaria. Oriunda de La Montañuela. Entrevista.22/3/2007.

Ilustración N° 21  
**PROYECTO PORCINO DE LA SEÑORA CAROLINA DE MAURE**



Fuente: tomada por la autora. Año 2006

Existen madres solteras que se esfuerzan por suplir las necesidades básicas de sus hijos. En algunos casos son acogidas por sus padres, quienes tratan de sufragar los gastos.

Las mujeres del campo procuran aprovechar las capacitaciones brindadas por el Departamento de Salud del Centro de Salud de Atalaya para su bienestar y los de sus hijos. Esto les ayuda a mejorar las condiciones sociales en sus hogares.

Actualmente, existen madres de familia que, a pesar de la lejanía que hay entre algún corregimiento del distrito de Atalaya y el distrito de Santiago, salen a trabajar como empleadas domésticas.

Otra de las labores realizadas por las mujeres campesinas en diferentes corregimientos del distrito, es la de trabajar fuertemente con sus maridos en las huertas, así como también dedicarse a cocinar en las grandes "peonadas".



Ilustración N°22  
**MUJERES COCINANDO EN UNA JUNTA**



Fuente: tomada por la autora. Año 2005.

Señoras y sus hijos llevan la comida para los peones contratados por sus maridos hasta el lugar de trabajo.

En cuanto a la consecución de créditos para ayudar a sus maridos en el hogar, llama la atención que son muchas las mujeres, en especial las de áreas rurales del distrito que se han acercado a la Caja Rural de Atalaya a solicitar pequeños préstamos. Según el inspector Tobías Núñez, Algunas de las razones por la que solicitan dichos préstamos son:

- Iniciar un pequeño proyecto de pollo o cerdo.
- Comprar insumos para alguna huerta que estén preparando.
- Pagar gastos escolares de sus hijos como: matrícula y uniformes.
- Poner una pequeña venta de comidas en alguna actividad festiva<sup>78</sup>.

---

<sup>78</sup> Tobías Núñez. Supervisor de crédito. Caja Rural de Atalaya. Entrevista. 1/6/2006.

Según el señor Tobías Núñez, del 100% de las personas que van a solicitar préstamos, un 60% son mujeres.

Durante la semana algunas mujeres del campo se trasladan hasta el corregimiento de Atalaya cabecera a vender algunos productos cosechados en sus huertas. En especial, para el tiempo de cosecha del guandú, venden tamales, bollos de maíz, cocadas, hacen rifas con el fin de obtener alguna entrada económica para el hogar.

Ilustración N° 23  
**SEÑORA LLEGANDO A SU CASA LUEGO DE COSECHAR GUANDÚES**



Fuente: tomada por la autora. Año 2006

Son muchos los hogares campesinos que no cuentan con la alimentación propia de la canasta básica, ni mucho menos las tres comidas del día. Por ello, una acción interesante de la mujer campesina en los corregimientos del distrito de Atalaya, es que al no tener suficientes recursos para brindarles una alimentación completa a sus hijos aprovechan productos abundantes en sus

huertas, para prepararlo de varias maneras en sus hogares como por ejemplo: el maíz, la yuca, el guineo chino y el plátano. Del maíz, hacen tortillitas, tortillas azadas, bollos, pan de maíz, chicheme, bollos de maíz nuevo, chichas y el tradicional tamal. De la yuca, hacen carimañolas, en sopas, azadas en la braza, sancochada, frita, tortilla azada de yuca combinada con arroz; y ni hablar del guineo chino y el plátano, los cuales también son preparados de diversas maneras.

Se ha expuesto lo anterior con la finalidad de valorar la creatividad en la cocina de muchas madres de familia por brindarles a sus hijos diferentes platos de comida a partir de un solo rubro agrícola. De allí que la mujer campesina del distrito desempeñe un rol importante en la alimentación y sustento de su familia.

#### **4.2. Programas estatales desarrollados en el distrito de Atalaya.**

En nuestro país no existe una política planificada a largo plazo dirigida hacia el desarrollo social y económico del sector campesino.

Los aspectos crediticios, la orientación técnica, capacitaciones y las políticas rurales llevadas a cabo por los gobiernos en turno tienen gran relevancia en el desarrollo rural. Lamentablemente, no siempre estos proyectos responden a intereses nacionales, sino más bien a las demandas del mercado internacional y a las exigencias de las instituciones financieras internacionales.

Corresponde ahora conocer la labor efectuada por las instituciones autónomas ligadas al MIDA, para la mejor comprensión de la labor realizada por sus funcionarios hacia el sector campesino del distrito. Estas unidades

administrativas representan al Ministerio a nivel regional en coordinación con los consejos provinciales y comunales.

La acción del MIDA es complementada con estas instituciones del sector público agropecuario, que de una u otra manera influyen en el desenvolvimiento socio económico del sector campesino en el distrito de Atalaya, además de otras instituciones como el Ministerio de Salud, que se encuentran en otros capítulos de este trabajo.

#### **4.2.1. Ministerio de Desarrollo Agropecuario.**

En Atalaya, se realizaron ferias libres dominicales, con el apoyo del municipio de Atalaya, para que los productores vendieran sus productos.

El señor Juan Ramón Cáceres sostuvo:

“Con las políticas llevadas a cabo por el gobierno del licenciado Martín Torrijos, a dado instrucciones a través de la junta técnica distrital de que se desarrollen este tipo de actividades en el distrito. Ya se han realizado varias ferias libres dominicales en Atalaya, estas ferias dieron buenos resultados para el productor campesino atalayero, pues se comercializan productos pecuarios como carnes de cerdo, vaca y ave y de tipo agrícola también unos de los objetivos es instruir tanto al consumidor como al productor, para que venda el producto directamente al consumidor con miras al establecimiento de un mercado público de abasto, ese proyecto fue iniciado por el exalcalde Licenciado Josué Cáceres, quien todavía participa en la consecución final de dicho proyecto”.<sup>79</sup>

Por su parte el Ingeniero Fitotecnista Carlos González, sobre la base de su experiencia en el MIDA de Atalaya manifiesta que los productores de Atalaya acogen positivamente la asistencia técnica, por lo que conforman grupos y cumplen los requisitos exigidos en los diferentes proyectos y la

<sup>79</sup> Juan Ramón Cáceres. Oriundo de Nuestro Amo. La Carrillo. Entrevista. 8/9/2006.

aceptación de créditos. Un aspecto que preocupa un poco a los extensionistas del MIDA, es que sólo cuentan con un automóvil para viajar a los diferentes corregimientos del distrito y a veces no llegan a dar asistencia técnica como deben.

Los productores campesinos del distrito de Atalaya han confrontado problemas, a causa de algunos descuidos detectados por los técnicos del MIDA de la agencia del distrito Atalaya como lo son, la falta de tratamientos de la semilla antes de la siembra, el control deficiente de la maleza, el uso muy esporádico de fertilizantes, la utilización de semilla no seleccionada y no certificada, el mal manejo de fertilizantes y plaguicidas, dosis inadecuada de productos, desconocimiento de los niveles de rentabilidad de la actividad, no hay un uso de registros, uso inapropiado de herbicidas, control de maleza manual tardía, y en los animales el deficiente control de parásitos y mal manejo de las vacunas. Estos problemas han venido solucionándose poco a poco gracias a las capacitaciones del MIDA.

#### **4.2.1.1. Programas de la Dirección Nacional de Desarrollo Rural. MIDA.**

El proyecto de equidad de género tiene como objetivo dotar a los campesinos y campesinas atalayeras, a través de talleres, de las herramientas conceptuales y prácticas sobre análisis de género, que les permita incorporar este enfoque en sus quehaceres laborales, examinar el sistema productivo agropecuario, analizar el acceso de productores a los diferentes factores de producción, sensibilizarlos sobre conceptos de género y su desarrollo

equitativo, eficiente y sostenible. Estos objetivos se cumplen mediante la capacitación y orientación de las mujeres en organización, liderazgo, autoestima, género y sexo. Los resultados de este proyecto crearon una mayor identidad de género, pues se determinó la posición del hombre y la mujer en la sociedad y el de establecer formas de acceso a los recursos productivos.

Por otro lado, la mujer rural adquiere mayor conocimiento sobre aspectos del hogar y el ámbito doméstico como la división del trabajo, poder de decisión, acceso y control de los beneficios.

Este proyecto se ejecutó en varias comunidades, pero se escogió la comunidad de Charco Azul para realizar un convivio en julio de 1997. Allí participaron 40 personas entre campesinos y campesinas, en especial las comunidades de La Carrillo, Las Animas, Los Peñeros, y Charco Azul. Este proyecto inició en agosto de 1996, el organismo gubernamental encargado de su ejecución fue La Dirección de Desarrollo Rural del Ministerio de Desarrollo Agropecuario con la contribución de la FAO.

También existe el programa de desarrollo comunitario y producción de alimentos "DECOPRA", su objetivo es apoyar a los productores con un mínimo de 1000 balboas, más que todo a aquellos que se encontraban organizados y tenían parcelas para desarrollar las actividades concernientes a una hectárea bien manejada de los rubros tubérculos. También se aplicó en los proyectos de ceba de pollo, cerdos con el propósito de que los productores pudieran realizar todo el proceso agro exportador aquí en Atalaya, y que los productos de

rechazo fueran transformados industrialmente para la confección de alimentos de animales, en el caso típico de la yuca para procesarla en harina.

Algunos campesinos atalayeros manifestaron que ninguna institución les dio seguimiento a los proyectos aún cuando sabían que los productores habían iniciado y se encontraban comprometidos con el préstamo, hubo además una falta de control y supervisión del dinero financiado.

Otro de los programas realizados en Atalaya es el de la “Veranera 2, contigo mujer rural”, este programa del despacho de la primera dama, fue dirigido exclusivamente a la capacitación de las mujeres. Tuvo una duración de tres días sobre temas de desarrollo humano, gestión empresarial y formulación de proyectos para asuntos agropecuarios. En él, las mujeres se beneficiaron con un monto de hasta 2000 dólares de financiamiento.

Al consultarle a la licenciada de Chen sobre el desarrollo del citado proyecto señaló:

“En el programa Veranera 2, contigo mujer rural”, las mujeres han aprendido a manejar y administrar muy bien el dinero financiado para sus proyectos, además han conocido buenas técnicas de orientación en organización, seminarios importantes para su mejor desempeño en liderazgo, autoestima, género y sexo. Otra de las razones por la cual este proyecto ha sido exitoso es el hecho de que desde un inicio fue muy bien llevado, y a tenido un buen seguimiento y control”.<sup>80</sup>

Gracias a las capacitaciones impartidas en este proyecto, las mujeres organizadas tomaron en cuenta nuevos conocimientos y aprendizajes que los han puesto en práctica tanto en el aspecto familiar como laboral.

---

<sup>80</sup> licenciada Luciana de Chen, coordinadora de la unidad de desarrollo rural de la región 2 del MIDA. Entrevista. 1/11/2006.

El licenciado Héctor Valdez (funcionario del MIDA de Atalaya), coincide con la licenciada Chen en afirmar que el desarrollo del programa “Veranera 2 contigo mujer rural”, contribuyó con la labor de la mujer en el campo:

“En este proyecto se ha visto un gran interés de las productoras y la superación que han tenido, también ha habido buen impacto gracias al apoyo de los extensionistas del MIDA. Por ejemplo al principio con el proyecto de cría de pollo, se les instalaba todo lo necesario para que realizaran sus actividades, pero después ellas mismas sabían que hacer y cómo hacer el proyecto. Ahora mismo están en las comunidades de las Minas, Llano del Nance, Barrito, La Carrillo”.<sup>81</sup>

Los proyectos vistos son parte de la gestión efectuada por el Departamento de Desarrollo Rural del MIDA, en conjunto con otras instituciones que en un momento dado tuvieron auge producto de las políticas sectoriales llevadas a cabo por los gobiernos. Unos fueron de poca duración en la comunidad, otros de mayor impacto por ser eficientes y eficaces.

#### **4.2.1.2. Programas del Instituto de Mercadeo Agropecuario en Atalaya.**

Esta institución tiene por objeto promover el mejoramiento de los sistemas de mercadeo de la producción agropecuaria y garantizar el mercado interno o externo de los productores a buen precio.

Acerca de los servicios que presta, el señor Cesar Pinilla manifestó lo siguiente:

“Esta institución brinda los servicios de secado, pesa y almacenamiento de granos. Para que un productor de granos pueda guardar su producción en los silos del I.M.A, debe tener una cantidad mínima de 5,000 quintales y hacer un contrato vigente por un año, la cual se hace por persona o empresa. Hace algunas décadas atrás el I.M.A compraba los granos

<sup>81</sup> Héctor: Valdez. Colaborador de la Agencia del MIDA de Atalaya. Entrevista.8/9/2006



cosechados por los productores, pero esta actividad cesó y sólo se realiza esporádicamente en la Provincia del Darién<sup>82</sup>.

La mayor parte de los campesinos del distrito de Atalaya no llegan a cosechar tantos quintales de arroz como para requerir de los servicios de esta institución para el almacenaje y secado de estos granos, pues existe más que todo la producción tendiente a la siembra de raíces y tubérculos, y en menor escala hacia la producción de granos.

Según el agrónomo, Cesar Pinilla, muchos productores de arroz prefieren vender el grano en parcela directamente a los molineros, pues se les hace más costoso cosecharlo, transportarlo, secarlo y empaquetarlo comprando hilo y saco para su posterior venta.

Por otro lado, el agrónomo Carlos González, jefe del Departamento de Extensión del I.M.A habla acerca de su experiencia con el distrito de Atalaya.

“El distrito de Atalaya, tiene un gran potencial en variedad de producción agrícola y pecuaria, en gran y pequeña escala, como por ejemplo: yuca, ñame, otoi, caña, arroz, maíz, frijoles, miel, al igual que ganado avícola, porcino y vacuno. Muchos productores atalayeros vienen a esta institución, específicamente al departamento de laboratorio, para que los orienten en cuanto a la fecha de corte de algunos productos y el nivel de humedad del grano, pues debe estar en buen estado, para su posterior venta.”<sup>83</sup>

Según el ingeniero Carlos González, en el departamento de extensión del I.M.A se desarrollan tres programas que benefician a los atalayeros: las ferias libres, comercialización y Post cosecha.

---

<sup>82</sup> Cesar Pinilla. Agrónomo laboratorista. IMA. Entrevista.1/8/2007

<sup>83</sup> Carlos González. Jefe del departamento de extensión y comercialización del IMA. Entrevista.6/2/2007.

Las ferias libres se realizan dos veces al mes, específicamente los sábados en donde los productores de la Provincia de Veraguas, en especial aquellos que están organizados pueden ir a la plaza de Santiago a vender sus productos, con la ayuda del transporte por parte del IMA y de las regionales del MIDA.

Con respecto a la celebración de estas ferias libres, el productor Juan Madrid, oriundo de la comunidad de Tara, en El Barrito de Atalaya nos manifestó de manera efusiva lo siguiente:

"Mire el MIDA ponía los carros y no era un solo carro, eran muchos carros, pa ayudano con los productos. Allá en la placita de Santiago armaban una carpa grande y tenían más o menos un mesón y cada uno de los productores poníamos nuestras cosas. Uno vendía sus cositas y traía su platita pa la casa; el consumidor se beneficiaba porque compraba más barato y fresco. Estas ferias también eran pa beneficia directamente al productor. El que producía podía llevá sus productos siempre y cuando tuviera pue...e relacionado con un grupo y con el M.I.D.A, porque esta institución era la encargada de coordinar estas cosas, pero nosotros los campesinos queremos hablar con los jefes grandes de la institución del IMA y el MIDA que conozcan nuestra problemática, para que sepan de nosotros los campesinos y la realidad de las ferias. Esas ferias iban muy bien, cada 15 días todos los sábados desde la madrugada llegaban los carros del IMA y del MIDA, para llevar nuestros productos... Nosotros llevábamos ñame, yuca, otoo, maíz desgranao, gallina viva y muerta, carne de ganao y de puerco y sin intermediarios, el consumidor compraba bastante y ya estaba acostumbrado a ir.

Juan Madrid continúa su relato:

Nosotros vendíamos bien barato, pero sabe ¿Que pasó?, cuando se dieron cuenta que estábamos haciendo negocito con nuestros productos, algunas personas que no son productores, sino intermediarios o coyotes como los llamamos nosotros, nos agarraban todos los puestos y no nos dejaban ningún espacio para que nosotros vendiéramos nuestros productos, ellos sabían que esos espacios eran de nosotros y tenían que hacerse en otro lugar dentro del área de venta y no en la que nos correspondía a nosotros.

Finalmente concluye así:

Se lo hicimos saber a los funcionarios pero no hicieron nada, por eso se bajó el entusiasmo de nosotros los campesinos productores, ¿ahora de quién vamos a tené apoyo?. Lo que debe hacer el IMA y el MIDA es investigar quién es el que produce y preguntá: ¿olle tu qué tienes pa llevá el sábado?, yo tengo yuca, ñame, otro productor dice yo tengo gallinas de patio maíz y así pue... que lástima que ya no se realizan como antes porque tanto el consumidor como nosotros nos beneficiábamos.<sup>84</sup>

Con respecto a esta queja que esbozan los productores, se le preguntó a un funcionario, señaló que esta situación se estaba tratando de controlar, y se permitía sólo la entrada a aquellos intermediarios que trajeran productos no cultivados en la provincia de Veraguas. Los productores de Atalaya, al respecto manifestaron tácitamente que es falso, porque los intermediarios que supuestamente venden productos poco o no cultivados en Veraguas, muestran estos en la mesa principal donde despachan, pero que debajo de esta tienen varias cajas con los mismos productos que le hacen competencia y que traen de otras provincias y donde se supone que esta feria es exclusiva para el productor veragüense y no para intermediarios cada 15 días.

Lo cierto es que de no regularse esta situación se perdería una de las funciones del IMA, en cuanto al apoyo en comercialización y mercadeo directo de los productores hacia el consumidor. Por otro lado, en Atalaya ya no se ofrece el servicio de acarreo de productos hasta la plaza de Santiago como se hacía en años anteriores, pues ahora el MIDA de Atalaya quien anteriormente

---

<sup>84</sup> Juan Madrid. Productor agropecuario. Oriundo de Tara. El Barrito. Entrevista.23/12/2006

ofrecía este servicio, sólo cuenta con un carro, aún así los productores se las ingenian para seguir llevando sus productos a las ferias libres de Santiago.

El IMA también desarrolla el programa de comercialización en colaboración con las organizaciones y empresas agro exportadoras. Sobre este aspecto el señor Carlos González señala que para la época de verano trabajan más que todo con las plantas curcubitáceas, como sandías, melón, zapallo, entre otros y en otros meses con raíces y tubérculos. Según él, ciertos rubros venían de Atalaya junto con los de otros distritos en los vagones del mismo agro exportador.

En cuanto al programa de post cosecha, se da la conservación del grano en silo metálico, en la comunidad de los Corralillos. Los silos son unos tanques contruidos con láminas de zinc para guardar granos y conservarlos mejor, claro está que de menor tamaño que los silos de Santiago. Si existiesen más silos en otras comunidades del distrito, hubiera mayor conservación de los productos, pues al guardarse en jorones hay bastante pérdida de granos a causa de los insectos y pequeños roedores.

#### **4.2.1.3. Participación del Banco de Desarrollo Agropecuario en Atalaya.**

El BDA tiene por objeto proporcionar financiamiento a los programas de desarrollo agropecuario y proyectos agroindustriales.

Esta institución tiene gran influencia en el desarrollo económico del sector campesino. El señor Juan Castillo, técnico de operaciones del Banco de Desarrollo Agropecuario, lo confirmó:

"El banco financia préstamos agrícolas y pecuarios a pequeños y medianos productores, pero deben contar con algunos requisitos que tienen que ver con las garantías que ofrezca el productor, el tipo de proyecto que vaya a realizar, entre otros. En nuestras carteras<sup>85</sup> identificamos el préstamo a través de una enumeración por ejemplo, los más solicitados por los atalayeros en el BDA, han sido los concernientes a:

22- ganado de doble propósito (leche, cebú, carne, lechería); 33 ñame, 35 otoo, 20 ganados de cría, 21 ganado de leche, 23 ganado porcino, 24 ganado avícola, 26 ganado de ceba. Hay una gran cantidad de productores de Atalaya solicitándonos créditos de ganado de cría y de ceba. Nosotros manejamos tres programas ahorita mismo: El CBL, FCA, y TRECE".<sup>86</sup>

Obsérvese que la mayor parte de los préstamos son de tipo pecuario, pues en realidad, son un poco más costosos que muchos proyectos agrícolas, al menos que este último sea un proyecto de gran magnitud. Cada número identifica el tipo de préstamo que se requirió de parte del productor atalayero.

Al preguntarle al señor Castillo sobre algunas de las causas de los fracasos en algunos cultivos y las posteriores deudas de muchos productores con el banco, respondió:

"Mire le voy a poner el ejemplo más palpable y es el caso del ñame baboso, que era el ñame que más se sembraba en Atalaya y de gran demanda a nivel nacional, pero llegó un momento en que al ñame le cayó un hongo y se hizo muy difícil su cura, perdiendo así los productores mucho dinero y quedando endeudados con el banco, por eso hay una alta moratoria<sup>87</sup>, luego se intentó con el ñame diamante, el cual lo

<sup>85</sup> Carteras: Carpeta donde se guarda toda la información referente a los préstamos hechos por el banco a los productores.

<sup>86</sup> Juan Castillo. Técnico de Operaciones del Banco de Desarrollo Agropecuario. Entrevista. 20/6/2006

<sup>87</sup> Moratoria: Es la dilatación del término fijado para el cumplimiento de las obligaciones relativas al pago de la deuda adquirida.

es una grave preocupación, porque los productores se ven fuertemente afectados.<sup>89</sup>

Algunos funcionarios del Banco de Desarrollo Agropecuario manifestaron que un productor campesino tiene muchas ventajas al solicitar su préstamos, porque los intereses son bajos, se le brindan ayuda técnica y mayor plazo para cancelar sus deudas. Ver anexo N°4. Al consultarle a algunos campesinos, sobre esta situación, informaron sobre los buenos resultados obtenidos; otros entrevistados en cambio manifestaron que al momento de solicitar los préstamos, a pesar de que tienen tierra y semilla propia, se les hace muy difícil dicha consecución, porque deben contar con muchos otros requisitos exigidos casi parecidos a los de otras agencias financieras, y que después de tanta espera, al buscar la aprobación, era negativa la respuesta.

#### **4.2.1.4. Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá**

El IDIAP es una entidad estatal que norma todas las actividades de investigación agropecuaria del sector público y tiene como objetivos principales aumentar la productividad y el nivel de ingreso de los productores agropecuarios, con énfasis en los pequeños productores. Sirve como organismo de apoyo a la enseñanza y capacitación técnica a todos los niveles del sector agropecuario.

Esta entidad es reconocida como la principal institución de investigación agropecuaria del país. Los funcionarios del IDIAP les han hecho análisis de

---

<sup>89</sup> Juan Ramón Cáceres. Jefe de la agencia del MIDA. Atalaya. Entrevista. 5/10/2006.

suelos a aquellos productores que lo solicitan, a parte de algunos datos de investigación en el área de parte del MIDA cuando se lo requieran.

El Ingeniero Araíz Cajar Sierra señaló al respecto:

“De Atalaya se tienen datos rutinarios de análisis de suelos, allí se han sembrado muchas variedades de plantas, pero no hemos hecho experimentos de variedades. En lo que se refiere a la productividad del suelo en el distrito de Atalaya, se puede estimar a través del análisis del suelo. Entre ellos está el color del suelo, textura, la acidez del suelo medida en ph. También hemos hecho análisis de niveles de fósforo, potasio, calcio, manganeso, hierro, zinc, cobre y de aluminio, elemento este que cuando se encuentra en altos niveles es tóxico al suelo”<sup>90</sup>.

En el IDIAP también hay especialistas en industrias agroalimentarias que han hecho proyectos con algunas organizaciones de productores, tal es el caso de la Asociación de pequeños y medianos productores de Atalaya. Al respecto el Ingeniero Rodolfo Morales, sustentó:

“A algunas organizaciones como “APEMEPA”, si les ha interesado entrar en proyectos de agroindustrias. APEMEPA, fue el beneficiario de uno de nuestros proyectos de investigación que hicimos con un fondo que se llamaba “Recursos de apoyo a la investigación agropecuaria”, en ese proyecto que se denominó “agro industrialización de la yuca, ñame y otoe, nosotros hicimos cuatro actividades de investigación, de las cuales dos se terminaron bien. Una fue un estudio de vida en anaquel de hojuela frita de ñame que aún estamos desarrollando y otra fue un estudio de vida en anaquel de una pasta alimenticia elaborada con harina de otoe y cémula de trigo”.

Hay dos actividades que se abordaron porque no hubo tiempo de terminarla y los recursos también tenían un tope para usarse, estas se quedaron en un nivel de avance. Una es el desarrollo de un aparato para pelar otoe, y la otra para pelar yuca, la idea era desarrollar dos aparatos. Una máquina de pelar otoe y la otra máquina de pelar yuca para mejorar los niveles de eficiencia en la producción de la bolsa sopera. Esa es una bolsa

---

<sup>90</sup> Araíz Cajar Sierra. Investigador agrícola con especialidad en edafología. IDIAP. Divisa. Entrevista. 16/5/2007.

que lleva trozos de yuca, ñame, otoe. Actualmente en el país ya hay personas que están exportando la bolsa sopera a Europa<sup>91</sup>.

El ingeniero Morales en su proyecto puso como beneficiario de estas nuevas tecnologías e innovaciones a APEMEPA conjuntamente con sus colaboradores, (es decir su equipo de trabajo que lo apoyó en el proyecto), hicieron una demostración de parafinado. Él manifestó que los productores de APEMEPA, tienen experiencia porque conocen el parafinado y hasta vendieron a algunos supermercados de la provincia.

Ilustración N° 24  
**CAPACITACIÓN DE PELADO DE YUCA Y OTOE CON LOS MIEMBROS DE APEMEPA**



Fuente: ofrecida por el ingeniero Rodolfo Morales. Año 2003.  
Se observa la joven preparando las hojuelas de ñame y yuca

#### **4.2.2. Caja Rural de Atalaya.**

La Caja Rural de Atalaya es una pequeña institución financiera no gubernamental que destina pequeños préstamos de toda índole a aquellas

---

<sup>91</sup> Rodolfo Morales. Ingeniero químico y de industrias agroalimentarias. IDIAP.Divisa.  
Entrevista.6/7/2007



personas que lo requieran. Está ubicada frente al parque de Atalaya. En entrevista realizada al Lic. Tobías Núñez, encargado de préstamos de la Caja Rural de Atalaya, se pudo conocer datos importantes acerca de cómo algunos campesinos se apersonan para requerir préstamos para proyectos agropecuarios, así como también para utilizarlos en otros aspectos de índole personal.

Del 100% de las personas que han solicitado su préstamo, el 60% son mujeres, en especial de las áreas rurales del distrito.

Los préstamos tienen las mismas condiciones para todos los aspectos solicitados, se presta dependiendo la capacidad de pago en base al préstamo y se trabaja a través de fiadores o por garantías materiales como terreno, casa, entre otros. El mínimo solicitado en la caja rural es de cien dólares y el máximo es de tres mil.

Según el inspector Tobías Núñez, algunas de las razones por la que las mujeres solicitan dichos préstamos son:

- Para iniciar un pequeño proyecto de pollo o cerdo.
- Para comprar insumos para alguna huerta que estén preparando.
- Para pagar gastos escolares de sus hijos como matrícula y uniformes.
- Para poner una pequeña venta de comidas en alguna actividad festiva.

Luego de analizar la mayor parte de las finalidades de los préstamos solicitados desde hace aproximadamente 9 años, se pudo constatar que la mayoría de las necesidades de los micros préstamos son para gastos agrícolas y pecuarios.

A continuación se presenta una lista de algunas de las finalistas de estos micros préstamos:

- Compra de abonos.
- Compra de químicos y malezas.
- Compra de porcinos.
- Compra de pollos.
- Compra de alimentos de pollo.
- Compra de alambre para cercar explotaciones agropecuarias.
- Compra de alimentos para cerdos.
- Para mejorar chiqueros y gallineros.
- Para cancelación de deudas por adeudamiento de lotes.
- Así como también para pagar arrendamiento de tierras por adelantado.

## **CONCLUSIONES**

El medio geográfico ha sido un factor influyente en el desenvolvimiento histórico del distrito en cuanto al emplazamiento demográfico y la actividad agraria del campesino atalayero, pues cuenta con suelos aptos para una variedad de producción típica del clima de nuestro país, reflejándose en la calidad y variedad de productos en lo agrícola: rubros en raíces y tubérculos (ñame, ñampí, otoi, yuca), granos (arroz, maíz, frijoles chiricanos, poroto, frijol colorado, guandú, café) hortalizas (ajíes, tomate de perita) y frutos de cultivo permanente (naranjas, limón, papaya, guanábana, aguacate, mamey). Además de los proyectos porcinos y avícolas en el distrito, existen explotaciones con muy buenos pastos por lo que es bueno para la cría de ganado vacuno.

Dentro de los aspectos socioeconómicos del estudio se tomaron en cuenta aspectos como la salud, vivienda, transporte de la población campesina de los corregimientos del distrito de Atalaya. En cuanto a las condiciones de salud, en la población de Atalaya, los indicadores demuestran que la gente del campo generalmente se encuentra con problemas respiratorios agudos y enfermedades diarreicas y los niños presentan problemas de desnutrición.

En lo relacionado a las viviendas se observa un aumento en ciertas mejoras de sus condiciones. Por ejemplo, de las 2087 viviendas censadas en el año 2000, 90 están sin agua potable y 104 sin servicio sanitario los cuales, no representan una cantidad tan elevada comparada a otros distritos de la provincia. En cambio, y a pesar de que desde el año 1970 se ha observado un descenso progresivo en las cifras, todavía persiste un número alto de casas con piso de tierra (578) y sin luz eléctrica (632).

La principal fuente de ingreso de la mayor parte de los habitantes del área rural de Atalaya es el trabajo de la agricultura. Las personas tienen sus parcelas ya sea pequeña o grande y siembran principalmente rubros como yuca, ñame, otoi, así como también parcelas de arroz, maíz y frijoles.

Sobre el transporte pudo constatarse que los corregimientos cuentan con una ruta interna; sin embargo, hay muchos caminos en malas condiciones que en la época lluviosa se hacen intransitables y de ellos "La Carrillo" es el más afectado, tanto en transporte que es deficiente, así como el estado de las vías de comunicación.

En el distrito de Atalaya todavía se construyen viviendas con técnicas tradicionales. Esto ha sido posible gracias a que aún se conservan estos conocimientos para hacerlas, y aunque muchas casas han pasado de tipo tradicional a casas de bloque, se observan anexos como cocinas, depósitos y áreas de recreación de tipo tradicional. Además, se conservan patrones culturales ancestrales en cuanto a técnicas de trabajo y objetos de uso antiguo, como utensilios domésticos de barro, objetos de fibra vegetal como son motetes, batea, pilón, totumas, churuca guiros, jabas, hachas, coas, garabato o gancho, horquilla, bangaña, avión de cortar de madera, fuste de madera con cuero, bateas, pilón, escobas de paja de arroz, escoba del palo de carne asao, colador, escobas de diversas plantas.

Los intereses comunes que llevaron a los campesinos a organizarse nacieron de la necesidad de mejorar sus condiciones sociales, de crédito, asistencia técnica, comercialización y capacitación. Producto de estos

esfuerzos organizacionales surgieron quince organizaciones debidamente registradas, dedicándose a labores tanto agrícolas como pecuarias, apoyadas por diferentes instituciones y por recursos propios.

La mayor parte de la superficie terrestre del distrito de Atalaya es utilizada predominantemente en la producción agropecuaria, pues este distrito tiene una superficie total de 156.8 km<sup>2</sup> y las explotaciones agropecuarias censadas para el año 2001, abarcan 14,698 hectáreas. Si transformamos la superficie de Atalaya a hectáreas, nos daría como resultado 15, 680. De esto se deduce que las tierras destinadas a trabajos agropecuarios abarcan un 93.7% del total de la superficie del distrito y el 6.3% restante pertenece a ocupación poblacional, carreteras, entre otros.

A pesar del avance de las relaciones de producción en el interior del país, la expansión de la gran industria agropecuaria y la orientación hacia la exportación aún no han afectado el modo de vida del campesino atalayero, pues no ha incidido todavía en su descampesinización, ni hacia su proletarianización. Esto se debe a las condiciones socioeconómicas y a los esfuerzos organizacionales, además de las características geográficas y de las condiciones del tipo de tenencia de la tierra, que les da al campesino de Atalaya cierto margen de autonomía manteniéndose a un margen no tan desfavorable o desventajoso como para forzarlo al cambio.

La población campesina ha encontrado mecanismos que les permiten adaptarse al nuevo ambiente y así poder subsistir. Si bien es cierto que algunos productores campesinos comenzaron a trabajar con orientación hacia la

demanda internacional, a través de intermediarios, no por eso abandonaron la producción de cultivos tradicionales, y más al percatarse de que las condiciones y las exigencias para la comercialización de los nuevos productos demandados no eran tan ventajosas como en un inicio las dieron a conocer. Por ello, continuaron con la utilización de algunas técnicas tradicionales de producción y a la misma vez aprovecharon para aplicar también el conocimiento de las capacitaciones en técnicas modernas para producir.

A pesar de que caracterizo al campesino atalayero dentro del concepto "campesinos pobres" no por ello se han proletarizado, ni dependen absolutamente de otros sectores de la economía. Creo que la ventaja del trabajo del campesino es que constituye un proyecto social, un mecanismo de producción y de consumo, una convivencia que abarca un concepto más amplio y representa una alternativa en el área rural y todavía queda la esperanza de que las riquezas generadas en nuestro país sean destinadas de manera equitativa, en especial hacia aquellos grupos más necesitados de cada una de nuestras provincias.

La mujer campesina del distrito de Atalaya ha tratado de contrarrestar la pobreza en sus hogares, por lo que muchas se han organizado para desarrollar proyectos agropecuarios en sus comunidades, ya sea dentro de una organización mixta o de un sólo género; además, han adoptado muy bien los proyectos de desarrollo rural, en especial lo referente a la equidad de género y necesidades dentro de la familia. Se han reunido por iniciativa propia, pues desean contribuir un poco más y de manera más activa a la economía de sus

hogares y poder así sufragar los gastos de alimentación, salud y educación de sus hijos e hijas.

Existen programas estatales que se han realizado en el distrito de Atalaya, pero a gran parte de éstos no se les ha dado continuidad, ni supervisión, por lo que, aunque hayan tenido buena intensidad, no han sido ejecutados eficazmente. No obstante, uno de los programas que si ha tenido impacto en el sector campesino ha sido el proyecto "Veranera 2, contigo mujer rural" en donde se ha capacitado tanto la mujer como al hombre en aspectos tanto laborales como familiares.

Otro programa desarrollado entre los años 1991 a 1994 y el cual estuvo enfocado hacia el sector más humilde, fue el programa mundial de alimentos (PMA), a través del cual el campesino pudo adquirir nuevos conocimientos en cuanto a técnicas, como mejorar su producción a través del mejor aprovechamiento de los suelos, cultivos por regadío e incursión en la cría y ceba de ganado bovino y porcino. Se puede decir que estos dos programas de capacitación hacia el sector campesino han sido exitosos.

La lucha por la tierra y la esperanza de mejorar las condiciones sociales y económicas de la familia campesina representó un factor de cohesión entre las personas que lo anhelaban, lo que al establecerse las organizaciones, las fortaleció en términos de legalización de tenencia de la tierra y en ciertos aspectos socioeconómicos del campesino. No obstante, a medida que pasaron los años, también se detectaron entre las organizaciones ya extintas y otras en vías de la misma situación, que no



existe una comprensión en cuanto a la forma del trabajo organizado y en equipo, así como tampoco respecto a temas relativos a la manera de planificar, administrar, ejecutar y poner en práctica un buen modelo de desarrollo integral y colectivo en función de la organización campesina a la que pertenecen. Este proceso de desintegración provocó el fracaso de proyectos tanto agrícolas como pecuarios. Por ende, las fallas anteriormente mencionadas, los conflictos internos, los problemas en aspectos técnicos, económicos, comerciales y la deserción no han sido enfrentados verdaderamente por algunas organizaciones campesinas, ni por los gobiernos en turnos.

El impacto de la modernización y la introducción de la demanda del mercado en la variación de las formas de producción en el sector campesino del distrito de Atalaya han sido decisivos en estas últimas décadas, en especial desde 1990, pues algunos han variado su sistema de producción para poder introducirse en el exigente mercado de la exportación. Así se ha dado la incorporación de nuevas tecnologías como por ejemplo los nuevos sistemas de regadío por goteo, plasticultura, camas para semilleros, utilización de semillas certificadas fertiirrigación y casas de invernadero.

## **RECOMENDACIONES**

Con respecto a los datos estadísticos que se requieren para una mejor investigación, que reposan en las diversas instituciones, a veces existen ciertos inconvenientes al pretender hacer un cotejo o comparaciones a partir de un mismo aspecto a investigar. Por ejemplo, se toman como parámetro la investigación de los mismos indicadores en diferentes años; en unos años se toman en cuenta menor cantidad de datos y en otros años hay mayor cantidad de datos más específicos. Hasta cierto punto esto es comprensible por la necesidad “de ciertas instituciones” de tratar de mejorar la información cada cierto periodo de tiempo, aunque no todas toman en cuenta esta última acción, por lo que hay que analizarlos de forma segmentada haciendo las respectivas observaciones y aclaraciones para no caer en confusiones, tratando hasta donde se nos permita o en la medida de lo posible, hacer suposiciones o proyecciones siempre y cuando sean producto de los conocimientos previos que tengamos y los datos proporcionados.

La lectura de obras y artículos para la construcción del marco teórico sobre el tema de estudio fue uno de los aspectos más importantes al inicio de nuestro trabajo. Las interpretaciones y conceptos que se han utilizado para estudiar temas similares permiten comprender mejor el tema y apoyar nuestro planteamiento sobre bases más sólidas, además, amplía nuestro horizonte cultural y nos ayuda a comprender mejor otros aspectos de nuestra investigación. Hay que tomar en cuenta cómo los autores nacionales e internacionales observan y perciben nuestro objeto de estudio, pero no por esto debemos dejarnos llevar por conceptos y categorías considerados por ellos

más importantes, pues hay que considerar en ocasiones que esos conceptos no se aplican por igual al mismo objeto de estudio, ni con las mismas pautas, debido a las especificidades del estudio dentro del sector campesino.

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario, debe intensificar la divulgación y capacitación de las técnicas más adecuadas en la utilización de los suelos, para que el agricultor del distrito obtenga el máximo rendimiento de los mismos.

En esta investigación, el uso de la historia oral debe ser un componente esencial que abre grandes oportunidades para recuperar los recuerdos de los acontecimientos en los cuales las personas entrevistadas participan directamente o son testigos. Así mismo, este medio permite rescatar relatos de eventos o tradiciones, los cuales fueron recibidos por ellos y mantienen vivos al transmitirlos verbalmente a las nuevas generaciones. Es un recurso valioso que permite no sólo obtener la descripción del hecho, sino también captar el sentir, las actitudes, las impresiones y las emociones de las personas que lo narran, por ende en la investigación es necesario desarrollar habilidades que ayuden al individuo encaminar un estudio en cualquier campo.

Por otro lado, se debe tomar en cuenta la intención y el orden de las preguntas realizadas, pues se obtiene mayor información al formularlas bien sin caer en interrogatorios rígidos y menos al tratar con personas del área rural. Es conveniente usar un estilo sencillo y conversacional, permitiendo que el entrevistado tenga mayor confianza al responder abiertamente y sin formalidades. Debe valorarse los sentimientos expresados por las personas

para comprender sus respuestas, solicitándoles ahondar en aquellos datos que puedan ser más interesantes e imprescindibles para nuestro estudio.

En un estudio de esta envergadura es pertinente consultar autores o historiadores que den fe de lo expresado por ejemplo sirvieron de mucho las investigaciones del doctor Alfredo Castellero Calvo, en especial las referentes a la época hispánica. Se debe tratar de buscar estudios basados en fuentes primarias y archivos de primera mano y bien reconocidos para no distorsionar fechas importantes, como son las fundaciones de nuestros pueblos, y así poder contextualizar y contrastar la información vertida por los informantes. En cuanto a los registros de fechas más contemporáneas, la alcaldía municipal, nos brinda a través de sus archivos, actas, acuerdos, decretos y resoluciones que son de gran ayuda.

La metodología de tipo documental y descriptiva y las técnicas de investigación utilizadas son indispensables en un estudio como el nuestro, pues integran la estructura de la investigación y hacen que se organice mejor. Además, nos ayudan a llevar un control de los datos. Por ejemplo, las técnicas documentales son de gran valor para la búsqueda de información en el campo.

Esta investigación demostró la importancia del desarrollo de habilidades y conocimientos para el manejo de una amplia gama de fuentes que se encuentran a medida que se recorren los campos, se visitan casas y se conversa con diversas personas. Esto es así, pues en los trabajos de historia local el investigador se encontrará con una variedad de fuentes primarias: testimonios, documentos leyes, mapas, publicaciones de revistas, libros, otros,

reliquias como antiguas herramientas utilizadas en labores agrícolas, utensilios de diversos origen, vestidos, vivienda, algunas fuentes secundarias como bibliografía, enciclopedias también son de gran ayuda.

Otro aspecto importante en la realización de trabajos de campo es el captar a los líderes o a los personajes populares de la comunidad, quienes al estar generalmente más compenetrados con la gente, conocen más y nos orientan sobre quienes pueden darnos mejor y mayor información sobre ciertos temas. A esta técnica le llaman "bola de nieve", pues una fuente refiere a otra, y esta a otra, y así sucesivamente, también debemos tener siempre presente el uso de medios para captar y conservar la información como grabadora, cámaras, libretas y diarios de campo.

Así como hay aspectos positivos que ayudan grandemente en nuestro trabajo, también existen ciertos inconvenientes que se convierten en aspectos *negativos* en la consecución de la información. Por ejemplo, los datos estadísticos que se requieren para una mejor investigación, presentan ciertos inconvenientes al pretender hacer un cotejo o comparaciones de un mismo aspecto a investigar, pues las instituciones no siempre toman como parámetro los mismos indicadores en diferentes años; en unos años toman en cuenta menor cantidad de datos e inespecíficos y en otros años hay más datos y específicos.

Hasta cierto punto esto es comprensible por la necesidad "de ciertas instituciones" de tratar de mejorar la información cada periodo de tiempo, aunque no todas toman en cuenta esta última acción, por lo que hay que

analizarlos de forma segmentada haciendo las respectivas observaciones y aclaraciones para no caer en confusiones, tratando en la medida de lo posible hacer suposiciones y proyecciones, siempre y cuando sean producto de los conocimientos previos que tengamos, en este caso me refiero a la Dirección General de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República que en la década de 1990 e inicios de 2000 cambió la forma de recoger y presentar algunos datos referentes a la producción agropecuaria y a las condiciones socioeconómicas de la población, con lo cual se dificulta hacer comparaciones con los censos presentados en la década de 1960 y 1980.

En cuanto al acceso a las fuentes, uno de los inconvenientes al querer obtener datos de los funcionarios y de documentos de las instituciones era el aspecto burocrático de las mismas. Para obtener algunas informaciones sobre proyectos realizados y gestiones de las instituciones hacia el sector rural campesino se tenía que enviar nota escrita solicitando permiso a la máxima autoridad regional de dicha institución para que luego de 2 ó 3 días dieran respuesta de si podía o no acceder a dicha información, información esta que en verdad no considero confidencial, ni tampoco secreto de Estado como para llevar tantos requisitos.

Al momento de buscar información en algunos departamentos importantes no contaban con un archivo adecuado o al menos una documentación ordenada de los proyectos llevados a cabo, ni menos por orden cronológico, no se tenía a mano un registro escrito, en donde la responsabilidad se la pasaban de un departamento a otro. También algo ajeno a la voluntad de

los funcionarios, creo, pero que atrasa en una investigación, es que al dirigirse a hacer entrevistas a sus oficinas, varias veces los funcionarios se encontraban en giras y reuniones, teniendo que insistir y viajar varias veces, aunque fuese con previo aviso.

Es recomendable profundizar en aspectos demográficos del campesino pues en nuestro estudio no se pudo conocer la dinámica poblacional como (migración, densidad de población, estudios de la distribución campesina por edad y sexo, natalidad, mortalidad nupcialidad, defunciones), al igual que movimientos migratorios campesinos (permanentes, temporales, internos o algunos desplazamientos estacionales), apoyándonos en censos, registro civil, encuestas, entre otros, enfatizando en los factores causantes de estos hechos y sus consecuencias.

Otros aspectos que son parte de la historia económica al igual que la historia del agro, y en lo que debe ahondarse son: los niveles de ingreso mensual de acuerdo al trabajo agrícola o pecuario que se realiza o en este caso ambos, cantidad de mano obra utilizada en las labores agrícolas, los costos de la inversión en equis proyecto desde la limpieza siembra hasta la cosecha y venta.



## **BIBLIOGRAFÍA**

## **1. Memorias, informes, manuales.**

### **1.1. Memorias:**

- Panamá. Ministerio de Planificación y Política Económica. Dirección de Planificación y Coordinación Regional. **Memoria de la Estrategia Nacional de Desarrollo Regional, 1980-1990.** Octubre de 1979.
- México. La Vía Campesina. **Memoria de la II Conferencia Internacional de la vía Campesina en Tlaxcala México.** 18 al 21 de abril de 1996.
- Panamá. CEASPA-MIDA. **Memoria del 2do. Taller de la Escuela Metodológica Campesina de Atalaya.** 13 – 16 junio 1995.
- Panamá. ASOCODE. **Memoria del II Congreso General de ASOCODE en Guatemala,** 2 al 4 de diciembre. 1993.
- Panamá. Ministerio de Desarrollo Agropecuario. Dirección Sectorial de Planificación y Política Agropecuaria. **Memoria del Plan Panamá Rural, 2000-2004, con orientaciones estratégicas para el sector agropecuario y el medio rural al 2010.** 2000.
- Panamá. Ministerio de Desarrollo Agropecuario. **Memoria del Plan de Operaciones para la puesta en marcha de un sistema nacional de apoyo a la agricultura.** Agosto 1982.
- Panamá. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. **Memoria de la Propuesta para desarrollar el Plan**

**Nacional de Promoción de las exportaciones Agropecuarias de Panamá.** Julio de 1992.

- Panamá. Ministerio de Desarrollo Agropecuario. Dirección Sectorial de Planificación y Política Agropecuaria. **Programas, Proyectos y actividades sectoriales en ejecución. Dossier Regional.** Octubre 2000.

### **1.2 Informes especiales:**

- Panamá. Ministerio de Desarrollo Agropecuario. Dirección Nacional de Planificación Sectorial. **Asentamientos campesinos.** Panamá 1985.
- Panamá. Ministerio de Desarrollo Agropecuario. Dirección Nacional de Planificación Sectorial. **Solicitud de Cooperación técnica para fortalecer la capacidad gerencial del Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá, para orientar, controlar y evaluar inversiones en el sector agropecuario.** Noviembre 1982.
- Panamá. Dirección de salud ambiental. Ministerio de Salud de Veraguas, Departamento Regional de Atalaya. **Programa de Saneamiento básico para el año 2001.** 2000.
- Panamá. CEASPA. **La Escuela Metodológica Campesina de APEMEPA.** Atalaya. 27 y 28 de marzo 1995.
- Panamá. Organización de las naciones Unidas para la agricultura y la alimentación. **Desarrollo rural. Examen y análisis de las políticas estratégicas para el desarrollo rural en Panamá.** 14-25 de abril de 1986.

### **1.3. Manuales:**

- Panamá. Ministerio de Desarrollo Agropecuario. Dirección Nacional de extensión agropecuaria. Departamento de la familia rural. **Manual de organización y funcionamiento de los clubes 4-S.** Junio de 1991.

## **2. Resoluciones y leyes.**

### **2.1. Resoluciones:**

- Resolución número 18 del 2 de julio 1969: Se adopta el escudo del distrito de Atalaya.
- Resolución N° 4 del 1 de agosto de 2001: Se modifica el escudo del Municipio de Atalaya.
- Resolución N° 8 el 19 de octubre de 2001: se adopta la bandera del distrito de Atalaya.

### **2.2. Leyes:**

- Ley 40 del 30 de diciembre de 1936: Por la cual se restablece el antiguo distrito de Atalaya y se nombran los principales miembros y suplentes del concejo Municipal.
- Ley 51 del 28 de agosto de 1975. Por la cual se crea el IDIAP y se determina su organización y función.
- Ley 58 del 29 de junio de 1998. Por la cual se crea el corregimiento de La Carrillo.
- Ley 29 de junio de 1998: Por la cual se crea el corregimiento de San Antonio.

### **3. Fuentes escritas:**

#### **3.1. Gaceta:**

- Gaceta oficial. Jueves 6 de agosto de 1998, N° 23,602. Por la cual se establecen los límites de los dos nuevos corregimientos de San Antonio y La Carrillo del distrito de Atalaya.

#### **3.2. Atlas:**

- **Atlas Nacional de la República de Panamá.** Instituto Geográfico Nacional Tomy Guardia. 1988. pp.10-40.

#### **3.3. Folleto:**

- Panamá. Instituto de Investigaciones Agropecuarias de Panamá. **Tablas para recomendaciones de fertilización basadas en el análisis del laboratorio de suelos.** Divisa, 15 de febrero de 2006.

#### **3.4. Censos**

##### **3.4.1 Censos:**

- Contraloría General de La República. Dirección de Estadística y Censo. Situación Económica. **Precios recibidos por el agricultor. Compendio de 1970.**
- Contraloría General de La República. Dirección de Estadística y Censo. Situación Económica. **Precios recibidos por el productor agropecuario. Según Plaza. Compendio de 1980.**
- Contraloría General de la República. Dirección de Estadística y Censo. Situación Económica. **Precios recibidos por el productor agropecuario. Según Plaza. Compendio 1985.**

- **Contraloría General de La República. Dirección de Estadística y Censo Situación Económica. Precios recibidos por el productor agropecuario. Según Plaza. Compendio de 1990.**
- **Contraloría General de La República. Dirección de Estadística y Censo Situación Económica. Precios recibidos por el productor agropecuario. Según Plaza. Compendio de 1995.**
- **Contraloría General de La República. Dirección de Estadística y Censo. Situación Económica. Precios recibidos por el productor agropecuario. Según Plaza. Compendio de 2000.**
- **Contraloría General de La República. Dirección de Estadística y Censo. Situación Económica. Precios pagados por el productor agropecuario en la República, según clase y zona. Compendio de 1970.**
- **Contraloría General de La República. Dirección de Estadística y Censo. Situación Económica. Precios pagados por el productor agropecuario en la República, según clase y zona. Compendio de 1980.**
- **Contraloría General de La República. Dirección de Estadística y Censo. Situación Económica. Precios pagados por el productor agropecuario en la República, según clase y zona. Compendio de 1990.**
- **Contraloría General de La República. Dirección de Estadística y Censo. Situación Económica. Precios pagados por el productor**

**agropecuario en la República, según clase y zona. Compendio de 2000.**

- **Contraloría General de La República. Dirección de Estadística y Censo. Censo Nacional Agropecuario 1971.**
- **Contraloría General de La República. Dirección de Estadística y Censo. Censo Nacional Agropecuario 1981.**
- **Contraloría General de La República. Dirección de Estadística y Censo. Censo Nacional Agropecuario 1991.**
- **Contraloría General de La República. Dirección de Estadística y Censo. Censo Nacional Agropecuario 2001.**
- **Contraloría General de La República. Dirección de Estadística y Censo. Censos Nacionales de población y vivienda 1970.**
- **Contraloría General de La República. Dirección de Estadística y Censo. Censos Nacionales de población y vivienda 1980.**
- **Contraloría General de La República. Dirección de Estadística y Censo. Censos Nacionales de población y vivienda 1990.**
- **Contraloría General de La República. Dirección de Estadística y Censo. Censos Nacionales de población y vivienda 2000.**

### **3.5. Libros.**

- **Achong, Paz Andrés. Las perspectivas de las exportaciones agrícolas no tradicionales para los pequeños y medianos productores centroamericanos. Panamá, CADESCA, 1993.**

- **APEMEP. El Problema agrario en Panamá. Actores sociales, proyectos y alternativas, Panamá, APEMEP, 2001.**
- **Armijo, Gladis. La Faceta Rural de la Región Metropolitana: entre la suburbanización campesina y la urbanización de la élite, Santiago de Chile Universidad de Chile. Departamento de Geografía, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 2000.**
- **CADESCA. Rol de los pequeños y medianos productores rurales del Istmo Centroamericano, (en una estrategia alternativa de desarrollo). Panamá, IMPRETEX, 1992.**
- **CADESCA y otros. Programa en formación en seguridad alimentaria. Rol de los pequeños y medianos productores rurales del Istmo Centroamericano. (en una estrategia alternativa de desarrollo), Panamá, IMPRETEX, 1994.**
- **CAMPOCOOP. El Individualismo: ¿freno o factor de desarrollo del cooperativismo campesino?, Santiago de Chile, Impresos Cóndor, 1995.**
- **Castillero, Calvo Alfredo. Conquista, Evangelización y Resistencia. Panamá, Editorial Mariano Arosemena, 1995.**
- **Castillero, Calvo Alfredo. Estructuras sociales y económicas de Veragua. Siglos XVI y XVII. Panamá, 1968.**
- **CEPPI. Centro de Programas y proyectos de Inversión y oficina de IICA en Panamá. Sector Agropecuario: Diagnostico y propuestas. Panamá, CEPPI, 1992.**



- Chiriboga, Manuel y Orlando Plaza. **Desarrollo Rural Micro regional y Descentralización**. San José de Costa Rica, IICA, 1993.
- Defourneaux, Marcelin. **La Vida Cotidiana en España en el siglo de oro**. Buenos Aires, Argentina, 1964.
- **Diccionario de la Lengua Española**. Real Academia Española. Vigésima segunda edición. Impreso en Rotapapel, S.L. Impreso en España.
- Gandásegui, Marco A. **La fuerza de trabajo en el agro. Experiencia de desarrollo capitalista en Panamá**. Panamá, Centro de Estudios Latinoamericano "Justo Arosemena", 1990.
- IDIAP. **Zonificación de suelos de Panamá por niveles de nutrientes**, República de Panamá. Impreso en los talleres del IDIAP.
- Klaus, D. Tangermann e Valdez, R. Ivanna. **Alternativas Campesinas. Modernización en el Agro y movimiento campesino en Centroamérica**. San José de Costa Rica, Editorial Latino. UCA, 1994.
- Mérida Pedro, Veraguas, **Predios de Urracá**, Panamá, editora de la Nación, 1972.
- Pasos C. Rubén. **Desarrollo Sostenible y producción Campesina en Centroamérica. (Enfoques y propuestas)**, Managua, Nicaragua, editora País, 1993.
- UNAG. (Unión Nacional de agricultores y ganaderos). **Aporte para una agenda de desarrollo sostenible**, Managua, IMPRIMATUR, 1995.

Anexo N° 1

Ilustración n°1

**CAMPESINO LLEVANDO PRODUCTOS A VENDER**



Foto tomada por la autora, año2006.

Anexo N° 5

Ilustración N°2  
**PRODUCTOR REGRESANDO DE SU FINCA**



Fuente: tomada por la autora. Año 2006.

Anexo N°7

Ilustración N°3  
**CAPACITACIONES A LÍDERES DE GRUPOS CAMPESINOS.**



Fuente: tomada por la autora. Año 2005

### 3.6. Artículos:

- APEMEP. Panamá. "Consolidar el Movimiento con apego a la tierra". En **Voz Campesina**. ASOCODE, San José, Costa Rica. No 7, septiembre, 1995, pp. 5.
- Bartra, Armando. "El paradigma de la agricultura campesina". **Políticas hacia una agricultura campesina sustentable**. México D.F, impreso por RIAD, 1993.
- Benel, Pomareda y Vázquez, Platero. "Financiación del desarrollo agrícola y rural en América Latina y el Caribe", en **Revista de Estudios Agro-sociales** N° 152. Madrid. (Secretaría General Técnica). abril-junio.1990. pp. 226-283.
- COCOCH. Honduras. "Las mujeres reclaman tierra y participación". En **Voz Campesina** ASOCODE, San José, Costa Rica, No 7 septiembre, 1995, p. 7.
- Cordeu, José Luís. "El sector agrícola en el proceso de integración latinoamericana". en **Estudios Agrarios**. Revista de la procuraduría agraria. N° 2, México, Enero- marzo 1996, pp. 82 – 95.
- García, Ariel José. "La población y estratificación social en el área rural", en **Revista Lotería**, Lotería Nacional de Beneficencia, Panamá, N° 429 marzo-abril, 2000, pp. 33-42.
- Leis, Raúl. "Movimientos campesinos, transitismo y democracia", en **Alternativas Campesinas** autores: Klaus-D. Tangermann-Ivana Ríos

Valdés (Coordinadores). Managua, Nicaragua, UCA, Latino Editores, 1994, pp. 95-97.

- Ministerio de Desarrollo Agropecuario. "IMA ayuda a los agricultores", en **Agro Visión: La Revista oficial del sector Agropecuario**, Panamá. N° 5. septiembre – octubre 1999, pp.10-11.
- Morcillo, José. "Transformación productiva con equidad; el sector agropecuario y la modernización económica." en **Revista de Investigaciones económicas**, Panamá, Universidad de Panamá, Editorial CIFE, 1990. p.15.
- Sánchez Luna, Carlos. "Seguridad Alimentaria o Hambre", en **Agro Noticias: Revista para el desarrollo**, Lima, Perú, Editorial Reto Crucial, N° 197, mayo, 1996, pp. 1-86.

## **ENTREVISTAS**

- Acosta, Doraida. Prepara comidas tradicionales. Oriunda de Atalaya
- Aparicio, Francisca: señora oriunda de Los potreros de San Antonio.
- Aparicio, Victoria: Presidenta de la Organización Fe y Esperanza del Corregimiento de El Barrito.
- Aparicio, Francisco. Productor agropecuario. El Barrito
- Cajar, Araíz: Investigador agrícola con especialidad en edafología. Laboratorio de suelos. IDIAP.
- Camarena Eladio: Productor del Corregimiento de San Antonio.
- Chávez, Alfredo: Productor de la Montañuela.
- De León, María: Productora. Oriunda de Las Ánimas. La Carrillo.
- Cáceres, Josué: Ex alcalde del distrito de Atalaya.
- Cáceres, Juan Ramón. Jefe de la Agencia del MIDA en Atalaya.
- Cáceres, Teresa. Nutricionista dietética. Hizo su práctica profesional en el Centro de Salud de Atalaya. Labora en el MINSA.
- Castillo, Juan: Técnico de Operaciones del departamento de préstamos del Banco de Desarrollo Agropecuario.
- Díaz, Maximino: Director Nacional de enlace entre el Ministerio de Desarrollo Agropecuario y el Ministerio de Educación.
- Flores, Sofía Prepara comidas tradicionales. Oriunda de Atalaya.
- Franco Albertina. Oriunda de Atalaya cabecera. Confecciona sombreros.



- **González, Abercio:** Departamento de Organización de productores. Desarrollo Rural. MIDA.
- **González, Carlos Anibal:** agrónomo jefe del departamento de extensión y comercializaron del IMA.
- **González, Carlos:** Ingeniero Agrónomo del Ministerio de Desarrollo Agropecuario sede Atalaya.
- **González, Damaris:** miembro del grupo "Fe y Esperanza". El Barrito.
- **González, Dioselina:** Prepara comidas tradicionales. Oriunda de Atalaya
- **González, Jacinta** Prepara comidas tradicionales. Oriunda de Atalaya
- **Gutiérrez, Bruno:** Productor. Tinajita. Atalaya Cabecera.
- **Jaramillo, Pompilio.** Confecciona viviendas tradicionales. Tierra Plana. Atalaya cabecera.
- **Li Esther María:** Funcionaria del departamento de documentación e información del MIDA.
- **Madrid, Juan:** Productor agropecuario oriundo de Tara. El Barrito.
- **Madrid, Venancio:** Productor. Nuestro Amo. La Carrillo.
- **Marín Cirilo:** Departamento de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República, Sede Santiago.
- **Martínez, de Díaz Miriam:** Enfermera del Centro de Salud de Atalaya. Programas de salud y prevención de enfermedades.
- **Maure, Paula:** folclorista. Atalaya cabecera.

- Mela Eulogia: Oriunda de la Montañuela.
- Molino, Eduardo: Encargado del departamento de Contabilidad. IMA.
- Monrroy, Felipe: Productor. Atalaya cabecera.
- Morales, Rodolfo: Químico e Ingeniero en Industrias agroalimentarias del IDIAP. Divisa.
- Navarro, Vicente: Productor. Balbuena. La Carrillo.
- Núñez, Tobías: Gerente promotor y supervisor de crédito de la caja Rural en el distrito de Atalaya.
- Núñez, Abraham: Productor. Pedregoso. Atalaya cabecera.
- Pimentel, Margarito: Productor. Oriundo de la Balita. El Barrito.
- Pinilla, César: Agrónomo y laboratorista del IMA.
- Pinto, Celerino: Productor. Nuestro Amo. La Carrillo.
- Ríos, Julián: productor de la montañuela.
- Rivera, Guillermo: Educador para la salud- Centro de Salud de Atalaya.
- Rodríguez, Celeste: Funcionaria del departamento de documentación e información del Ministerio de Desarrollo Agropecuario. Región 2. Santiago.
- Rodríguez, Daniel. Miembro del Asentamiento Campesino San Isidro. La Montañuela. Oriundo de la Montañuela.

- Ruiloba, Fidelina. Secretaria ejecutiva, encargada de atención al público del Centro de información y documentación agropecuario.

#### CIDAGRO

- Rodríguez, José: Productor agrícola. San Isidro. La Montañuela.
- Rodríguez, Margarito: Presidente del Asentamiento Campesino San Isidro de La Montañuela. Oriundo de San Isidro. La Montañuela
- Torres, Genaro: productor. Tinajita. Atalaya cabecera.
- Torres, José. Productor. Atalaya cabecera.
- Valdez, Ismael: Colaborador por muchos años en la Basílica Menor de Atalaya. Corregimiento cabecera de Atalaya.
- Ureña, Getulio: Productor. La Mina. Atalaya cabecera.
- Valdez, Héctor: Colaborador en la agencia del MIDA. Atalaya.
- Vega, Audilio: Productor. Oriundo de Atalaya cabecera.
- Saez de Chen, Luciana: Coordinadora de la unidad de desarrollo rural. Ministerio de Desarrollo Agropecuario. Región 2 Santiago.
- Serrano, Esther: Prepara comidas tradicionales. Oriunda de Atalaya

## **GLOSARIO**

**Año agrícola:** es aquel que se extiende de 1 de mayo del 2000 al 30 de abril de 2001.

**Asistencia técnica:** Se refiere a algunas clases de asesoramiento y ayuda que recibe el productor (a) para el planeamiento o ejecución de cualquier trabajo en la explotación agropecuaria, manejo de maquinaria o equipo, selección de semillas o tierras, uso de insecticidas o herbáceas, maneras de aplicar abono, almacenar, sistemas de riego.

**Bajo arrendamiento:** Se refiere a la tierra ocupada por cuyo uso u ocupación, el productor (a) pagó, ya sea en dinero, en producción o en servicio a otra persona. No se considera como arrendamiento el pago al Estado por concepto de licencias o permisos temporales. Tampoco se consideran bajo arrendamiento aquellos potreros que son alquilados con el único propósito de utilizar el pasto en la alimentación de los animales ocasionalmente, cuya administración esté a cargo del propietarios (a) de la tierra.

**Bangaña:** Es una vasija semi redonda que se obtiene de la tula, la cual se corta por la mitad. Es utilizada para recoger granos, desgranar y también como recipiente de comida en algunos casos.

**Barbacoa:** lugar que se encuentra detrás de la casa, para colocar trastes u otros objetos utilizados en la cocina.

**Caldero:** vasija para cocinar menestras u otro tipo de comida.

**Camarico:** Comida y vino que se le daba al clérigo, mientras se encontraba trabajando en la comunidad.

**Campesinado:** Conjunto de campesinos. Clase social integrada por los que poseen tierra y viven en ella.

**Campesino, na:** Relativo al campo. Que suele andar en él.

**Campo:** Terreno extenso fuera del poblado. Tierra de cultivo.

**Carteras:** carpeta donde se guarda toda la información referente a los préstamos hechos por los productores en el Banco de Desarrollo Agropecuario.

**Catres:** objeto de lona y cuatro patas usado para dormir.

**Con título de propiedad:** es propia la tierra sobre la cual se tiene título de propiedad legalizado, es decir inscrito en el Registro de la Propiedad.

**Cultivos permanentes:** son aquellos cuya cosecha se realiza después de 12 meses o más del periodo de siembra y su planta no se destruye al cosecharla

**Exportaciones no tradicionales:** Es la exportación de aquellos productos que tienen demanda o son solicitados por países de otras latitudes.

**Goteo:** Sistema de riego, mediante el cual se regula la salida del agua por gotas.

**Huertos caseros:** Son aquellas explotaciones menores que en un alto porcentaje se encuentran en las áreas urbanas y semi urbanas del país. La conforman las extensiones o metros cuadrados de los patios de las viviendas donde generalmente se siembran tubérculos y árboles frutales y se crían algunos animales domésticos.

**Juntas agrarias:** La ley N° 23 del 21 de octubre de 1983, en su capítulo cuarto, artículo N°17 define las juntas agrarias de producción como *organizaciones campesinas* formadas por pequeños y medianos propietarios de tierras o por

quienes ostentes derechos posesorios que se unen en juntas permanentes de trabajo para la adquisición de insumos, maquinarias, equipos, y herramientas para la explotación conjunta de parcelas individuales, de conformidad con las decisiones de la junta agraria, así como para el transporte y mercadeo de productos agropecuarios”.

**La deshierba:** Es la actividad más común en la región de Atalaya. La misma consiste en el encuentro de varios hombres que van al campo a cortar toda clase de malezas, esto se realiza generalmente a comienzos de junio a julio

**La Junta:** Es el trabajo realizado ya sea para limpiar el monte, para la embarra, o deshierba, siembra, cosechar u otro tipo de trabajo en el campo. Se acostumbra dar a los peones chicha fuerte, vino de palma, arroz con gallina o sancocho salomando y cantando décimas mientras se trabaja.

**La Piladera:** Es una técnica bastante utilizada todavía especialmente por las mujeres del campo, la misma se realiza a través de un pilón y la mano de pilón con la cual se dejan los granos como el maíz y el arroz en granos pequeños y sin la cáscara como en el caso del arroz.

**La socuela:** Es cuando el dueño de un monte invita a un grupo de hombres a comienzo del verano a cortar los árboles y arbustos, eso se hace para preparar la tierra para la próxima temporada de siembra.

**Mandiles:** Pantalón chingo al cual se le cocía un bolsillo grande en la tela del área de la barriga.

**Monte:** Tierra inculta cubierta de árboles, arbustos o matas.

**Moratoria:** Es la dilatación del término fijado para el cumplimiento de las obligaciones relativas al pago de la deuda adquirida.

**Ocupada bajo régimen mixto:** Se refiere a la explotación cuyos terrenos están en más de una forma de tenencia de la tierra.

**Organización campesina:** Son asociaciones que responden a las necesidades de las comunidades campesinas, agrupándose con el objeto de solucionar problemas socioeconómicos, con la orientación, asistencia técnica y financiamiento del Ministerio de Desarrollo agropecuario, respectivamente y otras.

**Parcela:** Porción pequeña de terreno, de ordinario sobrante de otra mayor que se ha comprado, expropiado o adjudicado.

**Perol:** Vasija que se usa para cocinar.

**Pesticidas:** Es toda sustancia o mezcla de sustancias destinadas a prevenir, repeler, atenuar o destruir las plagas, pestes y enfermedades que afectan principalmente a los cultivos.

**Política sectorial:** Se refiere a las políticas económicas específicas aplicables a un sector o área productiva.

**Productor agropecuario:** Es la persona civil o jurídica que trabaja la tierra y que adopta las principales decisiones acerca de la utilización de los recursos disponibles y que ejerce el control administrativo sobre las operaciones de la explotación agropecuaria. El productor tiene la responsabilidad técnica y económica de la explotación y puede ejercer todas sus funciones directamente



o bien delegar, las relativas a la gestión cotidiana de los trabajos, en un administrador (a) contratado (a).

**Proletariado:** Clase social constituida por los proletarios.

**Proletario, ria:** Decíase del que carecía de bienes y solamente estaba comprendido en las listas vecinales por su persona y prole. Perteneciente a la clase obrera.

**Potrero:** Terreno cercado con pastos para alimentar y guardar el ganado.

**Rastrojero:** Terreno cubierto de Malezas.

**Rodelas:** Escudos adornados de muchas plumas de colores que se utilizaban para defenderse del enemigo en las batallas.

**Semilla certificada:** es aquella vendida con una garantía de germinación de un 95% hasta un 99%, y que puede ser nacional o importada.

**Semilla no certificada:** es aquella que es vendida sin garantía.

**Silo:** Lugar donde se guarda en seco granos para su mejor conservación.

**Sin título de propiedad:** Se refiere a la tierra sobre la cual no se tiene título de propiedad ni se paga arrendamiento, sino que se ha ocupado mediante cualquier tipo de arreglo con el dueño(a) o sin arreglo alguno.

**Sistema de riego por gravedad:** Es el sistema de riego de agua con uso de canales, aprovechando el desnivel, declive o pendiente del terreno.

**Sostenibilidad:** Se refiere al modelo económico- social que pretende garantizar su permanencia y continuidad, dentro de un sistema socialmente equitativo.

**Tenencia de la tierra:** Se refiere a la condición jurídica que existe entre el productor y la explotación agropecuaria.

**Tiraderas:** Cadenas utilizadas para combatir contra el enemigo en las batallas.

**Vencido:** Término que se le da a un préstamo en el BDA, cuando ha llegado al tope de su fecha tope de pago y no se ha pagado.

**Ventear:** mover la batea de un lugar a otro para expurgar los granos, como el arroz.

## **ANEXOS**

**Anexo N° 2**

**Universidad de Panamá**  
**Centro Regional Universitario de Coclé**  
**Dirección de Postgrado y Maestría**  
**Tesis: Estudio Histórico Socioeconómico del sector campesino del distrito**  
**de Atalaya. Años 1970-2000.**

Entrevista realizada a los funcionarios de algunas instituciones relacionadas con el sector campesino en el distrito de Atalaya:

1. ¿Qué funciones se realizan en esta institución?
2. ¿Qué programas o proyectos han efectuado ustedes en relación al sector campesino de Atalaya.
2. ¿Cuáles son las peticiones hechas por el campesino al solicitarle algún tipo de apoyo?
3. ¿Cuáles han sido los resultados de los proyectos realizados a favor del campesino?
4. ¿Dónde están los mercados que demandan los productos nacionales y cuáles son sus exigencias?
5. ¿Existe alguna red internacional sobre los precios de los productos demandados?
6. ¿Brindan ustedes información a los productores, referente a la demanda de los productos, los precios y requisitos?
7. ¿Creé usted que le han brindado continuidad y servicio sistemático a los proyectos realizados en esta institución durante los diversos gobiernos?

## Anexo N° 3

**Universidad de Panamá  
Centro Regional Universitario de Coclé  
Dirección de Postgrado y Maestría.**

**Tesis: Estudio Histórico Socioeconómico del sector campesino del distrito de Atalaya. Años (1970-2000)**

Nombre del entrevistado: \_\_\_\_\_ fecha: \_\_\_\_\_

Lugar de residencia \_\_\_\_\_

**Objetivo:** Conocer la situación social y económica del campesino (a) del distrito de Atalaya.

**Cuestionario**

1. ¿Es usted atalayero (a)?
2. ¿Qué tiempo tiene de vivir en este lugar?
3. ¿A qué actividad se dedica?
4. ¿Pertenece a alguna organización campesina?
5. ¿Considera usted que su situación socio-económica ha mejorado desde que perteneció a una organización campesina?
6. ¿Tiene alguna explotación Agrícola o pecuaria?
7. ¿Es usted propietario, arrendatario, precarista, asalariado de la explotación agropecuaria?
8. ¿Cuántos miembros del hogar se dedican al trabajo de la tierra?
9. ¿Ha recibido asistencia técnica y financiera por parte del gobierno u organización no gubernamental?
10. ¿Qué alternativas propone para mejorar las condiciones del sector campesino de Atalaya?

#### Anexo N° 4

##### **Requisitos para la consecución de un préstamo con el BDA.**

Según la gerencia educativa de créditos, los requisitos requeridos para sacar un préstamo agropecuario en el Banco de Desarrollo Agropecuario se requiere de algunos requisitos, en el caso típico de préstamo pecuario, por ejemplo un proyecto de ceba, primeramente se necesita autorizar al BDA, para que investigue las referencias crediticias del solicitante, presenta cédula de identidad personal si es natural, en caso de alguna persona que pertenezca a alguna empresa, presentar la cédula de la persona autorizada y entregar dos copias, posteriormente se realiza el derecho de trámite en donde se paga ¼ % del monto en efectivo al inicio de la solicitud, lo restante según monto aprobado es financiado.

En caso de ofrecer en garantías algún bien se entiende como estos:

1. Los bienes inmuebles, certificados de propiedad, derecho posesorio con un máximo de 6 meses de expedida;
2. Los bienes cedidos (constancia de propiedad y nota con firmas autenticadas de cesión. Máximo de 6 meses de expedida.
3. Casas o infraestructuras , presentar constancia de propiedad , avalúo por persona idónea e inscribir mejoras
4. Equipo propio, presentar documentación de propiedad y avalúo por persona idónea (máximo 6 meses de expedida)
5. certificado de ferrete y recibo de pago

6. Siguiendo con los otros requisitos para préstamo pecuario se solicita el certificado de ferrete y recibo de pago. El banco ha hecho los trámites de autorización de de consultas de los datos del solicitante según la ley 24 de 22 de mayo de 2002.
7. La diferencia del agropecuario con el agrícola, es que en el agrícola a parte de los requisitos generales esenciales se solicita también un contrato de arrendamiento con firmas autenticadas (con certificación de propiedad o derechos posesorios), por el periodo de vigencia del proyecto y autorización del ANAM, Antes y después de la aprobación del préstamo los funcionarios del banco hacen algunas supervisiones del terreno donde se realizará el proyecto<sup>92</sup>.

---

<sup>92</sup> Raúl de Cedas: técnico de operaciones de créditos. Entrevista. 5/10/2006.

## Anexo N° 6

## Cuadro N° 1

**PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN EL DISTRITO DE ATALAYA,  
SEGÚN LOS CENSOS DE 1970 AL CENSO DEL AÑO 2000.**

<b>Año</b>	<b>Productores Agropecuarios</b>
1970	929
1980	1,114
1990	1,425
2000	1,274

Cuadro: Elaborado por la autora.

Fuente: Censos agropecuarios de 1970-2000. Dirección de estadística y censo. Contraloría General de la República.

Desde el año 1970 hasta 1990, se observó un incremento de productores agropecuarios en el distrito de Atalaya, en cambio de 1990 al año 2000 bajó de 1425 a 1274 productores, es decir que hubo 151 productores menos.

En el censo del año 2001, por primera vez se realiza un censo exclusivo para conocer la cantidad de productoras agropecuarias en el país, por lo que en el distrito de Atalaya, se censaron 405 mujeres, la mayor parte de ellas se registraron entre las edades de 35 a 44 años. Si sumamos las 405 productoras a los 1,274 productores varones haría un total de 1,679 productores(as), por lo que se puede considerar que si hubo un incremento de productores agropecuarios en el distrito. En los anteriores censos no se censaron por separado a las productoras agropecuarias, por lo tanto para este último censo del 2000 hice la suma de productoras con productores para así conocer la totalidad y ver si hubo o no un incremento de las personas dedicadas al trabajo del campo en el distrito de Atalaya.



## Anexo N°8

**Cuadro N°2**  
**EXPLORACIONES AGROPECUARIAS<sup>93</sup> EN EL DISTRITO DE ATALAYA,**  
**SEGÚN LOS CENSOS 1970- 2000.**

Años	Total de explotaciones	Superficie Hectárea
1970	933	10,462
1980	1,160	11,290
1990	1,485	13,262
2000	1,744	14,968

Fuente: Cuadro elaborado por la autora.

Fuente: Censos Nacionales agropecuarios años 1970-2000. Dirección de Estadística y Censo. Contraloría General de la República.

Obsérvese que un aumento en el número de explotaciones agropecuarias, con un ritmo más elevado de crecimiento desde los años 1980 a 1990, con 325 explotaciones más que en otros años, al igual que la superficie de explotaciones agropecuarias, pues la cantidad de superficie de explotaciones agropecuarias se elevó con 1706 hectáreas más. Las cifras quieren decir que la población sigue trabajando la tierra, ya sea en aspectos agrícolas o pecuarios.

---

<sup>93</sup> **Explotación agropecuaria:** Se define como toda extensión de tierra utilizada total o parcialmente para actividades agrícolas, pecuarias o forestales, sin consideración de título, tamaño, ni ubicación, por un productor(a) y los miembros de sus viviendas. La explotación agropecuaria se conoce con los nombres de finca, roza, hacienda, huerto, monte.

## Anexo N°9

### Cuadro N°3 EXPLORACIONES AGROPECUARIAS DEL DISTRITO DE ATALAYA, POR TENENCIA DE LA TIERRA, SEGÚN LOS CENSOS DE 1970-2000.

Años			Ocupadas con título de propiedad		Tomadas en Arrendamiento		ocupadas sin título de propiedad		bajo régimen mixto	
	N° Total	Superficie Hct	N°	Superficie Hct	N°	Superficie Hct	N°	Superficie Hct	N°	Superficie Hct
1970	933	10,462	162	2,861	85	165	557	4,446	129	2,990
1980	1,160	11,290	344	4,588	13	22.55	676	3,957	127	2,721
1990	1,485	13,262	523	6,267	23	138.76	778	3,332	161	3,523
2000	1,744	14,968	835	9,962	11	35.92	654	1,625	244	3,344

Cuadro elaborado por la autora.

Fuente: Censos Nacionales Agropecuarios.1970-2000.Dirección de Estadística y Censo. Contraloría General de la República.

Obsérvese que el número de explotaciones agropecuarias ocupadas con título de propiedad en el distrito de Atalaya ha ido en aumento especialmente desde el año 1990 al año 2000 con 312 explotaciones más en comparación al lapso de tiempo de los otros años, incrementándose también su superficie a 3,695 hectáreas más para este mismo tiempo.

En cuanto a las explotaciones tomadas en arrendamiento, en comparación con el censo de 1970, éstas bajan gradualmente de 85 en 1970 a 11 explotaciones en el año 2000, sólo se da un aumento de 10 explotaciones de 1980 a 1990.

Por otro lado, el número de explotaciones ocupadas sin título de propiedad, desde el año 1970 a 1990 sufrió un incremento de 110 entre cada censo como promedio, pero existió un descenso de 124 de ellas de 1990 al año 2000, pues de 778 ocupadas sin título de propiedad, bajó a 654 en el 2000, quiere decir que las políticas de titulación de tierras han tenido efecto en la

población, además se observa la preocupación de parte de los productores y dueños de las tierras en legalizar el estatus de sus tierras.

La última característica que presenta el cuadro es lo referente a: "bajo régimen mixto", la cual se refiere a la condición de las explotaciones agropecuarias con las denominaciones de propia arrendada, propia sin título, arrendada sin título y arrendada propia sin título. Para su estudio se tomó el total de éstas para hacer la comparación a través de los años.

**Bajo régimen mixto:**

Una explotación agropecuaria es mixta cuando hay varias fincas de un mismo dueño, y una de ellas tiene título de propiedad, otra no, y otra está bajo arrendamiento. Con la característica de "con título de propiedad" debe tener todas sus fincas o globos de terreno con la misma condición.

De acuerdo con la división política administrativa, Atalaya tiene 156.7 Kilómetros, si un kilómetro tiene 100 hectáreas, entonces tendríamos 15, 670 hectáreas y 14, 968 de ellas están dentro de las explotaciones agropecuarias

Según las cifras registradas en el cuadro, entre los años de 1970 a 1980 no se produjo algún cambio de consideración, sólo un aumento de 2 explotaciones agropecuarias, pero sí fue considerable el descenso en la superficie de las explotaciones de éstas, pues fue de 269 hectáreas, en cambio, de 1980 a 1990 subió la superficie a 802 hectáreas. El mayor aumento del número de explotaciones agropecuarias se dio entre los años de 1990 y 2000 con 103 explotaciones bajo régimen mixto, más que en los otros lapsos de

tiempo, pero al igual que los demás años también bajó la superficie en 179 hectáreas de terreno.

Se aclara que desde el año 1970 hasta 1990, las alzas y bajas en el número de explotaciones, se reflejaba en la cantidad de hectáreas, no así para el lapso de tiempo de 1990 al año 2000 pues, a pesar de que sube el número de explotaciones, baja la cantidad de superficie en hectáreas, lo que indica que pese al mayor número de explotaciones agropecuarias bajo régimen mixto de todos modos bajó la cantidad de tierras trabajadas para los diversos proyectos agropecuarios. También se dio un aumento de la condición de superficie de explotaciones con título de propiedad del año 2000, posiblemente a los programas de titulación de tierras y la concienciación de la importancia de la titulación de los terrenos.

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ  
VICE- RECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE COCLÉ  
FACULTAD DE HUMANIDADES

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN HISTORIA DE PANAMÁ CON  
ESPECIALIZACIÓN EN ÉPOCA REPUBLICANA.

“ESTUDIO HISTÓRICO Y SOCIO-ECONÓMICO DEL SECTOR  
CAMPEÑO DEL DISTRITO DE ATALAYA”. de 1970 a 2000.

POR

DELSA I CÁCERES GONZÁLEZ

2008

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ  
VICE-RECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE COCLÉ  
FACULTAD DE HUMANIDADES

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN HISTORIA DE PANAMÁ CON  
ESPECIALIZACIÓN EN ÉPOCA REPUBLICANA.

ESTUDIO HISTÓRICO Y SOCIO-ECONÓMICO DEL SECTOR CAMPESINO  
DEL DISTRITO DE ATALAYA" de 1970 a 2000.

POR

DELSA I CÁCERES GONZÁLEZ

Trabajo de Graduación para obtener el  
Título de  
Magíster en Historia de Panamá-  
Época Republicana.

PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ

2008

## DEDICATORIA

Le dedico este trabajo de maestría a mi madre Olmeda González de Cáceres y a mi padre Josué Cáceres, por sus grandes esfuerzos y apoyarme en toda mi vida estudiantil, también le dedico este trabajo a mi esposo Ormel Batista y a mi hijo Ormel Josué Batista quienes me acompañaron en todo momento, al igual que a toda la población campesina del distrito de Atalaya, objeto de mi estudio y por sus valiosas aportaciones en esta investigación.

Delsa Cáceres G.

## **Agradecimiento**

Primeramente a Dios quien me guió y cuidó durante esta investigación y más por ser un trabajo realizado en diversas áreas del campo. También agradezco al profesor Fernando Aparicio, asesor de mi tesis por su paciencia y orientaciones atinadas en la revisión de mi trabajo, así como también al profesor Pantaleón García por sus buenos consejos en mi preparación como profesional.

Delsa Cáceres G



<b>INDICE.....</b>	<b>IV</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I: EL CAMPESINO COMO PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>4</b>
1.1. Aspectos generales.....	5
1.1.1. Definición del problema.....	5
1.1.2. Importancia y justificación.....	6
1.1.3. Planteamiento del problema.....	8
1.1.4. Objetivos.....	10
1.1.4.1. Objetivos generales.....	10
1.1.4.2. Objetivos específicos.....	10
1.1.5. Antecedentes del problema.....	11
1.1.6. Hipótesis.....	18
1.2. Aspectos metodológicos de la investigación.....	18
1.2.1. Enfoque o tipo de investigación.....	18
1.2.2. Fuentes de información.....	19
1.2.3. Descripción de los instrumentos.....	19
1.2.4. Análisis de la información.....	20
<b>CAPÍTULO II: MARCO GEOGRÁFICO Y ANTECEDENTE HISTÓRICO DEL DISTRITO DE ATALAYA.....</b>	<b>21</b>
2.1. Medio geográfico del distrito de Atalaya.....	22
2.1.1. Características geográficas del distrito de Atalaya.....	22
2.1.1.1. Localización.....	22
2.1.1.2. Condiciones climáticas.....	25

2.1.1.3. Relieve e hidrografía.....	26
2.1.2. Influencia del medio geográfico en el desenvolvimiento histórico y en la actividad agraria del campesino atalayero.....	26
2.2. Antecedentes históricos del distrito de Atalaya.....	29
2.2.1. La Atalaya colonial.....	29
2.2.2. Atalaya durante el período de Unión a Colombia.....	38
2.2.3. El distrito de Atalaya en el Panamá Republicano.....	39
2.2.3.1. Organización política.....	39
2.2.3.2. Vida del campesino y la campesina de Atalaya, en la primera mitad del siglo XX.....	44
2.2.3.2.1. El trabajo del campesino de Atalaya.....	59
<b>CAPÍTULO III. CONDICIONES SOCIO-ECONÓMICAS DEL CAMPESINO DEL DISTRITO DE ATALAYA, 1970-2000.....</b>	<b>67</b>
3.1. Cambios en la forma de producción y el estilo de vida del campesino del distrito de Atalaya.....	68
3.1.1. Innovaciones en la producción.....	68
3.1.2. La vida en familia.....	69
3.1.3. Características de las viviendas en el distrito de Atalaya.....	72
3.1.4. Las condiciones de salud del campesino y la campesina de Atalaya.....	77
3.2. Características de las condiciones socio-económicas en los corregimientos del distrito de Atalaya, 1970-2000.....	81
3.2.1. Atalaya Cabecera.....	81

3.2.2. El Barrito.....	83
3.2.3. La Montañuela.....	84
3.2.4. La Carrillo.....	86
3.2.5. San Antonio.....	89
<b>CAPÍTULO IV. ORGANIZACIONES CAMPESINAS Y PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL EN ATALAYA.....</b>	<b>92</b>
4.1. Organizaciones campesinas en el distrito de Atalaya, 1970-2000.....	93
4.1.1. Los esfuerzos organizacionales en Atalaya, 1970-2000.....	94
4.1.2. Características generales de las organizaciones campesinas de Atalaya.....	102
4.1.2.1 Requisitos y normas al conformar las organizaciones campesinas en Atalaya.....	110
4.1.2.2. Problemas confrontados dentro de las organizaciones campesinas.....	113
4.1.2.2.1. Aspectos sociales.....	113
4.1.2.2.2. Aspectos económicos y de comercialización.....	116
4.1.2.3. Proyección de las organizaciones campesinas hacia la comunidad.....	118
4.1.3. Desempeño de la mujer rural campesina en el distrito de Atalaya.	131
4.1.3.1. Las mujeres atalayeras se organizan.....	132
4.1.3.1.1. Grupo "Luz y Vida".....	134
4.1.3.1.2. Grupo "Fe y Esperanza".....	136
4.1.3.1.3. Grupo "Damas Unidas de El Ciruelito de Atalaya".....	138

4.1.3.2. Labor de la mujer campesina no integrada a una organización.....	140
4.2. Programas estatales desarrollados en el distrito de Atalaya.....	144
4.2.1. Ministerio de Desarrollo Agropecuario.....	145
4.2.1.1. Programas de la Dirección Nacional de Desarrollo Rural. MIDA.....	146
4.2.1.2. .Programas del Instituto de Mercadeo Agropecuario en Atalaya.....	149
4.2.1.3. Participación del Banco de Desarrollo Agropecuario en Atalaya.....	153
4.2.1.4. Instituto de Investigaciones Agropecuarias de Panamá....	156
4.2.2. Caja Rural de Atalaya.....	158
Conclusión.....	161
Recomendación.....	168
Bibliografía.....	175
Entrevistas.....	186
Glosario.....	191
Anexos.....	198

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>Cuadro N°</b>	<b>Título</b>	<b>Pág</b>
1.	Poblaciones y encomiendas existentes en la gobernación de Veraguas en 1604. ....	36
2.	Poblaciones del Istmo de Panamá en 1736. ....	37
3.	Algunas características de las viviendas particulares ocupadas según los censos de 1970-2000. ....	75
4.	Probabilidad estimada de pobreza y población pobre en la República de Panamá, según distrito. Año 2000. ....	80
5.	Organizaciones campesinas del distrito de Atalaya. ....	101
6.	Precios recibidos por el productor agropecuario de Atalaya, en Plaza, según los censos de 1970 hasta el año 2000. ....	119
7.	Precios pagados por el productor agropecuario de Atalaya, en establecimientos agropecuarios, según los censos de 1970 hasta el año 2000.....	122
8.	Productoras agropecuarias en el distrito de Atalaya, según el censo del año 2000. ....	133

## ÍNDICE DE MAPAS

<b>MAPA N°</b>	<b>Título</b>	<b>Pág</b>
1.	Localización Regional del distrito de Atalaya en la República de Panamá. ....	23
2.	División Político administrativa del distrito de Atalaya en la República de Panamá. ....	24
3.	Primeras reducciones indígenas en Panamá. 1550-1610. ....	34
4.	Mapa limítrofe del Corregimiento de Atalaya Cabecera. ....	82
5.	Mapa limítrofe del Corregimiento de El Barrito. ....	84
6.	Mapa limítrofe del Corregimiento de La Montañuela. ....	86
7.	Mapa limítrofe del Corregimiento de La Carrillo. ....	89
8.	Mapa limítrofe del Corregimiento de San Antonio. ....	91

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

<b>Nº</b>	<b>Título</b>	<b>Pág.</b>
1.	El Escudo del Municipio de Atalaya. ....	41
2.	La Bandera del Municipio de Atalaya. ....	42
3.	El árbol de caimito y Jesús Nazareno (1960). ....	50
4.	Monseñor Juan José Canovas. ....	52
5.	Eulogia Mela y su pollera de matrimonio campesino en (1940)....	57
6.	Cerca de Realce.....	62
7.	Señoras cocinando en una junta.....	70
8.	Señora cocinando en fogón.....	73
9.	Casa de cañaza y zinc a casa de mampostería.....	74
10.	Campesinos descansando luego de la faena.....	97
11.	Trapiche revienta pecho.....	98
12.	La junta de embarra.....	99
13.	Embarre de la casa.....	99
14.	Proyecto avícola.....	103
15.	Sembradio de caña.....	107
16.	Cosecha de la caña.....	108
17.	Producción de maíz.....	109
18.	Margarito Rodríguez- presidente del asentamiento campesino "San Isidro".....	116
19.	Proyección de las organizaciones campesinas en la comunidad....	129
20.	Sembradio de maíz de las damas del grupo Fe y Esperanza.....	137
21.	Proyecto porcino de la señora Carolina de Maure.....	141
22.	Mujeres cocinando en una junta.....	142
23.	Señora llegando a su casa luego de cosechar guandúes.....	143
24.	Capacitación de pelado de yuca y otoa.....	158

## **SIGLAS EMPLEADAS**

- **ADC:** Comisión de Desarrollo y Sostenibilidad de la Alianza Democrática Campesina.
- **AECI:** Agencia Española de Cooperación Internacional.
- **APEMEP:** Asociación de Pequeños y Medianos Productores de Panamá.
- **APEMEPA:** Asociación de Pequeños y Medianos Productores de Atalaya.
- **ASOCODE:** Asociación de Organizaciones Campesinas Centroamericanas para la Cooperación y el Desarrollo.
- **BDA:** Banco de Desarrollo Agropecuario
- **CAMPOCOOP:** Confederación Nacional de Cooperativas Campesinas.(Chile)
- **C.C.E:** Comisión de las Comunidades Europeas.
- **C.E.E:** Comunidad Económica Europea.
- **CADESCA:** Comité de Acción de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica.
- **CEASPA:** Centro de Educación y Acción Social de Panamá.
- **FIA:** Fundación Interamericana (Agencia Cooperadora en Proyectos de Organizaciones Campesinas)
- **IICA:** Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
- **IMA:** Instituto de Mercadeo Agropecuario
- **ISA:** Instituto de Seguro Agropecuario.
- **MIDA:** Ministerio de Desarrollo Agropecuario
- **PMA:** Programa Mundial de Alimentos.
- **P.F.S.A:** Programa de Formación en Seguridad Alimentaria



*“Toda Cultura empieza por la tierra...  
El campesino es el hombre primero...”*

*Gabriela Mistral.*

## **INTRODUCCIÓN:**

A través de los años, el sector campesino de los diferentes corregimientos que integran el distrito de Atalaya, dentro de su evolución histórica, ha experimentado cambios en sus estructuras económicas y sociales realizando esfuerzos para hacerle frente a los nuevos retos que se les presentan en el diario vivir. Es por eso, que buscan salidas hacia el mejoramiento de sus condiciones de vida a través de la utilización de nuevas técnicas y el aprovechamiento de los recursos que les brinda la naturaleza, especialmente la tierra.

Para efectos de la investigación se toman en cuenta los cinco corregimientos constituidos: La Carrillo, creado mediante ley 58 del 29 de junio de 1998 y cuya extensión es de 39.7 Km<sup>2</sup>, y el corregimiento de San Antonio, creado también mediante ley 58 del 29 de junio de 1998, con una superficie de 18.7Km<sup>2</sup>.

Los otros corregimientos incluidos en el estudio, pero con mayor tiempo de estar constituidos, son los de Atalaya cabecera, cuya superficie es de 47.3 Km<sup>2</sup>, el corregimiento de la Montañuela con 28.2 Km<sup>2</sup> y el corregimiento de El Barrito cuya superficie es de 22.9 Km<sup>2</sup>.

El trabajo tiene como objetivo fundamental desarrollar un estudio de las condiciones históricas y socio-económicas de la población campesina del distrito de Atalaya. El mismo consta de cuatro capítulos distribuidos así: El primero, titulado: El campesino como problema de la investigación guía esta investigación, contempla la definición del problema, importancia y justificación,

planteamientos, objetivos, antecedentes, hipótesis, el enfoque o tipo de investigación, las fuentes utilizadas, la descripción de los instrumentos y el análisis de la información.

En el segundo "Marco geográfico y antecedentes históricos del distrito de Atalaya", se toman en cuenta las características geográficas del distrito y la influencia de estas en el desenvolvimiento histórico y en la actividad agraria del campesino atalayero. En segundo lugar, los antecedentes históricos del distrito de Atalaya en cuanto a sus orígenes y la Atalaya colonial; en el periodo de unión a Colombia y en el Panamá Republicano, destacándose en este último algunos acontecimientos en la organización política, la vida, el trabajo del campesino y la campesina de Atalaya en la primera mitad del siglo XX.

En el capítulo tres denominado "Condiciones socioeconómicas del campesino del distrito de Atalaya, 1970-2000, se registran las condiciones de vida en la familia, salud, vivienda, transporte, educación y en la producción, cuya información fue emanada de la observación directa de las entrevistas a moradores de la comunidad y de la consulta a las fuentes estadísticas censales.

El capítulo cuarto "Organizaciones campesinas y programas de desarrollo en Atalaya, se plasman los esfuerzos organizacionales en el distrito, sus características generales, los requisitos, normas en la conformación de las organizaciones, los problemas de tipo social y económico confrontados dentro de las organizaciones y la proyección hacia la comunidad de parte de sus miembros. Se examina el desempeño de la mujer rural campesina del distrito,

sus organizaciones, capacitaciones, se valora el desempeño de las acciones llevadas a cabo por ellas.

Cabe destacar que las entrevistas plasmadas en el trabajo, mantienen la redacción original de los informantes. Por último se hace referencia a la gestión de algunas instituciones hacia el sector y en donde se conoció la labor del MIDA, IMA, BDA, IDIAP.

Finalmente, se presentan las conclusiones, las recomendaciones, la bibliografía y los anexos. Espero que el trabajo sirva de base para otros estudios con temas de esta índole.

**CAPÍTULO 1**  
**EL CAMPESINO COMO PROBLEMA DE LA**  
**INVESTIGACIÓN.**

## **1.1. Aspectos generales.**

### **1.1.1. Definición del problema.**

Mientras que en países vecinos ya existe una fuerte tradición historiográfica, los estudios de Historia Regional son escasos en el nuestro, pocos trabajos intentan rescatar y reconstruir los aspectos relativos a la estructura social, los patrones socio-culturales, los mecanismos de asociación y las características de las actividades económicas de las diversas comunidades que conforman nuestro territorio.

Estas carencias se hacen más evidentes al realizar un análisis histórico del distrito de Atalaya. Algunos trabajos de graduación a nivel de licenciatura han tratado sumariamente su historia, o arrojado alguna luz sobre sus costumbres y prácticas económicas. Sin embargo, hace falta integrar la vida del campesino y la campesina atalayera, dentro de una dinámica socio-cultural y política-económica que explique su desarrollo histórico reciente. Este es el problema que intentaremos enfrentar con esta investigación.

Al examinar la evolución histórica y las condiciones actuales del sector campesino del distrito de Atalaya se parte de la premisa de que estas condiciones han sido moldeadas por las características del medio ambiente, la política estatal y los propios esfuerzos de sus pobladores.

Esto es particularmente cierto para el período que se estudia, pues antes de la década de 1970, no existía una política estatal clara y consistente dirigida a la promoción y desarrollo de las comunidades del interior del país. En el

período 1970-2000 el Estado panameño diseñó políticas públicas y estableció instituciones que contribuyeron, con relativo éxito (y en algunos casos, rotundos fracasos), a la modernización de los servicios públicos y de las infraestructuras de las regiones apartadas del país. En el caso de Veraguas, el establecimiento de la sede del Ministerio de Desarrollo Agropecuario en Santiago fue quizás el más claro testimonio de estas medidas interventoras por parte del Estado.

Pero la historia reciente de Atalaya no se explica sólo a través de la acción estatal. Los hombres y mujeres de esta comunidad han adoptado diversos mecanismos de organización y asociación, con el propósito de aprovechar las oportunidades y enfrentar los retos de la modernización y la introducción de las relaciones capitalistas de producción.

Este análisis dinámico que relaciona la política pública con las acciones comunitarias, que se mueve del nivel macro económico y de política nacional, a las estructuras sociales locales y las expresiones culturales comunitarias, permitirá desentrañar la historia de Atalaya y su gente.

### **1.1.2. Importancia y Justificación.**

El interés en realizar un estudio histórico, social y económico del sector campesino del distrito de Atalaya nace de dos razones: en primera instancia, porque la autora de esta investigación es atalayera, nacida y criada en esta comunidad; se interesa en conocer mejor la historia y sus raíces; en segundo lugar, deriva del hecho que la revisión de escritos y estudios sobre la historia y evolución del interior del país, particularmente de la provincia de Veraguas y el

distrito de Atalaya, es escaso y sólo se abordan de manera superficial. Esta situación no es exclusiva de Atalaya, pues de otras comunidades y regiones del interior del país poco se tienen registros escritos de su historia, composición social y económica.

Quizás esto obedezca a múltiples causas, entre ellas, la lucha nacionalista por recuperar la Zona del Canal y obtener el pleno control del Canal Interoceánico concentró las fuerzas y el intelecto de generaciones de panameños, dedicados a resolver la contradicción nación-imperialismo, y se deja de lado la historia de los pueblos.

Por otro lado, la propia historiografía dominante hasta hace unos diez o quince años origina una mayor preocupación por temas propios de los historiadores profesionales, aquellos de carácter político y diplomático; apenas algunos trabajos sobre historia económica eran aceptados como válidos. Temas como la historia de la mujer, historia demográfica, historia local y regional, movimientos estudiantiles, movimiento obrero, campesino, prostitución, casas de inquilinato, etc., eran vistos como algo exótico, marginal y secundario. Afortunadamente, la influencia de la producción historiográfica extranjera, que nos ha llegado desde países tan cercanos como Costa Rica y Colombia, ha demostrado que éstos no son sólo temas válidos, sino urgentes y necesarios.

El trabajo del campesino constituye un proyecto social, un mecanismo de producción, consumo y comercio, una convivencia que abarca un concepto más amplio representando una alternativa en el área rural del distrito. La vida del campesino está rodeada de tradiciones, costumbres y creencias que lo



distinguen de otros grupos humanos en su accionar cotidiano, por lo que es necesario conocer y valorar un poco más sobre su vida. De aquí que el presente estudio se centre en las características socioculturales de los hombres y mujeres que habitan el interior del país, específicamente la de los campesinos atalayeros.

### **1.1.3. Planteamiento del problema**

Al iniciar el estudio sobre el campesinado del distrito de Atalaya, se formularon las siguientes interrogantes:

- ¿Cómo han incidido las características geográficas y la ubicación del pueblo de Atalaya en el desarrollo histórico del sector campesino de esta región?
- ¿Qué factores sociales se han observado en la población campesina del distrito de Atalaya y su incidencia en las condiciones sociales de la familia campesina?
- ¿Cuáles eran los mecanismos de producción y comercialización de la producción agro-pecuaria y la confección de bienes que los hombres y mujeres de Atalaya usaron antes de 1970?
- ¿Cuáles fueron las primeras organizaciones campesinas creadas en el distrito de Atalaya, a partir de 1970?
- ¿Cuáles fueron los conocimientos y las prácticas agrícolas y pecuarias tradicionales desarrolladas por los habitantes y cuáles han subsistido?

- ¿Qué intereses comunes motivaron a la población campesina de Atalaya a conformar organizaciones asociativas de tipo agrícola y pecuario, en el periodo estudiado?
- ¿Cuáles fueron las principales características de las asociaciones creadas por los campesinos y campesinas de Atalaya en el periodo 1970-2000?
- ¿Cuáles fueron las políticas estatales y proyectos públicos ejecutados hacia el sector campesino de Atalaya en este periodo?
- ¿Cuáles fueron los resultados de las actividades desempeñadas por las organizaciones campesinas de Atalaya?
- ¿Cuáles han sido las alternativas propuestas por parte del campesino atalayero en cuanto al mejoramiento de sus condiciones de vida?
- ¿Cuál ha sido el rol desempeñado por la mujer campesina en el mejoramiento de las condiciones de vida de sus familias?
- ¿Cuál ha sido el impacto de la modernización y la introducción de la demanda del mercado en la variación de las formas de producción y en los bienes producidos por los atalayeros?
- ¿Quiénes financian la producción agropecuaria del campesino?

#### **1.1.4. Objetivos.**

##### **1.1.4.1. Objetivos generales**

- Valorar los elementos geográficos, históricos y socio-culturales que han incidido directa e indirectamente en la situación económica del sector campesino del distrito de Atalaya.
- Conocer la evolución histórica de las actividades productivas, las formas de organización y los patrones tradicionales del campesino y campesina del distrito de Atalaya en el periodo 1970-2000.
- Evaluar las políticas y programas estatales ejecutadas en el sector campesino del distrito (1970-2000)

##### **1.1.4.2. Objetivos específicos.**

Esta investigación se centra en los siguientes objetivos específicos:

- Analizar la influencia de las características geográficas y del aspecto social en las actividades realizadas por el campesino, en el distrito de Atalaya.
- Describir el desarrollo de las actividades productivas y la conformación de los patrones tradicionales de la población de Atalaya.
- Describir las condiciones socio-económicas de la población campesina, periodo 1970-2000.
- Analizar los intereses comunes que motivaron a la población campesina de Atalaya a conformar asociaciones de diversos tipos en el periodo (1970-2000).

- **Caracterizar las organizaciones campesinas creadas en el distrito de Atalaya, a partir de 1970, según su actividad e integrantes.**
- **Analizar la influencia de la modernización en las relaciones capitalistas de producción y la introducción de estos cambios en las formas de trabajo practicadas por los campesinos atalayeros.**

#### **1.1.5. Antecedentes del problema.**

Existen variados estudios nacionales e internacionales que hacen referencia al sector campesino. Algunos tratan temas relacionados a nuestro estudio; otros lo tratan de manera indirecta.

Armando Bartra, en **El paradigma de la agricultura campesina (1993)** valora la producción campesina no sólo como actividad y célula económica, sino que destaca, además, que el estilo de vida campesino entraña un proyecto vital que incluye producción y tecnología, pero también cultura, tradiciones, relaciones sociales, interacción con la naturaleza, etc. Para él, la virtud de la economía campesina es precisamente la que constituye una unidad de producción y de consumo; una célula de convivencia; un proyecto social que, a través de la comunidad y las empresas asociativas, encarna en un tejido mucho más amplio que ella misma. Esto, que en rigor es la reproducción ampliada de la unidad doméstica, configura un paradigma alternativo no sólo para el campo, sino para todo el país; no únicamente para la vida rural sino también para la vida urbana”.

En los momentos actuales, de imposición de las fórmulas neo-liberales y las grandes empresas, se plantea el problema de la subsistencia de este tipo de economía, ante lo cual Armando Bartra y otros autores sugieren la opción de la producción asociativa, en la cual los campesinos y campesinas unen sus esfuerzos y talentos para salir adelante, a través de la gestión de empresas rentables *pero justicieras* (organizaciones productivas, cooperativas, etc.), portadoras de eficiencia técnica y económica, y con la sensibilidad social y el rostro humano que muy poco se observa en la empresa privada.

Por otro lado, Gladis Armijo Z, en su libro **La faceta rural de la Región Metropolitana: entre la subordinación campesina y la urbanización de la elite** (Santiago de Chile septiembre del 2000), enfoca dentro de su estudio temas como "Una mirada histórica sobre el hábitat campesino: reforma y modernización agraria" y "La agricultura campesina en crisis". En su estudio, realizado en Chile, manifiesta que la concentración de la propiedad de la tierra expresada en el sistema latifundista fue identificada como la principal causa de la crisis productiva y social del campo. Además, que el proceso de contrarreforma (1974-1978) tuvo enormes repercusiones en la vida de las familias campesinas, pues se da un fenómeno de desarraigo campesino expresado a través del desplazamiento migratorio inconcluso. Según sus conclusiones, la modernización neoliberal se ha convertido en un factor de desarrollo para el sector empresarial y no para los campesinos. En su criterio, el proceso de suburbanización campesina se relaciona directamente con la crisis del hábitat de esta población, y tiene un fuerte impacto sobre la continuidad y

extinción de las relaciones de producción propias del campesino latinoamericano, que se debate entre dos opciones. Por un lado, se plantea la posibilidad de que subsista la agricultura familiar, pese a la expansión creciente de las relaciones de producción capitalista en el campo en la medida en que los campesinos puedan realizar ajustes a su formas de producción que les permitan, de alguna forma, mantener su funcionalidad y vincularse a la actividad agro-exportadora; por otro lado, la relativa autonomía y subsistencia del sector campesino puede desaparecer al profundizarse el proceso de descampesinización que lo llevará a su proletarización al expandirse el capitalismo, dando paso finalmente a un proletariado agrícola.

Dado el avance de las relaciones de producción en el interior del país, cabe preguntarse si en el caso de Atalaya, la expansión de la gran industria agropecuaria y la orientación hacia la exportación amenaza el modo de vida del campesinado atalayero, propiciando su proletarización, o si sus hombres y mujeres han encontrado mecanismos que les permitan adaptarse al nuevo ambiente neo-liberal y subsistir.

El Programa de Formación en Seguridad Alimentaria de CADESCA (Comité de acción de apoyo al desarrollo económico y social de Centroamérica) produjo una obra que resulta muy pertinente para este estudio. Me refiero al **Rol de los pequeños y medianos productores rurales del Istmo centroamericano (en una estrategia alternativa de desarrollo) (1992)**. El mismo propone la opción prioritaria a favor de la transformación productiva de la agricultura y de la industrialización de la misma. Presenta un conjunto de

elementos, criterios y tesis de desarrollo para el Istmo centroamericano, que orientan la elaboración y puesta en marcha de una estrategia alterna de desarrollo regional, dando una importancia realista a la agricultura y al rol de los pequeños y medianos productores en un esfuerzo de unificación estratégica con otros sectores. Algunos de sus análisis de la realidad regional corresponden a la situación vivida en Atalaya, por lo cual resulta importante citarlo en este estudio.

Por su parte Rubén Pasos, autor del libro **Desarrollo sostenible y producción campesina en Centroamérica. Enfoques y propuestas** (1994), presenta los pilares en los que se basa el desarrollo sostenible, al igual que los problemas que confronta el sector campesino en estos tiempos de globalización y libre comercio. Estos pilares serían: resolver el problema de acceso a los recursos naturales y especial a la tierra; desarrollar una visión de largo plazo, de estrategia y de planificación productiva integradora, con capacidad de tomar en cuenta las exigencias de los ciclos de funcionamiento natural de los recursos; desarrollar las condiciones para que los sistemas productivos campesinos tengan la posibilidad de generar excedentes económicos y generar procesos de acumulación; desarrollo de nuevas formas de gestión organizada y colectiva de los agro-ecosistemas.

Un estudio nacional de interés también sobre el sector campesino fue el realizado por el sociólogo Marco Gandásegui, en su libro **La fuerza de trabajo en el agro. Experiencia de desarrollo capitalista en Panamá** (1990). En el capítulo II titulado "Campesino productor paupérrimo o reserva de trabajo",

retoma el debate de las décadas de 1970 y 1980 sobre el desarrollo de las relaciones capitalistas en el interior del país y la desaparición del campesinado (“descampesinación”) al forzar su proletarización (al convertirse en un trabajador asalariado rural), la emigración a las regiones urbanas (con su establecimiento en las paupérrimas áreas marginales) la capacidad de adaptarse a la nueva realidad por medio de la creación de unidades colectivas de producción que complementarían la gran empresa, y la orientaran hacia la exportación. En su estudio Gandásegui aborda la categoría de “subsunción indirecta del trabajo campesino” propuesta por Roger Bartra, al describir los mecanismos de subordinación del trabajo campesino al capital.

En Panamá, hace sólo unas décadas que el tema de la vida campesina es abordado sistemáticamente por los historiadores. Los estudios anteriores, se concentraron en la Zona de Tránsito y los temas rurales aparecían fragmentariamente. Esta situación cambia al surgir las estructuras socio-económicas y demográfico-culturales de los pueblos del interior del país que nos dio el Dr. Alfredo Castillero Calvo en su obra **Conquista, evangelización y resistencia** (1995). En esta dirección se valora adecuadamente el profundo estudio, que de una región del país nos proporcionó el Dr. Omar Jaén Suárez en su obra **La región de los llanos del Chirú: un estudio de historia rural panameña** (1997). Ambos hacen un gran aporte a la historia de nuestros pueblos y valoran las acciones llevadas a cabo por nuestros antecesores.

De igual valor son los aportes recientes de Marcela Camargo Ríos, quien en su obra **Producción y comercio en la sociedad rural de Penonomé**



**durante los primeros cincuenta años de la república (2002), reconstruyó el ritmo estacional de la agricultura y las formas de producción propias del campesinado penonomeño en la primera mitad del siglo XX. Un análisis similar nos ofrecen Oscar Velarde y Sara Jordán de Troetsch en sus tesis de maestría ubicándose el primero en la región tableña y la segunda en la comunidad de La Colorada de Veraguas.**

Vale acotar aquí algunos conceptos referentes al campesinado en nuestro país. Según el libro: **“La Población y estratificación social en el área rural”**, de Ariel García Aguilar, tenemos la siguiente cita:

**“Los campesinos son una categoría que no se encuentra contemplado dentro del modo de producción capitalista como clase principal, pero sí aporta la mano de obra sobrante para conformar posteriormente, las masas proletarias y marginales. El campesino tiene una especialización múltiple. Es criador de ganado, caballos, gallinas, conejos, puercos, y otros animales, agricultor de diferentes granos, frutas y legumbres. Posee una variedad de conocimientos, sobre todo empíricos, trabaja arduamente al sol en su tierra. Por lo tanto logra sobrevivir sin acumular grandes riquezas, aunque la desee”.**<sup>1</sup>

Según el estudio del sociólogo Ariel García, existe una estratificación en el agro panameño que define de la siguiente manera:

- **Campesinos sin tierra o marginados del agro: que venden su fuerza de trabajo esporádicamente a muy bajo precio.**
- **Campesinos-proletarizados: venden su fuerza de trabajo para complementar su subsistencia.**
- **Proletarizados-campesinos: complementan su salario con el trabajo en una hacienda o granja.**

---

<sup>1</sup> García Ariel. La Población y estratificación social en el área rural. Panamá. Año 2000, Pg 33-42.

- Campesinos pobres: no compran fuerza de trabajo y trabajan en juntas o intercambio de trabajo (peón por peón, instituciones campesinas que se están perdiendo por el pago de jornales).
- Campesinos ricos: Compran mano de obra esporádicamente y la complementan con el trabajo de sus familiares.

Según nuestra opinión los campesinos del distrito de Atalaya entran dentro de la caracterización de “campesinos pobres”, en donde predomina el trabajo en juntas o intercambio de trabajo y lo complementan con el aporte del trabajo familiar, es decir esposa, hijos, hermanos entre otros.

Según el diccionario de la Real Academia Española, campesino es la persona que vive y trabaja de ordinario en el campo, en relación a ello tenemos la palabra campesinado cuyo significado es: conjunto o clase social de los campesinos.<sup>2</sup>

Los campesinos son llamados productores por dedicarse a la producción de ciertos rubros, por lo que es conveniente aclarar la palabra productor(a), concebido como la “persona civil o jurídica que adopta las principales decisiones acerca de la utilización de los recursos disponibles y ejerce el control administrativo sobre las operaciones de las explotaciones agropecuarias”<sup>3</sup>.

Conviene señalar, que los ingenieros del MIDA no están de acuerdo que se cense como productor a aquellas personas que tengan un palo de naranja o de

---

<sup>2</sup> Diccionario de Lengua Española. Real Academia Española, Madrid, España, Epasa, 1998

<sup>3</sup> Censo Agropecuario de 1990. Dirección de Estadística y Censo. Contraloría General de la República

guanábana, o dos matas de yuca o de frijol; puesto que productor es el que trabaja la tierra para el consumo y destina otra parte para comercializar.

Cómo se ha observado existen diversos autores con diversos estudios sociales, históricos y económicos parecidos al abordado.

Lo expuesto hasta aquí permite señalar que se ha abordado el tema campesino en otras áreas y con otros enfoques, pero no se ha hecho un estudio sobre el campesino de Atalaya.

#### **1.1.6. Hipótesis**

La modernización de las formas de producción influye en las técnicas de trabajo y en el modo de vida del campesino de Atalaya, pero no incide en la proletarianización ni en la dependencia absoluta hacia otros sectores de la economía.

### **1.2. Aspectos metodológicos de la investigación.**

#### **1.2.1. Enfoque o tipo de investigación.**

Esta investigación es de tipo documental y de entrevistas, pues se fundamenta en la lectura y análisis de documentos históricos, económicos y sociales. También es descriptiva al permitir obtener información visual y escrita tal como se presenta el hecho sin introducirles aspectos que varían el estudio en un determinado tiempo.

### **1.2.2. Fuentes de Información.**

Para la realización de este trabajo se recabó información documental en las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, artículos de revistas, libros relacionados al tema y, además, se efectuaron entrevistas a los habitantes y se observó el trabajo y la vida del campesino atalayero. También se hicieron visitas a instituciones que han tenido que ver con el desarrollo histórico y socioeconómico de esta comunidad como por ejemplo: el Municipio de Atalaya, el Centro de Salud, el MIDA, IDIAP, IMA, BDA, entre otros.

### **1.2.3. Descripción de los Instrumentos.**

Los instrumentos utilizados son variados, entre ellos entrevistas individuales y colectivas; observaciones directas de las áreas de estudio; visitas a algunas instituciones gubernamentales y no gubernamentales; visitas a las viviendas de los productores en los corregimientos del distrito de Atalaya; utilización de mapas regionales; diario de campo, grabadora de mano y cámara fotográfica, pues estos métodos son los medios que comprueban e ilustran algunos elementos tratados en la investigación.

Por otro lado, otra de las técnicas más utilizada se da a través de la Historia Oral y narrativa, la cual es de gran ayuda para poder recoger la mayor parte de la información existente.

#### **1.2.4. Análisis de la información.**

La información se analizó mediante el cotejo y los cuadros estadísticos referentes a los aspectos tratados en el tema de investigación, en especial, el aspecto socioeconómico. Se analizaron los resultados de las entrevistas y encuestas, y se comparó la realidad social, educativa, laboral del campesino atalayero.

**CAPÍTULO II**  
**MARCO GEOGRÁFICO Y ANTECEDENTES**  
**HISTÓRICOS DEL DISTRITO DE ATALAYA.**

## **2.1. Medio geográfico del distrito de Atalaya.**

### **2.1.1. Características geográficas del distrito de Atalaya.**

El medio geográfico está constituido por el conjunto de elementos físicos o espacio natural que rodea a un grupo humano. Es decir, el suelo, el aire, la superficie, los mares, la vegetación, la flora, la fauna, los animales y las diferentes regiones, donde repercuten su comportamiento.<sup>4</sup>

En esta parte del trabajo se explicará la localización geográfica, extensión territorial, forma y límites, clima, vegetación e hidrografía del distrito de Atalaya, en cuanto a que éstos son factores que han incidido en su evolución histórica y en la forma de producción de los productores campesinos de Atalaya.

#### **2.1.1.1. Localización.**

Para determinar la ubicación del distrito de Atalaya, se han utilizado dos criterios: el global y el regional. En cuanto a la posición global, el distrito de Atalaya se localiza entre los 7°56'31" y 8°05'34" de latitud norte, y entre los 80°50'25" y 80°58'28" de longitud occidental, demostrándose que Atalaya se encuentra en la zona intertropical de la provincia de Veraguas.

Desde el punto de vista regional, la posición del distrito de Atalaya es la siguiente: se localiza en la vertiente del Pacífico, en el sector central de la República de Panamá, en la sección sureste de la provincia de Veraguas. (Ver mapa N° 1).

---

<sup>4</sup> Pierre, George. **Diccionario de Geografía**. Pág. 385.

Mapa N° 1  
LOCALIZACIÓN REGIONAL DEL DISTRITO DE ATALAYA EN LA  
REPÚBLICA DE PANAMÁ

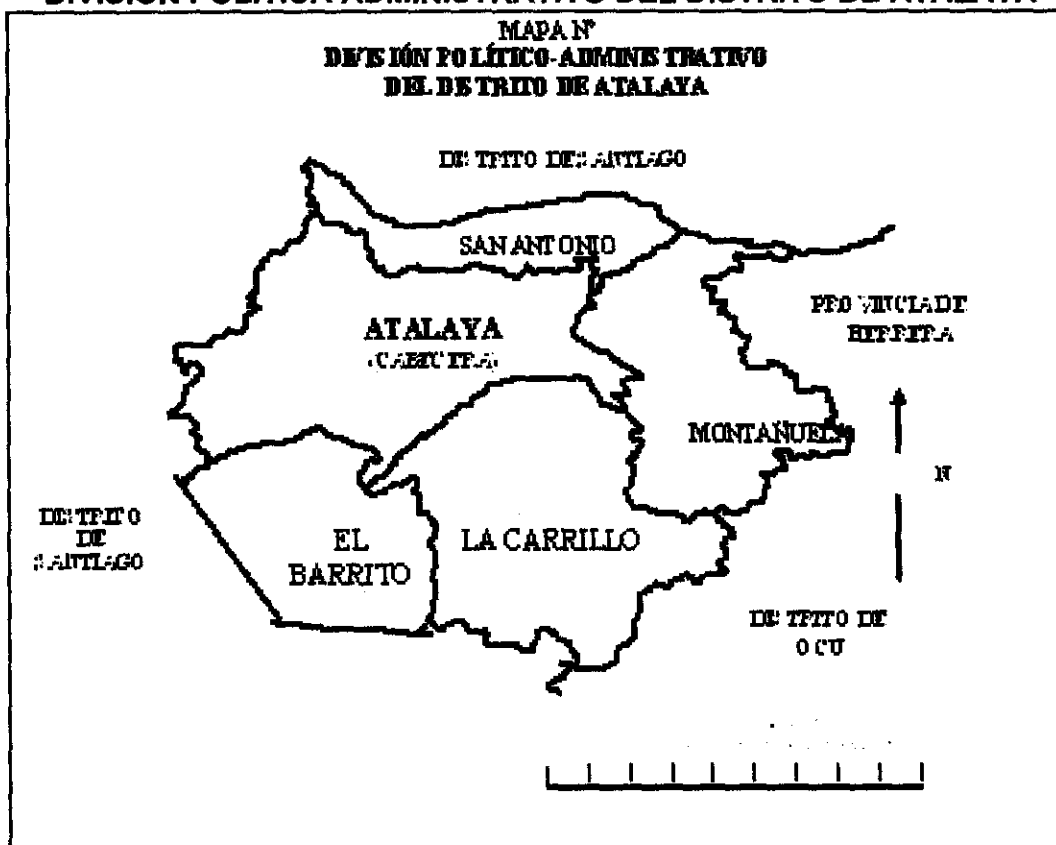


Fuente: Atlas geográfico de Panamá.

El distrito de Atalaya es el más pequeño dentro de la extensión territorial de la Provincia de Veraguas. Su superficie es de 156.8 km<sup>2</sup>. Esta superficie territorial, de forma octagonal, presenta los siguientes límites: al norte con el distrito de Santiago; al este, con el distrito de Océ, (Provincia de Herrera); al oeste con el corregimiento de La Colorada, en el distrito de Santiago; y al sur con el corregimiento de Peñas Chatas, (distrito de Océ, provincia de Herrera) y el Corregimiento de Ponuga en el distrito de Santiago. (Ver mapa N° 2)



Mapa N° 2  
DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO DE ATALAYA



FUENTE:  
GACETA OFICIAL TOMO N° 4 DE AGOSTO DE  
1993

### **2.1.1.2. Condiciones climáticas.**

Según Max Sorre, el clima es un ambiente atmosférico constituido por la serie de estados de la atmósfera por encima de un lugar en su sucesión habitual. Según la tipología de Koppen, en Panamá existen tres tipos de climas tropicales, los identificados con las letras AFI, AMI y AWI.

Al observar el mapa climático de la República de Panamá, se puede apreciar que Atalaya, según la leyenda del mapa y las descripciones en el terreno, posee clima tropical húmedo (Ami) y el clima tropical de sabana (Awi). Las condiciones climáticas del distrito de Atalaya están dadas por la presencia de un clima tropical húmedo con una estación lluviosa de tres a cuatro meses.

Su temperatura media del mes más fresco es mayor a 18°C, la precipitación anual es superior a los 2,500 mm. También en el distrito se presenta un clima tropical de sabana, el cual posee una precipitación anual que oscila entre los 1,500 mm y 2,500 mm, con una estación seca prolongada de 4 a 6 meses, que se extiende de diciembre hasta abril. La temperatura media mensual es mayor a los 18°C en el mes de octubre.<sup>5</sup>

La gran variedad forestal de Atalaya depende en gran parte de estos climas al igual que de otros factores geográficos. En el clima tropical de sabana (Awi) se presentan asociaciones herbáceas que se extienden por los llanos y se mezclan con xerófilas y matorrales; en el clima tropical

---

<sup>5</sup> Atlas Nacional de Panamá. Panamá. 1975. Instituto Geográfico Nacional Tomy Guardia. mapa de climas. Lámina 22.

húmedo, se observa la presencia de vegetación joven con montes bajos y la existencia de árboles grandes y maderables.

### **2.1.1.3. Relieve e hidrografía.**

Al examinar las características orográficas, se observa que el distrito de Atalaya tiene una topografía relativamente plana, con elevaciones que no pasan los 350 metros de altura. Presenta algunas máximas elevaciones como el Cerro Carrillo, que tiene 329 metros de elevación; el Cerro Junco, con 210 metros de altura, el Cerro Mina, con 200 metros, entre otros.

En cuanto a su hidrografía, el distrito se encuentra bañado por una gran cantidad de ríos y quebradas. Entre ellas están: el río Cuvíborá, localizado al noroeste y que sirve de límite entre Atalaya y el distrito de Santiago; al noreste, el río Potrero y la quebrada La Mata; hacia el este, las quebradas el Salto de las Ureñas, Las Minas, Común y Balbuena; al sur, el río Sábalo y, por último, el río Cacique.\*<sup>6</sup>

### **2.1.2. Influencia del medio geográfico en el desenvolvimiento histórico y en la actividad agraria del campesino atalayero.**

Respecto a la influencia del medio geográfico en el desenvolvimiento histórico, Atalaya dada su topografía relativamente plana, sus buenas quebradas, ríos y fértiles suelos, provoca un gran desplazamiento de población

---

<sup>6</sup> Fuente: **Atlas Nacional de la República de Panamá**. Instituto Geográfico Nacional Tomy Guardia. 1988. Pgs.10-40

hispana hacia el distrito a causa del abandono de las minas de oro en Concepción y de los asaltos constantes de bandoleros.

La influencia del medio geográfico en la actividad agraria del campesino y en las clases de suelos, son un indicativo del tipo de producción que sale de los campos. A través de la observación de los mapas de fertilidad y la entrevista realizada al ingeniero Araíz Cajar, se puede constatar que los rangos de acidez van desde el neutro hasta el extremadamente ácido. En el caso específico del distrito, la acidez del suelo se encuentra en el rango de levemente ácido y poco ácido. El aluminio, fósforo, potasio en esta región registra un nivel medio; el calcio registra un nivel más bajo que medio. Con respecto a la textura del suelo, ésta presenta un nivel franco arcilloso y franco arcilloso arenoso.

Cabe destacar, que los técnicos utilizan como guía, las tablas de recomendaciones de fertilización basadas en el análisis del laboratorio de suelos, a fin de orientar los proyectos agrícolas y pecuarios.

En cuanto a la clasificación por tipos de suelos, en Atalaya aparecen predominantemente los suelos clase I y II; los primeros son adecuados para cultivos agronómicos, pastos, bosques, vida silvestre y hay un mínimo de restricciones en su uso; son casi planos, bien drenados y fáciles de trabajar. Los segundos tienen algunas limitaciones que pueden reducir el número de cultivos o requieren prácticas moderadas de conservación.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Atlas Nacional de Panamá de 1985. Mapa del sistema de clasificación de capacidad agrológica.

Los indicativos expuestos influyen en la actividad agraria del campesino puesto que al momento de sembrar productos típicos del clima en que se encuentra no representa problemas, porque el suelo no está en niveles extremos en los indicadores de los rangos; al presentarse alguna irregularidad en cierta finca o terreno de laboreo, sólo se hacen modificaciones a la hora de agregarles ciertos químicos a la tierra, o también algún producto que neutralice un poco el nivel elevado de algún mineral que tenga el suelo, si éste lo amerita. Con ello se logra cosechar un mejor producto considerando la asesoría y recomendaciones de los técnicos e ingenieros especialistas en este tema.

Hay ciertos productos que se afectan cuando se da la erosión del suelo, en especial en áreas dependiente, por ejemplo, al sembrar un ñame baboso o diamante de buena calidad y accidentalmente se sale de la tierra, o como dicen los campesinos, "el espinazo del ñame o la yuca queda afuera", se torna amarillo y no se ablanda bien. Pocas veces que sucede esto los productores prefieren guardarlos en un lugar seco, para no afectar al consumidor vendiéndole un mal producto, prefieren dejarlo como semilla, para sembrarlo nuevamente y con el debido tratamiento y a la vez tomar medidas contra la erosión del suelo y las pendientes inclinadas susceptibles a ese fenómeno.

El medio geográfico, a través de la composición química del suelo, también influye en la calidad de los productos cosechados. Así lo recalca el productor atalayero, Juan Madrid.

"En las ferias libres realizadas en la plaza de Santiago, por el IMA y el MIDA, algunos funcionarios y personas por ahí... nos decían que la gente consumidora que se encontraba en la feria preguntaba donde taban los puestos de Atalaya, porque según

ellos, algunos granos como el guandú, frijoles, al igual que raíces y tubérculos como ñame, yuca y otoi les gustaba más por el sabor y porque quedaban más espesitos. De otros productos no puedo hablar porque cada lugar de la provincia tiene lo suyo, pero si me di cuenta de eso varias veces, así que yo pienso que el suelo, los nutrientes y el clima, el medio geográfico como pregunta usted pue, influyen bastante en la producción. Los mejores proyectos agrícolas en Atalaya han sido de ñame, yuca, otoi, y guandú, y también buenos proyectos de ganadería no en todos los del distrito, pero si en bastante áreas. Mire que cuando la gente compra ganadería, el ganadería de las Animas da menos peso y eso que le echan lo mismo, en cambio los de por aquí de Tara, los Corralillos, Barrito, dan mejor peso y tan más bonitos... eso ta en el suelo."<sup>8</sup>

El medio geográfico es un factor predominante y de influencia en el desenvolvimiento histórico y en la actividad agraria del campesino atalayero.

## **2.2. Antecedentes históricos del distrito de Atalaya.**

### **2.2.1 La Atalaya Colonial.**

En cuanto a los datos históricos de Atalaya, correspondiente a la época colonial, existen ciertas informaciones sobre su fundación, la encomienda, estadísticas de la población indígena y blanca, emigraciones e inmigraciones, entre otras. Una de las informaciones de cómo era Atalaya, cuando llegaron los españoles es el siguiente:

"Atalaya era un pueblo de indios idólatras, los bajaban de las sierras con amonestaciones, regalos y caricias y los hacían poblar este pueblo, sitio fértil con un pequeño bohío que hacía las veces de iglesia en medio de sus casas donde los doctrinaban y predicaban en su lengua"<sup>9</sup>.

Esta información demuestra que trajeron indios de otras áreas de la provincia para poblar a Atalaya. Además, Castellero Calvo en su libro *Conquista,*

<sup>8</sup> Juan Madrid. Productor agropecuario. Tara. El Barrito. Entrevista.6/1/2006.

<sup>9</sup> Castellero Calvo Alfredo. *Conquista, evangelización y resistencia*. Panamá, INAC, 1996.

Evangelización y Resistencia cita una carta enviada por Antonio Calderón al rey de España donde obtiene información de Atalaya, como pueblo que tenía 16 indios casados, y que se había fundado con indios de las encomiendas pertenecientes a los vecinos de San Pedro de Montijo.

Durante el siglo XVI, Atalaya contaba con unas 150 casas y una reducción de 50 indios a ½ leguas de Santiago. Según Castellero Calvo, el distrito de Atalaya fue fundado entre los años 1620 y 1640 por Fray Gaspar y Balderas.

A través de la historia de Veraguas, aparecen varias fechas de la fundación de Atalaya, la de 1570 por Álvaro de Carvajal de la que hace alusión Alfredo Castellero, fundada como pueblo de indios y la de los años 1620 y 1640, se refiere, creo a la fundación de Atalaya como pueblo colonial. Ambas fechas aparecen en literaturas de Alfredo Castellero Calvo.

Sobre las ordenanzas del virrey Toledo y de las nuevas normas enviadas hacia América de 1573, Alfredo Castellero en su libro manifiesta:

“Entre las fundaciones de Santa Fe y Concepción por Francisco Vázquez entre 1559 y 1560, hasta la conquista de López de Sequeira en el primer lustro del XVII, no se había fundado un solo pueblo indígena, salvo Atalaya (probablemente en la década de 1570), que tenía muy pocos indios, y los únicos poblados españoles nuevos eran La Filipina y las dos Lisboas”.<sup>10</sup>

El nombre “Atalaya” es de origen español, significa torre. Actualmente, muchas personas de todas las profesiones y provincias del país se refieren al distrito de Atalaya como “La Atalaya”, pero oficialmente su nombre es: distrito de Atalaya, pues así aparece registrada en documentos oficiales de la Casa

---

<sup>10</sup> Castellero Calvo Alfredo. **Conquista evangelización y resistencia**. Información basada en documentos del AGI. Panamá, páginas 43,44 y 45.

Municipal y de las instituciones gubernamentales del país. El nombre "La Atalaya" y San Miguel de La Atalaya aparecen aunque no siempre, en documentos registrados durante la época hispánica.

Con respecto a las acciones poblacionales en el interior del país se señala:

"Hay ciertas acciones poblacionales de las que no estamos bien enterados, como la que hizo el licenciado Álvaro de Carvajal, tal vez durante los primeros años de la década de 1570; siendo probablemente la primera visita de la audiencia al interior del país. Sabemos por documentos del siglo XVII, que en su visita fundó el pueblo indígena de La Atalaya, en el que dejó unas ordenanzas imponiéndoles a los indios, un camarico de 60 fanegas de maíz y 12 botijas de vino para que la comunidad las entregara al doctrinero cada año.<sup>11</sup> Según una fuente dejó doctrinando en el pueblo a Don Martín Delgado, canónigo originario de la Villa de Medina del Campo y cofundador de Atalaya".<sup>12</sup>

Se observa, según Castillero Calvo, la falta de información sobre el repoblamiento de este periodo, donde Carvajal trataría, como lo hizo con la Atalaya, de fundar o repoblar otros poblados indígenas.

A partir de 1587, aumentó las proporciones del camarico que se les asignaban a los pueblos, esto se hacía de acuerdo al tamaño que tenían. En el caso de Atalaya, Chepo y Olá los cuales eran pueblos más pequeños que Penonomé y Parita, tuvieron que pagar 30 fanegas de maíz y 6 botijas de vino; los de mayor tamaño se le asignaron 60 fanegas de maíz y 12 botijas de vino.

<sup>11</sup> Esta es una cita de cita que hiciera Alfredo Castillero. "Relación de lo que se le pagaba de salario y camarico a los curas de esta gobernación y partido de Natá". año 1609, AGI. Panamá 46.

<sup>12</sup> Castillero Calvo Alfredo. **Conquista, Evangelización y Resistencia** "Carvajal recibió título de fiscal de la audiencia de Panamá el 3/X/1569. Luego fue suspendido. El 10/11/1575 se le expidió título de fiscal para la audiencia de Lima. Debió hacer su visita entre estas dos fechas. Pg 76.



Pero luego de la fundación, la reducción indígena de Atalaya tuvo un descenso demográfico, luego de que el Gobernador López de Sequeira en 1603, mandara a buscar indios a Atalaya para que trabajasen como cargueros, guerreros y vaquéanos, en la campaña de conquista en el norte de Coclé. En esta campaña que realizó el gobernador López de Sequeira en las montañas de Coclé, algunos aborígenes de Atalaya cargaron lanzas y rodelas, mientras que otros llevaban espadas y tiraderas. Esto trajo como consecuencia que la población aborígen disminuyera. Mientras esto ocurría, comenzó a aumentar la población española que emigraba hacia Atalaya.

A este movimiento de población hispano contribuyó la topografía plana de Atalaya, la cual se prestaba para trabajar la tierra. Por otro lado, pienso que también se observó un aumento de españoles en Atalaya, porque luego de que las minas de Concepción fueron invadidas por personas ajenas a la conquista, la mayoría optó por renunciar a sus derechos en los lavaderos (1589) y la actividad minera se redujo hasta desaparecer.

Los aborígenes eran receptivos a las acciones de los españoles, además, Atalaya, por su ubicación, tenía accesibilidad a otros centros poblados. Así, poco a poco, los indios de Atalaya se cristianizaron e hispanizaron, tanto por la labor de los doctrineros, como por la mezcla con los españoles.

Algunos textos nos informan que los indígenas de Penonomé, Parita, Chepo y Atalaya, es decir, grupos sometidos desde el principio, se encontraban profundamente aculturados, incorporados de lleno al sistema colonial, habían olvidado su lengua primitiva, todos eran ladinos y tenían costumbres

españolizadas, en esta misma medida Atalaya estuvo sujeta a un proceso de desestructuración de su cultura y de sus formas de vida originaria que dejaron de practicar y a las que renunciaron. Al desaparecer el primitivo sistema laboral de la encomienda, Veraguas se encontró impotente para alcanzar una producción que excediese el consumo local. Ante esta situación, los españoles, desprovistos de mano de obra esclava, se metieron en los campos con sus familias y construyeron sus propias casas.

Respecto, al origen de núcleos campesinos en el interior de nuestro país, Alfredo Castillero en su libro "Estructuras sociales y económicas de Veragua" señala:

"La expansión rural provocada por la crisis minera de 1589 y consolidada durante el siglo XVII, a tenor del creciente hundimiento agrario de las provincias del interior del Istmo de la sociedad panameña hasta nuestros días; nos referimos a la dispersión de nuestro campesinado por todo lo ancho de las campiñas veragüenses herreranas, etc., en pequeños núcleos familiares y prácticamente al margen del sistema monetario tiene sus raíces históricas en aquel desmembramiento urbano que se produjo en 1589 al cerrarse definitivamente las minas de concepción.

El éxodo que se produjo en Nata y Los Santos, bien hacia las campiñas jurisdiccionales o hacia Veragua, para integrar los núcleos que en aquella provincia se fundaron, permanecieron en ellas unas pocas unidades familiares que lograron sortear la crisis de a1589, aunque no sin haber sacrificado buena parte de sus haciendas. Los menos afortunados emigraron hacia el campo y sus descendientes integran hoy el tronco del campesinado panameño, desde entonces, la residencia urbana presentaría una posición económica superior a la campesina."<sup>13</sup>

---

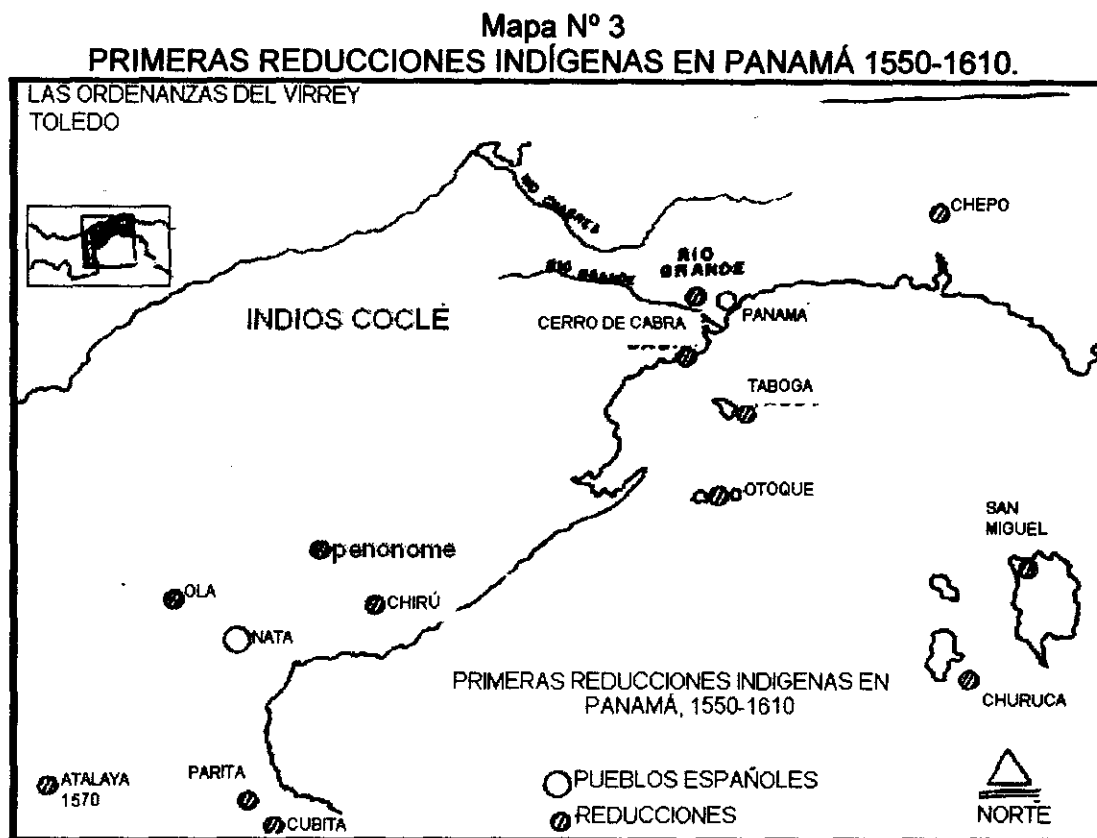
<sup>13</sup> Castillero, Calvo Alfredo. **Estructuras sociales y económicas de Veragua. Siglos XVI y XVII.** Panamá, 1968.

El obispo Antonio Calderón en 1607 envió una carta dirigida al rey Felipe III para informarle de su visita episcopal. Véase al respecto el siguiente fragmento.

“La Atalaya, se había fundado con indios de la encomienda pertenecientes a los vecinos de San Pedro de Montijo, y que en su visita había encontrado que ella tenía como 16 indios casados.

En 1607, a raíz de su visita pastoral, el obispo Antonio Calderón escribe que “había cinco pueblos de indios fundados muchos años ha, que los naturales de ellos son indios de mucha razón para indios y que no saben hablar otra lengua sino la nuestra”. Se refiere a Chepo, Penonomé, Olá, Parita y La Atalaya<sup>14</sup>.

Seguidamente se presenta el mapa de Atalaya como una de las primeras reducciones indígenas en Panamá en el siglo XVI.



Fuente: Alfredo Castillero Calvo "Evangelización Conquista y Resistencia"

<sup>14</sup> Ibid. pg 114

En la anterior representación geográfico-histórica, se observa a Atalaya, como una reducción indígena de 1570, acompañada de otras reducciones indígenas del país.

Según Alfredo Castellero Calvo, algunos pueblos, como Parita y Penonomé, y en menor escala otros como Olá y La Atalaya, lograron sobrevivir y mantenerse, y hasta su población aumentó. Esta información se puede corroborar al comparar la representación sobre las poblaciones de la gobernación de Veraguas en 1604, en el cuadro de "poblaciones del Istmo de Panamá en 1736", (ver el cuadro N°1). En cambio en el de 1736 aparece mayor población que en 1604, y como se sabe hubo otros que en lugar de aumentar la población disminuyó. En el cuadro N° 1 "La Atalaya" se registra con 16 vecinos sin encomenderos, y en el N° 2 aparece con 50 familias indias.

A continuación, se presenta un pequeño censo hecho en 1604, que describe las poblaciones y encomiendas que existieron en la gobernación de Veraguas y seguidamente las poblaciones del Istmo en 1736.

**Cuadro N° 1**  
**POBLACIONES Y ENCOMIENDAS EXISTENTES EN LA**  
**GOBERNACIÓN DE VERAGUAS EN 1604.**

<b>Poblaciones</b>	<b>Encomenderos</b>	<b>No encomenderos</b>	<b>Total vecinos</b>
<b>Pueblo español</b>			
Santa Fe	8	8	16
El Montijo	17	8	25
Remedios	30	10	40
Alanje	14	7	21
<b>Pueblo indígena</b>			
<b>La Atalaya</b>			16
<b>TOTAL</b>	69	33	118

**Fuente:** Esquema retomado por Alfredo Castellero Calvo, en su libro "Evangelización Conquista y Resistencia" del documento "Relación de los pueblos que tiene la provincia de Veraguas del reino de tierra firme y de los vecinos que cada uno de ellos tiene, así de los que son encomenderos como de los que no lo son y el tiempo que ha que cada pueblo se fundó, la cual ha hecho el obispo de este reino que resultó de la visita que hizo el año pasado de 1604 en la dicha provincia" Panamá 29/VII/1606, AGI Panamá 100.

**CUADRO N° 2  
POBLACIONES DEL ISTMO DE PANAMÁ EN 1736, SEGÚN LA  
RELACIÓN DEL OBISPO MORCILLO RUBIO Y AUÑÓN.**

Jurisdicción de Santiago							
Pueblo	Casas	Almas.	Familias blancas	Familias indias	Curas seculares	religiosos	Observaciones
Santiago de Veragua	150	3,000	40		1		Hay 30-40 familias de españoles. Lo demás de color. Muchos viven en los montes. Es pobre. Se ocupan en catear oro y solo tal cual español lo explota en forma.
La Atalaya		150		50	1		De indios, a 1 1/2 legua de Santiago.
<b>subtotal</b>		3,150	40	50	2		

**Fuente:** Libro: "Conquista, Evangelización y Resistencia" de Alfredo Castellero Calvo, quién modificó los cuadros originales para su mejor entendimiento. Su fuente primaria fue: "Relación del Obispo de Panamá, Diego Morcillo de Rubio y Auñón, de su segunda visita al reino, al presidente de la Audiencia Dionisio Martínez de la Vega, Panamá 8/V/1736, AGI Panamá 222.

En este cuadro, los espacios en blancos, de "La Atalaya, como la denominaban, al igual que "Santiago de Veragua", no aparece información registrada. Las 150 almas de "La Atalaya", corresponden al total de miembros dentro de las 50 familias indias a parte del cura secular, ya que no hay registro de familias blancas. Estas informaciones nos demuestran que Atalaya fue fundada como un pueblo de indios, sufriendo ciertas transformaciones culturales, políticas y administrativas al igual que otros pueblos con esta misma condición.

### **2.2.2. Atalaya durante el periodo de unión a Colombia.**

Colombia inició su administración en Panamá el 24 de febrero de 1822, y se nombró al coronel venezolano José María Carreño encargado de nuestro Istmo, que se anexó como octavo departamento de la Gran Colombia. El Istmo se dividió en dos provincias: Panamá y Veraguas. Luego nombran como gobernador de Veraguas a José de Fábrega.

Mediante la ley 12 de septiembre de 1860, Atalaya se convierte en distrito del Departamento de Fábrega, (denominación que se le dio a lo que hoy es la Provincia de Veraguas) y la consignó la ley 4 de noviembre de 1860 en el artículo número 3. En 1864 el nombre Fábrega que tenía Veraguas se cambió por el de Veraguas, convirtiéndose San Francisco de la Montaña en cabecera de la provincia.

Más tarde, la ley 22 de diciembre de 1864, incorporó a Atalaya al Departamento de Veraguas. Nuevamente Atalaya aparece como distrito de Veraguas, mediante la ley 19 de septiembre de 1869. La ordenanza número 5 de 9 de julio de 1892 de la Asamblea Departamental de Panamá, eliminó el distrito de Atalaya y lo agregó al de Santiago. Esta ordenanza fue aprobada por el poder ejecutivo colombiano el 5 de octubre de 1892.

### **2.2.3 El distrito de Atalaya en el Panamá Republicano.**

#### **2.2.3.1. Organización política.**

Los Atalayeros, al ver que la ordenanza número 5 del 9 de julio de 1892 de la Asamblea departamental de Panamá, eliminó el distrito de Atalaya y lo agregó al de Santiago y, finalmente, aprobada por el poder Ejecutivo colombiano en octubre de 1892, realizaron manifestaciones resaltándose la lucha incansable del señor Francisco de J. Pinzón, quien envió numerosas cartas de quienes respaldaban la restitución de Atalaya como distrito.

La Convención Nacional Constituyente de 1903, aprobó un proyecto de ley sobre su restablecimiento, éste fue objetado por el presidente Manuel Amador Guerrero, pero no fue hasta 1936, cuando el señor Francisco Pinzón, fue citado en algunas ocasiones al despacho del presidente de ese entonces Juan Demóstenes Arosemena (1936 a 1940). Luego de estas peticiones se logró su condición de distrito, ya que la ley 40 del 30 de diciembre de 1936, restableció el antiguo distrito de Atalaya y se nombró los principales miembros y suplentes del concejo Municipal de la siguiente forma: Polidoro Pinzón, Francisco de J Pinzón, Isauro Carrizo, Pedro Valdés e Hipólito Díaz; los suplentes fueron: José del C. Cevallos, Cástulo Antonio Royo, Sebastián Caballero, Candelario Guevara y Dídimo Pinzón, (Ver en anexo del acta de toma de posesión). Así se constata en la siguiente cita donde el periodista Pedro Mérida entrevistó a Don Francisco Pinzón (1972).



**“El acto de inauguración de la nueva entidad creada por ley N° 40 de 1936, tuvo lugar el 3 de abril de 1937 con asistencia del excelentísimo presidente de la República Dr. Juan Demóstenes Arosemena, miembros del Gabinete, Diputados a la Asamblea Nacional, Gobernadores de provincias, alcaldes de distritos, representantes de consejos municipales de otros distritos y numerosas personas de distintos lugares del país. Para perpetuar este importante hecho se grabó en bronce una placa conmemorativa del restablecimiento del distrito, que al principio se colocó en el parque y después al construirse en 1959 la Casa Municipal pasó al lugar que hoy ocupa frente a este edificio”<sup>15</sup>.**

Otro hecho que caracterizó al periodo republicano es la modificación y creación del Escudo y la Bandera del distrito de Atalaya.

En el año 1969, el Honorable concejal, Profesor Pedro Cevallos, sometió a consideración un esquema del escudo del distrito de Atalaya. Lo describió con una antorcha en su parte superior, debajo de la antorcha una cinta con la inscripción Municipio de Atalaya y la fecha “3 de abril de 1937”, para indicar la fecha en que fue fundado el distrito de Atalaya; en sus cuadrantes el dibujo de la Basílica Menor de Atalaya y el legendario árbol de caimito. Esta propuesta fue finalmente adoptada con la resolución número 18 del 2 de julio 1969.

Muchos años después, la resolución N° 4 del 1 de agosto de 2001, modificó en algunas partes el escudo del distrito. En la sesión del Consejo del día 1 de agosto de 2001 el Honorable alcalde Municipal, Josué Cáceres, solicitó se le hicieran ciertas modificaciones al escudo. Los Honorables concejales aprobaron la propuesta que, en su artículo primero, y agregaron al Escudo del municipio cinco estrellas en la parte superior de la antorcha, que representan cada uno de los corregimientos que lo conforman. En su artículo segundo,

---

<sup>15</sup> Mérida, Pedro J. Veraguas, **Predios de Urraca**. Panamá: Editorial de la Nación, 1972.

solicitó que debajo de la antorcha fuera una cinta con la inscripción de “Municipio de Atalaya”. En el primer cuadrante la Basílica Menor de Atalaya, luego en el segundo cuadrante a su lado derecho “El legendario árbol de Caimito”; (el cual estaba, al igual que la Basílica), pero también pidió que debajo de estos dos cuadrantes continuara la cinta con la inscripción “3 de abril de 1937”, fecha en que se fundó el distrito de Atalaya, los demás puntos quedaron de igual forma.

Ilustración N°1  
EL ESCUDO DEL MUNICIPIO DE ATALAYA



Foto tomada por la autora. Año 2004

Con respecto a la Bandera, en la misma gestión alcaldía del Licenciado Cáceres, el Ingeniero Juan Manuel Guevara sometió a consideración un

esquema de bandera del distrito de Atalaya. Posteriormente los miembros del honorable consejo y su proponente realizaron algunas modificaciones a la propuesta original, por lo que el Consejo Municipal la adoptó con la descripción siguiente: un rectángulo que posee dos barras en los bordes de color morado y una de color verde en el centro, donde se encuentran cinco estrellas de color rojo, iluminadas por un sol radiante. El color morado representa el vestido de nuestro Padre Jesús de Atalaya; los colores verde y rojo representan los del santo Patrono San Miguel Arcángel. Las cinco estrellas representan a los cinco corregimientos del distrito y el sol radiante simboliza la iluminación de ambos santos sobre nuestros corregimientos.

### Ilustración N° 2. LA BANDERA DEL MUNICIPIO DE ATALAYA.



**Propuesta adoptada en la resolución N° 8 el 19 de octubre de 2001.**

Otro de los hechos históricos más sobresalientes dentro de la vida republicana del distrito de Atalaya ha sido la creación de dos nuevos

corregimientos: La Carrillo, creado mediante ley 58 del 29 de junio de 1998, cuya extensión es de 39.7Km<sup>2</sup>; y El Corregimiento de San Antonio creado también mediante ley del 29 de junio de 1998, con una superficie de 18.7 Km<sup>2</sup>.

La creación de estos corregimientos de una u otra manera, han incidido en los cambios de las condiciones sociales, políticas y económicas dentro de ellos, pues cada uno de sus representantes gestionan recursos, ya sea gubernamentales o no gubernamentales en pro de sus comunidades. Para el periodo de gobierno de 1999 al 2004, se candidatizaron a representantes varios ciudadanos para representar estos dos nuevos corregimientos y se escogió por votación al H.R Luis Aguilar por el Corregimiento de San Antonio y el H.R Juan Ramón Cáceres por el Corregimiento de La Carrillo.

En la Gaceta oficial, del día jueves 6 de agosto de 1998, N° 23,602, se establecieron los límites de estos dos nuevos corregimientos y, por lo tanto, la reconfiguración limítrofe de los anteriores ya establecidos, pues como es obvio ya no tendrían la misma forma, ni la misma superficie territorial, por lo cual se detallan teórica e ilustrativamente a través de mapas, los límites de cada uno de ellos.

En estos dos nuevos corregimientos la figura del representante es importante puesto que es quien aboga por las necesidades de los habitantes del corregimiento ante las instituciones.

Antes de la creación de los nuevos corregimientos las pocas entradas que se tenían hacia el distrito había que compartirlo entre el total de las

comunidades, ahora cada uno de los corregimientos cuenta con sus partidas asignadas.

La creación de estos nuevos corregimientos ha sido ventajosa para los habitantes, puesto que reciben una partida de 15,000 dólares para obras comunitarias a través del Ministerio de Economía y Finanzas. Los “proyectos de inversión local (PROINLO) reciben también 15,000 dólares anuales divididos en tres proyectos los cuales hacen un total de 75,000 dólares en 5 años.

Otras instituciones como el Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio de Vivienda, toman en cuenta a estos nuevos corregimientos como unidades de desarrollo al cual hay que aportarles por separado a sus necesidades más apremiantes.

### **2.2.3.2 Vida del campesino y la campesina de Atalaya en la primera mitad del siglo XX.**

La vida del campesino está conformada por una gran complejidad cultural llena de tradiciones, costumbres y creencias que lo distinguen de otros grupos humanos y que lo caracterizan por sus acciones cotidianas, por lo que es importante conocer y valorar un poco más sobre el trabajo que desempeñan en su diario vivir. (Ver anexo N°5)

Para la primera mitad del siglo XX, entre los campesinos se acostumbraba realizar el trueque, el cual consistía en intercambiar productos de acuerdo a sus necesidades, en época de cosechas, con moradores campesinos del distrito y fuera de él.

Ejemplo de ello era el caso de los salineros de Aguadulce, quienes iban a algunas áreas de Atalaya a intercambiar un quintal de sal por un quintal de arroz, lo mismo se hacía con el frijol y otros productos. En relación a este tema, el señor Venancio Madrid señala:

"De Aguadulce venía un señor llamao José María Zorro Cano en una carreta halada de caballos, él era de Llano Sánchez y se estaba hasta por varios días aquí cambiando frijoles, arroz y otras clases de productos por la sal que él traía en la carreta."<sup>16</sup>

Algunos adultos mayores de Atalaya recuerdan la labor realizada por una señora que residía en el corregimiento cabecera de Atalaya llamada Emilia Pinzón de García, "Milita Pinzón" como cariñosamente le decían, quien residía en el corregimiento cabecera de Atalaya, y quien vivía en la casa abandonada que se encuentra frente al cuartel de policía. Ella empezó a hacer negocios con los campesinos de Atalaya, éste consistía en comprarles productos de origen agrícola y pecuario, así como también artesanías traídas por ellos. También contaba con un camión que llenaba de productos para venderlos en Atalaya cabecera y otros lugares fuera del distrito.

El señor Ismael Pinzón, lo reafirma al señalar:

"La señora milita tenía muchos, muchísimos clientes que le compraban los productos que ella revendía, ella no era productora pero ayudaba bastante al campesino y más si ellos tuviesen algún problema para venderlos. Todos los domingos llegaban a su casa señores del campo en carreta y a caballo; además tenía un depósito detrás de su casa para almacenarlos y luego sacarlos a la venta"<sup>17</sup>.

---

<sup>16</sup> Venancio Madrid: Productor. Oriundo de Nuestro Amo. La Carrillo. Entrevista. 8/10/2005

<sup>17</sup> Ismael Valdez. Oriundo de Atalaya cabecera. Entrevista.3/5/2006

Otro aspecto importante de la vida del campesino atalayero es el manejo del suelo. Para 1940 no se acostumbraba comprar abono, pues la tierra era muy fértil y si se requería lo hacían de manera natural. En cuanto a las plagas, según los campesinos mayores no había tantas como ahora y para combatir, las que existían, utilizaban la ceniza u otros productos naturales para matarlas o alejarlas.

El préstamo de la carne era otra de las acciones del campesinado en la primera mitad del siglo XX. Esta actividad implicaba el préstamo de cierta cantidad de carne a otra persona que la pidiera o necesitase, para conservarla, se extendía y se exponía al sol o se ahumaba en el fogón para preservarla por varios días. Debe resaltarse que la contraparte devolvía la porción recibida cuando también efectuaba una matanza.

Por otro lado, hay campesinos que también recuerdan anécdotas que sucedieron muchas décadas atrás dentro de su vida cotidiana, la siguiente cita recrea algunos sucesos vividos.

"Hace muchos años atrás, mi mamá me decía que los señores de aquí del pueblito, (aprox.1925) usaban los famosos mandiles\*, tanto pa salir como pa ir al pueblo de Atalaya, y ella nos comentaba que había un señor llamao "Nengue", él usaba un pantalón de esos pero le gustaba estar ca rato en el pueblo por eso le encargaban panes y dulces, para ese tiempo no despachaban el pan en bolsas y el papel chocolate ese que se usaba pa envolverlo muy poco había, por eso se colocaba los panes en un bolsillo grande que llevaba el mandil y cuando ese señor regresaba venía el pan todo mojado de sudor por el sofoco del camino. Dice mi mamá que mi tía marina si se lo comía con to gusto, pero a ella se le quitaban las ganas de comer después de ver el pan así"<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> Nora Díaz: Oriunda de Nuestro Amo. La Carrillo. Entrevista. 8/1/2005.

\* mandiles: pantalón chingo hecho de manta sucia, el cual llevaba un bolsillo grande en la parte baja del área de la barriga.

Actualmente, todos los campos del distrito cuentan con tienditas donde los campesinos pueden comprar sus panes, sin necesidad de esperar a que alguien vaya al pueblo y los traiga en sus mandiles.

Son muchos los hombres y mujeres del campo que recuerdan sus labores tanto agrícolas como pecuarias de hace muchos años atrás. Estas han cambiado grandemente en el estilo de trabajo, técnicas utilizadas, al igual que la remuneración del trabajo. La siguiente entrevista ilustra lo expuesto:

"Llovía parejo y el clima no era irregular como en estos tiempos, ya uno sabía a que atenese, pero ahora cualquier cosa puede pasar cuando uno siembra, porque si vamos a sembrar hay problema con el clima y si vamos a cosechar también porque a veces el producto no cuaja bien. Antes se trabajaba diferente de seis y media de la mañana hasta la seis de la tarde, eso era para allá por 1945... se pagaba diez reales o 15 reales el día, pero en aquel tiempo al peón se le brindaba un buen desayuno, casi siempre tortilla, o arroz, también el almuerzo y la cena. Si al peón no se le daba la comida, entonces se le pagaba un dólar por el día de trabajo.<sup>19</sup>

Aquí se observa la evolución histórica que han tenido las formas de trabajo y de pago a los trabajadores que se han desarrollado en el distrito.

Otras vivencias recordadas son las referentes al origen de algunos pueblos, en donde los pobladores de la comunidad de Nuestro Amo de Atalaya, hacen alusión a un señor que llegó a este lugar para establecerse allí y quien tenía por nombre Manuel Marín; él era muy rico y contrataba muchos hombres de otros pueblitos cercanos para trabajar sus tierras, pues allí no había gente todavía. Él hacía grandes *juntas* para desherbar en los alrededores, pagándole

---

<sup>19</sup> José Torres. Productor. Oriundo del corregimiento de Atalaya cabecera. Entrevista. 15/1/2005.



diez centavos por día, tenía muchas reses y se dice que cuando sacrificaba alguna le regalaba a la gente, por eso que lo querían mucho.

El nombre de este lugar se origina precisamente de este señor terrateniente, a quien le llamaban “amo”, pues eran muchos los campesinos que trabajaban en sus tierras y al encontrarse unos con otros en los caminos decían: “vamos donde nuestro amo”.

Otra de las vivencias recordadas por algunos campesinos del distrito de Atalaya, fue la elaboración de la materia prima para la confección de la tela de machete, la cual dejó de confeccionarse en Atalaya aproximadamente para 1930, esta tela fue muy utilizada por los atalayeros quienes con ella hacían los pantalones, camisas, trajes y todo tipo de vestuario. El señor Celerino Pinto oriundo de Nuestro Amo, se crió con su abuela Juana Pinto, y recuerda:

“Mi abuela Juana Pinto, al igual que otras señoras de la comunidad recogían gran cantidad de algodón en su patio, los algodones los echaban en grandes jabs y después se ponían en el trabajo de sacarle todas las semillitas, deshilarlo, amasarlo hasta dejarlo compacto en forma de una pelota para después colocarlo en un aparato que le servía para sacar los hilos de algodón, yo recuerdo que mi abuela llevaba este hilo hasta un telar que se encontraba en Ocú para que hiciesen la tela de machete.”<sup>20</sup>

En un congreso de folclor celebrado en 1996, en el Centro Regional Universitario de Veraguas, se habló de que en la comunidad de Garnaderita de Atalaya, no sólo sacaban la materia prima para hacer la tela de machete, sino también se confeccionaba la propia tela de machete, que luego fue desplazada por telas procedentes de Asia.

---

<sup>20</sup> Celerino Pinto. Productor oriundo de Nuestro Amo. La Carrillo. Entrevista. 11/12/2005.

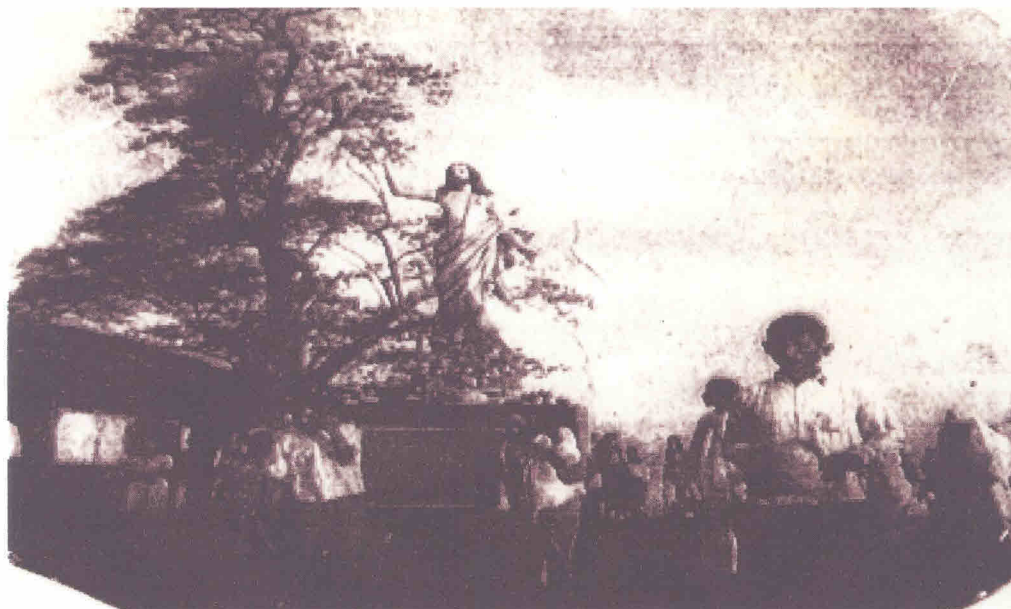
Existe la posibilidad de que las señoras de Nuestro Amo hubiesen preferido ir a Ocú a llevar la materia prima, como lo había manifestado el señor Celerino, pues esta comunidad pertenece al Corregimiento de La Carrillo, el cual limita al sur con el corregimiento de Los Llanos del distrito de Ocú con quien históricamente tuvieron buenas relaciones comerciales y sociales.

En Atalaya cabecera existe un viejo árbol que a través de muchos años ha sido de gran valor recreativo y de establecimiento de relaciones sociales para los atalayeros, este es un viejo árbol llamado *El legendario Árbol de Caimito*, ubicado en la entrada del parque de Atalaya cabecera; este árbol llamado así por su edad y por su historia, fue uno de los sitios preferidos de reunión de la población campesina, quienes llegaban de los campos de Atalaya a hacer algunas compras o diligencias al pueblo, así como también a participar en alguna celebración en especial.

Este árbol ha sido testigo de acontecimientos importantes, vale la pena recordar el relato sobre: "el legendario árbol de caimito y la historia del Jesús Terco", aquel día en que cierto cura quiso cambiar al Jesús Nazareno de Atalaya hacia la parroquia de Santiago y traer otra imagen de Jesús, pero de tamaño chiquito. Ni las protestas ni los ruegos de los atalayeros hicieron desistir al cura de la idea, por ello hizo que al Nazareno lo levantasen en una barbacoa y se lo llevaran, pero al llegar frente al árbol de caimito, los cargadores se sintieron fatigados, se pararon un tiempo a descansar bajo la sombra del árbol de caimito, y cuando quisieron levantar al Santo para seguir su camino, no pudieron, pues lo sintieron mucho más pesado de lo

que estaba y no pudieron moverlo, fue aquí cuando alguien dijo: "El Padre Jesús no quiere ir para Santiago"; y dieron la vuelta para regresarlo a la Basílica Menor de Atalaya. Actualmente, este árbol se encuentra rodeado de un muro de cemento hecho por las autoridades del municipio para su conservación y preservación, además, forma parte de uno de los cuadrantes del Escudo del Municipio de Atalaya.

**Ilustración N° 3**  
**El árbol de Caimito y la imagen de Jesús Nazareno, año 1960.**



Fuente: ofrecida por el señor Ismael Valdez. año 1950.

Aquí observamos la imagen de Jesús Nazareno y el árbol de caimito al fondo, momentos en que se celebraba la procesión del domingo de cuaresma.

En cuanto a algunos ritos religiosos practicados por los campesinos es interesante traer a colación la famosa rogativa, celebrada hace 60 años; ésta consistía en que los agricultores en tiempos de sequía, solicitaban al sacerdote de la iglesia realizar una misa solemne para pedirle a Jesús Nazareno que lloviera, para luego realizar la procesión con el Santo, al que le rezaban letanías especiales.

Gran cantidad de personas, en especial agricultores, se abocaban con sus familias a la parroquia para hacerle ruegos a la imagen de Jesús Nazareno. Esta rogativa se realizaba una vez al año, si se ameritaba. Según versiones de muchas personas, la fe era tan grande para este día que siempre nuestro padre Jesús les concedía el deseo que lloviera y, en ocasiones, sucedía antes de terminar la procesión.

Después del Domingo de Cuaresma era la única vez que se sacaba al Santo. Esta tradición fue iniciada por el sacerdote Juan José Cánova, oriundo de España, nacido el 3 de marzo de 1881 y quien por su gran labor fue nombrado Prelado Doméstico por el Papa Pío XII en el año 1956, además recibió la condecoración Vasco Núñez de Balboa en el año 1960. Murió el 28 de noviembre de 1964.

Ilustración N° 4  
MONSEÑOR JUAN JOSÉ CÁNOVAS.



Fuente: ofrecida por el señor Josué Terencio Cáceres. Año 1960

El señor Ismael Valdez, da cuenta de esta tradición:

“Cuando había una sequía del mes de abril a mayo, se hacía una misa solemne, donde luego se sacaba a Jesús Nazareno en procesión. Mientras se realizaba la procesión se cantaban letanías. Esta celebración se inició para los años de 1916. Hubo un año que cayó una gran plaga de gusanos que estaba acabando con muchos sembradíos y se hizo una misa que generalmente duraba de diez a once de la mañana, luego al salir el santo en procesión a pocos metros de la iglesia, se tuvo que meter rápidamente al santo a causa de la lluvia”<sup>21</sup>.

En una lectura sobre la vida cotidiana en España en el siglo de oro, puede encontrarse cierta relación con la práctica religiosa de Atalaya, confírmese en la cita descrita a continuación:

“En la iglesia hay un devotísimo crucifijo clavado en una grande cruz que todo pesa diez y siete libras, el cual trajo de las Indias un vecino particular de ella y se fue a recibir a la Villa de Madrid con una muy solemne y ordenada procesión de mucha clerecía y cruces...y es de considerar que sacando el Cristo los vecinos de dicha villa con solemne procesión al principio de mayo de 1578 por mucha falta de agua que a la sazón en toda esta tierra había por la cosecha fueron al monasterio de Nuestra Señora de Atocha de la Villa de Madrid, donde hicieron su oración devotamente fue nuestro señor servido oírlos, de manera que el mismo día antes que la procesión tornase a la iglesia, nos proveyó de mucha cantidad de agua, de manera que los trigos ganaron muy bien”<sup>22</sup>

Al ser el difunto padre Cánovas, oriundo de España, aunque nació en Murcia y no en Madrid, hay mucha probabilidad de que en sus lecturas de tipo histórico religiosas sobre su país haya conocido de esta información y la haya aplicado en Atalaya, pues fue él quien inició con esta tradición.

<sup>21</sup> Ismael Valdez. oriundo de Atalaya cabecera. Entrevista.6/1/2006.

<sup>22</sup> Defourneaux, Marcelin. La Vida Cotidiana en España en el siglo de oro. Buenos Aires, Argentina, 1964. Las Relaciones de pueblos de España ordenadas por Felipe III, en la provincia de Madrid. Pg 18.

El día de la cruz es otra celebración religiosa en la que dentro de la devoción y fe, se observa una gran participación del sector campesino. La ceremonia empieza a las 6:00 de la tarde e inicia con tres rezos en honor a la cruz, luego sus organizadores hacen un brindis donde participa gran cantidad de personas de diferentes comunidades, y continúa con un pequeño toque de melodías folclóricas, ejecutadas por jóvenes atalayeros.

Al indagar un poco más sobre la historia de esta celebración religiosa, algunas personas mayores recuerdan a la señora Francisca Maure (q.e.p.d), como una de las primeras personas en celebrarla, al respecto tenemos la siguiente entrevista:

"Yo recuerdo cuando estaba chiquillita, cuando mi mamá organizaba la celebración del día de la Cruz, como por allá por los años 1930, ella invitaba a muchas personas para caminar hasta la comunidad de La Monita a celebrar este día, ya la gente cuando veía que se acercaba este día le preguntaba como iban los preparativos y por supuesto que iban muy bien. Cuando se llegaba el 3 de mayo, el montón de gente se reunía para empezar a caminar. La ceremonia era casi igual, la diferencia está en que asistía muchísima más gente que ahora y se tenía más fervor religioso"<sup>23</sup>.

En los últimos años la señora Esther Serrano se ha destacado en la organización de esta celebración, pues se encarga de que la misma se revista de alegría y vistosidad. Es así como sus familiares y amistades se encargan de limpiar y pintar de blanco la casita donde se encuentra la "cruz grande" y la "cruz chica", que constituyen el centro de la celebración. Ella se encarga de comprar la tela para hacer el traje o molde de las cruces. Luego son colocadas 4 velas al frente, con rellenos de rosas y claveles

---

<sup>23</sup> Paula Maure. Folclorista. Oriunda de Atalaya Cabecera. Entrevista.6/2/2007

Esta tradición ha pasado de generación en generación, y todavía se llevan a cabo el 3 de mayo de cada año, en la comunidad de La Monita de Atalaya.

Mayor fervor tiene la *celebración de la Semana Santa*, pues según las manifestaciones de muchos campesinos, hace aproximadamente 50 años atrás, esta celebración era algo diferente a la de hoy en día. Gran cantidad de campesinos salían de cada una de sus comunidades y se dirigían a pie hasta la iglesia a presenciar el acto de pasión y muerte de Cristo.

Los campesinos recuerdan que en los caminos se encontraba mucha gente que venía de varias comunidades, en especial para el Sábado de Gloria, ellos iban descalzos y otros en chancletas y luego, antes de llegar al pueblo de Atalaya pudieran lavarse los pies y ponerse zapatos limpios. Un lugar favorito de los campesinos para lavarse, cambiarse de ropa y arreglarse mejor, era el famoso *vestidero*, donde había un hermoso riachuelo rodeado de lajas, ubicado en la barriada "calle debajo" de Atalaya cabecera, aproximadamente a 15 minutos a pies hasta la Basílica Menor San Miguel Arcángel. Actualmente el riachuelo está allí pero no tan abundante y bonito como lo vi desde niña, ni tampoco como lo describían los campesinos. Después de la misa de resurrección regresaban en grupo y llegaban a la casa de dos a tres de la mañana.



Otras de las celebraciones religiosas en Atalaya, y de mucho fervor era la fiesta de San Juan, al respecto tenemos la siguiente entrevista:

“La celebración del San Juan de antes, como para 1940 era muy bonita en los campos, la gente asaban puerco, hacían chicha fresca y fuerte, era brindis por todos lao, se levantaban en la madrugada a gritá San Juan. Yo conocí eso pero ya no es igual que antes.<sup>24</sup>

No todas las tradiciones se pierden por completo en los campos del distrito de Atalaya, a algunas de estas celebraciones le modifican algún componente tradicional o le agregan otro tipo de festejo, pero que, en última instancia, no pierden el ánimo y fervor al realizar esta celebración, tal es el caso de los corregimientos de La Montañuela y El Barrito de Atalaya. Al respecto, la señora Luz María Santos, nos dice:

“Aquí todavía se celebra con mucha alegría la fiesta de San Juan todos los 24 de junio. Antes paseaban al Santo por las calles, se llevaba a las casas de la gente y se daba mucho brindis como puerco asao, pato, pan, chichas. Actualmente se grita “San Juan”, “San Juan” por las calles, se saca el Santo en procesión, después se lleva a la capilla, aunque ya no a las casas como antes, luego de eso, los muchachos también llegan a las casas gritando “San Juan, San Juan, tomando bebidas, tocando tamboritos alegres con varias personas detrás, o sea que la tradición de celebrar la fiesta de San Juan aquí en El Barrito sí a continuo y continuará”.<sup>25</sup>

La señora Luz María, participa activamente con sus amigas y vecinas en los arreglos de la misa y procesión.

Dentro del marco de las celebraciones religiosas, otra de las ceremonias más llamativas era el *matrimonio campesino*. Hasta hace unos 50 años, era

<sup>24</sup> María de León. Productora. Oriunda de Las Ánimas. La Carrillo. Entrevista. 10/2/2007

<sup>25</sup> Luz María Santos. Presidente del grupo Luz y Vida del Corregimiento del Barrito. Entrevista 10/2/2007.

muy común realizar matrimonios siguiendo algunas tradiciones muy autóctonas. Las parejas debían dar los datos de sus padres, hermanos y abuelos, luego en los tres domingos consecutivos el padre anunciaba en la misa los datos de la pareja que se deseaba casar para saber si había o no oposición por parte de los oyentes, si nadie se oponía, entonces se procedía a fijar la fecha de casamiento sin charlas. En el día de la boda, las parejas se dirigían a la iglesia a caballo, así como las personas que los acompañaban. La novia se vestía con una pollera blanca y el novio con el montuno, traje típico del campesino” con su chácara colgada al hombro y en sus pies unas cutarras.

Ilustración N° 5  
**EULOGIA MELA Y SU POLLERA DE MATRIMONIO DE 1940.**



Foto tomada por la autora .año2005

Al respecto, tenemos la siguiente entrevista:

“Las parejas que contraían matrimonio, se arreglaban tradicionalmente, pues los hombres se vestían con el pantalón Chingo y su camisa llevaba una portafuella en el pecho cocida con lana de colores donde se le colocaban botones de casco de calabazo bordeado con hilo. Las mujeres aprovechaban pa ponerse la mejor pollera que hubiera y pa verse bien bonita. A la hora de la fiesta se cocinaba todo tipo de platos tradicionales también”<sup>26</sup>.

A diferencia de las costumbres que existen en la actualidad, el novio y la novia llegaban juntos a la iglesia. Después de la boda los esposos retornaban en un solo caballo hasta la casa de la novia, donde normalmente se realizaban los festejos. Ella utilizaba la silla de montar y con un paraguas se protegía del sol, el esposo en ancas, dirigía el caballo.

El señor Ismael fue colaborador por muchos años en la iglesia de Atalaya, por lo que rememora lo siguiente:

“La pareja de casados, al llegar a la casa de la novia, el padre de ella y el padrino de la boda, bajaban en brazos a la recién casada, y la colocaban en una hamaca, posteriormente hacían lo mismo con el consorte<sup>27</sup>. Se iniciaba así la larga celebración. A los bailes típicos le seguía la repartición de la comida, con dulce bien me sabe, bollos sin sal, tamales de gallina, chicha fuerte, sancocho, morcilla de gallina, lechona azada y “cuchifrita”, una especie de guacho donde se mezclaban el corazón, los pulmones, el hígado, el esófago y otras vísceras de cerdo. La cuchifrita era uno de los platos más exquisitos en los matrimonios campesinos;

Las celebraciones eran generalmente durante el día, pero si los padres de la novia, eran pudientes las festividades podrían prolongarse hasta altas horas de la noche”<sup>28</sup>.

Esta celebración ponía en práctica lo tradicional del arte culinario de los campos y el espíritu festivo del campesino en este tipo de ceremonia.

<sup>26</sup> Venancio Madrid: Oriundo de Nuestro Amo. La Carrillo. Entrevista.6/4/2006

<sup>27</sup> Consorte. Pareja de la recién casada.

<sup>28</sup> Ismael Valdez. Colaborador de la Iglesia Católica de Atalaya. Oriundo de Atalaya cabecera.13/5/2006.

### **2.2.3.2.1. El trabajo del campesino de Atalaya.**

En las explotaciones de tamaño relativamente pequeñas, los trabajos agrícolas lo realizan en muchos casos los miembros de la familia, o también se paga peón por peón,<sup>29</sup> lo que implica que este sector demanda muy poca fuerza de trabajo asalariada. Además, la fuerza de trabajo que se requiere no corresponde a todo el año, sino a ciertos meses, por lo que algunos productores se encuentran menos desocupados "relativamente hablando" en algunos meses del año, y lo aprovechan para realizar algún otro tipo de trabajo temporal, pero sin descuidar su producción.

Cabe destacar que gran parte del dinero que se obtiene de la venta de los productos agrícolas o pecuarios es revertido en la nueva producción (insumos agrícolas, productos veterinarios, herramientas, otros) en algunas ocasiones no es suficiente para alcanzar estándares de rentabilidad.

Desde la década de 1970, el distrito de Atalaya ha experimentado cambios significativos en sus condiciones socio-económicas, aunque preservando algunas de las características fundamentales de sus actividades productivas.

La gran mayoría del campesinado trabaja fuertemente al sembrar, cosechar y vender sus productos, pero a veces no recibe un pago justo por el producto vendido. Algunas de sus causas se deben a que existen los intermediarios, quienes compran a un costo más bajo los productos que el

---

<sup>29</sup> Pagar peón. Se da cuando una persona le trabaja a otra persona en este caso en su pequeña finca, pero luego la persona a quien le hicieron el trabajo, debe también regresarle el favor o sea pagarle el peón el día que lo requiera, y si no pudiese ir, le manda otro en su reemplazo.

campesino siembra para luego venderlos a un mayor costo a los molineros, a las empresas agro exportadoras, o a otro intermediario.

A partir 1992, el productor de Atalaya dio un giro con respecto a los rubros de producción, pues de la producción de granos como maíz, arroz, frijoles y guandúes, pasó a la mayor explotación de cultivos de raíces y tubérculos como ñame, yuca y otoi en mayor escala. Esto se debió a las políticas agropecuarias de exportación, a las aptas condiciones agronómicas de las tierras y, en parte, también por la influencia del distrito de Ocú, que es fronterizo con Atalaya, que desde hacía mucho tiempo se dedicaba a la exportación de ñame a través de agropexportadores. Aunque se han hecho estudios e intentos por incursionar en productos demandados en el exterior como sandía, melón y zapallo (especie de las *curcubitáceas*), no han podido obtener buenos rendimientos, ya sea por las enfermedades a causa de las plagas, por ciertas condiciones del terreno, o por la idiosincrasia del campesino atalayero, pues no ha estado acostumbrado a producir estos tipos de productos. Para conocer un poco más la situación de la producción en Atalaya, podemos observarlo a través de algunos indicativos como las explotaciones agropecuarias y la tenencia de la tierra desde el año 1970 al año 2000, (ver en anexo los cuadros N° 2 y N° 3).

El señor José Torres, productor de Atalaya cabecera, comentó que él, al igual que otros productores campesinos de Atalaya, han practicado por varios años algunas técnicas de preparación de la tierra para su mejor rendimiento aprendidas por tradición y otras por capacitaciones, entre ellas, el abono

bocachi, preparado con aserrín de madera, sacos de tierra, urea, levadura de pan que fermenta la tierra, gallinaza, fósforo, cal, melaza de caña y agua.

Según el señor José Torres, el área donde está preparado el abono, se tapa con una lona o saco grande para que no se escape el calor concentrado en la tierra; dura 15 días en reposo. Ésta es una de las formas de preparación de la tierra que practican los campesinos de Atalaya, para que a la hora de cosechar haya un mejor rendimiento del producto sembrado.

El señor Bruno Gutiérrez, sobre las formas de producción dijo:

“Aquí en Atalaya, sembrábamos mucho ñame baboso, se podía decir que era uno de los distritos con mejor cosecha de ñame baboso, pero después que le cayó la plaga\*, mucha gente dejó de sembrar este ñame tradicional y se dedicaron en los últimos años a la siembra de ñame diamante. Yo vendí en el mes de septiembre, el ñame baboso a 0.50, pero el intermediario que me lo compraba a 0.50 lo vendía a dólar la libra, en especial para los meses que más escasea”<sup>30</sup>

Las enfermedades y las plagas que atacan a los sembradíos, reducen grandemente el rendimiento de la producción del campesino. El señor Margarito Pimentel así lo señala:

“Mire que sembré unas parcelas de tomate y le cayó una enfermedad, tuitos se me murieron, grandecito ya. Vuerta sembré en otro semillero y también vuerta se me murieron. Dicen que es la chinilla, hongo, no se que dianche.

Con los pepinos fue igual al principio, pero cuando los volví a sembrá me pegaron bien sin problema y eso que no les eché naítica de veneno, sólo ceniza. Ya yo toy viejo y un poco enfermo, por eso que no tengo tanta contumeria pa sembrá como ante, cuando taba joven pue...”<sup>31</sup>

<sup>30</sup> Bruno Gutiérrez. Productor agrícola. Oriundo de Tinajita. Atalaya cabecera. Entrevista. 17/3/2007

\* la plaga a la que hacen alusión los productores es una enfermedad llamada “antracnosis”.

<sup>31</sup> Margarito Pimentel. Productor agrícola. Oriundo de La Balita. El Barrito. Entrevista. 17/3/2007

El campesino de la región de Atalaya, toda su vida se ha dedicado a la tumba y quema, muchos de ellos no cuentan con los recursos necesarios para salir del campo a buscar abonos o pesticidas químicos y a veces la siembra se ve amenazada por las plagas y enfermedades. Anteriormente existían otros tipos de amenazas como los conejos y venados, que se comían las plantaciones de la huerta. Este vivía del proceso de siembra del hombre y a su vez el hombre se alimentaba de esos animales al cazarlos. A continuación se ilustra una trampa utilizada en los campos para atrapar a los venados.

Ilustración N° 6.  
**CERCA DE REALCE.**



Foto tomada por la autora, año 2006.

Para contrarrestar los daños de estos animales, las personas construían cercas de realce hecha de pequeñas estacas, sostenida por dos tipos de horquetas, una pequeña y otra de mayor tamaño. En esta cerca se colocaban varios alimentos como arroz, maíz, yuca, entre otros, para llamar la atención del

venado. Dentro de esta cerca, había una gran trampa que consistía en una estaca clavada en el suelo y de punta muy fina. El venado al momento de saltar dentro, quedaba incrustado en ella y moría al no poder liberarse.

En cuanto a la producción al por menor, los propios campesinos entrevistados comentaron que durante la venta de algunos productos en el pueblo, muchas veces llegan a algunas viviendas donde les regatean los precios, lo que disminuye sus ganancias a tal grado que no obtienen ni para los gastos y el esfuerzo (Ver anexo N° 1). Generalmente el campesino productor acepta bajar sus precios, porque necesitan vender sus productos para comprar alimentos u otra mercancía básica para sobrevivir.

Llama la atención como gran parte de las personas que regatean los precios de los productos agrícolas de los campesinos, los compran a precios más altos en los supermercados de Santiago ¡Que ironía! Los dueños de estos grandes supermercados no están más necesitados que los campesinos que llegan a pie con el cansancio que ocasiona la carga de pesados sacos o a caballo desde largas distancias, muchas veces padeciendo de hambre bajo la lluvia o el intenso sol. Existen otras personas que pagan un precio justo por el producto, además son muy cordiales con los campesinos que llegan a sus hogares.

Es preciso mencionar que existen técnicas tradicionales de producción que los campesinos practican, y aunque es algo típico y generalizado de este sector en casi todo el país, sabemos que en Atalaya aún se conservan, el señor José Rodríguez así lo reafirmó:



La socuela se realiza en enero y parte de febrero, y de allí se quema en marzo, después en abril se siembra yuca, ñame, otoi, frijoles y otros productos, entonces se cosecha en septiembre y octubre.

La primera coa, es de abril a septiembre, o sea que se siembra en abril y se cosecha en septiembre y parte de octubre.<sup>32</sup>

Para ellos, no hay un ritmo de tiempo obligado de limpieza, producción y cosecha, pues varios productores se organizan de acuerdo con sus necesidades, con los tipos de productos que van a sembrar, las variaciones del clima, disponibilidad de los trabajadores y con el recurso económico. Durante el mes de marzo se hace la socuela o tumba del monte y la quema desde finales de marzo. En los meses de abril o mayo se da la siembra y se cosecha en agosto los productos como frijoles, maíz, arroz.

La siembra de rubros como el ñame y la yuca también tienen un ciclo laboral. El señor Audilio Vega productor lo señaló así:

“El ñame se cosecha en febrero y se siembra a finales de junio cuando ta jecho ya, porque si se saca antes, todavía ta nuevo, uno se da cuenta porque la cáscara ta muy delgaita y blanca, hay que esperá que la cáscara te más gruesesita y oscura, así si ta de sacá, por eso se cosecha en febrero, En el caso de la yuca se coje menos tiempo pa cosechá porque esta dura 6 meses, pero el ñame demora más tiempo, porque son casi 9 meses<sup>33</sup>”.

Vivencia de un campesino atalayero, sobre el tema:

“Antes el día de trabajo lo pagaban a un dólar, con almuerzo y cena, eso lo viví yo, yo tengo 45 años y estaba chico cuando recuerdo que la comida la llevaba la cocinera en una bangaña grande, se saca de esas mata de tula, se partía en dos partes, y se dejaba limpiecita. La utilizaban pa llenala de arroz y en un coco de calabazo echaban frijoles pa trasladala hasta el monte. Si iban 20 peones, namás llevaban unas 10 cucharas, ahí

<sup>32</sup> José Rodríguez. Productor agropecuario. Oriundo de San Isidro. La Montañuela. Entrevista. 4/3/2006.

<sup>33</sup> Vega Audilio. Productor agropecuario. Oriundo de Atalaya cabecera. Entrevista. 15/10/2005.

llegaba la primera tanda a comer. Se levantaba esa tanda de comer y pegaba la otra tanda de peones a comer en la misma bangafia, nadie sacaba ningún plato. Los últimos que llegaban a comer prácticamente estaban comiendo baba ja ja...ahora hay cuchara y plato plástico, pero en ese tiempo eso no se veía por aquí.

Otras veces se hacía sopa, guandú o frijoles. Nadie hacía dique el "montao", ahora le ponen el arroz con guando y la presa de pescao, pollo carne o cualquier cosa pa acompañá. Ante no se acostumbraba eso o no había ná, se lo comían así mismo. Lo más que se usaba era la manteca de puerco, que la gente le gustaba mucho comprala.

Pal tiempo de cuando mi papá taba joven le pagaban a 5 reales el día, el tiene 86 años. Los chiquillos ya grande se iban a trabajá al monte pa ganase la comida, pué no le pagaban.<sup>34</sup>

Los productores campesinos de Atalaya también son creyentes de la *influencia de la luna y las mareas*, al igual que lo hacen otras personas de nuestro país. Al respecto tenemos la siguiente entrevista:

"La luna nueva se escoge pa sembrá los plantones o semillas; la luna vieja pa cosechá. Ya cuando tá el 5 o 6 oscuro pa adelante es vieja, o sea después de luna llena, después del 15 viene el primer oscuro, segundo oscuro, tercer oscuro, ya después de eso, se puede cosecha maíz, frijoles, to eso".<sup>35</sup>

Sobre la influencia de la luna y las mareas en la producción agropecuaria un campesino oriundo de Tara dijo:

"Cuando la mar ta seca, uno aprovecha pa cosechá, pa cortar árboles, igualmente si es árbol maderable debe ser en mengua, no debe ser en luna llena porque se puede bromar. En Atalaya recuerdo que el padre Juan\*, cuando ofrecía la misa, a veces en conversaciones con él, nos aconsejaba a nosotros la gente del campo pue, que no cortáramos la madera en luna llena, porque se broma y ¡es verdad!, es verdad. También se debe cosechar en mengua el arroz o maíz pa guardala, así no se daña.

<sup>34</sup> Juan Madrid. Productor agropecuario. Oriundo de Tara. El Barrito. Entrevista.20/1/2007

<sup>35</sup> José Rodríguez. Productor agropecuario. Oriundo de San Isidro. La Montañuela. Entrevista.3/2/2007

\* Juan de la Chamba (q.e.p.d). Sacerdote físico, químico. Oriundo de Holanda.

Para castrar animales debe ser en mar seca también, porque si está onda el animal sangra mucho. Cuando la luna tá sesguita, ta la marea seca, que se len ven las dos puntitas hacia abajo. Se aprovecha pa castrar o hacé cualquier trabajo que va en marea seca.

En marea llena por acá se tiene la costumbre que cuando se tumba la palma de vino, lo hace especialmente en marea llena, porque si es en marea seca, hecha menos vino mana menos vino.

Pa cortá una plátana, también debe ser en mar llena pa que vote la leche o la savia y así madura más bonita. Cuando se cosecha en marea seca se madura menos bonita porque los guineos y los plátanos se ponen como negros.

Si se siembra en luna nueva, la mata crece muy alta y no pare mucho, si se siembra en mengua crece más chica pero pare mucho más".<sup>36</sup>

---

<sup>36</sup> Juan Madrid. Productor agropecuario. Oriundo de Tara. El Barrito. Entrevista.9/12/2006.

**CAPÍTULO III.  
CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DEL CAMPESINO DE  
ATALAYA (1970-2000.)**

### **3.1. Cambios en la forma de producción y el estilo de vida del campesino del distrito de Atalaya.**

#### **3.1.1. Innovaciones en la producción.**

El impacto de la modernización y la introducción de la demanda del mercado en la variación de las formas de producción ha sido decisivo en estas últimas décadas en especial desde 1990.

El ingeniero Maximino Díaz, Director Nacional de enlace del MIDA con MEDUCA, al respecto comentó lo siguiente:

"Algunos productores han variado su sistema de producción para poder introducirse en el mercado de la exportación, el cual es un mercado sumamente exigente. El productor de Atalaya, no puede seguir produciendo bajo los esquemas tradicionales, pues ya tiene que incorporar nueva tecnología, como por ejemplo nuevos sistemas de riego, pues ya no puede ser sólo un sistema de riego tradicional por gravedad sino por goteo\* con fertirrigación, también hay que meterse en la plasticultura y en casas de invernadero para generar plántones y no sembrar semilla directa al suelo.

Hay que involucrarse también en el sistema de plantas de manejo post cosecha. Los mercados internacionales son exigentes y no se puede ni producir, ni exportar bajo los esquemas tradicionales, entonces ha tendido a cambiar la metodología, los sistemas de tecnología y sobre todo las bases genéticas. Ya las semillas que se usaban tradicionalmente no se pueden seguir utilizando, el caso del ñame, por ejemplo: el ñame tradicional de consumo nacional sufre de varios problemas fitozoozanitarios, y hay que reemplazarlo, en el caso del ñame diamante también hay que reemplazarlo porque el mercado internacional no lo recibe, ya no lo compra y el precio se deprime con facilidad y los productores han estado perdiendo mucho dinero".<sup>37</sup>

La revolución tecnológica ha influido en la forma de trabajo del campesino de Atalaya, pues han cambiado épocas de siembra, por ejemplo,

---

\*riego por goteo: suministra a intervalos frecuentes pequeñas cantidades de humedad a la raíz de cada planta por medio de delgados tubos.

<sup>37</sup> Maximino Díaz, Director Nacional de enlace del MIDA con MEDUCA. Entrevista. 6/2/2007.

normalmente el ñame, que es uno de los principales rubros de esta área de Atalaya, se siembra siempre en una sola época lo que ocasiona que se coseche todo en una sola época también, y que al venderlo el precio se deprime, porque hay mayor oferta. Por ello algunos productores pierden la producción o tienen que venderla muy barata, con muy poco margen de ganancia, por lo cual han variado sus fechas o épocas de siembra, al igual que las innovaciones en la tecnología utilizada.

Una de estas innovaciones es la siembra de ñame por goteo, que permite al productor sembrar en una época escogida o fuera de temporada, es decir que la pueden programar, obteniendo mejores precios. Todo esto contribuye a que las familias campesinas obtengan un mejor rendimiento de la producción y por ende una mejor economía.

### **3.1.2. La vida en familia**

La familia campesina de Atalaya comparte responsabilidades en las labores del monte y los quehaceres de la casa.

La siguiente entrevista lo reafirma:

“Tábamos trabajando la huerta, tumbando un poco de palo que taban muy crecíu, y el monte taba muy alto también, había un rastrojero, hay una paja mala que nos trae to cortao, pero ya tamo acostumbrao, no hay que descuidá los montes porque después es mucho lío como ahorita, pero uno por tá a veces dedicándose a otra huerta descuida otro lao, también encontré el alambre suerte... tamos haciendo de to un poco ahí, ahora regresamos a terminá de limpiá a ve si nos da el tiempo, ahora vamo a comé y refrescano un poco porque hace mucho calor”

<sup>38</sup>

---

<sup>38</sup> Getulio Urefa. Productor. La Mina. Atalaya cabecera. Entrevista. 23/12/2006.

La tortilla de maíz asada, cuya masa es cocinada la noche anterior, es uno de los alimentos que consumen más los trabajadores antes de salir a su lugar de destino. Entre gritos y salomas realizan sus labores agrícolas diarias. Llegan a casa para almorzar y luego continúan hasta entrada la tarde.

Las amas de casa preparan chicha fuerte, guacho, sopa de res o de gallina con arroz blanco para brindar a sus consortes que trabajan en las huertas. Cuando el lugar de trabajo está lejos, las mujeres se trasladan hasta allá para prepararles la comida.

Ilustración N° 7  
**SEÑORAS COCINANDO EN UNA JUNTA**

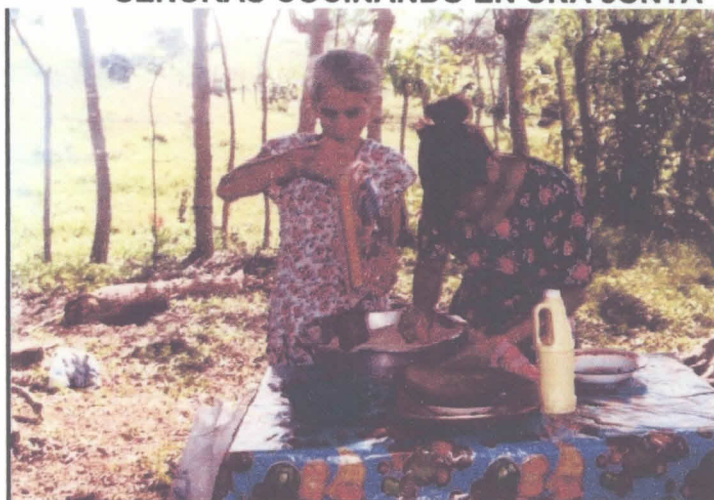


Foto tomada por la autora, año 2006.

**Experiencias vividas en una familia campesina.**

Las familias atalayeras no escatiman esfuerzos para que sus hijos se formen. Esto se constató en una familia oriunda de la Comunidad de Nuestro Amo que se esforzó para que sus 12 hijos pudieran estudiar.

La Familia Núñez Vega tiene como jefes de familia al señor Patricio Núñez, de 75 años de edad, y a la señora Felipa Vega, con 72 años de edad.

La familia Núñez Vega tiene doce hijos, siete de ellos son mujeres y el resto son varones. El señor Patricio Núñez toda su vida se dedicó a la agricultura; el cultivo de la tierra le permitió enviar a ocho de sus hijos a la escuela, mientras los cuatro mayores trabajan junto a su padre en las huertas para ayudar a sus hermanos. Por otro lado, la señora Felipa Vega madre de ellos, se dedica a coser bonitas camisas y pantalones para hombres, así como vestidos para damas. Este arte de la costura lo heredaron algunas de sus hijas, entre ellas Esther, Felicia, y Elizabeth.

La señora Felicia Núñez Vega, hija del señor Patricio Núñez, manifestó al respecto:

“Mis hermanos y yo entramos a los 7 años de edad a primer grado, mientras estudiábamos en la mañana mis padres trabajaban y en la noche ellos se alfabetizaban con un señor llamado Matías Santos, quien les daba clases voluntarias a varias personas analfabetas, gracias a él supieron escribir, pues antes de eso, sólo colocaban su huella digital”<sup>39</sup>

Cabe destacar que el señor Patricio Núñez, aún a sus 75 años trabajaba<sup>40</sup> la agricultura. En la primera visita hecha a su hogar se pudo observar en el portal de su casa alrededor de 30 manotadas de arroz, recién cosechadas de su parcela; a las que exponía al sol sobre un cuero de vaca; también se observaron diferentes objetos tradicionales confeccionados por él para trabajar la tierra como la bangaña, motete, jaba, entre otros.

---

<sup>39</sup> Felicia Núñez de Acosta. Costurera. Atalaya cabecera. Entrevista.28/1/2006.

<sup>40</sup> Patricio Núñez oriundo de Nuestro Amo. 2/1/2006. murió el 6 de junio del mismo año.



Con respecto a los trabajos realizados por el señor Patricio Núñez, un morador manifestó:

“Todavía en algunos campos, hay personas que hacen motetes y jabas pa trabajá, aunque ya poco porque eso se ta perdiendo ya... Jo pero le voy a decil, ¿no se si usted hayao mentá a un señor llamao Patricio Núñez?, ese señor era berraco pa esos menesté, hacía las cosas bien curiosas porque dejaba menudita la jaba y hasta grano suelto se podía echá, no se escapa ningún grano de la jaba y bien bonita verá, se puede decil que era el que mejor hacía estos trabajos”<sup>41</sup>.

Se observa la admiración que tienen algunos campesinos por la labor que realizaba el señor Patricio.

La señora Felipa Vega, su esposa, también se destacó por hacer trabajos de fibra vegetal, al igual que utensilios de barro como casuelas, ollas, tinajas en todo tamaño. Este es un trabajo dedicado y complejo; estos objetos los guarda en su cocina bien preservados, pero tristemente la edad y los problemas de salud no le ha permitido continuar haciéndolo.

### **3.1.3. Características de las viviendas en el distrito de Atalaya.**

En Atalaya hay casas elegantes y cómodas, con facilidades modernas y lujos, pero también una mezcla heterogénea de viviendas precarias, con techos de penca y pisos de tierra, las cuales carecen de electricidad y otras comodidades. Esta convivencia entre lo tradicional y moderno se observa en el mobiliario de uso cotidiano: las sillas de cuero y madera, las vajillas y útiles de barro, los muebles y herramientas de madera, hechos por artesanos locales.

---

<sup>41</sup> Augusto Madrid. Productor. Oriundo de Tara. El Barrito. Entrevista. 14/4/2007.

La cocina suele instalarse en una pieza separada, donde se observa un pequeño jorón con cabezas de guineas, manotas de arroz, sacos de maíz, sacos de ñame u otoi, entre otros. Lo característico de muchas cocinas es encontrar en ellas el fogón con sus respectivas piedras y un objeto para aumar carne sobre éste y así aprovechar la braza que queda luego de cocinar. Al lado se observa la “talanquera” o la barbacoa como le llaman.

Ilustración N° 8  
**SEÑORA COCINANDO EN FOGÓN**



Foto tomada por la autora. 2005.

En el interior de las casas, en el dormitorio, hay hamacas y asientos de troncos cortos. Sus camas son tarimas de cañazas o madera apoyada sobre estacas en el suelo. También se encuentran catres para dormir.

Gracias a los programas de construcción de viviendas de los diferentes gobiernos como el “Parvis”, gran cantidad de casas que se encontraban en mal estado han sido reemplazadas. En los campos del distrito de Atalaya,

especialmente en los corregimientos de La Carrillo, El Barrito y La Montañuela todavía se observan algunas viviendas de paja y viviendas de quincha.

En el distrito de Atalaya todavía se construyen viviendas y anexos con las técnicas tradicionales lo que demuestra que aún se conserva el conocimiento de la técnica para hacerlas, y aunque muchas casas han pasado de tipo tradicional a las casas de tipo bloque, hay anexos, cocinas, depósitos o lugar de recreación de tipo tradicional.

Ilustración N°9  
**CASA DE CAÑAZAS Y ZINC A CASA DE MAMPOSTERÍA**

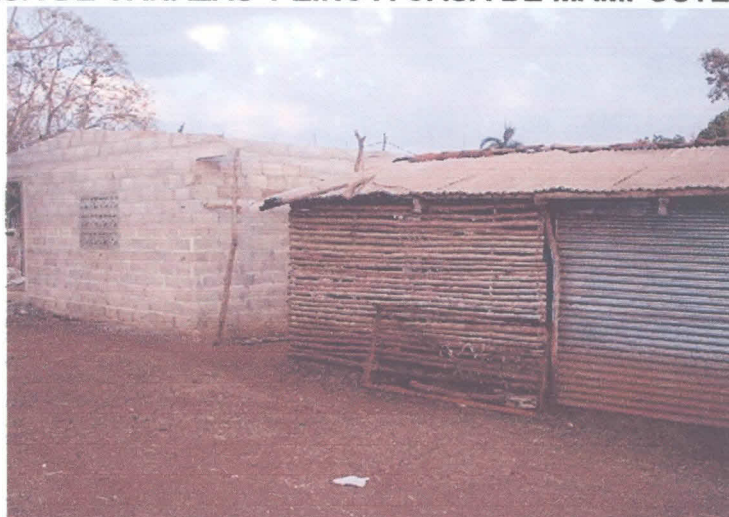


Foto tomada por la autora. Año 2005

Al respecto el señor Pompilio Jaramillo, experto en la elaboración de este tipo de viviendas tradicionales, argumentó:

“La vivienda de paja se empieza colocando cuatro horcones, se pone la solera, la barra y la ratonera, luego se van armando de esquina a esquina y se le coloca la tijereta para sostenela, finalmente se utiliza paja natá que se va armando alrededor de la solera por hilera hasta llegar a la ratonera, o sea la parte de arriba del rancho.

El señor Pompilio prosigue su explicación señalando:

La casa de quincha, es la combinación de tierra con paja de arroz pa obtené esa consistencia pa hace las paredes de las casa y pa que el barro no se caiga se utiliza paja vieja que se ha usao en ranchos anteriores y se va desmenuzando, por último, se les pasa estiércol de vaca pa que las paredes queden litas<sup>42</sup>.

**Cuadro N° 3**  
**ALGUNAS CARACTERÍSTICAS IMPORTANTES DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS EN EL DISTRITO DE ATALAYA, SEGÚN LOS CENSOS DE 1970- 2000.**

Característica	Años			
	1970	1980	1990	2000
Total de viviendas	1,057	1,244	1,626	2,087
Sin agua potable	685	371	346	90
Sin servicio sanitario	638	314	274	104
Con piso de tierra	871	776	761	578
Sin luz eléctrica	922	927	855	632
Sin radio	448	416	510	357
Cocinan con leña	-	-	1112	803
Sin televisor	-	-	954	717
Sin teléfono residencial	-	-	1523	1624

Fuente: Cuadro elaborado por la autora, en base a los censos de población y vivienda, censos 1970-2000. Dirección de Estadística y Censo. Contraloría general de la República.

En el cuadro, los indicadores demuestran un aumento en la cantidad de viviendas particulares ocupadas a través de los censos expuestos, pues desde 1970 al 1980, se incrementó a 187 casas, al igual que desde 1980 a 1990, con 382 casas más, pero su mayor incremento fue desde el año 1990 al 2000, pues la cifra se elevó a 461 viviendas.

<sup>42</sup> Pompilio Jaramillo. Constructor y productor. Tierra Plana. Atalaya cabecera. Entrevista. 3/5/2006.

Las características de las viviendas señaladas en los censos, "sin agua potable", "sin servicio sanitario", "con piso de tierra" y "sin luz eléctrica", han tenido cierta mejoría. Llama la atención que el lapso de tiempo que más denotó cambios en este aspecto fue desde el año 1970 al 1980, pues 314 viviendas obtuvieron agua potable. Entre 1990 y el año 2000, 256 viviendas aparecen con agua potable en cambio desde 1980 a 1990 sólo en 25 viviendas se vieron beneficiadas.

En cuanto a las casas sin servicio sanitario, también los indicadores demuestran que del año 1970 a 1980, se dio una mejoría, ya que 324 adquirieron servicio sanitario.

Otro indicador es, con piso de tierra, en esta característica se observa que las viviendas tuvieron mejoría en el lapso de tiempo 1990 al 2000, pues 183 dejaron de tener piso con tierra. En los otros censos se observaron menos cambios ya que de 1970 a 1980, y desde este año hasta 1990 fueron 95 y 15 casas respectivamente, las que mejoraron esta situación.

Por último, se tiene una particularidad en el aspecto, sin luz eléctrica, puesto que de 1970 a 1980 en lugar de mejorar esta situación sucedió un aumento de 5 casas más que se encontraban sin luz eléctrica. Una mejoría considerable se dio entre 1990 al 2000, con 223 viviendas menos sin luz eléctrica.

### **3.1.4. Las condiciones de salud del campesino y la campesina de Atalaya.**

Existen familias cuyos hijos se encuentran padeciendo problemas de desnutrición. Al respecto el profesor Guillermo Rivera, encargado del departamento de promoción para la salud, asignado al Centro de Salud de Atalaya señala:

"El departamento de educación para la salud en el distrito de Atalaya, ha llevado a cabo una campaña de educación donde se ha observado una mayor participación de las madres por mejorar las condiciones de salud de sus hijos".<sup>43</sup>

En cuanto a las capacitaciones impartidas por el Ministerio de Salud, el profesor Rivera, manifestó que en sus cuatro años de estar trabajando en el Centro de Salud de Atalaya, a través del Departamento de Promoción de la Salud, ha capacitado a algunos campesinos, en especial a aquellos organizados, con el objetivo de hacer cambios positivos en sus niveles de vida. Ha trabajado especialmente con la mujer del campo, pues es la que se encarga de los mayores cuidados de sus hijos.

Se han experimentado algunos cambios, sobre todo en los grupos de madres que desean brindarles una mejor calidad de vida a sus hijos. Entre los temas que han sido tratados están los concernientes a liderazgo, hábitos alimentarios, nutrición, agricultura orgánica, entre otros.

En cuanto a las capacitaciones, la licenciada Teresa Cáceres, quien hizo su práctica profesional en el Centro de Salud de Atalaya, manifestó:

---

<sup>43</sup> Guillermo Rivera: Educador para la salud- Centro de Salud de Atalaya. Entrevista. 5/12/2005.

“Algunos temas de capacitaciones en el ámbito nutricional han sido: Alimentación en el embarazo, lactancia materna, alimentación complementaria, alimentación del escolar, así como los cuidados que se debe llevar en enfermedades crónicas como son La diabetes, La Hipertensión, obesidad y enfermedades cardiovasculares.

**En cuanto a los programas nutricionales confirmó:**

Una de las nuevas estrategias que contempla el Ministerio de Salud, para mejorar la condición nutricional en grupos de riesgos es el ofrecimiento del nutricereal a través del “Programa de Alimentación Complementaria” (PAC)

Otros de los programas que contemplan los servicios de salud en nutrición es la entrega de dosis de hierro en tres presentaciones, para los menores de cinco años, escolares, embarazadas, púerperas y otros que lo ameriten, mediante la evaluación de la prueba por hemograma<sup>44</sup>.

Luego de estas capacitaciones y de los programas nutricionales, pueden observarse mejoras en el aspecto nutricional, dado que aplican nuevos métodos nutritivos para que los niños y niñas estén mejor alimentados y no padezcan enfermedades constantes.

La Licenciada Miriam Martínez de Díaz, enfermera del Centro de Salud, manifestó:

“Las amas de casa de los campos que he atendido, en muchas ocasiones descuidan su propia salud, pues se les observa llegar al centro de Salud trayendo a sus hijos para que se atiendan, al igual que a acompañan a sus maridos cuando estos se encuentran enfermos, y por último, darse un poquito de tiempo para ellas. La gente que viene del campo generalmente se encuentra con problemas respiratorios agudas y enfermedades diarreicas”<sup>45</sup>.

---

<sup>44</sup> Licenciada Teresa Cáceres. Nutricionista dietética. Labora como nutricionista en el Ministerio de Salud. Entrevista.23/11/2005

<sup>45</sup> Miriam Martínez de Díaz: Enfermera del Centro de Salud de Atalaya. Programas de salud y prevención de enfermedades. Entrevista. 2/9/2005

En los dos últimos años se ha hecho una campaña de concienciación con la finalidad de que las personas cuiden su salud. Ahora acuden a hacerse el Papa Nicolaou, controles prenatales, planificación familiar, prevención de enfermedades, entre otras.

Con respecto a la problemática social y económica de los campos del distrito de Atalaya Juan Ramón Cáceres, señaló:

“Las autoridades locales conociendo la problemática y las necesidades actuales, hemos coordinado con las instituciones de Salud, Educación, MIDA, con el objetivo de hacer un diagnóstico socioeconómico del distrito con énfasis en los dos nuevos corregimientos, e este caso San Antonio y La Carrillo, para dar a conocer la situación real por el cual atraviesan nuestras comunidades, pues las instituciones nacionales, consideran a nuestro distrito uno de los más ricos de la provincia, trayendo como consecuencia que las instituciones financieras no nos tomen en cuenta para ser beneficiados en algunos proyectos”<sup>46</sup>.

Al hablar de que es considerado “rico”, se hace referencia que en las estadísticas económicas, los bienes totales de la población lo ven en relación al distrito total como tal. La existencia en el distrito de familias como los (Cevallos, Juárez, Graciadei y Virzi), con ingresos económicos elevados, hace ver que Atalaya tenga un buen ingreso per cápita, pero no es así.

El cuadro que sigue registra indicadores de pobreza en el distrito.

---

<sup>46</sup> Juan Ramón Cáceres: ex representante del Corregimiento de La Carrillo. Oriundo de Nuestro Amo. Entrevista. 5/5/2007



**Cuadro N°4**  
**PROBABILIDAD ESTIMADA DE POBREZA Y POBLACIÓN POBRE EN LA**  
**REPÚBLICA DE PANAMÁ, SEGÚN DISTRITO. AÑO 2000.**

Distrito	Orden de pobreza	de	Probabilidad de ser pobre %	Población pobre
Río de Jesús	22		0.81	4,521
Chepo	36		0.70	20,161
Atalaya	37		0.68	4,864

Cuadro elaborado por la autora, basado en la fuente: Encuesta de niveles de vida 1997 y los Censos Nacionales de Población y Vivienda 1990. Elaborado en la Dirección de Políticas Sociales del Ministerio de Economía y Finanzas. Enero 1999.

Los cuadros originales contemplaban todos los distritos del país, pero se modificó con el objetivo de darle una mejor explicación al mismo. Aparte de Atalaya, escogieron dos distritos más, para ilustrar mejor la explicación. En este cuadro, los distritos prioritarios en el orden de pobreza van de número 11 con un equivalente de orden de probabilidad de pobreza de 0.98% (es decir bastante alto) y con el número 36, identifican un orden de probabilidad de 0.70% (como en el caso de Chepo).

Atalaya, por su parte tiene un orden de pobreza identificado con el número 37 y con la probabilidad de ser pobre en un 0.68%. Sólo por un punto no es considerado distrito prioritario<sup>47</sup> en la provincia de Veraguas, al igual que Santiago, por lo que son los dos únicos distritos de la provincia sin prioridad, pues el rango de probabilidad de pobreza para considerarlo prioritario va de 0.69 a 100%. Al quedar estadísticamente fuera del rango de pobreza extrema, Atalaya ha quedado excluido de algunos programas sociales llevados a cabo por el Ministerio de Salud.

<sup>47</sup> Distrito prioritario: Es aquel distrito que es considerado necesario para incluirlo en todas los programas de salud del MINSA.

### **3.2. Características de las condiciones socio-económicas en los corregimientos del Distrito de Atalaya.1970-2000.**

#### **3.2.1. Corregimiento de Atalaya Cabecera**

En el corregimiento de Atalaya Cabecera, de las 1021 viviendas que existen según el censo del 2000, un 9% están en malas condiciones, es decir 91 casas, y de este total, 20 necesitan techo y piso.

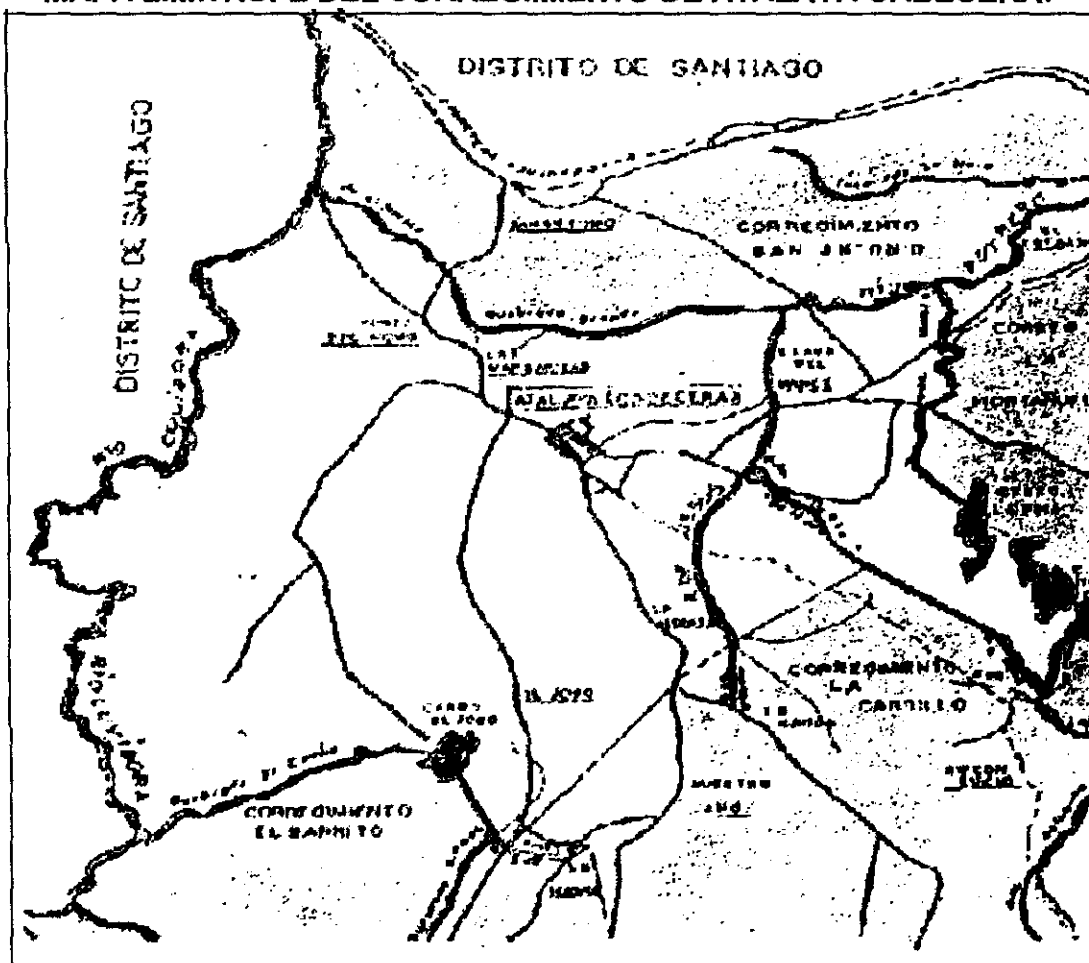
Atalaya cabecera posee cinco centros educativos: La Escuela Primaria de "Atalaya", con 463 estudiantes, La Escuela "Garnadera Grande" con 33 estudiantes, La Escuela "Llano del Nance" con 14 estudiantes, El Primer Ciclo de Atalaya con una matrícula de 379 estudiantes y está el Instituto Agropecuario "Jesús Nazareno de Atalaya" con una matrícula de 191 estudiantes.

El Centro de Salud de Atalaya, a pesar de que fue remodelado y se le añadieron algunas innovaciones, no ofrece a plenitud los servicios que se requieren en un distrito como éste, en donde la población demanda de mejores servicios, por lo que las personas se ven en la necesidad de dirigirse hasta el Distrito de Santiago a solicitar los servicios de salud.

En lo que respecta a la letración, 10 casas necesitan letrina. Estas viviendas se encuentran en las comunidades de La Mina, Garnadera y La Monita. Están un poco distantes del centro del corregimiento cabecera, pero dentro de sus límites.

Atalaya cabecera no confronta problemas con sus rutas, pues existe una gran flota de buses que salen de su Terminal cada 10 minutos y el costo es de 0.50 centavos. (ver siguiente mapa)

Mapa N°4  
MAPA LIMÍTROFE DEL CORREGIMIENTO DE ATALAYA CABECERA.



Fuente: Gaceta Oficial, jueves 6 de agosto de 1998.

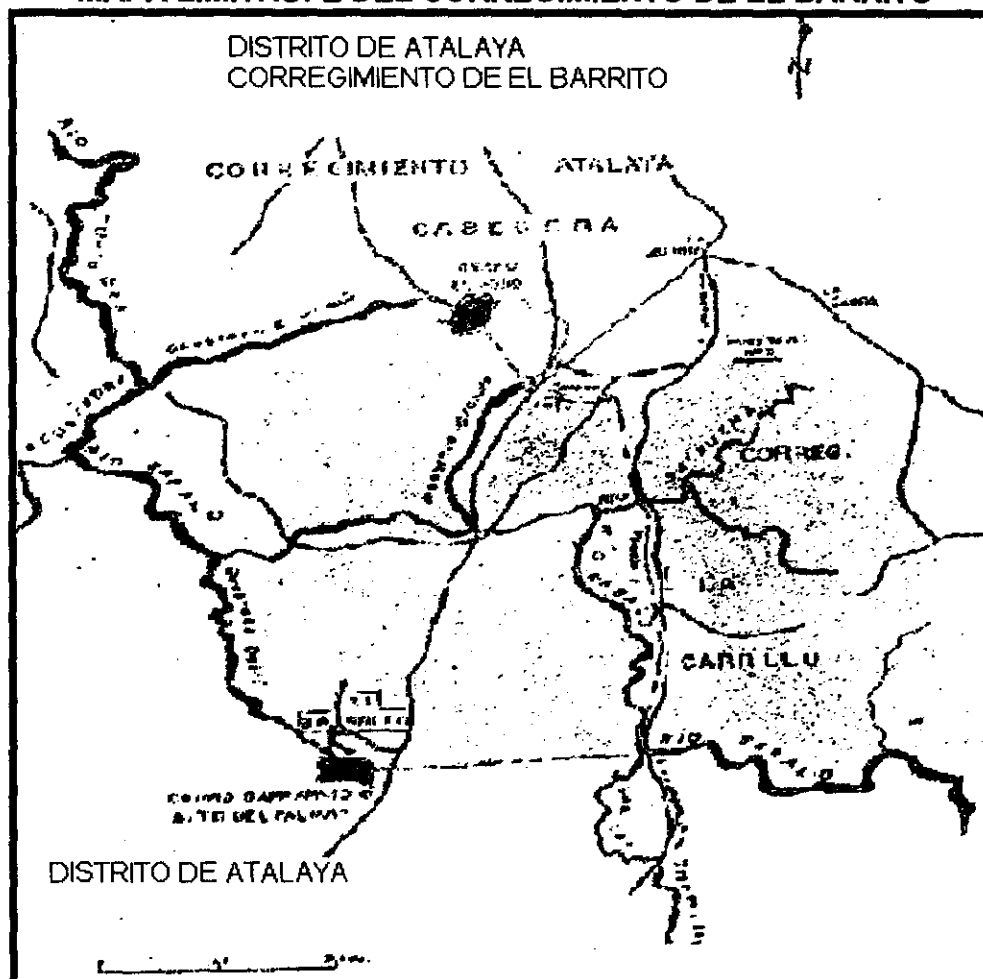
### **3.2.2. Corregimiento de El Barrito**

Según el censo del 2000, el corregimiento de El Barrito poseía 206 viviendas. De estas, aproximadamente 60 viviendas se encuentran en mal estado, algunas están hechas de paja, un poco deterioradas; otras, de madera, piso de tierra e incluso forradas con zinc.

El corregimiento tiene tres escuelas con un total de 121 estudiantes: La Escuela de El Barrito posee una matrícula de 85 alumnos; la Escuela de Los Corralillos, una matrícula de 14 alumnos; la Escuela de Tara tiene 22 estudiantes. Alrededor de 40 viviendas necesitan letrina con urgencia., y de 206 casas, según la División de Salud Ambiental, en este corregimiento 44 no tienen acceso al acueducto rural, de estas 44 casas, 13 tienen acceso a pozos perforados.

En este corregimiento no existe una ruta específica. Los barriteños utilizan las rutas que pasan por la carretera principal, es decir, los buses que vienen de Mariato y Ponuga hacia Santiago entre otros. El pasaje del Barrito a Santiago, es de 0.65 centavos. Las carreteras internas del Corregimiento del Barrito están en mal estado, en especial en épocas de invierno. Para los productores se les hace difícil sacar el producto en auto por lo que tienen que trasladarlo a caballo, lo cual implica la realización de varios viajes, pues la carga generalmente es bastante. Otras veces la llevan al hombro, con la ayuda de los hijos o algún otro familiar. (ver mapa nº 5)

Mapa N° 5  
**MAPA LIMÍTROFE DEL CORREGIMIENTO DE EL BARRITO**



Fuente: Gaceta Oficial, jueves 6 de agosto de 1998.

### 3.2.3 Corregimiento de La Montañuela:

Según el censo del año 2000 este corregimiento cuenta con 207 viviendas ocupadas y existen alrededor de 50 casas que están en malas condiciones. En cambio, otras han mejorado sus condiciones. Esto se debe al proyecto de vivienda denominado Parvis al apoyo recibido por parte del municipio que al tomar en cuenta el renglón social, apoyan algunas familias para que mejoren las condiciones de dichas viviendas. Además, existen familias

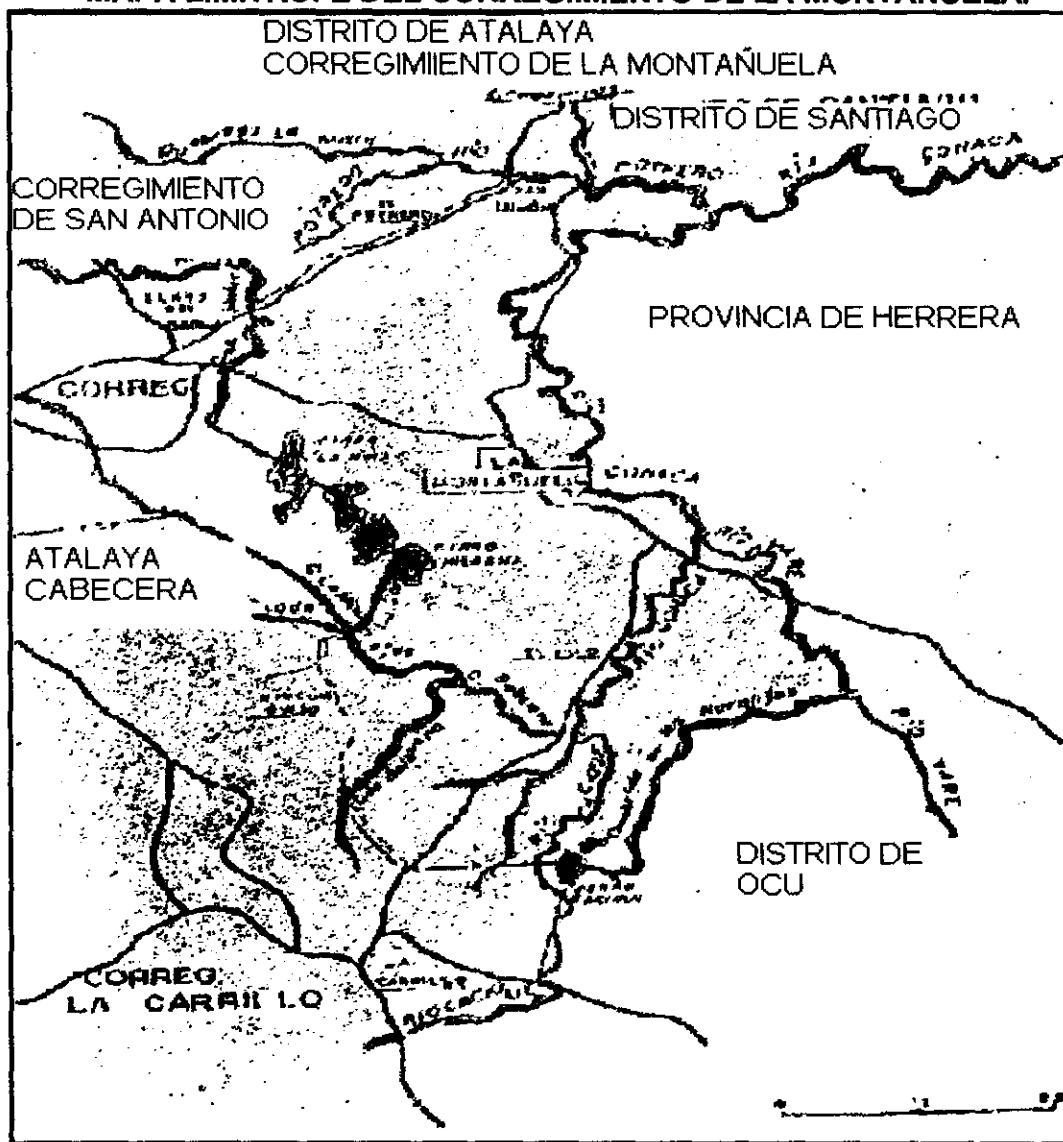
que incrementan sus economías porque reciben la ayuda de sus hijos e hijas que tienen una mayor preparación y así han mejorado las condiciones de sus viviendas.

En este corregimiento se encuentran dos escuelas con una matrícula total de 71 estudiantes divididas así: La Escuela del Coco con 21 estudiantes y La Escuela de La Montañuela con 50 alumnos.

En la Montañuela hay 207 casas, 33 de ellas no poseen agua potable. Con respecto a la letrínación, el 81% de las viviendas poseen letrinas y el 19% restante necesitan plancha y taza. Para recibir atención médica se dirigen hasta Santiago.

La Montañuela cuenta con dos buses que viajan en turnos diferentes hasta el distrito de Santiago, a través de caminos que en inviernos son intransitables. Pasan a cada hora y cobran 0.75 centavos. (ver mapa n° 6)

Mapa N° 6  
**MAPA LIMÍTROFE DEL CORREGIMIENTO DE LA MONTAÑUELA.**



Fuente: Gaceta Oficial, jueves 6 de agosto de 1998.

### 3.2.4. Corregimiento de La Carrillo

De acuerdo con el censo del año 2000, el Corregimiento de La Carrillo poseía 211 viviendas, de éstas, unas 122 viviendas presentaron ciertos problemas en sus infraestructuras, pues tienen el piso de tierra y están hechas

de los materiales un poco deteriorados que el medio natural les ha brindado. Hay casas que no poseen agua potable y unas 42 viviendas no poseen letrina.<sup>\*48</sup>

En el Corregimiento de La Carrillo existen cuatro escuelas: Escuela La Carrillo con una matrícula de 18 niños, Escuela de Nuestro Amo con 31 estudiantes, Escuela "Las Animas" con 15 alumnos y La Escuela de "Balbuena" con 39 niños (año 2000).

Existe también una alta desnutrición. De los 103 niños que asisten a la escuela hay 41 que presentan un grado de desnutrición. Por ello, se han desarrollado Programas de Nutrición del Ministerio de Educación en conjunto con el Centro de Salud de Atalaya.

La Carrillo es el Corregimiento más inaccesible del distrito y para obtener los servicios del Centro de Salud, los moradores tienen que madrugar y caminar largas distancias para llegar hasta el Centro de Salud más cercano, el Hospital de Ocú, en especial, para los que viven en las comunidades de Charco Azul y Los Peñeros lugares fronterizos con el distrito de Ocú, así como también viajan al Centro de Salud de Atalaya o al Hospital de Santiago. Tienen que esperar largas horas para que los atiendan y corren el riesgo de quedarse sin cupos para Medicina General u Odontología, por la demanda que hay, pues

---

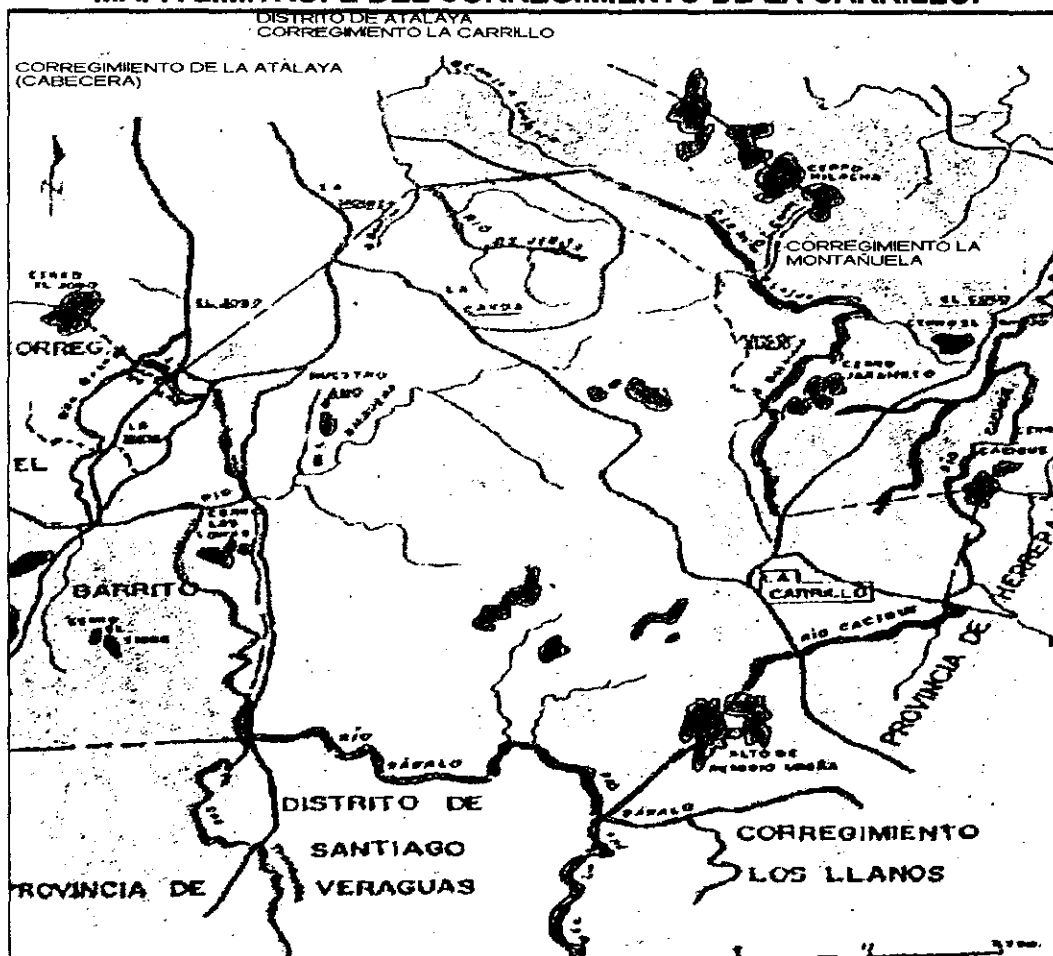
<sup>48</sup> Fuente: Programa de Saneamiento Básico para el año 2000, División de Salud Ambiental, Ministerio de Salud de Veraguas, Departamento Regional de Atalaya.



sólo hay un doctor para Medicina y dos para odontología, y otras veces sólo uno, este en el caso especial del Centro de Salud de Atalaya.

Existen algunos problemas en el transporte, pues los caminos están difíciles de transitar, especialmente, en épocas de invierno. A pesar que hay transporte colectivo muchas personas prefieren salir al pueblo o regresar a pie o a caballo, dado que el único bus que presta el servicio sólo sale dos veces al pueblo (Atalaya cabecera) y cobra 0.75. El bus toma aproximadamente 40 minutos desde la Carrillo hasta Atalaya cabecera. Esta situación dificulta a los productores carrileños la comercialización de sus productos, al igual que el transporte de los insumos hasta sus terrenos de producción agrícola o pecuaria. (ver mapa nº 7)

**Mapa N° 7**  
**MAPA LIMÍTROFE DEL CORREGIMIENTO DE LA CARRILLO.**



Fuente: Gaceta Oficial, jueves 6 de agosto de 1998.

### 3.2.5. Corregimiento de San Antonio.

Este corregimiento poseía 442 viviendas, según el censo del año 2000. De ellas hay 65 que están bastantes deterioradas.

Cuenta con la Escuela de Los Potreros en la Comunidad del mismo nombre, cuya matrícula es de 20 alumnos. Existen dos escuelas muy cerca de este corregimiento, pero pertenecen al distrito de Santiago, también tienen

cerca la escuela Primaria de Atalaya. Es por ello, que los moradores no tienen problema para enviar a sus hijos a cualquiera de estas escuelas. Para estudiar en nivel superior tampoco confrontan problemas de distancia, pues allí tiene la sede "La Universidad Tecnológica de Panamá"<sup>49</sup>. Además el porcentaje de desnutrición infantil es bajo.

En el aspecto de salud ambiental existe una gran preocupación entre los moradores de en San Antonio, dada las constantes fumigaciones aéreas que contaminan los ríos y quebradas. Todas las casas tienen acceso al agua, ya sea potable o de turbina; no existen problemas de letrización. Sin embargo, no tiene Centro de Salud, sus moradores a veces van al Centro de Salud de Atalaya cabecera, pero generalmente prefieren ir al Centro de Salud o a la Policlínica de Santiago, pues a pesar de que el Hospital Regional de Veraguas está ubicado en este corregimiento, las personas no pueden atenderse allí, salvo casos de emergencia notoria.

A excepción del corregimiento cabecera de Atalaya, San Antonio es el corregimiento con más ventajas en transporte, pues está en los alrededores de la carretera Interamericana, en donde pasan muchas rutas al igual que la ruta de Atalaya Cabecera. (ver mapa n°8)

---

<sup>49</sup> (Departamento de estadística de la Dirección regional de Educación de la Provincia de Veraguas año2000.)

**MAPA N° 8**  
**MAPA LIMÍTROFE DEL CORREGIMIENTO DE SAN ANTONIO.**



**Fuente: Gaceta Oficial, jueves 6 de agosto de 1998.**

**CAPÍTULO IV**  
**ORGANIZACIONES CAMPESINAS Y PROGRAMAS DE**  
**DESARROLLO EN ATALAYA.**

#### **4.1. Organizaciones campesinas en el distrito de Atalaya, 1970-2000.**

A partir de la década de 1970, con la decisión de los gobiernos de implementar una política de reforma agraria, los campesinos de Atalaya, se vieron en la necesidad de utilizar formas organizativas que les permitieran participar activamente en la producción y dirección de sus empresas<sup>50</sup> Para ello, se realizaron reestructuraciones en la comisión de Reforma Agraria, aprovechando la asesoría de organismos internacionales. Como resultado de ello, se promovieron y constituyeron nuevas organizaciones campesinas<sup>51</sup>.

Además, se dieron continuidad a los movimientos del sector campesino con el apoyo del General Omar Torrijos Herrera. Mediante la ley 12 de enero de 1973, se creó el Ministerio de Desarrollo Agropecuario. Las acciones de este Ministerio fueron encaminadas a brindar asistencia técnica exclusivamente a las organizaciones campesinas (asentamientos campesinos, junta agraria de producción y junta agraria de mercadeo).

Aprovechando esta coyuntura, en el distrito se lograron establecer dos asentamientos u organizaciones campesinas, que en la actualidad aún existen en el corregimiento de La Montañuela, ellos son: Asentamiento Campesino "San Isidro", y el asentamiento "6 de agosto".

En la década de 1980 se tomaron algunas medidas para favorecer el sector agrario, a través de obras de infraestructuras, programas de desarrollo rural, difusión de tecnología agrícola, tratamientos arancelarios favorables o

---

<sup>50</sup> Ministerio de Desarrollo agropecuario. Dirección Nacional de Planificación Sectorial. Informe sobre los Asentamientos Campesinos. 1985.

<sup>51</sup> Ministerio de Desarrollo agropecuario. Dirección Nacional de Planificación Sectorial. Informe sobre los Asentamientos Campesinos. 1985.

subvenciones directas a la mecanización, fertilizantes y otros insumos agrícolas, créditos oficiales amplios con tasas subvencionadas y sistemas de precios mínimos. Debido a los problemas de pobreza rural se llevaron a cabo programas de distribución de tierras, desarrollo rural integral, fijación de salarios mínimos y ampliación de servicios sociales básicos.

Para los últimos años de la década del 80 existió una empresa denominada Empresa Nacional de Maquinaria Agrícola, (ENDEMA). Esta empresa apoyó al sector agropecuario del país a través de la asistencia en maquinaria agrícola para la preparación, siembra y cosecha de los productos, viéndose beneficiados algunos campesinos que no tenían los recursos para alquilar las maquinarias para hacer su trabajo. Lastimosamente cerró sus puertas en mayo de 1987 <sup>52</sup>. En la actualidad, sus viejas instalaciones fueron compradas por la Universidad Latina.

#### **4.1.1. Los esfuerzos organizacionales del sector campesino en el distrito de Atalaya, 1970- 2000.**

Diversos integrantes de las organizaciones campesinas del distrito de Atalaya coincidieron en que las organizaciones surgen de la necesidad de resolver sus problemas sociales, de crédito, asistencia técnica, comercialización y capacitación.

Al respecto, se tiene la siguiente entrevista:

---

<sup>52</sup> Diario La Crítica: 1/ 5/87.

"Bueno porque organizao uno se podía superal, porque habían algunas instituciones que prestaban dinero pa realzá nuestros proyectos, pero sólo si había organización. Si no había organización no se podía logral nada, por eso nos organizamos con ese propósito y luego conseguimos la personería jurídica porque con eso, uno ta más reconocío, nosotros también hicimos los estatutos y el reglamento interno de acuerdo a los requisitos del MIDA".<sup>53</sup>

Estas organizaciones son consideradas por sus integrantes como una empresa económica y social que funciona bajo los principios o el régimen de propiedad y explotación colectiva, integrada por todas y todos los miembros inscritos y de escasos recursos agrupados con el objetivo de hacer uso racional y eficiente de sus recursos, en actividades agrícolas o pecuarias, y en algunos casos utilizando técnicas modernas de producción adaptadas a su realidad.

Otras organizaciones se unieron con el objetivo de incursionar en la Agroindustria. El señor Juan Madrid lo constató al decir:

"Aquí en Atalaya, funcionaba APEMEPA (asociación de medianos y pequeños productores de Atalaya), al cual mi grupo perteneció, estuvo a punto de abrir una fábrica de hacer alimento en "Flores Morá", ahí está la estructura. A través del legislador Forero se consiguió la planta y estaba a punto de arrancá y adivine por qué no funcionó; por lo mismo que le dije enante, algunos de los que dirigen los proyectos comienzan a desviá las cosas y la gente se taba dando cuenta. Mire ahorita mismo el más remoto campesino usted lo vé callaíto y aunque no se atrevan decíl na, pero el se ta dando cuenta de lo que ta pasando.

Recuerdo que la última reunión se hizo en la casa cural de Atalaya, habían unos más activos que otros se dedicaban a la porcinoicultura, otros se dedicaban a la siembra de otoo, ñame., yuca. Era un proyecto global de APEMEPA".<sup>54</sup>

En cuanto a la evolución histórica del trabajo del campesino, se puede aducir que algunas técnicas de trabajo pueden ser consideradas como

<sup>53</sup> Abraham Núñez. Productor. Pedregoso. Atalaya cabecera. Entrevista. 10/11/2007

<sup>54</sup> Juan Madrid. Productor agropecuario. Tara. El Barrito. Entrevista.10/11/2007



antecedentes de las organizaciones campesinas, debido a que también se iniciaron como esfuerzos organizacionales de trabajo con el objetivo de buscar un apoyo de parte de los vecinos y familiares en el trabajo arduo de labores agrícolas y pecuarias, estos antecedentes fueron:

**La junta:** se da cuando una persona convoca a varias personas más para realizar labores propias del campo, en especial, aquella que se requieren de ayuda mutua y colectiva con el fin de agilizar y apoyar el trabajo que desea realizarse. En su mayoría, las juntas que se realizan en el distrito de Atalaya, se hacen sobre la base del trato *peón por peón*, costumbre que todavía persiste bastante en los cinco corregimientos del distrito. En cuanto a la alimentación, se acostumbraba dar a los peones su desayuno, almuerzo y cena acompañado de la chicha fuerte o vino de palma.

Salomar era otra costumbre de todo el día, finalizando la misma se bailaba hasta tarde con instrumentos musicales elaborados en el campo como la guira o guiro y la Churruca tocada con el trinche. La diferencia entre las juntas tradicionales y las de hoy es que se trabajaba desde más temprano (6:00 am) y terminaban más tarde (6:00pm). Actualmente, poco se ve llevar instrumentos musicales para quedarse bailando hasta tarde. Algunos campesinos dueños de las fincas, a parte del pago del peón por peón, ofrecen un reconocimiento monetario por los trabajos que se realizan, según la explotación agropecuaria.

Estas juntas se hacen para arreglar cercas, pollerizas, porquerizas,

chutre para ganado, herrar y curar ganado, así como también para participar de la molienda, la embarra, la socuela, la siembra y la cosecha.

Ilustración N° 10  
**CAMPESINOS DESCANSANDO LUEGO DE LA FAENA**



Foto tomada por la autora. 2004

**La molienda:** Se le llama molienda a la actividad que se realizaba por medio del trapiche, la cual consiste en moler la caña para extraer su jugo y posteriormente convertirla en miel, guarapo o en raspadura. Para esta clase de trabajo se requiere de la ayuda de varios hombres, pues la tarea de darle vuelta al trapiche “revienta pecho” es un trabajo que requiere de resistencia, para moler suficiente caña y poder sacar una buena cantidad de jugo. Actualmente, quedan pocos “revienta pecho” en los corregimientos de Atalaya, pues ahora se han acondicionado de tal manera, que un caballo le da vuelta al tronco o a través de un motorcito.

Ilustración N° 11  
**TRAPICHE REVIENTA PECHO.**



Foto tomada por la autora. 2004

**La embarra:** A pesar de que muchos han modificado las viviendas tradicionales a mampostería, ya sea por programas gubernamentales o por esfuerzos propios de los campesinos, todavía en el distrito de Atalaya se observa la junta de embarra. Esta consiste en un grupo de personas que abrazados combinan paja seca, lodo, estiércol hasta lograr una masa consistente. La misma es preparada con los pies. Luego de terminar la mezcla la tiran con las manos a las paredes de la casa, previamente armada de madera, estacas o varas. Luego del embarre de la casa barnizan las paredes con cenizas o también con estiércol de vaca para que queden lizas. Toda esta actividad la acompañan con gritos y salomas.



Ilustración N° 12  
**LA JUNTA DE EMBARRA.**



Foto tomada por la autora. 2006.

Aquí se observan hombres y niños preparando los materiales para realizar la embarra.

Ilustración N° 13  
**EMBARRE DE LA CASA**



Foto tomada por la autora. Año 2006

Hombres colocando la masa preparada del embarre sobre la estructura de la casa.

**La deshierba:** Es una de las actividades más comunes que se realiza al comienzo del invierno, consiste en un grupo de hombres que van al campo a cortar la hierba alta. Estos hombres reciben bebida y comida durante el día de trabajo o también el pago de peón por peón.

**La socuela:** Se realiza cuando un grupo de hombres al comienzo del verano cortan los árboles altos y vírgenes que están en el monte y luego los queman. Esta actividad se hace para preparar la tierra.

**Cuadro N° 5**  
**ORGANIZACIONES CAMPESINAS DEL DISTRITO DE ATALAYA.**

Grupo Corregimiento	Fundación	Socios	Actividad que han realizado.	Instituciones que lo apoyan.
Asentamiento Campesino San Isidro. La Montañuela	24/5/1970	21	Cría y ceba de bovinos, proyecto porcino, cría de pollos. Proyectos agrícolas y pecuarios.	MIDA, FIA, B.D.A. recursos propios
Asentamiento 6 de agosto. La Montañuela	17/1/1980	10	Proyectos agrícolas y pecuarios	MIDA, FIA, B.D.A.
APEMEPA. Atalaya	4/4/1995	35	Cultivo de raíces y tubérculos. ñame, yuca y otoo, para exportar	MIDA, FIA, Coop. Juan XXIII B.D.A B. N.
El Renacer. Atalaya	7/4/96	16	Cultivo de raíces y tubérculos	MIDA, FIA recursos propios
El Nazareno. La Carrillo	18/5/1995	35	Cultivo de raíces y tubérculos, granos y Piscicultura.	MIDA, recursos propios, Juan XXIII.
Grupo Unidos de Balbuena. Atalaya	18/5/95	42	Cría de pollos y proyecto porcino. Ñame, yuca, maíz, frijol. Cría de peces en lago.	MIDA, recursos propios MIDA / BDA / FIA / CEASPA y las escuelas metodológicas.
Grupo Unidos para el Progreso. Atalaya	18/5/95	10	Crías y ceba de bovinos	MIDA, recursos propios
Organización Tareaños Unidos. Barrito	31/7/91	15	Proyectos agrícolas y pecuarios y parcelas grupales, parcelas individuales agrícola avícola piscicultura y tienda de consumo.	MIDA, FIA, Juan XXIII.
Organización Charcoazuleños Unidos. La Carrillo.	21/1/1997	18	Cría de pollo y proyecto porcino Cría de cerdos y aves	MIDA, IDIAP.
Unión de productores porcinos. Atalaya	13/3/2001	16	Carne de cerdo	MIDA BDA/ Banco Nacional.
Unión de productores de leche. Atalaya	20/2/2001	13	.Leche para la venta al por mayor.	MIDA BDA Coop. Juan XXIII.
GRUDUCA. Atalaya	1/5/96	10	Proyectos agrícolas y confección de artesanías	MIDA AECI, recursos propios
Grupo Luz y Vida. El Barrito	18/11/1998	9	Ceba de pollos y cerdos. Agrícola: maíz, yuca, ñame, frijol. Hortaliza: habichuela, pepino, tomate	Recursos propios, Agencia Española A.E.C.I, MIDA
Grupo Fe y Esperanza. El Barrito	1/6/98	10	Ceba de pollos y cerdos.. Agrícola: maíz, yuca, ñame, frijol.. Hortalizas: pepino, ajíes, habichuelas Apicultura: cultivo de miel de abeja	Recursos propios, Agencia Española: A.E.C.I., MIDA
Pequeños y medianos productores de arroz. Atalaya	14/11/1992	9	Proyecto agrícola. Arroz y hortalizas	MIDA, recursos propios

Fuente: Cuadro realizado por la autora, según la información recopilada en entrevistas realizadas a diferentes campesinos del Distrito de Atalaya.

#### **4.1.2. Características generales de las organizaciones campesinas del distrito de Atalaya.**

El cuadro anterior representa algunas características de las organizaciones campesinas de Atalaya, en donde se presentan datos como: nombre del grupo, fecha de fundación, cantidad de socios, actividades que realizan e instituciones que los apoyan.

Cabe destacar que los nombres de la mayoría de las organizaciones toman como referencia el nombre de la comunidad a la cual pertenecen, excepto de “El Renacer”, “Grupo Unido para el Progreso”, el “Asentamiento 6 de agosto” y otras dos organizaciones que se distinguen por su nombre propio, como son los nombres de los dos grupos de mujeres de la comunidad de El Barrito denominados “Luz y vida” y “Fe y Esperanza”.

La edad de los integrantes, oscila entre los 18 hasta los 80 años de edad. En lo referente al sexo, estas organizaciones son mixtas, pero tres de ellas están conformados sólo por mujeres.

En cuanto a la ocupación de sus integrantes se observan respuestas como: productora y productor agropecuario, porcinocultor, ganadera y ganadero, agricultor o agricultura. En cuanto al estado civil responden casados, unidos, viudos, solteros, prevaleciendo la condición de “unidos”.

Se dedican a la agricultura, cría de ganado porcino, vacuno, avícola; también a la piscicultura y apicultura. Otras organizaciones se dedican a diversas actividades dentro de la misma organización.

Estas informaciones están basadas en las entrevistas realizadas a los productores campesinos, al igual que a la investigación en los registros de los datos de los productores que se encuentran en la Agencia del MIDA de Atalaya.

**Ilustración N° 14**  
**PROYECTO AVÍCOLA**



Foto tomada por la autora. Año 2006.

Las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que apoyan a estas organizaciones son: Instituto de Mercadeo Agropecuario IMA, Agencia española de cooperación internacional AECI, Fundación interamericana FIA, Banco de desarrollo agropecuario BDA, Ministerio de desarrollo agropecuario MIDA, Banco Nacional, Cooperativa Juan XXIII. Todas brindan asistencia técnica en aspectos educativos y de capacitación y otras exclusivamente como entidades crediticias por ejemplo, MIDA (fondo de crédito), IDEAS (visión mundial), Cooperativa de ahorro y crédito el educador veragüense COOPEVE, FIA, Banco de desarrollo Agropecuario, Cooperativa Juan XXIII.



Las organizaciones campesinas del distrito de Atalaya aparecen debidamente registradas, tienen personería jurídica en el departamento de desarrollo rural del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Sede Veraguas.

Existen otras organizaciones campesinas que no aparecen en el registro de inscripción del departamento del MIDA, ya que tienen los documentos para ser debidamente registradas. Otras organizaciones que no se encuentran registradas en el departamento de organizaciones campesinas del Mida son:

- Grupo Mineros Unidos: se han dedicado a la agricultura de subsistencia, cría de cerdos, y otros proyectos similares con el apoyo del Despacho de la Primera Dama.
- Grupo Unido el Potrero: se han dedicado a la cría de pollos y cultivos como maíz, yuca y ñame.
- Asociación San Judas Tadeo de la Montañuela: crían pollos (6-7 parvadas al año).
- APUPEP: Asociación de Pequeños Productores Unidos para el Progreso de la comunidad de Ciruelito: Realizan proyectos agrícolas y pecuarios.
- Club 4S Juventud Progresista de Los Corralillos: se han dedicado a la actividad agrícola (piña, plátano, maíz, arroz, ajíes, tomate, repollo y pepino) y pecuaria (ceba de ganado porcino, y cría de pollos).
- Asociación de Productores San Juan Bautista de El Barrito: desarrollan proyectos agrícolas (ñame, yuca, maíz, frijol) y cría de peces en lago.

Conviene señalar que el Asentamiento Campesino San Isidro se constituyó el día 24 de mayo de 1970 y está ubicado en la Comunidad de La Montañuela, Corregimiento de La Montañuela, sus integrantes son masculinos.

Fue bautizado con este nombre en Honor al Señor Isidro Valdés, quien con tantos esfuerzos logró conseguir las tierras necesarias para la creación de este asentamiento, donde se elaboró un proyecto de ganado, subsidiado por el BDA, posteriormente clasificó para la aprobación de un proyecto por un monto de 23,000 balboas.

En el segundo capítulo del artículo N° 6 de la ley N° 23 del 21 de octubre de 1983 define *asentamiento campesino* como “La organización económico social, constituida por campesinos de escasos recursos dotados de tierras por el Estado para el uso eficiente y racional de la misma, mediante el sistema de explotación colectiva y del uso de técnicas modernas de producción, tendiente a la transformación de agro y al desarrollo y modernización de la agricultura.

Acerca de este asentamiento el señor Daniel Rodríguez, dijo:

“La Asociación ha subsistido porque ha trabajado con proyectos colectivos e individuales. De un tiempo para acá dejamos de trabajar en grupo, porque en los proyectos colectivos no hemos salido muy bien, imagínese que teníamos un proyecto de 20 novillos de ceba, pero no daba para ayudar a 12 socios, el proyecto era muy pequeño, las entradas eran muy pocas. Un año completo trabajando pa el final, recibí cien o ciento y algo de dólares, eso es algo que no resuelve a nuestras familias; por eso que hemos desistido de eso y nos hemos dedicado cada uno a hacer nuestros proyectos individuales, con cuatro o cinco vaquitas, un pequeño proyecto de caña, cada uno tiene un mínimo de casi 6 hectáreas, aunque todavía tenemos un proyecto de caña colectivo también y no le debemos nada al banco, porque como somos parte del asentamiento, los fondos de este nos ayuda con préstamos de bajos intereses para nuestros proyectos, además de nuestros recursos propios, por eso estamos pensando posiblemente más adelante liquidar el asentamiento y repartirse por partes iguales.

Con el fondo del asentamiento nosotros nos estamos financiando los proyectos. Los asentamientos que tienen arrastres de deudas han tenido que poner parte de sus tierras en venta o ver como hacer pa cubrir las deudas. Algunos tendrán que vendé parte de sus tierras, otros van desaparecé porque no pueden pagá los créditos del banco y el banco necesita su plata. Nosotros nos hemos cuidao en estos años de no debele nada al banco. Casualmente esa es una pelea que tiene la Federación (Asentamientos Campesinos), con el gobierno a ve como logra que los asentamientos que tienen deudas subsistan. Hasta ahora, los socios tenemos préstamos de los fondos del Asentamiento, pero nadie ha quedado mal, y si queda mal, le descontamos de la parte que le toca de ganancia del proyecto de caña que tenemos mancomunadamente.<sup>55</sup>

Y prosigue:

Hace alrededor de 36 años que se conformó el asentamiento y ya muchos socios han desaparecido, otros dicen que ellos han trabajao y han luchao to este tiempo y no han podío dejale na a sus hijos, porque todo era de la organización. Algunos de los hijos de estas personas que han muerto y otros que se han salido todavía están en el asentamiento, pero como ya no tenemos proyectos buenos ¿Qué entrada van a tener?

Finalmente manifestó:

Cuando se nos dio el título gratuito colectivo de parte de la Reforma Agraria, se tituló con los miembros que habíamos dentro del Asentamiento, que somos doce, con una superficie de 148 hectárea. Ahora, el Asentamiento está siendo víctima de algunos socios, que nos han puesto una demanda en reclamo de tierra y otras cosas, ellos se retiraron porque decían que ya el Asentamiento no les convenía y los que quedamos somos los que estamos al frente del Asentamiento<sup>56</sup>.

Este asentamiento históricamente se ha dedicado al cultivo de la caña, para venderla al Ingenio La Victoria, pero luego de la privatización de esta empresa han cambiado ciertas reglas a las que han tenido que amoldarse. El

<sup>55</sup> Daniel Rodríguez. Productor. San Isidro. La Montañuela. Entrevista 8/2/2007

<sup>56</sup> Daniel Rodríguez. Productor. San Isidro La Montañuela. Entrevista.8/2/2007

asentamiento les arrendó unas tierras al Ingenio La Victoria, pero desistieron de seguir arrendándoles por temor a que después de 5 ó 10 años, pudieran perder la tierra. Existe un problema en cuanto a los precios, pues con la privatización del Ingenio La Victoria, los productores del asentamiento y otros particulares se han visto en la necesidad de ajustarse a una nueva administración en donde han cambiado la política de apoyo a los colonos y no existe una estabilidad en el precio.

Ilustración N° 15  
**SEMBRADÍO DE CAÑA**



Foto tomada por la autora. Año 2006.

Ilustración N° 16  
COSECHA DE LA CAÑA



Foto tomada por la autora. Año 2006.

**El Club 4-S de los Corralillos:** es una organización de jóvenes de la Comunidad de Los Corralillos de Atalaya, su primer presidente fue Dámaso Monrroy. Los Club 4S en el país se denominan como una organización de jóvenes rurales de ambos sexos, entre los 10 y 25 años de edad, cuyo propósito es adquirir nuevos conocimientos y desarrollar sus habilidades mediante el trabajo en grupo, aplicando proyectos que responden a sus necesidades. El club 4S de Atalaya, se ha dedicado a la actividad agrícola en la producción de piña, plátano, arroz, maíz, así como también al cultivo de hortalizas de ajíes, tomate, repollo, pepino y en el aspecto pecuario a la ceba de ganado porcino y cría de pollos.



Ilustración N° 17  
PRODUCCIÓN DE MAÍZ



Fuente: ofrecida por el joven Roger Robles. Año 2005.

En el manual de organización y funcionamiento de los clubes 4S, aparece:

“Los clubes 4S, fueron creados en la década de de 1950 a 1960 por el gobierno nacional en turno y posteriormente apoyados por un patronato nacional de Clubes 4S cuya función desaparece en 1969, pues. Estos clubes 4S y habían desaparecido debido a la reorganización del sector público agropecuario. El patronato se activa nuevamente en 1975, con el nombre de “Patronato Nacional de la Juventud Rural panameña (PANAJURU), pero los proyectos hacia los grupos 4S, fueron descuidándose paulatinamente hasta el año 1986, cuando se crea el servicio Nacional de Capacitación y transferencia de tecnología Agropecuaria, la cual recoge el concepto del servicio a el productor y sus familia , dentro de este aspecto legal, se encuentra claramente definida la responsabilidad de promover, organizar y capacitar a ala juventud rural bajo agrupaciones de tipo 4S, cuyo objetivo era el de incorporar al joven rural a los planes , programas y proyectos de desarrollo, a través de su participación activa como miembro de la familia , mediante las organizaciones de Clubes 4S.”<sup>57</sup>

<sup>57</sup> Manual de organización y funcionamiento de los clubes 4-S. Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria. Departamento de la familia rural. Junio de 1991.

#### **4.1.2.1. Requisitos y normas en la conformación de las organizaciones campesinas.**

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario bajo la supervisión del Departamento de Organización de Productores, establece que para la conformación de las organizaciones campesinas es necesario:

- Ser panameño y mayor de edad.
- Dedicarse a actividades agropecuarias.
- Tener una conciencia de honradez y laboriosidad.
- Tener buenas referencias personales y de crédito.
- Conocer y cumplir con los requisitos y condiciones acordadas en la organización.
- Comprometerse a trabajar en beneficio de la familia y de la organización.
- Pagar la cuota de ingreso.

Aparte de estos requisitos el interesado en entrar a una organización campesina debe presentar en forma escrita su solicitud de ingreso ante el comité ejecutivo de la organización, el cual considerará la solicitud de ingreso del interesado o interesada; posteriormente el Comité Ejecutivo presentará a la Asamblea General dicha solicitud con el acuerdo de aprobación de ingreso o su rechazo, para que esta última finalmente lo apruebe o rechace. En otras organizaciones un poco más estrictas, si la Asamblea General aprueba el ingreso del nuevo miembro a la organización, éste se someterá a un tiempo de prueba de 4 a 6 meses a partir de la fecha de ingreso.

En cuanto a los formatos para hacer los estatutos para la constitución de las organizaciones campesinas, el señor Abercio González declaró que:

“Aquí tenemos formatos para todo tipo de requisitos dentro de las organizaciones, en el caso que un miembro de un grupo quiera salir de una organización tenemos un formato de renuncia; otro formato por muerte y también por expulsión. Si algún miembro de la organización renuncia, pero desea regresar, tiene que ser evaluado por la Asamblea general, compuesto por los miembros de la organización. Las organizaciones tienen sus propios estatutos y reglamentos internos. Estos reglamentos internos prácticamente salen de los estatutos generales de MIDA. Existen estatutos y leyes micro son los reglamentos internos como, (faltar a reuniones, multas, comportamientos, aporte de los miembros, entre otros), pero todo esto está basado en las recomendaciones que le damos”.<sup>58</sup>

La calidad de miembro de una organización campesina, se pierde cuando el socio hace una renuncia escrita presentada al comité y esta es aceptada por la Asamblea general, también por expulsión acordada en Asamblea o por muerte de la ciudadana o ciudadano miembro.

En relación a lo anterior existen integrantes de algunas organizaciones que no valoran la honestidad y el trabajo arduo de sus compañeros dentro de ellas y caen en ciertos errores que no le permiten continuar.

Existen varias causales por la cual se puede expulsar a un miembro de una organización, algunas de ellas son:

- Hacer uso personal sin autorización de los bienes o recursos económicos de dicha organización o complicidad comprobada.
- Practicar actitudes contrarias a los principios de la organización.
- Actuar como individuo desintegrador de la organización campesina.

---

<sup>58</sup> Abercio González. Ingeniero. Organización de productores del Departamento de Desarrollo Rural. MIDA. Entrevista. 3/11/2006.



- Ser condenado a prisión o reclusión.
- Rehusarse a pagar sus deudas dentro de la organización.
- Engañar a la organización en cuanto al uso de los fondos que ha pedido prestado.

Aquel ciudadano expulsado que considera que la expulsión no es justificada, podrá apelar ante la Asamblea General para que ésta resuelva sobre el caso en un plazo no mayor de quince días. En caso de apelación, los derechos del miembro quedan suspendidos hasta que la asamblea General decida.

Otro de los pasos importantes dentro de una organización campesina es la consecución de la personería jurídica, los campesinos atalayeros deben cumplir con una serie de requisitos legales conforme al artículo 2 numeral 12 de la ley 12 del 25 de enero de 1973, a saber:: Un resuelto firmado por el ministro de Desarrollo Agropecuario, el cual rige a partir de la firma de este documento, la inscripción en el registro de las organizaciones campesinas de la República de Panamá de la organización con su correspondiente tomo, folio, asiento, denominación y fecha de constitución, el cual va firmado por el director nacional de desarrollo rural.

Agregado a estos documentos va incluido el acta de constitución, la renovación de la organización campesina y elección del comité ejecutivo de la asociación de la organización firmado por el presidente de la comisión electoral, el secretario de la Comisión electoral, funcionario del MIDA que da fe al acto, el

presidente del comité ejecutivo y un representante campesino, todos con sus respectivos números de identidad personal.

El proceso electoral debe tener como resultado los siguientes representantes: Presidente, Vicepresidente, Secretario de acta y archivo, secretario de Finanzas, Secretario de producción, Fiscal y Vocal.

Finalmente se anexan los datos generales como: nombre, domicilio, cédula, edad, sexo y ocupación de cada uno de los integrantes de la organización campesina recién conformada.

#### **4.1.2.2. Problemas confrontados dentro de las organizaciones campesinas.**

##### **4.1.2.2.1. Aspectos sociales.**

El objetivo de las organizaciones campesinas es trabajar en conjunto o mancomunadamente para realizar sus proyectos y que sus dividendos sean repartidos equitativamente a cada uno de sus miembros para el mejoramiento de sus condiciones de vida y seguir en sus programas de manera responsable.

El señor Daniel Rodríguez muy preocupado por la situación económica actual en que se viven por las necesidades de la familia, señala que es preferible trabajar individualmente y no de manera colectiva. Esta misma manera de pensar, es defendida por algunos productores de otras organizaciones que han dejado de existir y otros que están en vía de extinción, pero también es una postura rechazada por otros.

Esta situación me recuerda la advertencia del sociólogo chileno Rodolfo Gálvez, con respecto al individualismo:

“Individuo es aquello que no se puede dividir, aquello que no acepta división porque desaparece. Es lo único, lo irrepetible, es la tendencia a dar primacía al individuo por sobre cualquier instancia colectiva, interpersonal. El Individualismo repudia toda noción de existencia social o colectiva, de totalidad o de estructura social... niega que la historia o que los valores tengan origen en una entidad “el individuo”. Tan evidente es el hecho de que ninguna empresa humana, es obra de un individuo particular, sino de la conjunción del esfuerzo de muchos individuos. El individualismo niega por ende todo componente colectivo o social de nuestras vidas”.<sup>59</sup>

Algunos grupos se desintegran por razones de conflictos entre sus integrantes, en donde los miembros de las organizaciones se desaniman y desisten de seguir adelante con sus proyectos. Al respecto tenemos la experiencia del señor Ismael Vega quien nos dijo:

“Usted sabe que en todas las instituciones suceden cosas. Cuando nosotros iniciamos estaba muy bien, podemos decir que súper bien, pero hay gente que empieza como adueñase de las cosas y se olvidan que su trabajo no es pa beneficio personal, sino pa el grupo, el efectivo se va diendo pa donde no debe de dir y eso desanima a veces a los grupos. Imagínese que cuando iniciamos con estos grupos organizados, éramos más de 20 grupos y son pocos los que quedan”.<sup>60</sup>

Al preguntar sobre la despreocupación de algunas personas que pertenecen a organizaciones campesinas, un funcionario del MIDA respondió.

---

<sup>59</sup>Fuente: CAMPOCOOP. “El Individualismo: ¿freno o factor de desarrollo del cooperativismo campesino? Impresos Cóndor. Santiago de Chile. 1995. Pág.31.

Nota: Esta cita fue un extracto, sacado de la conferencia realizada por el sociólogo Rodolfo Gálvez. Presidente del Colegio de Sociólogos de Chile, quien fue invitado al foro –panel realizado en el centro de extensión de la Pontificia Universidad Católica de Chile, en la celebración de los 25 años de la Confederación Nacional de Cooperativas Campesinas, CAMPOCOOP.

<sup>60</sup> Ismael Vega. Productor. Grupo Unido de Balbuena. La Carrillo. Entrevista. 6/11/2007

“Cuando equis gobierno llega al poder, ellos tienen programas de carácter político manejados quizás por el despacho de la primera Dama, por el FIS, o a través de otras entidades, pero ¿Cuál es el requisito para que las organizaciones sean beneficiadas de estos programas? ,que los productores se organicen, entonces los funcionarios del ministerio se dan a la tarea de llamar a las comunidades, para que se organicen y así sean beneficiarias de estos recursos, pero esto no lleva consigo una continuidad a largo plazo, porque no se les prepara a ellos para que después de terminado el apoyo económico sigan gestionando recursos, y se convierte en una cuestión de momento. Cuando a ellos ya no se les brinda el apoyo económico, ni tampoco algunos proyectos, se desmoralizan, se desaniman y lógicamente no continúan con los objetivos del programa. Por lo que hizo falta que las entidades sigan capacitando y que los propios productores sigan gestionando para que sean sostenibles en la vía por la cual se han organizado.

Así que las organizaciones que han fracasado rápidamente, son el tipo de organizaciones que tienen vida mientras duren los proyectos”.<sup>61</sup>

El ingeniero Abercio González hace referencia en la siguiente cita a la subsistencia de las organizaciones en la Provincia de Veraguas.

“Hay otras organizaciones que son las que más duran, las que se sostienen más porque los habitantes de las comunidades que se organizan por sí solas, ellos sienten la necesidad de organizarse, para gestionar cosas para la comunidad, por eso son más duraderas, no se organizaron con un incentivo económico de equis proyecto. Lógicamente se les constituye como una organización y se les apoya en el aspecto de capacitación. Entonces estas organizaciones que nacen producto de las necesidades de las comunidades, son las que prácticamente son más duraderas, ellas tienen sus metas más trazadas, planifican mejor sus cosas y gestionan para la comunidad bajo una organización, pero son organizados con una visión diferente. Ellas se promueven, ellas mismas se crean, como por ejemplo, los grupos de mujeres de El Barrito de Atalaya, se mueven, gestionan recursos, y nunca terminan, porque ellas están allí trabajando y cuando viene algún incentivo claro que lo aprovechan también y siguen con sus metas”.<sup>62</sup>

---

<sup>61</sup> Abercio González. Ingeniero. Organización de productores. Departamento de Desarrollo Rural. Entrevista.4/5/2007

<sup>62</sup> Abercio González. Ingeniero organización de productores. Departamento de Desarrollo Rural. Entrevista.4/5/2007.

Por su parte el señor Margarito Rodríguez, presidente de un asentamiento que ha subsistido desde 1970, manifestó:

“Tengo la sensación de que hemos subsistido, por la lucha de la tierra, la consecución de la tierra fue una lucha muy grande, desde antes del gobierno del general Torrijos. Nuestros abuelos, padres, y nosotros desde muy chicos vivíamos aquí, al igual que otras familias. Cuando llegó el General Torrijos, logramos tener nuestra parte de tierras y tiene personería jurídica desde 1970 y las hemos mantenido hasta el presente y tenemos que seguir luchando”.<sup>63</sup>

#### Ilustración N° 18

**Margarito Rodríguez presidente del asentamiento campesino “San Isidro” acompañado de su padre.**



Foto tomada por la autora. Año 2006

#### 4.1.2.2.2. Aspecto económico y de comercialización.

Algunas de las problemáticas económicas que viven los miembros de las organizaciones campesinas son:

- Ausencia de créditos con porcentajes accesibles a los pequeños productores

<sup>63</sup> Margarito Rodríguez. Presidente del Asentamiento Campesino San Isidro. La Montañuela. Entrevista. 14/3/2007.

- Altos precios de los insumos agropecuarios
- Bajos precios ofrecidos a la producción.
- Algunos malos caminos para el transporte de los productos.
- La falta de experiencia de producción en organización
- Fenómeno del Niño, en temporadas en que afecta todo el desarrollo rural, en cuanto a rubros agrícolas y en lo pecuario por la escasez de agua y pastizales.

Los préstamos financiados a los productores para realizar sus proyectos pecuarios agrícolas se constituyen en una problemática con el tiempo, ya que estos muchas veces no son clasificados como viables y las personas ven limitadas sus oportunidades de mejorar sus condiciones. Los escritores Klaus – D Tangerman, e Ivana Ríos, lo constatan así:

“La restricción del crédito a los pequeños y medianos productores a favor de la producción agrícola exportable ha limitado sensiblemente las posibilidades productivas del sector. En el ámbito de la comercialización, la liberación de los precios y la reducción de las protecciones arancelarias ha colocado a los campesinos en competencia con oferentes internacionales”<sup>64</sup>

El rechazo al crédito quizás obedezca a esta exigencia: dar en garantía terreno, animales, condición legal de su vivienda, y recursos básicos como luz y agua. Anexado a esta solicitud del interesado, está el plan de inversión de la actividad o proyecto del ciudadano o ciudadana. También en la viabilidad crediticia, se toma en cuenta si la persona pertenece a algún grupo organizado

---

<sup>64</sup> Klaus –D Tangerman, e Ivana Ríos, **Alternativas Campesinas**. (Modernización en el Agro y movimiento campesino en Centroamérica). Coordinadores. Editorial Latino. Impreso en UCA. Latino Editores. /Cries. 1994. Pg 1-320

como: asentamiento campesino, Junta agraria, club 4-s, club de amas de casa, cooperativa, otro.

Lastimosamente no son mucho los clasificados en la viabilidad de crédito para desarrollar sus proyectos, porque como dice Klaus Tangerman, en la cita anterior “La restricción del crédito limitan las posibilidades productivas del sector”, aunándole a esto las exigencias en los requisitos de la viabilidad de crédito y, a veces, a la falta de experiencia por parte del productor al momento de presentar el plan de inversión del proyecto que desea realizar, ya sea agrícola o pecuario.

Sobre la comercialización de los productos, se da la siguiente información.

“Existe un problema entre los precios pagados por los insumos y aquellos precios que recibimos por nuestros productos, por ejemplo, el maíz que trabajamos por acá no es rentable pa vende en la plaza de Santiago. La gente que trabaja de manera mecanizada<sup>65</sup> tiene más ventaja. Imagínese usted pa agarrá 12 dólares que es lo que están pagando ahorita(2006) usted lo lleva de 6 a 7 dólares de gasto, entre siembra, limpieza y cosecha, tamos hablando de varios insumos que hay que comprá para estos trabajos, además el acarreo de los sacos de maíz hasta Santiago es otro gasto que también sale caro”.<sup>66</sup>

La inquietud manifestada en la cita anterior da pie a un análisis estadístico sobre el balance o grado de equiparidad entre precios recibidos y precios pagados desde el año 1970 hasta el año 2000.

---

<sup>65</sup> Gran parte de las labores de la preparación del terreno, siembra y cosecha se utilizan con la utilización de la maquinaria agrícola y alto nivel tecnológico.

<sup>66</sup> Vicente Navarro. Productor. Balbuena. La Carrillo. Entrevista. 7/2/2007

**Cuadro N° 6**  
**PRECIOS RECIBIDOS POR EL PRODUCTOR AGROPECUARIO ATALAYERO EN**  
**LAS PRINCIPALES PLAZAS DE VERAGUAS. (ATALAYA-SANTIAGO). AÑOS 1970-**  
**2000. ( CIFRA EN BALBOAS)**

Producto vendido	Unidad de medida	Años					
		1970	1980	1985	1990	1995	2000
Arroz en cáscara	quintal	*..	11.44	11.86	12.00	12.00	12.00
Arroz pilado primera clase	quintal	..	22.56	25.73	26.00	26.00	26.00
Arroz pilado segunda clase	quintal	..	20.83	24.15	22.78	24.00	25.00
Maíz seco	quintal	4.00	11.04	11.85	10.13	9.50	12.00
Maíz nuevo mazorca	Quintal	1.00	3.25	4.19	..	4.00	5.00
Frijol chiricano	quintal	12.00	14.00	28.65	35.00	30.00	..
Café pilado	quintal	12.00	..	72.50	..	..	..
Name	quintal	3.00	12.22	17.11	14.67	10.00	25.00
Yuca	quintal	1.25	5.45	5.00	5.25	5.00	5.00
Otoe	quintal	..	13.77	16.25	18.13	18.00	20.00
Coco	ciento	4.00	13.77	16.46	..	..	..
Naranja	ciento	1.00	2.75	3.98	..	..	..
Banano	racimo	0.75	1.93	2.55	2.50	..	..
Plátano	ciento	1.50	3.67	5.00	6.50	..	..
Papaya c/u	---	..	0.40	0.54	..	..	..
Piña c/u	---	..	0.33	0.56	..	..	..
Pepino	libra	..	0.12	0.13	0.20	..	0.12
Chayote	libra	..	0.10	0.11	0.20	..	0.10
Tomate mesa	libra	0.12	0.38	0.43	0.49	..	..
Tomate perita	libra	0.10	0.20	0.29	0.41	..	..
Pimiento	libra	..	0.24	0.30	0.36	..	..
Gallina viva	libra	0.45	..	..	..	..	1.25
Huevos de gallina	docena	0.50	..	..	..	..	1.20
Guandú seco	quintal	10.00	..	..	..	..	..
Cuero de res seco c/u	---	1.25	..	..	..	..	..
Cuero de res salado c/u	---	0.90	..	..	..	..	..
Queso blanco	Libra	0.30	..	..	..	..	..
Leche fresca de vaca	botella	0.10	..	..	..	..	..

Cuadro elaborado por la autora, basado en diversos cuadros de precios recibidos por el productor agropecuario desde el año 1970-2000.

Fuente: Situación económica. Precios recibidos por el productor agropecuario. Estadística panameña. Años 1970-2000. Dirección de estadística y censo. Contraloría General de la República

\*Los dos puntos ubicados en precios significan que no hubo cotización por falta del artículo en la plaza investigada por los correspondientes de precios



en dicho censo. Debido a que no aparece información completa sobre los precios recibidos en el año 1975, se prefirió escoger sólo la de 1970, luego a 1980 en adelante de manera quinquenal.

En el censo de 1970 se denominaba agricultor al que traía sus productos a la plaza. A partir del censo de 1980, se le denominó "productor", pues productor abarca un sentido más amplio del trabajo del campo como lo es el aspecto agrícola y pecuario. Para conocer detalles de la cantidad de productores atalayeros que se han censado desde el año 1970 al 2000, ver anexo N°6.

En la bibliografía de los folletos no aparece el nombre de los corresponsales de precios de Atalaya, para hacer consultas, sólo para el censo de 1980 cuyo nombre era Señor Arnulfo Godoy (q.e.p.d). Al no aparecer información de plaza censada en el distrito de Atalaya, se tomó como referencia de precios recibidos el de la Plaza de Santiago, pues sólo aparecían en su mayor parte los distritos de Calobre, Cañazas, La Mesa, Las Palmas, Montijo, Río de Jesús, Santiago y Soná, al igual que corregimientos como Guarumal, La Colorada y Ponuga.

Santiago es la plaza de venta de productos más cercana al distrito de Atalaya y que por tradición es la que utilizan para vender los productos agropecuarios.

En las estadísticas aparecen otros productos, pero para el distrito de Atalaya, al igual que para otros distritos, no están censados. Algunos de estos no son producidos por el productor atalayero, pero otros si son cultivados y

vendidos al por menor o en pequeña escala, por eso es que quizás, Atalaya no aparece en el listado de este producto.

Para el año 1980 se dio un aumento de casi un 99.0% en el nivel de precios con relación al año 1970 y un aumento mayor se registró en los renglones de tubérculos y frutales.

En cuanto a los precios recibidos para 1985, se dio un aumento de 146.2% en el nivel de precios con relación a 1970. Revela así mismo un aumento de mayor significación que el registrado en los renglones de tubérculos, hortalizas y frutales.

En cuanto a los precios recibidos del año 1990, el índice general señala un aumento de 163.3% en el nivel de precios con relación a 1970. Revela así mismo que el aumento de mayor significación se ha registrado en los renglones de tubérculos, frutales y granos.

Para el año 1995 el índice general señala un aumento de 4.1 % en el nivel de precios con relación a 1990. Revela también que el aumento de mayor significación se ha registrado en los renglones de tubérculos y hortalizas.

Para el año 2000 aparecen menos productos censados que en los años anteriores, el producto que más registró subida de precio fue el ñame. En cambio, en los demás no aparece mucha diferencia.

A continuación se presenta el cuadro referente a los precios pagados por el productor campesino.

**CUADRO N°7**  
**PRECIOS PAGADOS POR EL PRODUCTOR ATALAYERO EN LOS ESTABLECIMIENTOS**  
**AGROPECUARIOS DE LA PROVINCIA DE VERAGUAS. CENSOS 1970-2000. (CIFRAS EN BALBOAS)**

Producto	Unid. de medida	Años			
		1970	1980	1990	2000
<b>Para aves</b>					
Iniciador	Quintal	12.21	14.58	16.12	14.97
Crecimiento	Quintal	11.82	13.87	15.55	14.82
Engorde	Quintal	12.22	14.10	16.12	15.02
Ponedor	Quintal	11.49	13.21	15.87	15.37
<b>Ganado vacuno</b>					
Crecimiento	Quintal	10.90	..	14.05	12.87
Balanceado	Quintal	10.70	..	13.43	12.93
<b>Ganado porcino</b>					
Crecimiento	Quintal	10.06	12.84	14.34	14.03
Engorde	Quintal	9.56	12.38	14.00	13.51
<b>Ingredientes</b>					
Harina de soya	Quintal	17.50	17.70	18.00	19.00
<b>Fertilizantes</b>					
12-24-12	Quintal	14.51	20.88	14.24	14.22
10-30-10	Quintal	12.75	17.04	14.17	14.10
15-15-15	Quintal	12.75	..	15.00	14.48
Urea	Quintal	10.15	12.41	13.10	14.90
Nitrato de amonio	Quintal	13.00	14.64	11.31	13.98
<b>Herbicidas</b>					
2-4-D	Galón	11.51	9.63	10.49	10.71
2-4-5-T	galón	16.20	22.10	..	..
Surcopur	Galón	15.00	..	..	..
Stam L.V:10	Galón	10.50	15.97	..	..
Tordón	Galón	15.75	22.35	36.74	42.12
Gramaxone	galón	28.00	26.60	..	..
Gesagard50%	litro	9.50	10.94	..	..
<b>Fungicidas</b>					
Cupravit	libra	2.90	2.99	..	4.73
Manzate-D	libra	1.50	2.16	..	5.48
<b>Insecticidas</b>					
Clordano 40%	Libra	13.50	..	..	..
sevin 80%	Libra	1.20	3.10	5.11	7.35
Aldrin 25%	Libra	1.06	1.71	..	..
Malathon 57%	Libra	13.25	17.15	22.20	24.28
Endrin 19.5%	Libra	..	..	..	..
Dipterex	libra	7.74	9.24	..	..
Tamarón	litro	..	..	12.56	11.08
Sistemin	litro	..	..	10.82	11.30
Sumithión	litro	..	..	10.56	13.12
<b>Aperos de trabajo</b>					
Azadones	2.0 libras	2.79	3.90	3.82	4.58
Coas	2.0 libras	2.61	4.48	4.97	4.29
Hachas	3.0 libras	3.55	8.00	7.19	7.20
Machetes	24"	2.16	2.30	2.65	2.63
Bombas roceadoras	3 galones	24.19	34.88	75.30	71.83
Hilo	libra	0.93	1.57	2.11	1.66
Nylon	libra	2.48	3.00	3.00	2.62
Monturas	c/u	38.00	45.00	55.96	84.29
Palas larga	c/u	4.04	6.30	6.45	6.75
Pala corta	c/u	3.32	5.50	6.07	5.75
Bota de caucho alta	Par	7.88	..	15.04	11.34
Bota de caucho corta	par	4.72	8.81	10.24	11.22
Bebederos	Gln. Stand.	2.98	3.66	4.43	5.00
Grapa chica	libra	0.52	0.67	1.07	0.82
Clavos 1 1/2"	libra	0.62	0.85	0.72	0.62
Clavos 4"	libra	0.58	0.60	0.68	0.60
Galvanizados	libra	0.68	0.79	0.85	0.73
Cemento	Saco	2.84	4.40	5.29	5.29
Madera nacional	Pie2	..	0.44	0.69	0.60
Alambre de púa	Rolló*	18.75	25.31	24.60	20.35

\*Se refiere al rollo de 300 metros.

Precios pagados por el productor. Dirección de estadística y censo. Contraloría General de la República. 1970-2000.

Esta representación está basada en 20 cuadros referentes a los precios pagados por el productor agropecuario en los años 1970, 1980, 1990 y 2000.

Para la confección de estos cuadros estadísticos, se escogieron los productos e insumos que con más frecuencia aparecían en los censos desde el año 1970 al año 2000, pues gran cantidad de los que no están aquí presentes, no aparecían censados en los diversos años, por lo que no se podía hacer un cotejo de esa manera.

También se escogieron en base a la frecuencia con que el productor campesino de Atalaya, los ha utilizado desde 1970, igual se tomó la misma unidad de medida para poder comparar el precio a partir del mismo producto.

Estos insumos fueron censados por la dirección de estadística y Censo de la contraloría General de la República, en diversos establecimientos informantes en toda la República y agrupados por zonas, de acuerdo con su ubicación geográfica, por lo que se tomó los precios de la zona número tres: Chiriquí- Veraguas.

La ejecución y los resultados de los proyectos agrícolas y pecuarios dependen, en gran parte, de los precios de los insumos comprados para estos fines y repercuten en las ganancias o dividendos de cada uno de los campesinos. Por tal razón, también se investigaron los precios recibidos por el productor desde 1970 al año 2000. Esto permite analizar la existencia o no de una equiparidad entre lo que se compra para invertir y lo que se vende para compensar los gastos y las necesidades familiares del sector campesino.

Como se puede observar en el cuadro desde el año 1970 al año 2000, se registró un aumento considerable de los insumos. A pesar de los años pocos insumos mantuvieron un ritmo de precio constante y no fue tan abrupta su subida, por el contrario, otros elevaron de precio provocando que algunas veces el productor campesino se viera reacio e indeciso al querer iniciar un proyecto, por lo que se vieron en la necesidad de minimizar el uso de algunos de ellos y, por ende, un determinado proyecto para dedicarse a otra actividad agropecuaria en que lo requerido no fuese tan caro y puedan tener una mejor ganancia al momento de vender su producción.

Entre los insumos que más incremento han tenido en su precio desde 1970 al año 2000 están el herbicida *Tordon* de 15.75 a 42.12 dólares, el insecticida *sevin* de 1.20 a 7.35, *Malation* de 13.25 a 24.28, la bomba roceadora de 24.19 a 75.29 y las monturas de 38.00 a 84.29. Los alimentos para aves, ganado porcino y vacuno han tendido a subir, pero no se ha incrementado tanto su precio.

El déficit de obtención de créditos oportunos con intereses blandos, es otro de los inconvenientes económicos del sector campesino y ello puede contribuir a que la tecnología sea funcional y que quienes estén interesados en ellos, o sea los productores pequeños, puedan aumentar las ventas de su producto.

Existen en el distrito ciertos productores que han trabajado en conjunto con personas pertenecientes a empresas "agro exportadoras". Sobre este particular el ingeniero Juan Ramón señala:

"El productor muchas veces, tiene su tierra y sus semillas, pero muy pocas veces o casi nunca el agro- exportador le consigue los insumos, (abonos, fertilizantes, algún tipo de veneno, otros). Y si los ofreciera, sería entregado al campesino a crédito hasta cuando coseche, ¿Pero qué sucede luego de cosechar el producto?, el productor le entrega en producción lo que le debe al agro exportador, en muchas ocasiones el productor tiene su producto pesado y medido sus dimensiones con anterioridad y al llegar el agro exportador trae su propia pesa la cual está a veces arreglada a su conveniencia, además de ponemos peros al tamaño del producto también por lo que nosotros empezamos perdiendo"<sup>67</sup>.

Los productos son entregados al agro exportador, si cumplen con los requisitos exigidos como por ejemplo (tamaño, color, textura, tipo de maduración, entre otros.). Tales productos son llevados al hangar o local donde se almacenan, para luego seleccionar aquellos que pueden ser exportados.

Queda a disposición del productor llevarse o no los rubros desechados para su casa o venderlos a un precio módico. En este momento pueden surgir dudas sobre qué hacer: ¿a quién se los vendo?, ¿lo comprarán al por mayor o tendré que venderlo poquito a poquito?, ¿lo comprarán a buen precio? Por otra parte, el productor no tiene carro propio y tiene que pagar el traslado del producto en estado de maduración para no arriesgarse a que se dañe o se pierda.

Es por ello, que muchas veces prefieren dejarlo al precio que pide el agro exportador, que no satisface las inversiones hechas, ni siquiera para pagar la deuda de los insumos. Para poder que el productor cobre el dinero adeudado por el agro exportador, tiene en ocasiones que esperar bastante tiempo o viajar varias veces para cobrarlo. Son pocos los campesinos que corren con la suerte

---

<sup>67</sup> Juan Ramón Cáceres. Jefe de la agencia del MIDA. Atalaya. Entrevista. 7/2/2007.

de que le paguen de inmediato, pues el dinero en muchas ocasiones se entrega poco a poco. Esto afecta, pues las entidades prestamistas siguen cobrando la deuda contraída sin ver lo malo o bueno de la cosecha y venta del producto.

Además, las mismas empresas agro- exportadoras que financian el producto al campesino también le descuentan de inmediato lo adeudado de lo que inicialmente se pagaría al productor.

A pesar de que los productores han fracasado en este tipo de transacción y no han recuperado ni siquiera las inversiones hechas, otros aún continúan trabajando con estas empresas.

Los líderes o representantes de las organizaciones Campesinas de Atalaya se reunieron en un gran encuentro efectuado en marzo de 1995, organizado por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, La Asociación de pequeños y medianos productores de Atalaya y CEASPA (Centro de educación y acción social de Panamá). En ese encuentro se concensuaron los principales problemas socioeconómicos que presenta el sector campesino de Atalaya: El alcoholismo, dieta desbalanceada, falta de servicios médicos, necesidad de eliminar intermediarios y hacer un mercado directo con el consumidor, la deforestación, el desempleo y la falta de valorización económica del producto cosechado o animal criado al momento de la venta.

Las organizaciones campesinas propusieron una serie de alternativas, algunas de las cuales no han podido llevarlas a cabo, pero que se hace necesario darles fiel cumplimiento y continuidad.

Algunas de estas alternativas fueron:

- Necesidad de capacitación técnica en mercadeo y comercialización.
- Conocer e implementar técnicas de producción administración y financiamiento.
- Mayor capacidad de compromiso, apoyo y participación por parte de aquellos integrantes de grupos campesinos y de autoridades gubernamentales.
- Cumplimiento en el pago de crédito otorgado ya sea individual o colectivo.
- Implementar un sistema interno de capacitación de líderes con intercambio entre comunidades.
- Charlas de capacitación técnica- directiva, organización y manejo de grupo. (Ver anexo N°7).
- Necesidad de eliminar intermediarios y comercializar el producto directamente con el consumidor
- Disminuir los costos de producción
- Mayor apoyo para el transporte y el mercadeo de los productos agropecuarios.<sup>68</sup>

---

<sup>68</sup> CEASPA: informe sobre la escuela metodológica campesina de APEMEPA.



### **4.1.2 3. Proyección de las organizaciones campesinas hacia la comunidad.**

Algunas de las acciones de los miembros de las organizaciones campesinas hacia las comunidades donde se ubican las mismas han sido:

- Apoyo con mano de obra en trabajos comunitarios: limpieza en áreas de esparcimiento y recreo, capillas, escuelas, entre otros.
- Prestar servicios voluntarios en la reparación de algunos caminos, puentes, limpieza del cementerio, arreglo y reparación de locales.
- Capacitación a las demás organizaciones campesinas que se encuentran en su fase de inicio.
- Apoyo entre familias integrantes de las organizaciones y de la comunidad en general en situaciones difíciles como la pérdida de recursos materiales a causa de algún desastre como: inundación, incendio u otro caso de urgencia.
- Apoyo monetario y en productos agrícolas para el comedor de la escuela de la comunidad.
- Celebración de fechas importantes del año, donde solidariamente invitan a ciudadanos no pertenecientes de sus organizaciones, en especial para el día del padre y de la madre.

Ilustración N° 19  
**PROYECCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS EN LA  
COMUNIDAD**



Foto tomada por la autora. Año 2006.

Aquí se observan algunos hombres pertenecientes a organizaciones campesinas limpiando el parque de una comunidad.

Las actividades de las organizaciones campesinas en Atalaya están orientadas a adquirir experiencia en técnicas para mejorar la producción y comercialización; mayor relación con otros productores, tanto del distrito como fuera de él y más acceso al crédito individual y grupal a través de gestiones con las entidades gubernamentales y no gubernamentales.

Pareciera que la conciencia organizativa de los productores campesinos del distrito de Atalaya, surge por su deseo de aprender y mejorar lo que hacen en equipo. Cuando sus reglamentos y sus normas de organización son eficientes y claras, hay mayor transparencia de la labor que deben hacer dentro del grupo, y de la importante función que debe desempeñar cada uno para el mejoramiento de su organización, saben a donde quieren llegar, qué medios necesitan para cumplirlo, cuáles son sus fortalezas y debilidades. Esto se logra

poco a poco, a través de un constante perfeccionamiento, compañerismo y, sobre todo, el trabajo en equipo que los hacen fuertes ante problemas que acontecen dentro de sus organizaciones, ya sea en aspectos de siembra y cosecha; aspectos crediticios y de comercialización.

Lastimosamente, no todos los grupos han podido enfrentar los problemas que acaecen dentro de sus organizaciones, por lo que gran parte de ellas desaparecen, otras se les da otro nombre y se eligen otros miembros dentro de la misma comunidad, y las que han subsistido padecen también altas y bajas, pero han aprendido a seguir trabajando hasta la actualidad.

Dependerá de la voluntad de los campesinos de Atalaya, el logro de volver a conformar muchas de esas organizaciones que ya dejaron de existir pero que en un periodo de tiempo, en especial de la década de los 90, fueron bastante exitosas.

#### **4.1.3 Desempeño de la mujer rural campesina en el distrito de Atalaya.**

En Panamá, al igual que en la mayor parte de los países latinoamericanos, las mujeres rurales campesinas han visto limitadas sus capacidades productivas y el acceso a los recursos y servicios para la producción como crédito, asistencia técnica, adecuados mecanismos de comercialización de manera más acentuada. Además, de enfrentar condiciones adversas en el desempeño de sus actividades productivas y de generación de ingreso, enfrenta la carga del trabajo doméstico- reproductivo.

Luego de algunas investigaciones efectuadas en la Caja Rural de Atalaya se llegó a la conclusión de que el 60% de las personas que van a solicitar un préstamo a esta institución son mujeres, de las cuales la mayor parte de ellas residen en áreas rurales del distrito de Atalaya.

Antes de hablar de las organizaciones femeninas en el distrito de Atalaya, conviene acotar la lucha de la mujer centroamericana por hacer valer sus derechos de participar activamente en la economía y el desarrollo social de los países. En el segundo Congreso General de la Asociación de Organizaciones Campesinas Centroamericanas para la Cooperación y el Desarrollo, realizado en Guatemala del 2 al 4 de diciembre de 1993, la señora Dineke Van de Oudenalder, en representación de las Agencias de cooperación solidarias con esta asociación, manifestó:

*“Es una falta de respeto a los propios estatutos de ASOCODE... y mucho más hacia la mujer campesina de Centroamérica. Existen varios estudios que muestran con cifras claves la ya existente integración y su gran aporte a la*

producción agrícola, fuera de todas las otras tareas que las mujeres hacen. Hay una falta de integración a la producción en condiciones iguales que los hombres y aún más, la falta de acceso para las mujeres a los procesos organizativos de toma y ejecución de decisiones".<sup>69</sup>

Esta crítica de la señora Dineke Van de Oudenalder obedece a que muchas agencias de cooperación manifiestan la poca o nula participación de la mujer campesina en las directivas de las organizaciones. La concepción de los europeos con respecto a la participación de la mujer campesina en las directivas es diferente a la concepción cultural del ciudadano centroamericano.

En esta cumbre se pidió examinar la práctica de la desigualdad en los derechos del hombre y de la mujer en aspectos directivos- gerenciales de estas organizaciones.

En Panamá se ha retomado la valorización de la mujer en todas sus facetas, en especial el rol de la mujer campesina, una de las muestras de este cambio se dio en el censo agropecuario del año 2001, cuando por primera vez se captaron todos los indicadores y características del trabajo de las productoras agropecuarias del país.

#### **4.1.3.1. Las mujeres de Atalaya se organizan.**

En el país existen organizaciones de mujeres vinculadas a actividades productivas del sector agropecuario, por ejemplo las organizaciones de mujeres en el distrito de Atalaya, quienes propugnan porque en los programas y proyectos manejados por instituciones, se cuente con los recursos técnicos e

---

<sup>69</sup> Memoria del II Congreso General de ASOCODE. Guatemala. 2-4 d diciembre de 1993.

instrumentos adecuados para realizar buenas estrategias encaminadas a promover un tratamiento más adecuado de las condiciones y potencialidades de las mujeres del campo en Atalaya.

Sobre la labor de la mujer del campo se dice:

“Imagínese usted que si un hombre como yo tuviera mujer, y que yo llegue cansao la casa después de trabajá to un día en el monte y no haya comida hecha, no hay ropa lavá , no hay casa barría y jeso tenga que hacerlo yo!, ¿qué ocurriría allí?Yo no podría trabaja bien el día completo, porque tendría que atendé la casa. Cuando hay una junta la mujer hace la comida y la lleva allá al monte, o sea que es muy importante y también me aconseja en algunas decisiones sobre mi trabajo. Cualquier hombre que trabaje y no tenga mujer es medio hombre namá, no es completo porque le falta la ayuda de la mujer”.<sup>70</sup>

En el censo agropecuario del 2001 por primera vez se publican datos que nos revelan el grado de participación que desarrolla la mujer en las labores de explotación agropecuaria y que nos pueden dar luces de su aporte en el trabajo del campo, tanto en actividades agrícolas como pecuarias.

**Cuadro N°8  
PRODUCTORAS AGROPECUARIAS EN EL DISTRITO DE ATALAYA,  
SEGÚN EL CENSO DEL AÑO 2000.**

Total	Superficie	En actividad agrícola		En actividad pecuaria	
		Total	Superficie (Hect.)	total	Superficie (Hect.)
405	842.80	48	162.31	26	45.94

Cuadro elaborado por la autora. Censo agropecuario. año 2000.

Si sumamos el total de productoras en actividades agrícolas con el total de productoras en actividades pecuarias se puede observar que hay un total de 74 productoras, y una superficie de explotaciones agropecuarias de 208.25 hectáreas.

<sup>70</sup> Juan Madrid. Productor agropecuario. Tara. El Barrito. Entrevista.4/4/2007

Según el censo agropecuario del año 2001, (cuadro N° 14), "productoras agropecuarias y superficie en la República, por ocupación principal, según Provincia, distrito y Corregimiento año 2000, Atalaya aparece censada con una cantidad de productoras de 405 subdividiéndose en 48 productoras en el área agrícola y su respectiva superficie en hectárea de 162.31 y en la parte pecuaria hay 26 productoras restantes entran dentro de la especificación de no productoras.

Entre las organizaciones femeninas presentes en Atalaya están:

#### **4.1.3.1.1. Grupo "Luz y vida"**

Este grupo se organizó desde el mes de octubre de año 1998. Está integrado por 12 mujeres adultas de entre 30 y 60 años de edad, quienes trabajan coordinadamente para llevar a cabo sus actividades diarias.

Ellas se dedican a la cría de cerdos y pollo; tienen una granja donde siembran maíz yuca y otoi, al igual que 10 panales de abejas, para la producción de miel. Esta última actividad fue un proyecto asesorado por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

Al preguntársele a la señora Luz María Santos, ¿qué las motivó a conformar este grupo?, respondió:

"Más que nada, e como nosotras somos amas de casa y viendo que hay muchas necesidades dentro de la familia, pensamos que podíamos también aportar algo. Nos reunimos por iniciativa propia, pues deseábamos contribuir un poco más y de manera más activa en la economía de nuestros hogares y poder así sufragar los gastos de alimentación, salud, educación"<sup>71</sup>.

---

<sup>71</sup> Luz María Santos. Presidenta del grupo Luz y Vida. Barrito. El Barrito. Entrevista. 3/3/2007.

Este grupo de mujeres inició con un pequeño capital, recaudado a través de la venta de tamales, donde cada una de las integrantes hizo su aporte.

Al preguntárseles que hicieron para continuar con sus proyectos, la presidenta del grupo respondió:

“Emprezamos con esfuerzo propio, nosotras enviamos una nota al Departamento de Desarrollo Rural por medio del técnico que tenía el Mida, en esa carta le solicitábamos apoyo económico a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional, luego el aporte llegó y entonces pudimos ampliar un poquito más los proyectos. La Agencia Española nos dio a inicios del año 2000, 800 dólares como donación. De los grupos a los cuales les dio apoyo económico el de nosotras fue el más pequeño, pue sabemos que dieron hasta 1200 dólares. El de nosotras, fue junto con otro, los dos primeros que llegaron al distrito. Recuerdo que nos llegó una nota de la Agencia Española pidiéndonos que detalláramos bien el proyecto y que cotizáramos en varios locales comerciales lo que necesitábamos para realizar nuestro proyecto, porque no lo habíamos hecho bien por falta de experiencia, ahora si sabemos como hacerlo”

72

Actualmente ellas reciben un porcentaje de las ganancias de las ventas de pollos, cerdos, productos agrícolas y miel, para repartirlas equitativamente entre todas, dejando un capital como fondo para sufragar los gastos de las actividades que realizan.

Se reúnen cada 8 días para coordinar sus funciones y poner en práctica algunos conocimientos adquiridos, producto de las capacitaciones recibidas de algunas instituciones. Por otro lado, han aprendido entre ellas, el arte de la pastelería, también confeccionan polleras de lujo, basquiñas, sombreros blancos y pintados, montunos y tembleques, así como otros tipos de artes manuales.

<sup>72</sup> Luz María Santos. Presidenta del grupo “Luz y Vida” Barrito. El Barrito. Entrevista.3/3/2007.



Para el día de las madres organizan una gran fiesta donde invitan a muchas madres de familia no pertenecientes al grupo a festejar con ellas ese bonito día.

#### **4.1.3.1.2. Grupo Fe y Esperanza**

Se conformó en junio de 1998, tiene 11 integrantes, ellas se dedican también a la cría de cerdos, pollos y al proyecto de abejas. Su presidenta es la señora Victoria Aparicio. Este grupo inició con un pequeño capital donado por el ex representante de El Barrito, Rubén Chávez, en 1998. A este dinero le dieron buen uso, pues sus proyectos crecieron. Sus integrantes se reúnen cada 15 días y trabajan de manera bastante similar al grupo anterior.

En entrevista realizada a una de sus miembros se recalcó:

"Lo que estamos haciendo con la experiencia que hemos adquirido es tratar de hacer bien nuestros proyectos ya sea agrícola, pecuario o apícola. Además hacemos actividades durante todo el año. Después nosotras nos repartimos el capital que adquirimos durante el año y dejamos un fondo capital para seguir trabajando el siguiente año. Nos gustaría dejar un poco más de dinero para agrandar nuestros proyectos, pero en nuestras familias hay necesidades"<sup>73</sup>.

La señora Victoria Aparicio de Saavedra, mientras tostaba arroz en una gran paila, comentó que los días que tienen trabajo en sus diferentes proyectos, madrugan muy temprano a limpiar y cocinar, dejar la casa limpia, la comida preparada para sus hijos y esposo, para luego cumplir con sus funciones dentro de las organizaciones.

---

<sup>73</sup> Damaris González. Miembro del grupo "Fe y Esperanza". Barrito. El Barrito. Entrevista. 9/2/2007.

Ilustración N°20  
**SEMBRADÍO DE MAÍZ DE LAS DAMAS DEL GRUPO FE Y ESPERANZA**



Fuente: tomada por la autora. Año 2006.

Un campesino quien formó parte de una organización conformada por hombres que se desintegró en el año 2002; sostuvo:

“Ellas se reúnen pa’ organizace en cualquier casa, son buenos grupos, ¡tan bien conformao!. Yo jayo que ellas nos están llevando la delantera, viera la valentía que tienen pa sé sus proyectos, a nosotros nos faltaba una más mejor coordinación y organización”<sup>74</sup>.

Se observa la admiración de los varones hacia las damas organizadas en algunas comunidades de Atalaya.

---

<sup>74</sup> Francisco Aparicio. Productor agropecuario. Oriundo de El tigre. El Barrito. Entrevista. 5/5/2006

#### **4.1.3.1.3. Grupo “Damas unidas de El Ciruelito de Atalaya”.**

En el distrito se encuentra también el grupo: Damas Unidas de El Ciruelito de Atalaya, conformado en mayo de 1996. Está integrado por 8 mujeres, su presidenta es la señora Doris Marín. Ellas se dedican a la confección de artesanías, al igual que a la cría y ceba de cerdos y pollos para la venta en las casas y tiendas cercanas. En estas tres organizaciones sus componentes sólo han llegado al nivel primario de educación, algunas sin terminar sexto grado, excepto una joven madre que terminó su bachillerato en comercio.

En cuanto al estado civil, todas viven con sus maridos y tienen un promedio de tres hijos por cada una. Como grupo se reúnen con el objetivo de apoyar a personas necesitadas de la comunidad o cuando sufren algún incidente.

Sobre la labor de las organizaciones de mujeres campesinas del distrito de Atalaya, la señora Doris Marín, manifestó:

“Cuando se realiza un estudio se comprueba que la mujer campesina juega un papel muy importante en todo lo que es el engranaje familiar y a la producción de alimentos en el hogar, regresar del monte con parte de la producción que el marido está cosechando y también procesarlo como en el caso de los frijoles, arroz, maíz y guandú. Sin embargo siempre ha existido ese sentimiento machista, pero que ahora con algunas capacitaciones que han ofrecido tanto a hombres como a nosotras las mujeres sobre equidad y género, al menos se ha tratado de cambiar algunos pensamientos y conceptos referentes al trabajo de la mujer y su valor en la comunidad. Aquí en Atalaya la mujer se ha destacado y ha estado más sobresaliente, además se ha capacitado muy bien”<sup>75</sup>.

---

<sup>75</sup> Doris Marín. Presidenta y productora de GRUDUCA. El Ciruelito. Atalaya cabecera. Entrevista. 2/6/2005

A las productoras campesinas de Atalaya se les dan cursos que las capacitan en lo relacionado a trabajos agrícolas y pecuarios, específicamente en el correcto uso de plaguicidas, control de enfermedades, calibración de equipo, control de maleza manual, fertilización, uso del nivel "a", siembra, distancia y forma de los productos, aplicación de las medicinas, fertilización nitrogenada en ñame, confección de semilleros, control de maleza, siembra de ñame, preparación de cama para hortalizas, hortalizas bajo plástico<sup>76</sup>, seminarios de liderazgo entre otros.

Las aspiraciones futuras de los grupos Luz y Vida, Fe y Esperanza y Damas Unidas de El Ciruelito, son las de llevar adelante sus proyectos, mejorarlos y hacerlos más productivos. En cuanto a las metas trazadas manifestaron la necesidad de querer realizar un proyecto agrícola o pecuario que fuese más grande y que les rindiera más para poder repartirse mejores ganancias, manifiestan que es gratificante cuando se trabaja en equipo, donde han reforzado valores como la honestidad, responsabilidad y la solidaridad, además de aprender nuevos conocimientos.

---

<sup>76</sup> **Cultivos bajo plástico:** procedimiento agrícola en que se colocan plásticos translúcidos sobre las plantas sembradas, los plásticos se sujetan mediante arcos de material resistente clavados en la tierra y formando unas galerías estrechas, bajas, pero largas, donde crecen las plantas. La ventaja reside en que el agua que se evapora del suelo o que transpiran las plantas se condensa en la cubierta y vuelve a caer al suelo.

#### **4.1.3.2. Labor de la mujer campesina no integrada a una organización.**

No todas las campesinas atalayeras forman parte de grupos organizados. Un porcentaje de ellas busca la manera de seguir adelante trabajando en sus pequeñas huertas y sacando provecho de algunas de sus habilidades en las labores del campo.

La mujer campesina realiza trabajos como cargar pesados sacos con productos, atender a los animales como cerdos y vacas, sacar grandes cantidades de granos al sol sobre cueros de vaca y, por supuesto, cosechar junto a sus hijos y maridos los productos de sus huertas.

En entrevista a la señora Carolina Maure, manifestó:

"Yo me dedico a la cría de cerdos desde hace aproximadamente 10 años, generalmente crío de 14 a 20 cerditos y me da buena ganancia, lastimosamente en el proyecto pasado de cerditos me fue mal, porque perdí una puerca de 500 libras que tenía en sus vientre 16 cerditos y no se pudo hacer nada pa salvarla, yo creo que fue porque los niños la vieron cuando ella quería parí y eso es malo. También me dedico a la agricultura sembrando con mi esposo yuca, guandú, ñame, otoo, frijoles chiricanos. La casa de bloock que estamos haciendo ahorita mismo poco a poco es producto de trabajá la tierra, poquito a poco fuimos ahorrando y ya estamos terminándola"<sup>77</sup>.

---

<sup>77</sup> Carolina del Carmen Maure. Productora agropecuaria. Oriunda de La Montañuela. Entrevista.22/3/2007.

Ilustración N° 21  
**PROYECTO PORCINO DE LA SEÑORA CAROLINA DE MAURE**



Fuente: tomada por la autora. Año 2006

Existen madres solteras que se esfuerzan por suplir las necesidades básicas de sus hijos. En algunos casos son acogidas por sus padres, quienes tratan de sufragar los gastos.

Las mujeres del campo procuran aprovechar las capacitaciones brindadas por el Departamento de Salud del Centro de Salud de Atalaya para su bienestar y los de sus hijos. Esto les ayuda a mejorar las condiciones sociales en sus hogares.

Actualmente, existen madres de familia que, a pesar de la lejanía que hay entre algún corregimiento del distrito de Atalaya y el distrito de Santiago, salen a trabajar como empleadas domésticas.

Otra de las labores realizadas por las mujeres campesinas en diferentes corregimientos del distrito, es la de trabajar fuertemente con sus maridos en las huertas, así como también dedicarse a cocinar en las grandes "peonadas".



Ilustración N°22  
**MUJERES COCINANDO EN UNA JUNTA**



Fuente: tomada por la autora. Año 2005.

Señoras y sus hijos llevan la comida para los peones contratados por sus maridos hasta el lugar de trabajo.

En cuanto a la consecución de créditos para ayudar a sus maridos en el hogar, llama la atención que son muchas las mujeres, en especial las de áreas rurales del distrito que se han acercado a la Caja Rural de Atalaya a solicitar pequeños préstamos. Según el inspector Tobías Núñez, Algunas de las razones por la que solicitan dichos préstamos son:

- Iniciar un pequeño proyecto de pollo o cerdo.
- Comprar insumos para alguna huerta que estén preparando.
- Pagar gastos escolares de sus hijos como: matrícula y uniformes.
- Poner una pequeña venta de comidas en alguna actividad festiva<sup>78</sup>.

---

<sup>78</sup> Tobías Núñez. Supervisor de crédito. Caja Rural de Atalaya. Entrevista. 1/6/2006.

Según el señor Tobías Núñez, del 100% de las personas que van a solicitar préstamos, un 60% son mujeres.

Durante la semana algunas mujeres del campo se trasladan hasta el corregimiento de Atalaya cabecera a vender algunos productos cosechados en sus huertas. En especial, para el tiempo de cosecha del guandú, venden tamales, bollos de maíz, cocadas, hacen rifas con el fin de obtener alguna entrada económica para el hogar.

Ilustración N° 23  
**SEÑORA LLEGANDO A SU CASA LUEGO DE COSECHAR GUANDÚES**



Fuente: tomada por la autora. Año 2006

Son muchos los hogares campesinos que no cuentan con la alimentación propia de la canasta básica, ni mucho menos las tres comidas del día. Por ello, una acción interesante de la mujer campesina en los corregimientos del distrito de Atalaya, es que al no tener suficientes recursos para brindarles una alimentación completa a sus hijos aprovechan productos abundantes en sus



huertas, para prepararlo de varias maneras en sus hogares como por ejemplo: el maíz, la yuca, el guineo chino y el plátano. Del maíz, hacen tortillitas, tortillas azadas, bollos, pan de maíz, chicheme, bollos de maíz nuevo, chichas y el tradicional tamal. De la yuca, hacen carimañolas, en sopas, azadas en la braza, sancochada, frita, tortilla azada de yuca combinada con arroz; y ni hablar del guineo chino y el plátano, los cuales también son preparados de diversas maneras.

Se ha expuesto lo anterior con la finalidad de valorar la creatividad en la cocina de muchas madres de familia por brindarles a sus hijos diferentes platos de comida a partir de un solo rubro agrícola. De allí que la mujer campesina del distrito desempeñe un rol importante en la alimentación y sustento de su familia.

#### **4.2. Programas estatales desarrollados en el distrito de Atalaya.**

En nuestro país no existe una política planificada a largo plazo dirigida hacia el desarrollo social y económico del sector campesino.

Los aspectos crediticios, la orientación técnica, capacitaciones y las políticas rurales llevadas a cabo por los gobiernos en turno tienen gran relevancia en el desarrollo rural. Lamentablemente, no siempre estos proyectos responden a intereses nacionales, sino más bien a las demandas del mercado internacional y a las exigencias de las instituciones financieras internacionales.

Corresponde ahora conocer la labor efectuada por las instituciones autónomas ligadas al MIDA, para la mejor comprensión de la labor realizada por sus funcionarios hacia el sector campesino del distrito. Estas unidades

administrativas representan al Ministerio a nivel regional en coordinación con los consejos provinciales y comunales.

La acción del MIDA es complementada con estas instituciones del sector público agropecuario, que de una u otra manera influyen en el desenvolvimiento socio económico del sector campesino en el distrito de Atalaya, además de otras instituciones como el Ministerio de Salud, que se encuentran en otros capítulos de este trabajo.

#### **4.2.1. Ministerio de Desarrollo Agropecuario.**

En Atalaya, se realizaron ferias libres dominicales, con el apoyo del municipio de Atalaya, para que los productores vendieran sus productos.

El señor Juan Ramón Cáceres sostuvo:

“Con las políticas llevadas a cabo por el gobierno del licenciado Martín Torrijos, a dado instrucciones a través de la junta técnica distrital de que se desarrollen este tipo de actividades en el distrito. Ya se han realizado varias ferias libres dominicales en Atalaya, estas ferias dieron buenos resultados para el productor campesino atalayero, pues se comercializan productos pecuarios como carnes de cerdo, vaca y ave y de tipo agrícola también unos de los objetivos es instruir tanto al consumidor como al productor, para que venda el producto directamente al consumidor con miras al establecimiento de un mercado público de abasto, ese proyecto fue iniciado por el exalcalde Licenciado Josué Cáceres, quien todavía participa en la consecución final de dicho proyecto”.<sup>79</sup>

Por su parte el Ingeniero Fitotecnista Carlos González, sobre la base de su experiencia en el MIDA de Atalaya manifiesta que los productores de Atalaya acogen positivamente la asistencia técnica, por lo que conforman grupos y cumplen los requisitos exigidos en los diferentes proyectos y la

<sup>79</sup> Juan Ramón Cáceres. Oriundo de Nuestro Amo. La Carrillo. Entrevista. 8/9/2006.

aceptación de créditos. Un aspecto que preocupa un poco a los extensionistas del MIDA, es que sólo cuentan con un automóvil para viajar a los diferentes corregimientos del distrito y a veces no llegan a dar asistencia técnica como deben.

Los productores campesinos del distrito de Atalaya han confrontado problemas, a causa de algunos descuidos detectados por los técnicos del MIDA de la agencia del distrito Atalaya como lo son, la falta de tratamientos de la semilla antes de la siembra, el control deficiente de la maleza, el uso muy esporádico de fertilizantes, la utilización de semilla no seleccionada y no certificada, el mal manejo de fertilizantes y plaguicidas, dosis inadecuada de productos, desconocimiento de los niveles de rentabilidad de la actividad, no hay un uso de registros, uso inapropiado de herbicidas, control de maleza manual tardía, y en los animales el deficiente control de parásitos y mal manejo de las vacunas. Estos problemas han venido solucionándose poco a poco gracias a las capacitaciones del MIDA.

#### **4.2.1.1. Programas de la Dirección Nacional de Desarrollo Rural. MIDA.**

El proyecto de equidad de género tiene como objetivo dotar a los campesinos y campesinas atalayeras, a través de talleres, de las herramientas conceptuales y prácticas sobre análisis de género, que les permita incorporar este enfoque en sus quehaceres laborales, examinar el sistema productivo agropecuario, analizar el acceso de productores a los diferentes factores de producción, sensibilizarlos sobre conceptos de género y su desarrollo

equitativo, eficiente y sostenible. Estos objetivos se cumplen mediante la capacitación y orientación de las mujeres en organización, liderazgo, autoestima, género y sexo. Los resultados de este proyecto crearon una mayor identidad de género, pues se determinó la posición del hombre y la mujer en la sociedad y el de establecer formas de acceso a los recursos productivos.

Por otro lado, la mujer rural adquiere mayor conocimiento sobre aspectos del hogar y el ámbito doméstico como la división del trabajo, poder de decisión, acceso y control de los beneficios.

Este proyecto se ejecutó en varias comunidades, pero se escogió la comunidad de Charco Azul para realizar un convivio en julio de 1997. Allí participaron 40 personas entre campesinos y campesinas, en especial las comunidades de La Carrillo, Las Animas, Los Peñeros, y Charco Azul. Este proyecto inició en agosto de 1996, el organismo gubernamental encargado de su ejecución fue La Dirección de Desarrollo Rural del Ministerio de Desarrollo Agropecuario con la contribución de la FAO.

También existe el programa de desarrollo comunitario y producción de alimentos "DECOPRA", su objetivo es apoyar a los productores con un mínimo de 1000 balboas, más que todo a aquellos que se encontraban organizados y tenían parcelas para desarrollar las actividades concernientes a una hectárea bien manejada de los rubros tubérculos. También se aplicó en los proyectos de ceba de pollo, cerdos con el propósito de que los productores pudieran realizar todo el proceso agro exportador aquí en Atalaya, y que los productos de

rechazo fueran transformados industrialmente para la confección de alimentos de animales, en el caso típico de la yuca para procesarla en harina.

Algunos campesinos atalayeros manifestaron que ninguna institución les dio seguimiento a los proyectos aún cuando sabían que los productores habían iniciado y se encontraban comprometidos con el préstamo, hubo además una falta de control y supervisión del dinero financiado.

Otro de los programas realizados en Atalaya es el de la “Veranera 2, contigo mujer rural”, este programa del despacho de la primera dama, fue dirigido exclusivamente a la capacitación de las mujeres. Tuvo una duración de tres días sobre temas de desarrollo humano, gestión empresarial y formulación de proyectos para asuntos agropecuarios. En él, las mujeres se beneficiaron con un monto de hasta 2000 dólares de financiamiento.

Al consultarle a la licenciada de Chen sobre el desarrollo del citado proyecto señaló:

“En el programa Veranera 2, contigo mujer rural”, las mujeres han aprendido a manejar y administrar muy bien el dinero financiado para sus proyectos, además han conocido buenas técnicas de orientación en organización, seminarios importantes para su mejor desempeño en liderazgo, autoestima, género y sexo. Otra de las razones por la cual este proyecto ha sido exitoso es el hecho de que desde un inicio fue muy bien llevado, y a tenido un buen seguimiento y control”.<sup>80</sup>

Gracias a las capacitaciones impartidas en este proyecto, las mujeres organizadas tomaron en cuenta nuevos conocimientos y aprendizajes que los han puesto en práctica tanto en el aspecto familiar como laboral.

---

<sup>80</sup> licenciada Luciana de Chen, coordinadora de la unidad de desarrollo rural de la región 2 del MIDA. Entrevista. 1/11/2006.

El licenciado Héctor Valdez (funcionario del MIDA de Atalaya), coincide con la licenciada Chen en afirmar que el desarrollo del programa “Veranera 2 contigo mujer rural”, contribuyó con la labor de la mujer en el campo:

“En este proyecto se ha visto un gran interés de las productoras y la superación que han tenido, también ha habido buen impacto gracias al apoyo de los extensionistas del MIDA. Por ejemplo al principio con el proyecto de cría de pollo, se les instalaba todo lo necesario para que realizaran sus actividades, pero después ellas mismas sabían que hacer y cómo hacer el proyecto. Ahora mismo están en las comunidades de las Minas, Llano del Nance, Barrito, La Carrillo”.<sup>81</sup>

Los proyectos vistos son parte de la gestión efectuada por el Departamento de Desarrollo Rural del MIDA, en conjunto con otras instituciones que en un momento dado tuvieron auge producto de las políticas sectoriales llevadas a cabo por los gobiernos. Unos fueron de poca duración en la comunidad, otros de mayor impacto por ser eficientes y eficaces.

#### **4.2.1.2. Programas del Instituto de Mercadeo Agropecuario en Atalaya.**

Esta institución tiene por objeto promover el mejoramiento de los sistemas de mercadeo de la producción agropecuaria y garantizar el mercado interno o externo de los productores a buen precio.

Acerca de los servicios que presta, el señor Cesar Pinilla manifestó lo siguiente:

“Esta institución brinda los servicios de secado, pesa y almacenamiento de granos. Para que un productor de granos pueda guardar su producción en los silos del I.M.A, debe tener una cantidad mínima de 5,000 quintales y hacer un contrato vigente por un año, la cual se hace por persona o empresa. Hace algunas décadas atrás el I.M.A compraba los granos

---

<sup>81</sup> Héctor: Valdez. Colaborador de la Agencia del MIDA de Atalaya. Entrevista.8/9/2006

cosechados por los productores, pero esta actividad cesó y sólo se realiza esporádicamente en la Provincia del Darién<sup>82</sup>.

La mayor parte de los campesinos del distrito de Atalaya no llegan a cosechar tantos quintales de arroz como para requerir de los servicios de esta institución para el almacenaje y secado de estos granos, pues existe más que todo la producción tendiente a la siembra de raíces y tubérculos, y en menor escala hacia la producción de granos.

Según el agrónomo, Cesar Pinilla, muchos productores de arroz prefieren vender el grano en parcela directamente a los molineros, pues se les hace más costoso cosecharlo, transportarlo, secarlo y empaquetarlo comprando hilo y saco para su posterior venta.

Por otro lado, el agrónomo Carlos González, jefe del Departamento de Extensión del I.M.A habla acerca de su experiencia con el distrito de Atalaya.

“El distrito de Atalaya, tiene un gran potencial en variedad de producción agrícola y pecuaria, en gran y pequeña escala, como por ejemplo: yuca, ñame, otae, caña, arroz, maíz, frijoles, miel, al igual que ganado avícola, porcino y vacuno. Muchos productores atalayeros vienen a esta institución, específicamente al departamento de laboratorio, para que los orienten en cuanto a la fecha de corte de algunos productos y el nivel de humedad del grano, pues debe estar en buen estado, para su posterior venta.”<sup>83</sup>

Según el ingeniero Carlos González, en el departamento de extensión del I.M.A se desarrollan tres programas que benefician a los atalayeros: las ferias libres, comercialización y Post cosecha.

---

<sup>82</sup> Cesar Pinilla. Agrónomo laboratorista. IMA. Entrevista.1/8/2007

<sup>83</sup> Carlos González. Jefe del departamento de extensión y comercialización del IMA. Entrevista.6/2/2007.

Las ferias libres se realizan dos veces al mes, específicamente los sábados en donde los productores de la Provincia de Veraguas, en especial aquellos que están organizados pueden ir a la plaza de Santiago a vender sus productos, con la ayuda del transporte por parte del IMA y de las regionales del MIDA.

Con respecto a la celebración de estas ferias libres, el productor Juan Madrid, oriundo de la comunidad de Tara, en El Barrito de Atalaya nos manifestó de manera efusiva lo siguiente:

"Mire el MIDA ponía los carros y no era un solo carro, eran muchos carros, pa ayudano con los productos. Allá en la placita de Santiago armaban una carpa grande y tenían más o menos un mesón y cada uno de los productores poníamos nuestras cosas. Uno vendía sus cositas y traía su platita pa la casa; el consumidor se beneficiaba porque compraba más barato y fresco. Estas ferias también eran pa beneficia directamente al productor. El que producía podía llevá sus productos siempre y cuando tuviera pue...e relacionado con un grupo y con el M.I.D.A, porque esta institución era la encargada de coordinar estas cosas, pero nosotros los campesinos queremos hablar con los jefes grandes de la institución del IMA y el MIDA que conozcan nuestra problemática, para que sepan de nosotros los campesinos y la realidad de las ferias. Esas ferias iban muy bien, cada 15 días todos los sábados desde la madrugada llegaban los carros del IMA y del MIDA, para llevar nuestros productos... Nosotros llevábamos ñame, yuca, otoo, maíz desgranao, gallina viva y muerta, carne de ganao y de puerco y sin intermediarios, el consumidor compraba bastante y ya estaba acostumbrado a ir.

Juan Madrid continúa su relato:

Nosotros vendíamos bien barato, pero sabe ¿Que pasó?, cuando se dieron cuenta que estábamos haciendo negocito con nuestros productos, algunas personas que no son productores, sino intermediarios o coyotes como los llamamos nosotros, nos agarraban todos los puestos y no nos dejaban ningún espacio para que nosotros vendiéramos nuestros productos, ellos sabían que esos espacios eran de nosotros y tenían que hacerse en otro lugar dentro del área de venta y no en la que nos correspondía a nosotros.



Finalmente concluye así:

Se lo hicimos saber a los funcionarios pero no hicieron nada, por eso se bajó el entusiasmo de nosotros los campesinos productores, ¿ahora de quién vamos a tené apoyo?. Lo que debe hacer el IMA y el MIDA es investigar quién es el que produce y preguntá: ¿olle tu qué tienes pa llevá el sábado?, yo tengo yuca, ñame, otro productor dice yo tengo gallinas de patio maíz y así pue... que lástima que ya no se realizan como antes porque tanto el consumidor como nosotros nos beneficiábamos.<sup>84</sup>

Con respecto a esta queja que esbozan los productores, se le preguntó a un funcionario, señaló que esta situación se estaba tratando de controlar, y se permitía sólo la entrada a aquellos intermediarios que trajeran productos no cultivados en la provincia de Veraguas. Los productores de Atalaya, al respecto manifestaron tácitamente que es falso, porque los intermediarios que supuestamente venden productos poco o no cultivados en Veraguas, muestran estos en la mesa principal donde despachan, pero que debajo de esta tienen varias cajas con los mismos productos que le hacen competencia y que traen de otras provincias y donde se supone que esta feria es exclusiva para el productor veragüense y no para intermediarios cada 15 días.

Lo cierto es que de no regularse esta situación se perdería una de las funciones del IMA, en cuanto al apoyo en comercialización y mercadeo directo de los productores hacia el consumidor. Por otro lado, en Atalaya ya no se ofrece el servicio de acarreo de productos hasta la plaza de Santiago como se hacía en años anteriores, pues ahora el MIDA de Atalaya quien anteriormente

---

<sup>84</sup> Juan Madrid. Productor agropecuario. Oriundo de Tara. El Barrito. Entrevista.23/12/2006

ofrecía este servicio, sólo cuenta con un carro, aún así los productores se las ingenian para seguir llevando sus productos a las ferias libres de Santiago.

El IMA también desarrolla el programa de comercialización en colaboración con las organizaciones y empresas agro exportadoras. Sobre este aspecto el señor Carlos González señala que para la época de verano trabajan más que todo con las plantas curcubitáceas, como sandías, melón, zapallo, entre otros y en otros meses con raíces y tubérculos. Según él, ciertos rubros venían de Atalaya junto con los de otros distritos en los vagones del mismo agro exportador.

En cuanto al programa de post cosecha, se da la conservación del grano en silo metálico, en la comunidad de los Corralillos. Los silos son unos tanques contruidos con láminas de zinc para guardar granos y conservarlos mejor, claro está que de menor tamaño que los silos de Santiago. Si existiesen más silos en otras comunidades del distrito, hubiera mayor conservación de los productos, pues al guardarse en jorones hay bastante pérdida de granos a causa de los insectos y pequeños roedores.

#### **4.2.1.3. Participación del Banco de Desarrollo Agropecuario en Atalaya.**

El BDA tiene por objeto proporcionar financiamiento a los programas de desarrollo agropecuario y proyectos agroindustriales.

Esta institución tiene gran influencia en el desarrollo económico del sector campesino. El señor Juan Castillo, técnico de operaciones del Banco de Desarrollo Agropecuario, lo confirmó:

"El banco financia préstamos agrícolas y pecuarios a pequeños y medianos productores, pero deben contar con algunos requisitos que tienen que ver con las garantías que ofrezca el productor, el tipo de proyecto que vaya a realizar, entre otros. En nuestras carteras<sup>85</sup> identificamos el préstamo a través de una enumeración por ejemplo, los más solicitados por los atalayeros en el BDA, han sido los concernientes a:

22- ganado de doble propósito (leche, cebú, carne, lechería); 33 ñame, 35 otoo, 20 ganados de cría, 21 ganado de leche, 23 ganado porcino, 24 ganado avícola, 26 ganado de ceba. Hay una gran cantidad de productores de Atalaya solicitándonos créditos de ganado de cría y de ceba. Nosotros manejamos tres programas ahorita mismo: El CBL, FCA, y TRECE".<sup>86</sup>

Obsérvese que la mayor parte de los préstamos son de tipo pecuario, pues en realidad, son un poco más costosos que muchos proyectos agrícolas, al menos que este último sea un proyecto de gran magnitud. Cada número identifica el tipo de préstamo que se requirió de parte del productor atalayero.

Al preguntarle al señor Castillo sobre algunas de las causas de los fracasos en algunos cultivos y las posteriores deudas de muchos productores con el banco, respondió:

"Mire le voy a poner el ejemplo más palpable y es el caso del ñame baboso, que era el ñame que más se sembraba en Atalaya y de gran demanda a nivel nacional, pero llegó un momento en que al ñame le cayó un hongo y se hizo muy difícil su cura, perdiendo así los productores mucho dinero y quedando endeudados con el banco, por eso hay una alta moratoria<sup>87</sup>, luego se intentó con el ñame diamante, el cual lo

<sup>85</sup> Carteras: Carpeta donde se guarda toda la información referente a los préstamos hechos por el banco a los productores.

<sup>86</sup> Juan Castillo. Técnico de Operaciones del Banco de Desarrollo Agropecuario. Entrevista. 20/6/2006

<sup>87</sup> Moratoria: Es la dilatación del término fijado para el cumplimiento de las obligaciones relativas al pago de la deuda adquirida.

es una grave preocupación, porque los productores se ven fuertemente afectados.<sup>89</sup>

Algunos funcionarios del Banco de Desarrollo Agropecuario manifestaron que un productor campesino tiene muchas ventajas al solicitar su préstamos, porque los intereses son bajos, se le brindan ayuda técnica y mayor plazo para cancelar sus deudas. Ver anexo N°4. Al consultarle a algunos campesinos, sobre esta situación, informaron sobre los buenos resultados obtenidos; otros entrevistados en cambio manifestaron que al momento de solicitar los préstamos, a pesar de que tienen tierra y semilla propia, se les hace muy difícil dicha consecución, porque deben contar con muchos otros requisitos exigidos casi parecidos a los de otras agencias financieras, y que después de tanta espera, al buscar la aprobación, era negativa la respuesta.

#### **4.2.1.4. Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá**

El IDIAP es una entidad estatal que norma todas las actividades de investigación agropecuaria del sector público y tiene como objetivos principales aumentar la productividad y el nivel de ingreso de los productores agropecuarios, con énfasis en los pequeños productores. Sirve como organismo de apoyo a la enseñanza y capacitación técnica a todos los niveles del sector agropecuario.

Esta entidad es reconocida como la principal institución de investigación agropecuaria del país. Los funcionarios del IDIAP les han hecho análisis de

---

<sup>89</sup> Juan Ramón Cáceres. Jefe de la agencia del MIDA. Atalaya. Entrevista. 5/10/2006.

suelos a aquellos productores que lo solicitan, a parte de algunos datos de investigación en el área de parte del MIDA cuando se lo requieran.

El Ingeniero Araíz Cajar Sierra señaló al respecto:

“De Atalaya se tienen datos rutinarios de análisis de suelos, allí se han sembrado muchas variedades de plantas, pero no hemos hecho experimentos de variedades. En lo que se refiere a la productividad del suelo en el distrito de Atalaya, se puede estimar a través del análisis del suelo. Entre ellos está el color del suelo, textura, la acidez del suelo medida en ph. También hemos hecho análisis de niveles de fósforo, potasio, calcio, manganeso, hierro, zinc, cobre y de aluminio, elemento este que cuando se encuentra en altos niveles es tóxico al suelo”<sup>90</sup>.

En el IDIAP también hay especialistas en industrias agroalimentarias que han hecho proyectos con algunas organizaciones de productores, tal es el caso de la Asociación de pequeños y medianos productores de Atalaya. Al respecto el Ingeniero Rodolfo Morales, sustentó:

“A algunas organizaciones como “APEMEPA”, si les ha interesado entrar en proyectos de agroindustrias. APEMEPA, fue el beneficiario de uno de nuestros proyectos de investigación que hicimos con un fondo que se llamaba “Recursos de apoyo a la investigación agropecuaria”, en ese proyecto que se denominó “agro industrialización de la yuca, ñame y oteo, nosotros hicimos cuatro actividades de investigación, de las cuales dos se terminaron bien. Una fue un estudio de vida en anaquel de hojuela frita de ñame que aún estamos desarrollando y otra fue un estudio de vida en anaquel de una pasta alimenticia elaborada con harina de oteo y cémula de trigo”.

Hay dos actividades que se abordaron porque no hubo tiempo de terminarla y los recursos también tenían un tope para usarse, estas se quedaron en un nivel de avance. Una es el desarrollo de un aparato para pelar oteo, y la otra para pelar yuca, la idea era desarrollar dos aparatos. Una máquina de pelar oteo y la otra máquina de pelar yuca para mejorar los niveles de eficiencia en la producción de la bolsa sopera. Esa es una bolsa

---

<sup>90</sup> Araíz Cajar Sierra. Investigador agrícola con especialidad en edafología. IDIAP. Divisa. Entrevista. 16/5/2007.

que lleva trozos de yuca, ñame, otoi. Actualmente en el país ya hay personas que están exportando la bolsa sopera a Europa<sup>91</sup>.

El ingeniero Morales en su proyecto puso como beneficiario de estas nuevas tecnologías e innovaciones a APEMEPA conjuntamente con sus colaboradores, (es decir su equipo de trabajo que lo apoyó en el proyecto), hicieron una demostración de parafinado. Él manifestó que los productores de APEMEPA, tienen experiencia porque conocen el parafinado y hasta vendieron a algunos supermercados de la provincia.

Ilustración N° 24  
**CAPACITACIÓN DE PELADO DE YUCA Y OTOE CON LOS MIEMBROS DE APEMEPA**



Fuente: ofrecida por el ingeniero Rodolfo Morales. Año 2003.  
Se observa la joven preparando las hojuelas de ñame y yuca

#### **4.2.2. Caja Rural de Atalaya.**

La Caja Rural de Atalaya es una pequeña institución financiera no gubernamental que destina pequeños préstamos de toda índole a aquellas

---

<sup>91</sup> Rodolfo Morales. Ingeniero químico y de industrias agroalimentarias. IDIAP.Divisa.  
Entrevista.6/7/2007

personas que lo requieran. Está ubicada frente al parque de Atalaya. En entrevista realizada al Lic. Tobías Núñez, encargado de préstamos de la Caja Rural de Atalaya, se pudo conocer datos importantes acerca de cómo algunos campesinos se apersonan para requerir préstamos para proyectos agropecuarios, así como también para utilizarlos en otros aspectos de índole personal.

Del 100% de las personas que han solicitado su préstamo, el 60% son mujeres, en especial de las áreas rurales del distrito.

Los préstamos tienen las mismas condiciones para todos los aspectos solicitados, se presta dependiendo la capacidad de pago en base al préstamo y se trabaja a través de fiadores o por garantías materiales como terreno, casa, entre otros. El mínimo solicitado en la caja rural es de cien dólares y el máximo es de tres mil.

Según el inspector Tobías Núñez, algunas de las razones por la que las mujeres solicitan dichos préstamos son:

- Para iniciar un pequeño proyecto de pollo o cerdo.
- Para comprar insumos para alguna huerta que estén preparando.
- Para pagar gastos escolares de sus hijos como matrícula y uniformes.
- Para poner una pequeña venta de comidas en alguna actividad festiva.

Luego de analizar la mayor parte de las finalidades de los préstamos solicitados desde hace aproximadamente 9 años, se pudo constatar que la mayoría de las necesidades de los micros préstamos son para gastos agrícolas y pecuarios.

A continuación se presenta una lista de algunas de las finalistas de estos micros préstamos:

- Compra de abonos.
- Compra de químicos y malezas.
- Compra de porcinos.
- Compra de pollos.
- Compra de alimentos de pollo.
- Compra de alambre para cercar explotaciones agropecuarias.
- Compra de alimentos para cerdos.
- Para mejorar chiqueros y gallineros.
- Para cancelación de deudas por adeudamiento de lotes.
- Así como también para pagar arrendamiento de tierras por adelantado.



## **CONCLUSIONES**

El medio geográfico ha sido un factor influyente en el desenvolvimiento histórico del distrito en cuanto al emplazamiento demográfico y la actividad agraria del campesino atalayero, pues cuenta con suelos aptos para una variedad de producción típica del clima de nuestro país, reflejándose en la calidad y variedad de productos en lo agrícola: rubros en raíces y tubérculos (ñame, ñampí, otoi, yuca), granos (arroz, maíz, frijoles chiricanos, poroto, frijol colorado, guandú, café) hortalizas (ajíes, tomate de perita) y frutos de cultivo permanente (naranjas, limón, papaya, guanábana, aguacate, mamey). Además de los proyectos porcinos y avícolas en el distrito, existen explotaciones con muy buenos pastos por lo que es bueno para la cría de ganado vacuno.

Dentro de los aspectos socioeconómicos del estudio se tomaron en cuenta aspectos como la salud, vivienda, transporte de la población campesina de los corregimientos del distrito de Atalaya. En cuanto a las condiciones de salud, en la población de Atalaya, los indicadores demuestran que la gente del campo generalmente se encuentra con problemas respiratorios agudos y enfermedades diarreicas y los niños presentan problemas de desnutrición.

En lo relacionado a las viviendas se observa un aumento en ciertas mejoras de sus condiciones. Por ejemplo, de las 2087 viviendas censadas en el año 2000, 90 están sin agua potable y 104 sin servicio sanitario los cuales, no representan una cantidad tan elevada comparada a otros distritos de la provincia. En cambio, y a pesar de que desde el año 1970 se ha observado un descenso progresivo en las cifras, todavía persiste un número alto de casas con piso de tierra (578) y sin luz eléctrica (632).

La principal fuente de ingreso de la mayor parte de los habitantes del área rural de Atalaya es el trabajo de la agricultura. Las personas tienen sus parcelas ya sea pequeña o grande y siembran principalmente rubros como yuca, ñame, otoi, así como también parcelas de arroz, maíz y frijoles.

Sobre el transporte pudo constatarse que los corregimientos cuentan con una ruta interna; sin embargo, hay muchos caminos en malas condiciones que en la época lluviosa se hacen intransitables y de ellos "La Carrillo" es el más afectado, tanto en transporte que es deficiente, así como el estado de las vías de comunicación.

En el distrito de Atalaya todavía se construyen viviendas con técnicas tradicionales. Esto ha sido posible gracias a que aún se conservan estos conocimientos para hacerlas, y aunque muchas casas han pasado de tipo tradicional a casas de bloque, se observan anexos como cocinas, depósitos y áreas de recreación de tipo tradicional. Además, se conservan patrones culturales ancestrales en cuanto a técnicas de trabajo y objetos de uso antiguo, como utensilios domésticos de barro, objetos de fibra vegetal como son motetes, batea, pilón, totumas, churuca guiros, jabas, hachas, coas, garabato o gancho, horquilla, bangaña, avión de cortar de madera, fuste de madera con cuero, bateas, pilón, escobas de paja de arroz, escoba del palo de carne asao, colador, escobas de diversas plantas.

Los intereses comunes que llevaron a los campesinos a organizarse nacieron de la necesidad de mejorar sus condiciones sociales, de crédito, asistencia técnica, comercialización y capacitación. Producto de estos

esfuerzos organizacionales surgieron quince organizaciones debidamente registradas, dedicándose a labores tanto agrícolas como pecuarias, apoyadas por diferentes instituciones y por recursos propios.

La mayor parte de la superficie terrestre del distrito de Atalaya es utilizada predominantemente en la producción agropecuaria, pues este distrito tiene una superficie total de 156.8 km<sup>2</sup> y las explotaciones agropecuarias censadas para el año 2001, abarcan 14,698 hectáreas. Si transformamos la superficie de Atalaya a hectáreas, nos daría como resultado 15, 680. De esto se deduce que las tierras destinadas a trabajos agropecuarios abarcan un 93.7% del total de la superficie del distrito y el 6.3% restante pertenece a ocupación poblacional, carreteras, entre otros.

A pesar del avance de las relaciones de producción en el interior del país, la expansión de la gran industria agropecuaria y la orientación hacia la exportación aún no han afectado el modo de vida del campesino atalayero, pues no ha incidido todavía en su descampesinización, ni hacia su proletarianización. Esto se debe a las condiciones socioeconómicas y a los esfuerzos organizacionales, además de las características geográficas y de las condiciones del tipo de tenencia de la tierra, que les da al campesino de Atalaya cierto margen de autonomía manteniéndose a un margen no tan desfavorable o desventajoso como para forzarlo al cambio.

La población campesina ha encontrado mecanismos que les permiten adaptarse al nuevo ambiente y así poder subsistir. Si bien es cierto que algunos productores campesinos comenzaron a trabajar con orientación hacia la

demanda internacional, a través de intermediarios, no por eso abandonaron la producción de cultivos tradicionales, y más al percatarse de que las condiciones y las exigencias para la comercialización de los nuevos productos demandados no eran tan ventajosas como en un inicio las dieron a conocer. Por ello, continuaron con la utilización de algunas técnicas tradicionales de producción y a la misma vez aprovecharon para aplicar también el conocimiento de las capacitaciones en técnicas modernas para producir.

A pesar de que caracterizo al campesino atalayero dentro del concepto "campesinos pobres" no por ello se han proletarizado, ni dependen absolutamente de otros sectores de la economía. Creo que la ventaja del trabajo del campesino es que constituye un proyecto social, un mecanismo de producción y de consumo, una convivencia que abarca un concepto más amplio y representa una alternativa en el área rural y todavía queda la esperanza de que las riquezas generadas en nuestro país sean destinadas de manera equitativa, en especial hacia aquellos grupos más necesitados de cada una de nuestras provincias.

La mujer campesina del distrito de Atalaya ha tratado de contrarrestar la pobreza en sus hogares, por lo que muchas se han organizado para desarrollar proyectos agropecuarios en sus comunidades, ya sea dentro de una organización mixta o de un sólo género; además, han adoptado muy bien los proyectos de desarrollo rural, en especial lo referente a la equidad de género y necesidades dentro de la familia. Se han reunido por iniciativa propia, pues desean contribuir un poco más y de manera más activa a la economía de sus

hogares y poder así sufragar los gastos de alimentación, salud y educación de sus hijos e hijas.

Existen programas estatales que se han realizado en el distrito de Atalaya, pero a gran parte de éstos no se les ha dado continuidad, ni supervisión, por lo que, aunque hayan tenido buena intensidad, no han sido ejecutados eficazmente. No obstante, uno de los programas que si ha tenido impacto en el sector campesino ha sido el proyecto "Veranera 2, contigo mujer rural" en donde se ha capacitado tanto la mujer como al hombre en aspectos tanto laborales como familiares.

Otro programa desarrollado entre los años 1991 a 1994 y el cual estuvo enfocado hacia el sector más humilde, fue el programa mundial de alimentos (PMA), a través del cual el campesino pudo adquirir nuevos conocimientos en cuanto a técnicas, como mejorar su producción a través del mejor aprovechamiento de los suelos, cultivos por regadío e incursión en la cría y ceba de ganado bovino y porcino. Se puede decir que estos dos programas de capacitación hacia el sector campesino han sido exitosos.

La lucha por la tierra y la esperanza de mejorar las condiciones sociales y económicas de la familia campesina representó un factor de cohesión entre las personas que lo anhelaban, lo que al establecerse las organizaciones, las fortaleció en términos de legalización de tenencia de la tierra y en ciertos aspectos socioeconómicos del campesino. No obstante, a medida que pasaron los años, también se detectaron entre las organizaciones ya extintas y otras en vías de la misma situación, que no

existe una comprensión en cuanto a la forma del trabajo organizado y en equipo, así como tampoco respecto a temas relativos a la manera de planificar, administrar, ejecutar y poner en práctica un buen modelo de desarrollo integral y colectivo en función de la organización campesina a la que pertenecen. Este proceso de desintegración provocó el fracaso de proyectos tanto agrícolas como pecuarios. Por ende, las fallas anteriormente mencionadas, los conflictos internos, los problemas en aspectos técnicos, económicos, comerciales y la deserción no han sido enfrentados verdaderamente por algunas organizaciones campesinas, ni por los gobiernos en turnos.

El impacto de la modernización y la introducción de la demanda del mercado en la variación de las formas de producción en el sector campesino del distrito de Atalaya han sido decisivos en estas últimas décadas, en especial desde 1990, pues algunos han variado su sistema de producción para poder introducirse en el exigente mercado de la exportación. Así se ha dado la incorporación de nuevas tecnologías como por ejemplo los nuevos sistemas de regadío por goteo, plasticultura, camas para semilleros, utilización de semillas certificadas fertiirrigación y casas de invernadero.

## **RECOMENDACIONES**



Con respecto a los datos estadísticos que se requieren para una mejor investigación, que reposan en las diversas instituciones, a veces existen ciertos inconvenientes al pretender hacer un cotejo o comparaciones a partir de un mismo aspecto a investigar. Por ejemplo, se toman como parámetro la investigación de los mismos indicadores en diferentes años; en unos años se toman en cuenta menor cantidad de datos y en otros años hay mayor cantidad de datos más específicos. Hasta cierto punto esto es comprensible por la necesidad “de ciertas instituciones” de tratar de mejorar la información cada cierto periodo de tiempo, aunque no todas toman en cuenta esta última acción, por lo que hay que analizarlos de forma segmentada haciendo las respectivas observaciones y aclaraciones para no caer en confusiones, tratando hasta donde se nos permita o en la medida de lo posible, hacer suposiciones o proyecciones siempre y cuando sean producto de los conocimientos previos que tengamos y los datos proporcionados.

La lectura de obras y artículos para la construcción del marco teórico sobre el tema de estudio fue uno de los aspectos más importantes al inicio de nuestro trabajo. Las interpretaciones y conceptos que se han utilizado para estudiar temas similares permiten comprender mejor el tema y apoyar nuestro planteamiento sobre bases más sólidas, además, amplía nuestro horizonte cultural y nos ayuda a comprender mejor otros aspectos de nuestra investigación. Hay que tomar en cuenta cómo los autores nacionales e internacionales observan y perciben nuestro objeto de estudio, pero no por esto debemos dejarnos llevar por conceptos y categorías considerados por ellos

más importantes, pues hay que considerar en ocasiones que esos conceptos no se aplican por igual al mismo objeto de estudio, ni con las mismas pautas, debido a las especificidades del estudio dentro del sector campesino.

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario, debe intensificar la divulgación y capacitación de las técnicas más adecuadas en la utilización de los suelos, para que el agricultor del distrito obtenga el máximo rendimiento de los mismos.

En esta investigación, el uso de la historia oral debe ser un componente esencial que abre grandes oportunidades para recuperar los recuerdos de los acontecimientos en los cuales las personas entrevistadas participan directamente o son testigos. Así mismo, este medio permite rescatar relatos de eventos o tradiciones, los cuales fueron recibidos por ellos y mantienen vivos al transmitirlos verbalmente a las nuevas generaciones. Es un recurso valioso que permite no sólo obtener la descripción del hecho, sino también captar el sentir, las actitudes, las impresiones y las emociones de las personas que lo narran, por ende en la investigación es necesario desarrollar habilidades que ayuden al individuo encaminar un estudio en cualquier campo.

Por otro lado, se debe tomar en cuenta la intención y el orden de las preguntas realizadas, pues se obtiene mayor información al formularlas bien sin caer en interrogatorios rígidos y menos al tratar con personas del área rural. Es conveniente usar un estilo sencillo y conversacional, permitiendo que el entrevistado tenga mayor confianza al responder abiertamente y sin formalidades. Debe valorarse los sentimientos expresados por las personas

para comprender sus respuestas, solicitándoles ahondar en aquellos datos que puedan ser más interesantes e imprescindibles para nuestro estudio.

En un estudio de esta envergadura es pertinente consultar autores o historiadores que den fe de lo expresado por ejemplo sirvieron de mucho las investigaciones del doctor Alfredo Castellero Calvo, en especial las referentes a la época hispánica. Se debe tratar de buscar estudios basados en fuentes primarias y archivos de primera mano y bien reconocidos para no distorsionar fechas importantes, como son las fundaciones de nuestros pueblos, y así poder contextualizar y contrastar la información vertida por los informantes. En cuanto a los registros de fechas más contemporáneas, la alcaldía municipal, nos brinda a través de sus archivos, actas, acuerdos, decretos y resoluciones que son de gran ayuda.

La metodología de tipo documental y descriptiva y las técnicas de investigación utilizadas son indispensables en un estudio como el nuestro, pues integran la estructura de la investigación y hacen que se organice mejor. Además, nos ayudan a llevar un control de los datos. Por ejemplo, las técnicas documentales son de gran valor para la búsqueda de información en el campo.

Esta investigación demostró la importancia del desarrollo de habilidades y conocimientos para el manejo de una amplia gama de fuentes que se encuentran a medida que se recorren los campos, se visitan casas y se conversa con diversas personas. Esto es así, pues en los trabajos de historia local el investigador se encontrará con una variedad de fuentes primarias: testimonios, documentos leyes, mapas, publicaciones de revistas, libros, otros,

reliquias como antiguas herramientas utilizadas en labores agrícolas, utensilios de diversos origen, vestidos, vivienda, algunas fuentes secundarias como bibliografía, enciclopedias también son de gran ayuda.

Otro aspecto importante en la realización de trabajos de campo es el captar a los líderes o a los personajes populares de la comunidad, quienes al estar generalmente más compenetrados con la gente, conocen más y nos orientan sobre quienes pueden darnos mejor y mayor información sobre ciertos temas. A esta técnica le llaman "bola de nieve", pues una fuente refiere a otra, y esta a otra, y así sucesivamente, también debemos tener siempre presente el uso de medios para captar y conservar la información como grabadora, cámaras, libretas y diarios de campo.

Así como hay aspectos positivos que ayudan grandemente en nuestro trabajo, también existen ciertos inconvenientes que se convierten en aspectos *negativos* en la consecución de la información. Por ejemplo, los datos estadísticos que se requieren para una mejor investigación, presentan ciertos inconvenientes al pretender hacer un cotejo o comparaciones de un mismo aspecto a investigar, pues las instituciones no siempre toman como parámetro los mismos indicadores en diferentes años; en unos años toman en cuenta menor cantidad de datos e inespecíficos y en otros años hay más datos y específicos.

Hasta cierto punto esto es comprensible por la necesidad "de ciertas instituciones" de tratar de mejorar la información cada periodo de tiempo, aunque no todas toman en cuenta esta última acción, por lo que hay que

analizarlos de forma segmentada haciendo las respectivas observaciones y aclaraciones para no caer en confusiones, tratando en la medida de lo posible hacer suposiciones y proyecciones, siempre y cuando sean producto de los conocimientos previos que tengamos, en este caso me refiero a la Dirección General de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República que en la década de 1990 e inicios de 2000 cambió la forma de recoger y presentar algunos datos referentes a la producción agropecuaria y a las condiciones socioeconómicas de la población, con lo cual se dificulta hacer comparaciones con los censos presentados en la década de 1960 y 1980.

En cuanto al acceso a las fuentes, uno de los inconvenientes al querer obtener datos de los funcionarios y de documentos de las instituciones era el aspecto burocrático de las mismas. Para obtener algunas informaciones sobre proyectos realizados y gestiones de las instituciones hacia el sector rural campesino se tenía que enviar nota escrita solicitando permiso a la máxima autoridad regional de dicha institución para que luego de 2 ó 3 días dieran respuesta de si podía o no acceder a dicha información, información esta que en verdad no considero confidencial, ni tampoco secreto de Estado como para llevar tantos requisitos.

Al momento de buscar información en algunos departamentos importantes no contaban con un archivo adecuado o al menos una documentación ordenada de los proyectos llevados a cabo, ni menos por orden cronológico, no se tenía a mano un registro escrito, en donde la responsabilidad se la pasaban de un departamento a otro. También algo ajeno a la voluntad de

los funcionarios, creo, pero que atrasa en una investigación, es que al dirigirse a hacer entrevistas a sus oficinas, varias veces los funcionarios se encontraban en giras y reuniones, teniendo que insistir y viajar varias veces, aunque fuese con previo aviso.

Es recomendable profundizar en aspectos demográficos del campesino pues en nuestro estudio no se pudo conocer la dinámica poblacional como (migración, densidad de población, estudios de la distribución campesina por edad y sexo, natalidad, mortalidad nupcialidad, defunciones), al igual que movimientos migratorios campesinos (permanentes, temporales, internos o algunos desplazamientos estacionales), apoyándonos en censos, registro civil, encuestas, entre otros, enfatizando en los factores causantes de estos hechos y sus consecuencias.

Otros aspectos que son parte de la historia económica al igual que la historia del agro, y en lo que debe ahondarse son: los niveles de ingreso mensual de acuerdo al trabajo agrícola o pecuario que se realiza o en este caso ambos, cantidad de mano obra utilizada en las labores agrícolas, los costos de la inversión en equis proyecto desde la limpieza siembra hasta la cosecha y venta.

## **BIBLIOGRAFÍA**

## **1. Memorias, informes, manuales.**

### **1.1. Memorias:**

- Panamá. Ministerio de Planificación y Política Económica. Dirección de Planificación y Coordinación Regional. **Memoria de la Estrategia Nacional de Desarrollo Regional, 1980-1990.** Octubre de 1979.
- México. La Vía Campesina. **Memoria de la II Conferencia Internacional de la vía Campesina en Tlaxcala México.** 18 al 21 de abril de 1996.
- Panamá. CEASPA-MIDA. **Memoria del 2do. Taller de la Escuela Metodológica Campesina de Atalaya.** 13 – 16 junio 1995.
- Panamá. ASOCODE. **Memoria del II Congreso General de ASOCODE en Guatemala,** 2 al 4 de diciembre. 1993.
- Panamá. Ministerio de Desarrollo Agropecuario. Dirección Sectorial de Planificación y Política Agropecuaria. **Memoria del Plan Panamá Rural, 2000-2004, con orientaciones estratégicas para el sector agropecuario y el medio rural al 2010.** 2000.
- Panamá. Ministerio de Desarrollo Agropecuario. **Memoria del Plan de Operaciones para la puesta en marcha de un sistema nacional de apoyo a la agricultura.** Agosto 1982.
- Panamá. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. **Memoria de la Propuesta para desarrollar el Plan**



**Nacional de Promoción de las exportaciones Agropecuarias de Panamá.** Julio de 1992.

- Panamá. Ministerio de Desarrollo Agropecuario. Dirección Sectorial de Planificación y Política Agropecuaria. **Programas, Proyectos y actividades sectoriales en ejecución. Dossier Regional.** Octubre 2000.

### **1.2 Informes especiales:**

- Panamá. Ministerio de Desarrollo Agropecuario. Dirección Nacional de Planificación Sectorial. **Asentamientos campesinos.** Panamá 1985.
- Panamá. Ministerio de Desarrollo Agropecuario. Dirección Nacional de Planificación Sectorial. **Solicitud de Cooperación técnica para fortalecer la capacidad gerencial del Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá, para orientar, controlar y evaluar inversiones en el sector agropecuario.** Noviembre 1982.
- Panamá. Dirección de salud ambiental. Ministerio de Salud de Veraguas, Departamento Regional de Atalaya. **Programa de Saneamiento básico para el año 2001.** 2000.
- Panamá. CEASPA. **La Escuela Metodológica Campesina de APEMEPA.** Atalaya. 27 y 28 de marzo 1995.
- Panamá. Organización de las naciones Unidas para la agricultura y la alimentación. **Desarrollo rural. Examen y análisis de las políticas estratégicas para el desarrollo rural en Panamá.** 14-25 de abril de 1986.

### **1.3. Manuales:**

- Panamá. Ministerio de Desarrollo Agropecuario. Dirección Nacional de extensión agropecuaria. Departamento de la familia rural. **Manual de organización y funcionamiento de los clubes 4-S.** Junio de 1991.

## **2. Resoluciones y leyes.**

### **2.1. Resoluciones:**

- Resolución número 18 del 2 de julio 1969: Se adopta el escudo del distrito de Atalaya.
- Resolución N° 4 del 1 de agosto de 2001: Se modifica el escudo del Municipio de Atalaya.
- Resolución N° 8 el 19 de octubre de 2001: se adopta la bandera del distrito de Atalaya.

### **2.2. Leyes:**

- Ley 40 del 30 de diciembre de 1936: Por la cual se restablece el antiguo distrito de Atalaya y se nombran los principales miembros y suplentes del concejo Municipal.
- Ley 51 del 28 de agosto de 1975. Por la cual se crea el IDIAP y se determina su organización y función.
- Ley 58 del 29 de junio de 1998. Por la cual se crea el corregimiento de La Carrillo.
- Ley 29 de junio de 1998: Por la cual se crea el corregimiento de San Antonio.

### **3. Fuentes escritas:**

#### **3.1. Gaceta:**

- Gaceta oficial. Jueves 6 de agosto de 1998, N° 23,602. Por la cual se establecen los límites de los dos nuevos corregimientos de San Antonio y La Carrillo del distrito de Atalaya.

#### **3.2. Atlas:**

- **Atlas Nacional de la República de Panamá.** Instituto Geográfico Nacional Tomy Guardia. 1988. pp.10-40.

#### **3.3. Folleto:**

- Panamá. Instituto de Investigaciones Agropecuarias de Panamá. **Tablas para recomendaciones de fertilización basadas en el análisis del laboratorio de suelos.** Divisa, 15 de febrero de 2006.

#### **3.4. Censos**

##### **3.4.1 Censos:**

- Contraloría General de La República. Dirección de Estadística y Censo. Situación Económica. **Precios recibidos por el agricultor. Compendio de 1970.**
- Contraloría General de La República. Dirección de Estadística y Censo. Situación Económica. **Precios recibidos por el productor agropecuario. Según Plaza. Compendio de 1980.**
- Contraloría General de la República. Dirección de Estadística y Censo. Situación Económica. **Precios recibidos por el productor agropecuario. Según Plaza. Compendio 1985.**

- **Contraloría General de La República. Dirección de Estadística y Censo Situación Económica. Precios recibidos por el productor agropecuario. Según Plaza. Compendio de 1990.**
- **Contraloría General de La República. Dirección de Estadística y Censo Situación Económica. Precios recibidos por el productor agropecuario. Según Plaza. Compendio de 1995.**
- **Contraloría General de La República. Dirección de Estadística y Censo. Situación Económica. Precios recibidos por el productor agropecuario. Según Plaza. Compendio de 2000.**
- **Contraloría General de La República. Dirección de Estadística y Censo. Situación Económica. Precios pagados por el productor agropecuario en la República, según clase y zona. Compendio de 1970.**
- **Contraloría General de La República. Dirección de Estadística y Censo. Situación Económica. Precios pagados por el productor agropecuario en la República, según clase y zona. Compendio de 1980.**
- **Contraloría General de La República. Dirección de Estadística y Censo. Situación Económica. Precios pagados por el productor agropecuario en la República, según clase y zona. Compendio de 1990.**
- **Contraloría General de La República. Dirección de Estadística y Censo. Situación Económica. Precios pagados por el productor**

**agropecuario en la República, según clase y zona. Compendio de 2000.**

- **Contraloría General de La República. Dirección de Estadística y Censo. Censo Nacional Agropecuario 1971.**
- **Contraloría General de La República. Dirección de Estadística y Censo. Censo Nacional Agropecuario 1981.**
- **Contraloría General de La República. Dirección de Estadística y Censo. Censo Nacional Agropecuario 1991.**
- **Contraloría General de La República. Dirección de Estadística y Censo. Censo Nacional Agropecuario 2001.**
- **Contraloría General de La República. Dirección de Estadística y Censo. Censos Nacionales de población y vivienda 1970.**
- **Contraloría General de La República. Dirección de Estadística y Censo. Censos Nacionales de población y vivienda 1980.**
- **Contraloría General de La República. Dirección de Estadística y Censo. Censos Nacionales de población y vivienda 1990.**
- **Contraloría General de La República. Dirección de Estadística y Censo. Censos Nacionales de población y vivienda 2000.**

### **3.5. Libros.**

- **Achong, Paz Andrés. Las perspectivas de las exportaciones agrícolas no tradicionales para los pequeños y medianos productores centroamericanos. Panamá, CADESCA, 1993.**

- **APEMEP. El Problema agrario en Panamá. Actores sociales, proyectos y alternativas, Panamá, APEMEP, 2001.**
- **Armijo, Gladis. La Faceta Rural de la Región Metropolitana: entre la suburbanización campesina y la urbanización de la élite, Santiago de Chile Universidad de Chile. Departamento de Geografía, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 2000.**
- **CADESCA. Rol de los pequeños y medianos productores rurales del Istmo Centroamericano, (en una estrategia alternativa de desarrollo). Panamá, IMPRETEX, 1992.**
- **CADESCA y otros. Programa en formación en seguridad alimentaria. Rol de los pequeños y medianos productores rurales del Istmo Centroamericano. (en una estrategia alternativa de desarrollo), Panamá, IMPRETEX, 1994.**
- **CAMPOCOOP. El Individualismo: ¿freno o factor de desarrollo del cooperativismo campesino?, Santiago de Chile, Impresos Cóndor, 1995.**
- **Castillero, Calvo Alfredo. Conquista, Evangelización y Resistencia. Panamá, Editorial Mariano Arosemena, 1995.**
- **Castillero, Calvo Alfredo. Estructuras sociales y económicas de Veragua. Siglos XVI y XVII. Panamá, 1968.**
- **CEPPI. Centro de Programas y proyectos de Inversión y oficina de IICA en Panamá. Sector Agropecuario: Diagnostico y propuestas. Panamá, CEPPI, 1992.**

- Chiriboga, Manuel y Orlando Plaza. **Desarrollo Rural Micro regional y Descentralización**. San José de Costa Rica, IICA, 1993.
- Defourneaux, Marcelin. **La Vida Cotidiana en España en el siglo de oro**. Buenos Aires, Argentina, 1964.
- **Diccionario de la Lengua Española**. Real Academia Española. Vigésima segunda edición. Impreso en Rotapapel, S.L. Impreso en España.
- Gandásegui, Marco A. **La fuerza de trabajo en el agro. Experiencia de desarrollo capitalista en Panamá**. Panamá, Centro de Estudios Latinoamericano "Justo Arosemena", 1990.
- IDIAP. **Zonificación de suelos de Panamá por niveles de nutrientes**, República de Panamá. Impreso en los talleres del IDIAP.
- Klaus, D. Tangermann e Valdez, R. Ivanna. **Alternativas Campesinas. Modernización en el Agro y movimiento campesino en Centroamérica**. San José de Costa Rica, Editorial Latino. UCA, 1994.
- Mérida Pedro, Veraguas, **Predios de Urracá**, Panamá, editora de la Nación, 1972.
- Pasos C. Rubén. **Desarrollo Sostenible y producción Campesina en Centroamérica. (Enfoques y propuestas)**, Managua, Nicaragua, editora País, 1993.
- UNAG. (Unión Nacional de agricultores y ganaderos). **Aporte para una agenda de desarrollo sostenible**, Managua, IMPRIMATUR, 1995.

Anexo N° 1

Ilustración n°1

**CAMPESINO LLEVANDO PRODUCTOS A VENDER**



Foto tomada por la autora, año2006.



Anexo N° 5

Ilustración N°2  
**PRODUCTOR REGRESANDO DE SU FINCA**



Fuente: tomada por la autora. Año 2006.

Anexo N°7

Ilustración N°3  
**CAPACITACIONES A LÍDERES DE GRUPOS CAMPESINOS.**



Fuente: tomada por la autora. Año 2005

### 3.6. Artículos:

- APEMEP. Panamá. "Consolidar el Movimiento con apego a la tierra". En **Voz Campesina**. ASOCODE, San José, Costa Rica. No 7, septiembre, 1995, pp. 5.
- Bartra, Armando. "El paradigma de la agricultura campesina". **Políticas hacia una agricultura campesina sustentable**. México D.F, impreso por RIAD, 1993.
- Benel, Pomareda y Vázquez, Platero. "Financiación del desarrollo agrícola y rural en América Latina y el Caribe", en **Revista de Estudios Agro-sociales** N° 152. Madrid. (Secretaría General Técnica). abril-junio.1990. pp. 226-283.
- COCOCH. Honduras. "Las mujeres reclaman tierra y participación". En **Voz Campesina** ASOCODE, San José, Costa Rica, No 7 septiembre, 1995, p. 7.
- Cordeu, José Luís. "El sector agrícola en el proceso de integración latinoamericana". en **Estudios Agrarios**. Revista de la procuraduría agraria. N° 2, México, Enero- marzo 1996, pp. 82 – 95.
- García, Ariel José. "La población y estratificación social en el área rural", en **Revista Lotería**, Lotería Nacional de Beneficencia, Panamá, N° 429 marzo-abril, 2000, pp. 33-42.
- Leis, Raúl. "Movimientos campesinos, transitismo y democracia", en **Alternativas Campesinas** autores: Klaus-D. Tangermann-Ivana Ríos

Valdés (Coordinadores). Managua, Nicaragua, UCA, Latino Editores, 1994, pp. 95-97.

- Ministerio de Desarrollo Agropecuario. "IMA ayuda a los agricultores", en **Agro Visión: La Revista oficial del sector Agropecuario**, Panamá. N° 5. septiembre – octubre 1999, pp.10-11.
- Morcillo, José. "Transformación productiva con equidad; el sector agropecuario y la modernización económica." en **Revista de Investigaciones económicas**, Panamá, Universidad de Panamá, Editorial CIFE, 1990. p.15.
- Sánchez Luna, Carlos. "Seguridad Alimentaria o Hambre", en **Agro Noticias: Revista para el desarrollo**, Lima, Perú, Editorial Reto Crucial, N° 197, mayo, 1996, pp. 1-86.

## **ENTREVISTAS**

- Acosta, Doraida. Prepara comidas tradicionales. Oriunda de Atalaya
- Aparicio, Francisca: señora oriunda de Los potreros de San Antonio.
- Aparicio, Victoria: Presidenta de la Organización Fe y Esperanza del Corregimiento de El Barrito.
- Aparicio, Francisco. Productor agropecuario. El Barrito
- Cajar, Araíz: Investigador agrícola con especialidad en edafología. Laboratorio de suelos. IDIAP.
- Camarena Eladio: Productor del Corregimiento de San Antonio.
- Chávez, Alfredo: Productor de la Montañuela.
- De León, María: Productora. Oriunda de Las Ánimas. La Carrillo.
- Cáceres, Josué: Ex alcalde del distrito de Atalaya.
- Cáceres, Juan Ramón. Jefe de la Agencia del MIDA en Atalaya.
- Cáceres, Teresa. Nutricionista dietética. Hizo su práctica profesional en el Centro de Salud de Atalaya. Labora en el MINSA.
- Castillo, Juan: Técnico de Operaciones del departamento de préstamos del Banco de Desarrollo Agropecuario.
- Díaz, Maximino: Director Nacional de enlace entre el Ministerio de Desarrollo Agropecuario y el Ministerio de Educación.
- Flores, Sofía Prepara comidas tradicionales. Oriunda de Atalaya.
- Franco Albertina. Oriunda de Atalaya cabecera. Confecciona sombreros.

- **González, Abercio:** Departamento de Organización de productores. Desarrollo Rural. MIDA.
- **González, Carlos Aníbal:** agrónomo jefe del departamento de extensión y comercializaron del IMA.
- **González, Carlos:** Ingeniero Agrónomo del Ministerio de Desarrollo Agropecuario sede Atalaya.
- **González, Damaris:** miembro del grupo "Fe y Esperanza". El Barrito.
- **González, Dioselina:** Prepara comidas tradicionales. Oriunda de Atalaya
- **González, Jacinta** Prepara comidas tradicionales. Oriunda de Atalaya
- **Gutiérrez, Bruno:** Productor. Tinajita. Atalaya Cabecera.
- **Jaramillo, Pompilio.** Confecciona viviendas tradicionales. Tierra Plana. Atalaya cabecera.
- **Li Esther María:** Funcionaria del departamento de documentación e información del MIDA.
- **Madrid, Juan:** Productor agropecuario oriundo de Tara. El Barrito.
- **Madrid, Venancio:** Productor. Nuestro Amo. La Carrillo.
- **Marín Cirilo:** Departamento de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República, Sede Santiago.
- **Martínez, de Díaz Miriam:** Enfermera del Centro de Salud de Atalaya. Programas de salud y prevención de enfermedades.
- **Maure, Paula:** folclorista. Atalaya cabecera.

- **Mela Eulogia:** Oriunda de la Montañuela.
- **Molino, Eduardo:** Encargado del departamento de Contabilidad. IMA.
- **Monrroy, Felipe:** Productor. Atalaya cabecera.
- **Morales, Rodolfo:** Químico e Ingeniero en Industrias agroalimentarias del IDIAP. Divisa.
- **Navarro, Vicente:** Productor. Balbuena. La Carrillo.
- **Núñez, Tobías:** Gerente promotor y supervisor de crédito de la caja Rural en el distrito de Atalaya.
- **Núñez, Abraham:** Productor. Pedregoso. Atalaya cabecera.
- **Pimentel, Margarito:** Productor. Oriundo de la Balita. El Barrito.
- **Pinilla, César:** Agrónomo y laboratorista del IMA.
- **Pinto, Celerino:** Productor. Nuestro Amo. La Carrillo.
- **Ríos, Julián:** productor de la montañuela.
- **Rivera, Guillermo:** Educador para la salud- Centro de Salud de Atalaya.
- **Rodríguez, Celeste:** Funcionaria del departamento de documentación e información del Ministerio de Desarrollo Agropecuario. Región 2. Santiago.
- **Rodríguez, Daniel.** Miembro del Asentamiento Campesino San Isidro. La Montañuela. Oriundo de la Montañuela.



- Ruiloba, Fidelina. Secretaria ejecutiva, encargada de atención al público del Centro de información y documentación agropecuario.

#### CIDAGRO

- Rodríguez, José: Productor agrícola. San Isidro. La Montañuela.
- Rodríguez, Margarito: Presidente del Asentamiento Campesino San Isidro de La Montañuela. Oriundo de San Isidro. La Montañuela
- Torres, Genaro: productor. Tinajita. Atalaya cabecera.
- Torres, José. Productor. Atalaya cabecera.
- Valdez, Ismael: Colaborador por muchos años en la Basílica Menor de Atalaya. Corregimiento cabecera de Atalaya.
- Ureña, Getulio: Productor. La Mina. Atalaya cabecera.
- Valdez, Héctor: Colaborador en la agencia del MIDA. Atalaya.
- Vega, Audilio: Productor. Oriundo de Atalaya cabecera.
- Saez de Chen, Luciana: Coordinadora de la unidad de desarrollo rural. Ministerio de Desarrollo Agropecuario. Región 2 Santiago.
- Serrano, Esther: Prepara comidas tradicionales. Oriunda de Atalaya

## **GLOSARIO**

**Año agrícola:** es aquel que se extiende de 1 de mayo del 2000 al 30 de abril de 2001.

**Asistencia técnica:** Se refiere a algunas clases de asesoramiento y ayuda que recibe el productor (a) para el planeamiento o ejecución de cualquier trabajo en la explotación agropecuaria, manejo de maquinaria o equipo, selección de semillas o tierras, uso de insecticidas o herbáceas, maneras de aplicar abono, almacenar, sistemas de riego.

**Bajo arrendamiento:** Se refiere a la tierra ocupada por cuyo uso u ocupación, el productor (a) pagó, ya sea en dinero, en producción o en servicio a otra persona. No se considera como arrendamiento el pago al Estado por concepto de licencias o permisos temporales. Tampoco se consideran bajo arrendamiento aquellos potreros que son alquilados con el único propósito de utilizar el pasto en la alimentación de los animales ocasionalmente, cuya administración esté a cargo del propietarios (a) de la tierra.

**Bangaña:** Es una vasija semi redonda que se obtiene de la tula, la cual se corta por la mitad. Es utilizada para recoger granos, desgranar y también como recipiente de comida en algunos casos.

**Barbacoa:** lugar que se encuentra detrás de la casa, para colocar trastes u otros objetos utilizados en la cocina.

**Caldero:** vasija para cocinar menestras u otro tipo de comida.

**Camarico:** Comida y vino que se le daba al clérigo, mientras se encontraba trabajando en la comunidad.

**Campesinado:** Conjunto de campesinos. Clase social integrada por los que poseen tierra y viven en ella.

**Campesino, na:** Relativo al campo. Que suele andar en él.

**Campo:** Terreno extenso fuera del poblado. Tierra de cultivo.

**Carteras:** carpeta donde se guarda toda la información referente a los préstamos hechos por los productores en el Banco de Desarrollo Agropecuario.

**Catres:** objeto de lona y cuatro patas usado para dormir.

**Con título de propiedad:** es propia la tierra sobre la cual se tiene título de propiedad legalizado, es decir inscrito en el Registro de la Propiedad.

**Cultivos permanentes:** son aquellos cuya cosecha se realiza después de 12 meses o más del periodo de siembra y su planta no se destruye al cosecharla

**Exportaciones no tradicionales:** Es la exportación de aquellos productos que tienen demanda o son solicitados por países de otras latitudes.

**Goteo:** Sistema de riego, mediante el cual se regula la salida del agua por gotas.

**Huertos caseros:** Son aquellas explotaciones menores que en un alto porcentaje se encuentran en las áreas urbanas y semi urbanas del país. La conforman las extensiones o metros cuadrados de los patios de las viviendas donde generalmente se siembran tubérculos y árboles frutales y se crían algunos animales domésticos.

**Juntas agrarias:** La ley N° 23 del 21 de octubre de 1983, en su capítulo cuarto, artículo N°17 define las juntas agrarias de producción como *organizaciones campesinas* formadas por pequeños y medianos propietarios de tierras o por

quienes ostentes derechos posesorios que se unen en juntas permanentes de trabajo para la adquisición de insumos, maquinarias, equipos, y herramientas para la explotación conjunta de parcelas individuales, de conformidad con las decisiones de la junta agraria, así como para el transporte y mercadeo de productos agropecuarios”.

**La deshierba:** Es la actividad más común en la región de Atalaya. La misma consiste en el encuentro de varios hombres que van al campo a cortar toda clase de malezas, esto se realiza generalmente a comienzos de junio a julio

**La Junta:** Es el trabajo realizado ya sea para limpiar el monte, para la embarra, o deshierba, siembra, cosechar u otro tipo de trabajo en el campo. Se acostumbra dar a los peones chicha fuerte, vino de palma, arroz con gallina o sancocho salomando y cantando décimas mientras se trabaja.

**La Piladera:** Es una técnica bastante utilizada todavía especialmente por las mujeres del campo, la misma se realiza a través de un pilón y la mano de pilón con la cual se dejan los granos como el maíz y el arroz en granos pequeños y sin la cáscara como en el caso del arroz.

**La socuela:** Es cuando el dueño de un monte invita a un grupo de hombres a comienzo del verano a cortar los árboles y arbustos, eso se hace para preparar la tierra para la próxima temporada de siembra.

**Mandiles:** Pantalón chingo al cual se le cocía un bolsillo grande en la tela del área de la barriga.

**Monte:** Tierra inculta cubierta de árboles, arbustos o matas.

**Moratoria:** Es la dilatación del término fijado para el cumplimiento de las obligaciones relativas al pago de la deuda adquirida.

**Ocupada bajo régimen mixto:** Se refiere a la explotación cuyos terrenos están en más de una forma de tenencia de la tierra.

**Organización campesina:** Son asociaciones que responden a las necesidades de las comunidades campesinas, agrupándose con el objeto de solucionar problemas socioeconómicos, con la orientación, asistencia técnica y financiamiento del Ministerio de Desarrollo agropecuario, respectivamente y otras.

**Parcela:** Porción pequeña de terreno, de ordinario sobrante de otra mayor que se ha comprado, expropiado o adjudicado.

**Perol:** Vasija que se usa para cocinar.

**Pesticidas:** Es toda sustancia o mezcla de sustancias destinadas a prevenir, repeler, atenuar o destruir las plagas, pestes y enfermedades que afectan principalmente a los cultivos.

**Política sectorial:** Se refiere a las políticas económicas específicas aplicables a un sector o área productiva.

**Productor agropecuario:** Es la persona civil o jurídica que trabaja la tierra y que adopta las principales decisiones acerca de la utilización de los recursos disponibles y que ejerce el control administrativo sobre las operaciones de la explotación agropecuaria. El productor tiene la responsabilidad técnica y económica de la explotación y puede ejercer todas sus funciones directamente

o bien delegar, las relativas a la gestión cotidiana de los trabajos, en un administrador (a) contratado (a).

**Proletariado:** Clase social constituida por los proletarios.

**Proletario, ria:** Decíase del que carecía de bienes y solamente estaba comprendido en las listas vecinales por su persona y prole. Perteneciente a la clase obrera.

**Potrero:** Terreno cercado con pastos para alimentar y guardar el ganado.

**Rastrojero:** Terreno cubierto de Malezas.

**Rodelas:** Escudos adornados de muchas plumas de colores que se utilizaban para defenderse del enemigo en las batallas.

**Semilla certificada:** es aquella vendida con una garantía de germinación de un 95% hasta un 99%, y que puede ser nacional o importada.

**Semilla no certificada:** es aquella que es vendida sin garantía.

**Silo:** Lugar donde se guarda en seco granos para su mejor conservación.

**Sin título de propiedad:** Se refiere a la tierra sobre la cual no se tiene título de propiedad ni se paga arrendamiento, sino que se ha ocupado mediante cualquier tipo de arreglo con el dueño(a) o sin arreglo alguno.

**Sistema de riego por gravedad:** Es el sistema de riego de agua con uso de canales, aprovechando el desnivel, declive o pendiente del terreno.

**Sostenibilidad:** Se refiere al modelo económico- social que pretende garantizar su permanencia y continuidad, dentro de un sistema socialmente equitativo.

**Tenencia de la tierra:** Se refiere a la condición jurídica que existe entre el productor y la explotación agropecuaria.

**Tiraderas:** Cadenas utilizadas para combatir contra el enemigo en las batallas.

**Vencido:** Término que se le da a un préstamo en el BDA, cuando ha llegado al tope de su fecha tope de pago y no se ha pagado.

**Ventear:** mover la batea de un lugar a otro para expurgar los granos, como el arroz.



## **ANEXOS**

**Anexo N° 2**

**Universidad de Panamá**  
**Centro Regional Universitario de Coclé**  
**Dirección de Postgrado y Maestría**  
**Tesis: Estudio Histórico Socioeconómico del sector campesino del distrito**  
**de Atalaya. Años 1970-2000.**

Entrevista realizada a los funcionarios de algunas instituciones relacionadas con el sector campesino en el distrito de Atalaya:

1. ¿Qué funciones se realizan en esta institución?
2. Qué programas o proyectos han efectuado ustedes en relación al sector campesino de Atalaya.
2. ¿Cuáles son las peticiones hechas por el campesino al solicitarle algún tipo de apoyo?
3. ¿Cuáles han sido los resultados de los proyectos realizados a favor del campesino?
4. ¿Dónde están los mercados que demandan los productos nacionales y cuáles son sus exigencias?
5. ¿Existe alguna red internacional sobre los precios de los productos demandados?
6. ¿Brindan ustedes información a los productores, referente a la demanda de los productos, los precios y requisitos?
7. ¿Creé usted que le han brindado continuidad y servicio sistemático a los proyectos realizados en esta institución durante los diversos gobiernos?

## Anexo N° 3

**Universidad de Panamá  
Centro Regional Universitario de Coclé  
Dirección de Postgrado y Maestría.**

**Tesis: Estudio Histórico Socioeconómico del sector campesino del distrito de Atalaya. Años (1970-2000)**

Nombre del entrevistado: \_\_\_\_\_ fecha: \_\_\_\_\_

Lugar de residencia \_\_\_\_\_

**Objetivo:** Conocer la situación social y económica del campesino (a) del distrito de Atalaya.

**Cuestionario**

1. ¿Es usted atalayero (a)?
2. ¿Qué tiempo tiene de vivir en este lugar?
3. ¿A qué actividad se dedica?
4. ¿Pertenece a alguna organización campesina?
5. ¿Considera usted que su situación socio-económica ha mejorado desde que perteneció a una organización campesina?
6. ¿Tiene alguna explotación Agrícola o pecuaria?
7. ¿Es usted propietario, arrendatario, precarista, asalariado de la explotación agropecuaria?
8. ¿Cuántos miembros del hogar se dedican al trabajo de la tierra?
9. ¿Ha recibido asistencia técnica y financiera por parte del gobierno u organización no gubernamental?
10. ¿Qué alternativas propone para mejorar las condiciones del sector campesino de Atalaya?

#### **Anexo N° 4**

##### **Requisitos para la consecución de un préstamo con el BDA.**

Según la gerencia educativa de créditos, los requisitos requeridos para sacar un préstamo agropecuario en el Banco de Desarrollo Agropecuario se requiere de algunos requisitos, en el caso típico de préstamo pecuario, por ejemplo un proyecto de ceba, primeramente se necesita autorizar al BDA, para que investigue las referencias crediticias del solicitante, presenta cédula de identidad personal si es natural, en caso de alguna persona que pertenezca a alguna empresa, presentar la cédula de la persona autorizada y entregar dos copias, posteriormente se realiza el derecho de trámite en donde se paga  $\frac{1}{4}$  % del monto en efectivo al inicio de la solicitud, lo restante según monto aprobado es financiado.

En caso de ofrecer en garantías algún bien se entiende como estos:

1. Los bienes inmuebles, certificados de propiedad, derecho posesorio con un máximo de 6 meses de expedida;
2. Los bienes cedidos (constancia de propiedad y nota con firmas autenticadas de cesión. Máximo de 6 meses de expedida.
3. Casas o infraestructuras , presentar constancia de propiedad , avalúo por persona idónea e inscribir mejoras
4. Equipo propio, presentar documentación de propiedad y avalúo por persona idónea (máximo 6 meses de expedida)
5. certificado de ferrete y recibo de pago

6. Siguiendo con los otros requisitos para préstamo pecuario se solicita el certificado de ferrete y recibo de pago. El banco ha hecho los trámites de autorización de de consultas de los datos del solicitante según la ley 24 de 22 de mayo de 2002.
7. La diferencia del agropecuario con el agrícola, es que en el agrícola a parte de los requisitos generales esenciales se solicita también un contrato de arrendamiento con firmas autenticadas (con certificación de propiedad o derechos posesorios), por el periodo de vigencia del proyecto y autorización del ANAM, Antes y después de la aprobación del préstamo los funcionarios del banco hacen algunas supervisiones del terreno donde se realizará el proyecto<sup>92</sup>.

---

<sup>92</sup> Raúl de Cedas: técnico de operaciones de créditos. Entrevista. 5/10/2006.

## Anexo N° 6

## Cuadro N° 1

**PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN EL DISTRITO DE ATALAYA,  
SEGÚN LOS CENSOS DE 1970 AL CENSO DEL AÑO 2000.**

<b>Año</b>	<b>Productores Agropecuarios</b>
1970	929
1980	1,114
1990	1,425
2000	1,274

Cuadro: Elaborado por la autora.

Fuente: Censos agropecuarios de 1970-2000. Dirección de estadística y censo. Contraloría General de la República.

Desde el año 1970 hasta 1990, se observó un incremento de productores agropecuarios en el distrito de Atalaya, en cambio de 1990 al año 2000 bajó de 1425 a 1274 productores, es decir que hubo 151 productores menos.

En el censo del año 2001, por primera vez se realiza un censo exclusivo para conocer la cantidad de productoras agropecuarias en el país, por lo que en el distrito de Atalaya, se censaron 405 mujeres, la mayor parte de ellas se registraron entre las edades de 35 a 44 años. Si sumamos las 405 productoras a los 1,274 productores varones haría un total de 1,679 productores(as), por lo que se puede considerar que si hubo un incremento de productores agropecuarios en el distrito. En los anteriores censos no se censaron por separado a las productoras agropecuarias, por lo tanto para este último censo del 2000 hice la suma de productoras con productores para así conocer la totalidad y ver si hubo o no un incremento de las personas dedicadas al trabajo del campo en el distrito de Atalaya.

## Anexo N°8

Cuadro N°2  
**EXPLORACIONES AGROPECUARIAS<sup>93</sup> EN EL DISTRITO DE ATALAYA,  
 SEGÚN LOS CENSOS 1970- 2000.**

Años	Total de explotaciones	Superficie Hectárea
1970	933	10,462
1980	1,160	11,290
1990	1,485	13,262
2000	1,744	14,968

Fuente: Cuadro elaborado por la autora.

Fuente: Censos Nacionales agropecuarios años 1970-2000. Dirección de Estadística y Censo. Contraloría General de la República.

Obsérvese que un aumento en el número de explotaciones agropecuarias, con un ritmo más elevado de crecimiento desde los años 1980 a 1990, con 325 explotaciones más que en otros años, al igual que la superficie de explotaciones agropecuarias, pues la cantidad de superficie de explotaciones agropecuarias se elevó con 1706 hectáreas más. Las cifras quieren decir que la población sigue trabajando la tierra, ya sea en aspectos agrícolas o pecuarios.

---

<sup>93</sup> **Explotación agropecuaria:** Se define como toda extensión de tierra utilizada total o parcialmente para actividades agrícolas, pecuarias o forestales, sin consideración de título, tamaño, ni ubicación, por un productor(a) y los miembros de sus viviendas. La explotación agropecuaria se conoce con los nombres de finca, roza, hacienda, huerto, monte.

## Anexo N°9

### Cuadro N°3 EXPLORACIONES AGROPECUARIAS DEL DISTRITO DE ATALAYA, POR TENENCIA DE LA TIERRA, SEGÚN LOS CENSOS DE 1970-2000.

Años			Ocupadas con título de propiedad		Tomadas en Arrendamiento		ocupadas sin título de propiedad		bajo régimen mixto	
	N° Total	Superficie Hct	N°	Superficie Hct	N°	Superficie Hct	N°	Superficie Hct	N°	Superficie Hct
1970	933	10,462	162	2,861	85	165	557	4,446	129	2,990
1980	1,160	11,290	344	4,588	13	22.55	676	3,957	127	2,721
1990	1,485	13,262	523	6,267	23	138.76	778	3,332	161	3,523
2000	1,744	14,968	835	9,962	11	35.92	654	1,625	244	3,344

Cuadro elaborado por la autora.

Fuente: Censos Nacionales Agropecuarios.1970-2000.Dirección de Estadística y Censo. Contraloría General de la República.

Obsérvese que el número de explotaciones agropecuarias ocupadas con título de propiedad en el distrito de Atalaya ha ido en aumento especialmente desde el año 1990 al año 2000 con 312 explotaciones más en comparación al lapso de tiempo de los otros años, incrementándose también su superficie a 3,695 hectáreas más para este mismo tiempo.

En cuanto a las explotaciones tomadas en arrendamiento, en comparación con el censo de 1970, éstas bajan gradualmente de 85 en 1970 a 11 explotaciones en el año 2000, sólo se da un aumento de 10 explotaciones de 1980 a 1990.

Por otro lado, el número de explotaciones ocupadas sin título de propiedad, desde el año 1970 a 1990 sufrió un incremento de 110 entre cada censo como promedio, pero existió un descenso de 124 de ellas de 1990 al año 2000, pues de 778 ocupadas sin título de propiedad, bajó a 654 en el 2000, quiere decir que las políticas de titulación de tierras han tenido efecto en la



población, además se observa la preocupación de parte de los productores y dueños de las tierras en legalizar el estatus de sus tierras.

La última característica que presenta el cuadro es lo referente a: "bajo régimen mixto", la cual se refiere a la condición de las explotaciones agropecuarias con las denominaciones de propia arrendada, propia sin título, arrendada sin título y arrendada propia sin título. Para su estudio se tomó el total de éstas para hacer la comparación a través de los años.

**Bajo régimen mixto:**

Una explotación agropecuaria es mixta cuando hay varias fincas de un mismo dueño, y una de ellas tiene título de propiedad, otra no, y otra está bajo arrendamiento. Con la característica de "con título de propiedad" debe tener todas sus fincas o globos de terreno con la misma condición.

De acuerdo con la división política administrativa, Atalaya tiene 156.7 Kilómetros, si un kilómetro tiene 100 hectáreas, entonces tendríamos 15, 670 hectáreas y 14, 968 de ellas están dentro de las explotaciones agropecuarias

Según las cifras registradas en el cuadro, entre los años de 1970 a 1980 no se produjo algún cambio de consideración, sólo un aumento de 2 explotaciones agropecuarias, pero sí fue considerable el descenso en la superficie de las explotaciones de éstas, pues fue de 269 hectáreas, en cambio, de 1980 a 1990 subió la superficie a 802 hectáreas. El mayor aumento del número de explotaciones agropecuarias se dio entre los años de 1990 y 2000 con 103 explotaciones bajo régimen mixto, más que en los otros lapsos de

tiempo, pero al igual que los demás años también bajó la superficie en 179 hectáreas de terreno.

Se aclara que desde el año 1970 hasta 1990, las alzas y bajas en el número de explotaciones, se reflejaba en la cantidad de hectáreas, no así para el lapso de tiempo de 1990 al año 2000 pues, a pesar de que sube el número de explotaciones, baja la cantidad de superficie en hectáreas, lo que indica que pese al mayor número de explotaciones agropecuarias bajo régimen mixto de todos modos bajó la cantidad de tierras trabajadas para los diversos proyectos agropecuarios. También se dio un aumento de la condición de superficie de explotaciones con título de propiedad del año 2000, posiblemente a los programas de titulación de tierras y la concienciación de la importancia de la titulación de los terrenos.